



estudio

de niñas, niños y jóvenes
trabajadores en el Distrito Federal

Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal

Gobierno del Distrito Federal

Lic. Rosario Robles Berlanga
Jefa de Gobierno del Distrito Federal

Lic. Clara Jusidman
Secretaria de Desarrollo Social

Lic. Isabel Molina Warner
Directora General del DIF-DF

Lic. Noha El Askalani
Coordinadora de Asesores

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Sr. Bernt Aasen
Representante de UNICEF-México

Willy Bezold
Coordinador de Programa UNICEF-México

Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal

Coordinación General

Lic. Francisco Robles Berlanga
Lic. Jorge Castañares Priego

Diseño Muestral

Act. Ricardo Pérez Heredia †
Act. Blanca Margarita Ángeles García
Act. Alfonso García Durán

Procesamiento Estadístico

Lic. Mauro Ruz Moreno †
Lic. René Zapata Martínez
Lic. Nuria Pacheco

Análisis Temático

Prof. María Antonieta Barrón Pérez
Lic. Jorge Castañares Priego
Prof. Arturo Cantú Sánchez
Mtra. Carolina Díaz Walls
Mtro. José Luis Fernández Silva
Dra. Teresa Incháustegui Romero
Dra. María Elena Medina Mora Icaza
Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez
Lic. Francisco Robles Berlanga
Lic. Mauro Miguel Ruz Moreno †

Diseño y cuidado de la edición

Coordinación de Comunicación Social
del DIF-DF
Fotografía de la portada
Blanca Toledano

Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal
Primera edición, 2000
© D. R. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal
San Francisco 1374
Col. Del Valle
03200, México, D. F.
© D. R. UNICEF-México
Paseo de la Reforma 645
Col. Lomas de Chapultepec
11000, México, D. F.

Impreso y hecho en México

Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal se terminó de imprimir en diciembre de 2000

Índice

	Págs.
Introducción	7
<i>Lic Jorge Castañares Priego</i>	
Capítulo 1	11
Características Sociodemográficas	
<i>Lic Francisco Robles Berlanga</i>	
Capítulo 2	21
Niveles de cobertura de los satisfactores básicos	
<i>Prof Arturo Cantú Sánchez</i>	
Capítulo 3	35
Actividades económicas e ingresos	
<i>Profa María Antonieta Barrón Pérez</i>	
Capítulo 4	49
Características de las familias y hogares de los menores trabajadores	
<i>Dra Teresa Incháustegui Romero</i>	
Capítulo 5	73
Situación educativa de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal	
<i>Mtra Carolina Díaz Walls</i>	
Capítulo 6	83
Salud de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal	
<i>Mtro José Luis Fernández Silva</i>	
Capítulo 7	93
Hábitos alimentarios de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal	
<i>Mtro José Alberto Rivera Márquez</i>	
Capítulo 8	107
Conducta sexual de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal	
<i>Mtra Gabriela Rodríguez Ramírez</i>	
Capítulo 9	117
Abuso de sustancias	
<i>Dra Ma Elena Medina Mora Icaza</i>	
Capítulo 10	139
Conclusiones y recomendaciones	
Anexo 1	147
Metodología de conteo	
Anexo 2	155
Diseño de la Muestra	
Lista de participantes	163

Introducción

Lic. Jorge Castañares Priego

La magnitud del fenómeno del trabajo infantil en la Ciudad de México es resultado de las crisis recurrentes que ha sufrido el país a lo largo de los últimos decenios, lo que ha significado caída del ingreso real, pérdida de empleo, migración interurbana o urbano-rural, rompimientos de los lazos familiares, deterioro de las condiciones laborales, “terciarización” de la economía, expansión de las actividades informales de diversa índole tales como el comercio ambulante, el narcotráfico y la prostitución. Sin embargo, debemos reconocer que no obstante lo anterior, en nuestro país el trabajo infantil es todavía un desempeño socialmente aceptable en las costumbres de algunos estratos sociales de la población donde el (la) hijo(a), no importa la edad o el sexo, es visto como un seguro proveedor de ingreso familiar tanto en el medio rural, donde es más frecuente, como en el medio urbano, donde contrario a lo observado en otros países, el deterioro económico lo ha hecho un fenómeno permanente, que está muy lejos de desaparecer, concentrándose en las actividades de comercio y servicios principalmente. Esta situación es muy similar a la registrada en otras grandes ciudades de algunos países de América Latina como por ejemplo Río y Sao Paulo en Brasil, donde el fenómeno adquiere características aún más dramáticas que en nuestra capital.

El trabajo infantil, la mayor parte de las veces, está asociado a condiciones de informalidad que implican diferentes grados de riesgo para el desarrollo físico, mental, espiritual y social de este segmento de población: edad temprana de trabajo, horario de labores prolongado, lugares de trabajo peligrosos, hábitos alimenticios inadecuados, abandono educativo, etcétera. El riesgo de esta población aumenta por los nuevos hábitos sexuales, el creciente consumo de drogas y la expansión del crimen y la violencia urbana, que han

golpeado severamente a la ciudad. Además, y aunado a las condiciones adversas mencionadas, en los hogares del medio urbano se está presentando un creciente fenómeno de violencia que ha provocado graves fracturas en las relaciones familiares y la desintegración de las familias. Todo esto, afecta principalmente a los niños y jóvenes que han sido, en muchas ocasiones, los actores y las principales víctimas de estas situaciones.

Actualmente se tienen múltiples estimaciones sobre la magnitud del fenómeno del trabajo infantil en la Ciudad de México. Muchas de éstas parten de los resultados obtenidos del último estudio sobre este segmento de población realizado en 1995 por el DIF Nacional y el entonces Departamento del Distrito Federal, otras son resultados de cálculos poco confiables, que sustentan diagnósticos alarmistas del problema, encaminados muchas veces a justificar la demanda de recursos de algunas instituciones o ingredientes socorridos de los discursos de algunos políticos locales en búsqueda de mayor notoriedad. Sin embargo, nos queda claro que en la percepción de la opinión pública el trabajo infantil, sobre todo el que se realiza de manera visible en las avenidas y cruces, lo que es propiamente el llamado “trabajo en situación de calle” y “otros espacios públicos” de esta ciudad son fenómenos que todavía no han sido realmente cuantificados en su total dimensión. Todo ello, sin dejar de reconocer que el trabajo infantil de carácter urbano más numeroso se realiza en espacios privados que escapan a la vista de la mayor parte de la población: talleres de confección de ropa, bodegas, pequeños comercios, restaurantes, fondas, servicios de limpieza, el trabajo doméstico, talleres mecánicos, pequeñas fábricas, sólo por mencionar algunos y del cual la mayoría de los habitantes de esta gran ciudad hemos tenido conocimiento directo o indirecto.

Los pasados gobiernos de la Ciudad de México han sido conscientes del fenómeno del trabajo infantil, pero sus acciones específicas, salvo la realización de los estudios sobre esta población en 1991 y 1995, que con todo y sus deficiencias metodológicas y de procedimiento permitieron la sustentación de los primeros diagnósticos sobre el problema, han sido limitadas, quizás porque la complejidad de las causas del problema y el monto de los recursos que implicaría una respuesta eficaz de las autoridades se ha juzgado un reto difícil de afrontar. Sin embargo, muchos esfuerzos, se han enfocado específicamente a los llamados “niños de la calle”, por ser el grupo de mayor riesgo, el más visible y el más sentido por la mayor parte de la población aunque no es precisamente el más numeroso como fue demostrado por los estudios realizados en 1991 y 1995, ya que las cifras del trabajo infantil que se realiza “en la calle” y en “otros espacios públicos” supera ampliamente al primero. En este sentido, la tarea tanto del gobierno como de la sociedad civil de hacer frente a los problemas derivados del trabajo infantil está aún pendiente de realizar aunque cada vez reviste mayor urgencia dada la magnitud del fenómeno y la presión internacional que significa ser parte de una economía con crecientes vinculaciones externas.

En el ámbito internacional, no sólo a nivel de los gobiernos de algunos de nuestros principales socios sino también en los foros internacionales agrupados en torno a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en particular del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) existe cada vez una mayor preocupación por el trabajo infantil especialmente por las condiciones de explotación que puede estar asociado a dicho fenómeno como se ha podido corroborar en el caso de muchos países miembros de dichas organizaciones. Los gobiernos de algunos países desarrollados incluso señalan al trabajo infantil como una forma de competencia desleal encubierta que es tolerada por muchos países de menor desarrollo a despecho de la condena pública que las autoridades hacen del mismo. El trabajo infantil aunque puede estar así legalmente penado por las leyes nacionales se convierte de esta manera en una forma “tolerada” de trabajo en muchas actividades productivas donde participan no sólo los inversionistas locales sino también los mismos empresarios extranjeros en búsqueda de ventajas competitivas en la elaboración de sus productos.

El nuevo gobierno, el primero surgido de una elección en la Ciudad de México, que inició su gestión el 5 de diciembre de 1997 se propuso dar una atención especial a los llamados grupos prioritarios que incluyen sin distinción alguna a las niñas, niños y jóvenes habitantes de la Ciudad de México con el propósito

de mejorar su acceso a los servicios asistenciales, de protección y cuidado familiar y social, todo ello en un marco de concurrencia entre las instancias gubernamentales y no gubernamentales en torno a las acciones en favor de dicho segmento de la población capitalina. El interés del gobierno está en lograr instrumentar un sistema de atención integral, equitativo y eficiente frente a las demandas y necesidades de esta población. Además, por la mayor sensibilidad que tiene en la opinión pública el fenómeno de los llamados “niños de la calle”, el gobierno diseñó una política especial para este segmento, considerado como de alta vulnerabilidad: ampliación de la infraestructura, apoyo asistencial específico, mayor coordinación de esfuerzos entre las instituciones del sector social, intercambio de información con los centros no gubernamentales que se ocupan del fenómeno, etcétera.

Adicionalmente, el gobierno de la Ciudad de México está consciente de que a diez años de aprobada por la ONU la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por México en 1990 con lo que adquirió rango de ley suprema para el país, se han registrado avances para garantizar a las niñas y niños del país el ejercicio de sus derechos básicos, algunos de ellos reconocidos explícitamente en nuestra Constitución desde 1917 como el derecho a la educación y la prohibición al trabajo de menores antes de la edad permitida, pero que aún falta mucho por hacer para que en la sociedad mexicana se tenga un conocimiento pleno de los derechos de la infancia y se eliminen múltiples situaciones y prácticas, que en lo que se refiere en particular al trabajo infantil (Artículo 32), vulneran los compromisos que nuestro país ha aceptado como parte signataria de dicho convenio y de su consecuente incorporación a nuestro marco normativo. Es claro además que derivado de su temprana incorporación al trabajo se limitan muchos otros de los derechos reconocidos a los niños por la legislación nacional: el derecho a la no discriminación, el derecho a ser cuidados por sus padres, el derecho a la protección física y mental por maltrato, el derecho al descanso, etc. La violación sistemática de estos derechos afecta actual o potencialmente el pleno goce de la infancia y la adolescencia.

En este contexto y dentro del marco de sus atribuciones, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF) se dio a la tarea de llevar a cabo un nuevo estudio sobre el fenómeno del trabajo infantil en la Ciudad de México con el claro interés de conocer la actual dimensión del mismo, sus rasgos cualitativos más característicos y de poder instrumentar respuestas adecuadas tanto como organismo descentralizado del gobierno capitalino con una responsabilidad específica en materia de asistencia so-

cial y de atención a la niñez y juventud como por la colaboración que desarrolla con otras instituciones públicas y privadas con competencia o interés específico en el tema, todo ello encaminado a prevenir y atender el fenómeno del trabajo infantil que se presenta en nuestra gran ciudad

Esto permitirá contar con la información adecuada y suficiente para el proceso de formulación e instrumentación de nuevas acciones de política encaminadas a prevenir y atender de manera más eficiente al fenómeno del trabajo infantil y de sus múltiples manifestaciones y cumplir así con los compromisos pendientes que como autoridad responsable tenemos con respecto a dicho grupo de población. El Estudio puede además ser un instrumento de utilidad para todos aquellos que se encarguen de incidir en la realidad que nos ocupa, es decir, las (os) trabajadoras(es) sociales, las(os) educadoras(es) de calle o las mismas organizaciones no gubernamentales que trabajan con esta población al brindarles información reciente sobre el fenómeno del trabajo infantil y sus manifestaciones

El Estudio sirve también al propósito de confirmar o rechazar varias tendencias asociadas al fenómeno del trabajo infantil que se habían perfilado en estudios anteriores (Estudio de Niños Callejeros, Ciudad de México, 1991 y el II Censo de Niños y Niñas en Situación de Calle, Ciudad de México, 1995), en estudios específicos sobre algunos grupos de población trabajadora infantil efectuados por instituciones gubernamentales o no gubernamentales o simplemente prejuicios que se tienen sobre dicha población

El Estudio se realizó bajo la responsabilidad del DIF-DF con el apoyo de sus distintas áreas operativas, del otorgado, en mayor o menor medida, dependiendo de cada etapa, por la mayor parte de las delegaciones políticas del Distrito Federal, del beneficio que nos brindó el intercambio de información y opiniones con el Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones (FINCA), de las experiencias de trabajo de campo desarrolladas conjuntamente con la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal en la Central de Abasto de la Ciudad de México y finalmente, de los recursos concedidos para la aplicación de la encuesta por parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La realización del trabajo implicó, en cada una de las etapas, una movilización de alrededor de 500 personas que incluyó a las trabajadoras sociales y a las educadoras de calle del DIF-DF y de algunas delegaciones además de la entusiasta participación de los pasantes de la carrera de trabajo social del Centro de Estudios Tecnológicos, industrial y de servicios No 5 "Trabajo Social" de la SEP

Con la realización del presente Estudio se tiene además el firme propósito de brindar un documento de análisis y de orientación para la formulación e instrumentación de acciones de política a nivel de cada una de las 16 delegaciones del Distrito Federal y no sólo del gobierno central de la Ciudad de México. Esto explica el por qué nos decidimos por una muestra numerosa (20% de la población contada), en la elaboración de un cuestionario más amplio tanto en extensión como en tratamiento de los temas que el utilizado en estudios previos y nuestro especial interés en que toda la información recabada sea accesible a las autoridades delegacionales a través de medios magnéticos. Estas deberán ser las responsables del seguimiento, actualización periódica y de la instrumentación de las acciones que consideren pertinentes de acuerdo al caso particular de cada delegación sobre todo a la luz de la próxima descentralización administrativa

El Estudio, a pesar de que se benefició de las experiencias conceptuales y metodológicas de los trabajos anteriores (Censos realizados por el entonces Departamento del DF y el Censo de las 100 Ciudades realizado por el DIF Nacional y UNICEF) y se mejoró significativamente en cuanto a los instrumentos utilizados en particular en lo referente al contenido temático de los cuestionarios que se aplicaron donde se buscó capturar con mayor precisión las características del fenómeno, se debe con honestidad reconocer que se trata del registro de un fenómeno visible, más recurrente en periodos vacacionales en particular para el caso de los empacadores de las tiendas de autoservicio, sujeto a un mayor o menor grado de movilidad dependiendo de cada delegación en particular para el caso de los "niños de la calle", que se lleva a cabo en espacios y tiempos difíciles de determinar y que por consecuencia puede tener riesgos tanto de subestimación o sobrestimación en cuanto a la magnitud del mismo, a pesar de que se hicieron esfuerzos adicionales de validación de los datos cuantitativos en las varias etapas del trabajo con el propósito de disminuir la posibilidad de tales desviaciones

Los principales resultados del Estudio se pueden sintetizar en términos generales en los dos aspectos siguientes

- 1) La existencia de diferencias sustantivas en cuanto al comportamiento socioeconómico al interior del grupo de estudio que permiten identificar similitudes y diferencias entre los tres principales subgrupos de población identificados (niños de la calle, espacios públicos y empacadores). En un extremo están los empacadores que realizan una actividad laboral aunque en condiciones precarias, asisten a la escuela, tienen casa y mantienen los vínculos

con la familia; y en el otro, están los niños de la calle que tienen a ésta como un espacio para vivir y trabajar, que han roto con la escuela y con la familia. En medio, se tiene a los niños de los espacios públicos que comparten características de ambos grupos aunque menos acentuadas.

- 2) La familia y la escuela continúan teniendo un papel muy importantes como redes sociales de apoyo y protección para las niñas, niños y jóvenes trabajadores. En los casos donde estas instituciones son débiles o ausentes los riesgos son mayores en cuanto al deterioro de las condiciones socioeconómicas de esta población: índices rezagados en cuanto a vivienda, alimentación y educación, mayor incidencia de enfermedades, conducta sexual más riesgosa, situación de mayor precariedad en el empleo, trabajos de mayor riesgo, más alto consumo de drogas, vínculos familiares más débiles, etcétera.

La obtención de un diagnóstico actualizado del fenómeno del trabajo infantil a través del presente estudio no es nuestro único propósito aunque nos permite brindarnos información con respecto a la magnitud del mismo; lo más importante a nuestro juicio, es lo que a partir de la formulación de un diagnóstico actualizado podamos hacer para modificar esta realidad. Esto será la gran aportación de este nuevo Estudio: las acciones que tomemos gobierno y sociedad frente al problema con base en los datos que nos aporte el nuevo diagnóstico, que nos permitirán ajustar instrumentos y ser más precisos en cuanto al destino de los recursos que se asignen.

Capítulo 1

Características sociodemográficas

Características sociodemográficas

Lic. Francisco Robles Berlanga

Antecedentes

Desde que la problemática de los llamados “niños de y en la calle” empezó a ser un fenómeno visible, su cuantificación y el conocimiento de sus causas, comportamiento y principales características han sido una preocupación constante. A lo largo de la década de los noventa se realizaron diversas estimaciones sobre la magnitud del fenómeno tanto en el Distrito Federal, que se apreciaba como la concentración de menores trabajadores urbano informales más grande, como en el ámbito nacional, sin embargo, muchas de ellas adolecieron de rigor metodológico y procedimientos confiables que las llevaron a sobredimensionar la problemática.

En particular, las características concentradoras de la ciudad de México (población, empleo y recursos económicos) ayudaron a presuponer que en ella el fenómeno había alcanzado dimensiones alarmantes. A su vez, a todos los menores que se encontraba en las calles y otros espacios públicos realizando alguna actividad económica se le asociaron las características que definen al “menor de la calle”, es decir de aquellos que han roto con el vínculo familiar y hacen de la vía pública su espacio de vida, lo que distorsionó aún más la visión que la sociedad tenía de la problemática.

El “Estudio de los Niños Callejeros” y el “II Censo de los Niños y Niñas en Situación de Calle”, realizados por el Gobierno del Distrito Federal en 1992 y 1995 respectivamente, además de aproximarse a la dimensión del fenómeno, permitieron establecer una clara diferenciación entre los niños de la calle y el resto de niñas, niños y jóvenes que todos los días salen de su casa a cruceros y avenidas, parques, plazas y jardines, mercados públicos y centrales de abasto, para realizar

diversas actividades económicas, que les permitan obtener un ingreso que coadyuve a satisfacer necesidades básicas propias y de la familia.

Desde entonces se sabe que los “niños de la calle” constituían una fracción pequeña y diferente entre ese gran universo de menores trabajadores. Sin embargo, nunca fueron asumidas las implicaciones de esta conclusión. Las estrategias de atención siguieron colocando a la rehabilitación como eje de trabajo y a los niños que viven en la calle como la única población objetivo.

El descubrimiento de esta diferencia, permitió partir de una base conceptual distinta. En 1997, el estudio realizado por el DIF Nacional en cien de las principales concentraciones urbanas del país, dejó de lado aquella concepción “niños de y en la calle”, que había buscado explicar la problemática “caracterizando y clasificando a los menores de acuerdo a rasgos de conducta y comportamientos asociados a la personalidad, la presencia o no de la familia y su dinámica interna, y a su estancia en la calle”, para pasar a concebirla como un fenómeno estructural, “que ante la adversidad económica obliga a las familias en condiciones de pobreza a incorporar al trabajo a cada vez un mayor número de sus miembros, los niños y las mujeres entre ellos”.

La importancia de ese estudio radicó en que por primera vez se tuvo una comprensión global y nacional de este segmento urbano del trabajo infantil, en el que se ve envuelto un numeroso grupo de niñas, niños y jóvenes provenientes de familias de escasos recursos. Además, permitió desechar un conjunto de prejuicios en torno de la dimensión del fenómeno, la condición migratoria y laboral de los menores y su

entorno educativo y familiar. Prejuicios todos ellos basados en un conocimiento parcial, el cual generalmente se acompañó de una gran carga ideológica.

En 1999 el gobierno de la Ciudad de México se propuso realizar un nuevo esfuerzo, el "Estudio de Niñas, Niños y Jóvenes Trabajadores del Distrito Federal". Éste retoma y enriquece la propuesta conceptual y metodológica del "Estudio de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Cien Ciudades", que realizó el DIF Nacional.

Ello permitió, que en una de las ciudades más poblada y compleja del mundo, se captara en toda su dimensión esta expresión urbana del trabajo infantil, que como otros fenómenos sociales se caracteriza por la mayor movilidad y las condiciones de informalidad económica y social en que se desenvuelven las poblaciones que lo conforman.

Sus resultados hacen posible identificar claramente las características que distinguen a cada una de las distintas categorías de menores que integran este sector de la infancia. Gracias a ello, hoy sabemos que a pesar de las diferencias propias de la actividad económica que cada grupo desempeña, son mayores las similitudes que existen entre las niñas y niños que prestan sus servicios como empacadores en tiendas de autoservicio y centros comerciales y los que trabajan realizando diversas actividades en la calle y otros espacios públicos, que las que se observan entre estos últimos y los niños de la calle.

En la primera relación ambas poblaciones (empacadores vs trabajadores en situación de calle) suman su fuerza de trabajo a la del resto de los integrantes de la familia, mantienen vínculos con este núcleo de pertenencia y no viven en la calle, su común denominador es el trabajo. En la segunda relación (trabajadores en situación de calle vs niños de la calle) las similitudes son básicamente de forma (vestido, manera de hablar), pues las causas que motivan la estancia en la calle de ambos grupos son distintas, los que trabajan en ella, lo hacen para apoyar la sobrevivencia del grupo familiar, mientras que, los que la utilizan como espacio de vida, lo hacen como resultado de procesos de ruptura con dos instituciones básicas: la familia y la escuela.

Precisamente, los resultados obtenidos nos permiten revalorar el papel de estas instituciones, que a pesar del deterioro sufrido por el impacto de los cambios operados en el mercado laboral, la estructura demográfica y en los comportamientos sociales y culturales, aún cumplen, aunque con dificultades, su función como redes sociales de soporte y protección.

Ambas, familia y escuela constituyen un binomio que actúa disminuyendo la propensión de las niñas, los niños y jóvenes trabajadores a caer en diversos riesgos psicosociales, presentes en el medio en que labo-

ran. Ahí donde estas instituciones son débiles o están ausentes se expresan con mayor intensidad, la deserción escolar, el consumo de drogas, la baja autoestima, las prácticas sexuales tempranas y de riesgo, la violencia y la comisión de delitos.

La incorporación de los "empacadores" como parte del universo de estudio, además facilitar ciertas comparaciones al servir como grupo testigo o de referencia, nos permitió ubicar a estos como uno de los núcleos más numerosos de menores trabajadores. Se trata de un sector que a diferencia de otros goza de mejores condiciones de trabajo: mayores ingresos, jornada laboral más corta, espacios de trabajo salubres y con bajo riesgo de accidentes laborales.

Sin embargo, sería erróneo considerar su situación como un estado ideal, pues las condiciones de informalidad en que desempeñan su trabajo, los hace, desde la perspectiva de los derechos laborales, sujetos de una doble discriminación.

Ello porque de un lado, su actividad carece de los beneficios de la seguridad social y de la protección laboral y del otro, porque su empleo se encuentra condicionado a la permanencia en la escuela, situación que no sucede para los trabajadores adultos y que somete a estos jóvenes a cumplir con una doble jornada: la escolar y la del trabajo.

Además, "por las características del sector en que se ubican y por encontrarse su actividad parcialmente regulada, los 'empacadores' se ven obligados a cumplir requisitos y a mantener una relación más formal con el empleador, lo que los sujeta a la vigilancia y supervisión de la empresa y a una disciplina impuesta por ella, asignándoles un puesto de trabajo específico en el proceso de comercialización".

Aunque consideremos el condicionamiento escolar como una medida que favorece el desarrollo de los jóvenes. También constituye un elemento que restringe la participación en esta actividad, de muchos otros que por provenir de hogares con menores recursos económicos y culturales, han abandonado la escuela o no cuentan con las condiciones que estimulen su asistencia a ella.

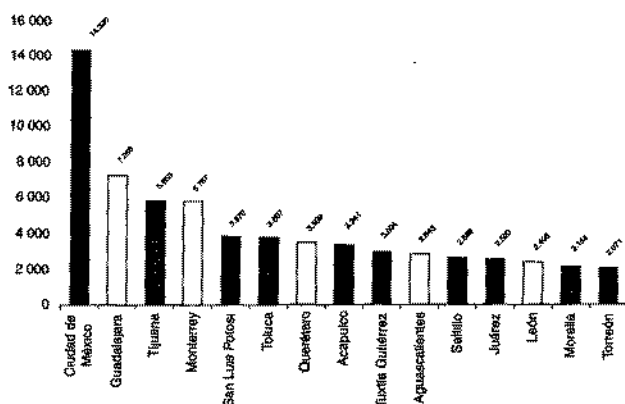
Características principales

En cuanto a la dimensión del fenómeno el presente estudio permitió identificar a 14,322 niños, niñas y jóvenes adolescentes que usan las calles y otros espacios públicos de la Ciudad de México como lugares de trabajo y vivienda. Aunque constituye una cifra significativa, ésta se encuentra muy por debajo de la expectativa que sobre su número se había construido. La cantidad cuantificada es consistente y se ubica dentro de los rangos que, estudios locales realizados con ante-

rioridad en Monterrey, Colima y Aguascalientes, así como en el de Cien Ciudades han estimado para otras urbes del país. En el fondo de la percepción que sobredimensiona el número de niños, está la gran visibilidad que la problemática tiene.

También, el Estudio nos permite hacer, por primera vez, comparaciones de la situación que el fenómeno presenta en el DF con la observada en el resto de los principales centros urbanos del país. Ello debido a la coincidencia metodológica con la que fueron construidas las distintas variables. Si bien es cierto que en la Ciudad de México se encuentra la principal concentración de menores trabajadores urbano informales, y que su número es el doble al registrado en la ciudad de Guadalajara y su zona metropolitana y casi dos veces y media mayor que el total de menores contabilizados en la ciudad fronteriza de Tijuana, también lo es que en las ciudades medias el fenómeno aparece como más agudo que en el Distrito Federal.

Gráfico No. 1
Número de menores por ciudad
(Total de menores)



Guadalajara incluye a Tlaquepaque, Tonala y Zapólan. Monterrey incluye a Guadalupe, Santa Catarina, San Nicolás y Apodaca. Aguascalientes incluye a Jesús María.

La variación en la profundidad del fenómeno, entre aquellas ciudades que presentan las mayores concentraciones de menores trabajadores, al parecer, no sólo se debe a las diferencias existentes entre la dinámica económica de cada una de ellas, sino también a otros factores de carácter migratorio, geográfico e incluso político. Estos son los casos, por ejemplo, de Tuxtla Gutiérrez, Tijuana, Saltillo, Acapulco y Aguascalientes, ciudades todas ellas que presentan "tasas de trabajo infantil urbano informal" superiores a las observadas en los grandes centros metropolitanos como el DF y Guadalajara, cuyas tasas de participación son apenas de 44.7 y 49.2 menores trabajadores por cada 10 mil habitantes de 0 a 19 años de edad.

Cuadro No. 1
Trabajo Infantil Urbano Informal
(comparativo por ciudades)

Tasa por cada 10 mil habitantes del grupo de edad

	Población de 0 a 19 años	Menores trabajadores	Tasa
Poza Rica	58,875	1,172	199
Tuxtla Gutiérrez	173,712	3,004	172
Zacatecas	52,296	887	169
Toluca	256,855	3,807	148
Tijuana	431,668	5,853	135
Saltillo	236,203	2,689	113
Acapulco	316,905	3,341	105
Aguascalientes	301,136	2,843	94
Benito Juárez (Cancun)	140,240	1,211	86
Mérida	263,930	1,905	72
100 Ciudades + Distrito Federal	20,259,349	128,819	63
Cd Juárez	439,341	2,590	59
Guadalajara	1,477,386	7,266	49
Distrito Federal	3,196,395	14,322	44

Fuente: Estudio de 100 ciudades y conteo

En la Ciudad de México, el fenómeno en su mayoría está conformado por jóvenes adolescentes, entre 12 y 17 años de edad, que representan el 75% del universo total. El 25% restante tiene edades que se encuentran por debajo de los doce años de ellos, poco más de 1,500 apenas están viviendo su primera infancia (0 a 5 años).

Aunque su participación varía de acuerdo con la edad y la actividad que desempeñan, las niñas representan un sector muy importante del trabajo infantil urbano informal. Del universo total de menores trabajadores, cerca de 5 mil seiscientas son mujeres, de ellas una de cada diez tiene edades menores a los seis años.

Cuadro No. 2
Población Total

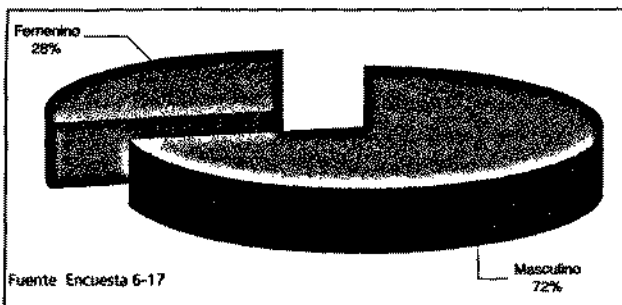
Rango de Edad	Sexo	
	Masculino	Femenino
0-5	969	606
6-11	1228	780
12-17	6886	3855
Totales	9081	5241

Fuente: Encuesta 0-5 y Encuesta 6-17

Las mujeres de 6 a 17 años trabajan principalmente en tres actividades: como empacadoras en tiendas de autoservicio (42%), seguidas por aquellas que se dedican al comercio ambulante en avenidas, cruceros, plazas y jardines (31%) y las que se encuentran ayudando a sus familiares en locales y puestos fijos de los mercados públicos (12%). Llama la atención la presencia en las calles y otros espacios públicos de 618 niñas en edad temprana.

Los indígenas representan el 5% del grupo de 6 a 17 años de edad, proporción 4 veces mayor a la que tienen como parte de la población total del D F (1.3%) Por otra parte, en el grupo de 0 a 5 años el peso de la población indígena se eleva a 20%

Gráfico No. 2
Población indígena
(Menores de 6 a 17 años)

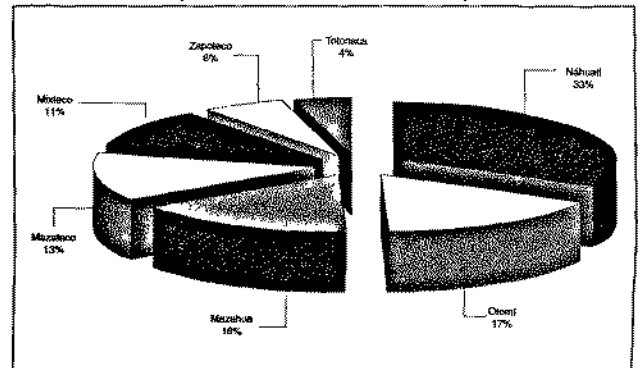


Al parecer, lo anterior se explica porque las labores que desempeñan los menores trabajadores, al ser actividades informales que no reclaman capacitación y otros requerimientos laborales, se convierten en un espacio que facilita la inserción en ellas de la población de origen étnico.

Por la lengua que hablan, se trata de niñas y niños de origen Náhuatl, Otomí, Mazahua, Mazateco y Mixteco, y poco más de una cuarta parte son mujeres

(29%) En general, son menores que forman parte de grupos indígenas no originarios del D F, pues sólo un 4% declaró haber nacido en él. La mayoría proviene de cuatro entidades: Oaxaca, México, Puebla y Veracruz.

Gráfico No. 3
Lenguas indígenas
(Población de 6 a 17 años)



Fuente: Encuesta de 6 a 17 años

La concentración de niñas, niños y jóvenes trabajadores en ciertas zonas de la Ciudad, nos indica que la lógica de mercado es la que los lleva a concurrir a aquellos sitios con mejores condiciones para obtener mayores ingresos (ubicación, tránsito de personas y vehículos, dinámicas comerciales, áreas turísticas, etc.) La rentabilidad del espacio urbano, es la que da permanencia a los menores en un lugar determinado, restándole movilidad al fenómeno. Los mejores cruceros, avenidas, plazas, y jardines se ganan y se defienden, de no ser así, los menores corren el riesgo de ser desplazados hacia puntos y áreas de la ciudad menos rentables económicamente.

Aunque el fenómeno se encuentra presente en todo el D F, son precisamente ocho las Delegaciones Políticas que concentran al mayor número de niñas, niños y jóvenes trabajadores (11 429). En ellas, el promedio de menores es ligeramente superior a los mil 400, cantidad cuatro veces mayor al promedio de 350 que tienen las ocho Delegaciones restantes.

Si se compara el número de menores que trabaja en cada Delegación Política con la población de niños y adolescentes que habita en ellas, con el propósito de obtener una tasa de trabajo infantil urbano informal que permita estimar la extensión y profundidad que la problemática tiene en cada una, observamos que la Delegación Cuauhtémoc además de concentrar al mayor número de niños, niñas y jóvenes trabajadores, presenta la tasa de participación más alta, de 145 menores trabajadores por cada 10 mil habitantes de 0 a

19 años de edad. Segunda por las delegaciones Benito Juárez, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, cuyas tasas duplican la tasa promedio para el D.F.

Se trata de aquellas zonas de la ciudad que concentran sobre todo actividades comerciales, turísticas, financieras y de gobierno. De la importancia económica de estas delegaciones da cuenta su participación en la conformación del Valor Agregado de la Producción del Distrito Federal, que en conjunto suma el 75%

Cuadro No. 3
Menores Trabajadores y Valor Agregado de la Producción por Delegación Política
(Participación Porcentual)

Delegación Política	% de menores	Tasa de Trabajo Infantil	en el Valor Agregado de la Producción
Cuauhtemoc	18.2	145.5	19.4
Iztapalapa	13.4	26.9	6.9
Venustiano Carranza	11.9	97.8	3.9
Gustavo A. Madero	9.9	30.2	5.7
Coyoacán	7.8	47.6	6.7
Benito Juárez	7.2	104.7	10.0
Miguel Hidalgo	6.9	85.9	22.5
Subtotal	75.0		75.1

Del universo total de niños, niñas y jóvenes de 6 a 17 años que trabajan en la Ciudad de México, el 69% declaró haber nacido en ella, un 8% nació en los municipios conurbados al Distrito Federal, y el 23% restante es originario, principalmente, de otras regiones del Estado de México, y de entidades caracterizadas por ser predominantemente rurales o con elevados niveles de pobreza como Puebla, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Hidalgo y Querétaro. Todas, con excepción del Estado de México y Querétaro, son consideradas entidades expulsoras de población. Cabe señalar, que los flujos migratorios de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Puebla e Hidalgo, han tenido como destino tradicional la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En el caso de los niños y las niñas acompañantes (0 a 5 años de edad) siete de cada diez nacieron en el DF.

Cuadro No. 4
Entidades de Origen
(Población Migrante de 6 a 17 años)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
México	172	25.90	25.90
Distrito Federal	93	14.01	39.91
Puebla	87	13.10	53.01
Oaxaca	76	11.45	64.46
Veracruz	57	8.58	73.04
Michoacán	33	4.97	78.01
Guerrero	30	4.52	82.53
Querétaro	26	3.92	86.45
Hidalgo	25	3.77	90.21
Chiapas	14	2.11	92.32
Tlaxcala	9	1.36	93.67
Jalisco	8	1.20	94.88
Subtotal	630		

Sin embargo, la proporción de menores migrantes es mayor en el caso de aquellos que hacen de la calle su lugar de vida, ya que uno de cada dos niños, niñas y jóvenes, que se encuentran en esta circunstancia, nació en una entidad distinta al D.F. El peso de la migración tiende a disminuir para los otros grupos, siendo del 37% para los que trabajan en espacios públicos y del 15% en el caso de los empacadores. Tal vez el hecho de que la mitad o más de los niños de la calle fuera originario de otras entidades, propició que se pensara que la problemática en su conjunto era resultado de procesos migratorios.

Cuadro No. 5
Proporción de Menores por Tipo y Condición Migratoria
(Menores de 6 a 19 años)

Tipo	Migrantes	No Migrantes	Total
Cenillos	15%	85%	100%
Calle	51.8%	48.2%	100%
Espacios	37%	63%	100%
Total	27.3%	72.7%	100%

De los resultados se puede inferir que un número importante de los sucesos migratorios es reciente, pues al menos una tercera parte de los niños, niñas y jóvenes migrantes tiene menos de dos años de radicar en el D.F. y su zona metropolitana.

Por otra parte, se observa una mayor propensión

a caer en los riesgos sociales presentes en el medio. De cada cien menores migrantes veinte han tenido relaciones sexuales y nueve han consumido sustancias, mientras que para el universo total estas proporciones son menores. El mayor riesgo que este grupo enfrenta tiene que ver con factores derivados de su propia condición migratoria, como son el desarraigo, la discriminación, la transculturización y desintegración familiar

Cuadro No. 6
Proporción de Menores por Condición Migratoria y Principales Riesgos
 (Menores de 6 a 19 años)

Riesgos	Migrantes	No Migrantes
Ha tenido relaciones sexuales	19.1%	12.1%
Ha usado drogas	8.9%	6.3%
Ha sido detenido por la policía	17.9%	11.8%

La gran mayoría de los menores de 6 a 17 años de edad que trabajan en la Ciudad de México viven en ella, es decir 10,541 niños, niñas y adolescentes, que representan el 83% del total de este grupo de edad

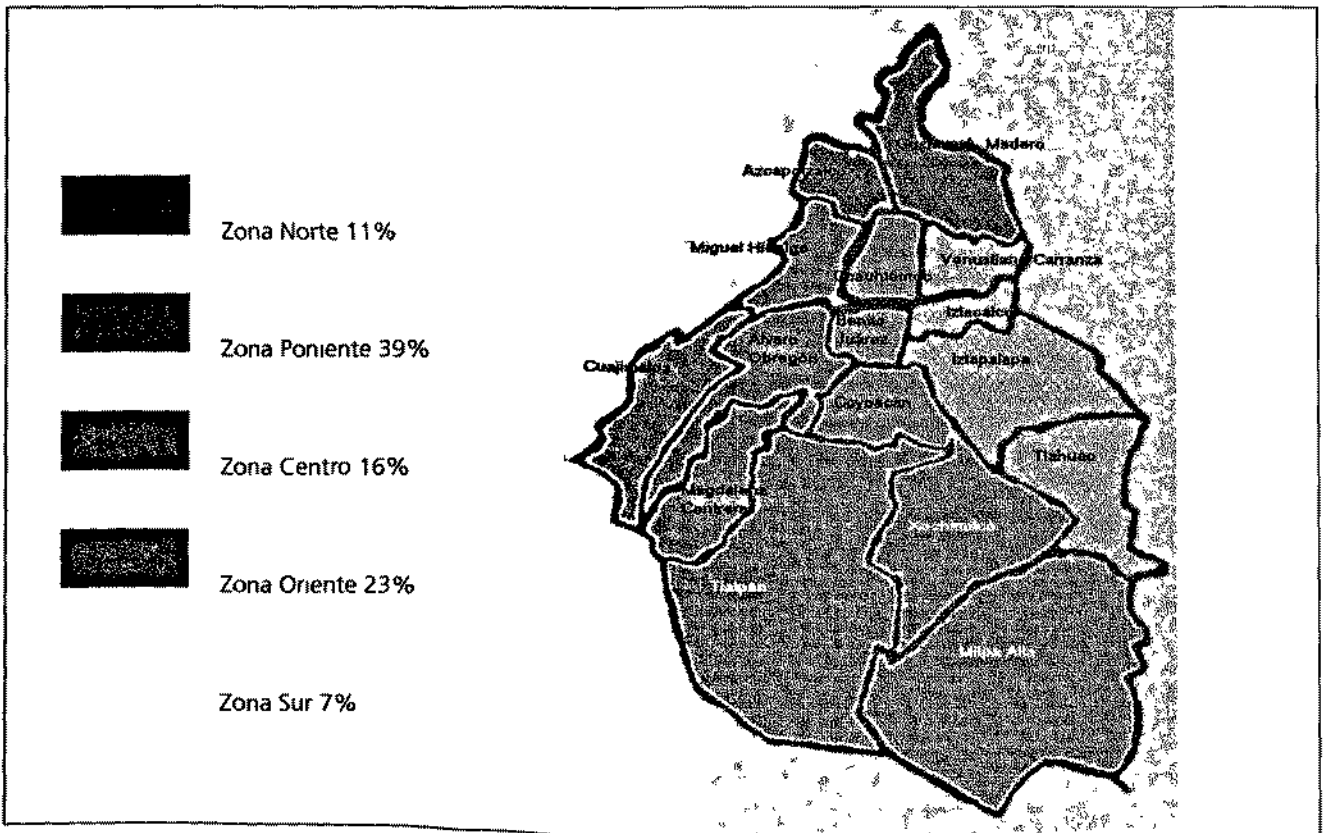
Otros mil 710 menores (13%), se trasladan diariamente desde el Estado de México para realizar sus actividades económicas en las calles y otros espacios públicos de la Ciudad, finalmente un contingente pequeño (4.0%), declaró vivir en otras entidades

El hecho de que en los últimos años, los municipios conurbados del Estado de México, se hayan caracterizado por ser los que presentan un mayor crecimiento de asentamientos humanos producto de la migración, explica porque el componente migratorio es mayor en el caso de los niños que viven en esa entidad y trabajan en el D F (47%), que en el caso de los que trabajan y viven en la ciudad capital (23%)

Cuadro No. 7
Menores Trabajadores por Lugar de Residencia y Condición Migratoria
 (Población de 6 a 17 años)

Condición Migrante	DF	Estado de México	Otros	Total
Migrante	94.4	23.5	27.3	46.7
No Migrante	5.6	76.5	72.7	53.3
Total	100%	100%	100%	100%

Distribución por Región de Residencia



Ocho son las Delegaciones Políticas que más contribuyen a formar esta fuerza de trabajo infantil que habita en el D F, pues de ellas proviene el 76.5% de las niñas, niños y jóvenes que la integran. Se trata de las delegaciones de Alvaro Obregón, Iztacalco, Magdalena Contreras, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Benito Juárez.

Menores trabajadores que viven en el Distrito Federal por Delegación Política de Residencia

El análisis regional nos permite identificar con más claridad las zonas de donde provienen los menores trabajadores de 6 a 17 años de edad que viven en el D F, siendo el Poniente de la Ciudad la región que aporta al mayor número (39%); le sigue el Oriente con el 23%, y finalmente las regiones Centro, Norte y Sur con el 16, 11 y 7% respectivamente.¹

Niños de la calle

Los menores que por diversas causas han roto su vínculo con la familia representan una pequeña proporción del universo total de niñas, niños y jóvenes que día con día observamos realizando diversas actividades económicas en las calles y otros espacios públicos de la ciudad.

Esta población está conformada por niñas, niños y jóvenes que se unen en grupos heterogéneos en edad y sexo. Son menores que han sufrido circunstancias de maltrato, abandono, orfandad, desintegración y falta de afecto en sus familias. Al interior de estos grupos los menores construyen lazos solidarios, mecanismos de protección y para la subsistencia, así como liderazgos que sustituyen las figuras de autoridad, principalmente las paternas. Su congregación es voluntaria y es un requerimiento para garantizar su supervivencia. Las relaciones entre los miembros del grupo están basadas en sus necesidades afectivas y la coerción no parece ser un componente determinante en ellas.

Si tomamos en cuenta sólo aquellas niñas, niños y adolescentes que abiertamente declararon vivir en la calle, su número sería de aproximadamente 450 menores, es decir el 4% del grupo que tiene entre 6 y 17 años de edad. A este monto hay que sumar alrededor de 70 niñas y niño "acompañantes" que junto con su familia viven en espacios considerados de calle. Pero si consideramos su proporción de acuerdo con el tipo de lugar en el que habitan (edificio abandonado, obra en construcción, plazas y jardines, terrenos baldíos, puentes etc) su cantidad ascendería a casi 950, de los cuales el 80% tendría entre 6 y 17 años y el 20% restante menos de 6 años. Lo que en conjunto representa el 7% del universo total.

Analizando la información de acuerdo con los dos criterios utilizados para definir al "niño de la calle", no se encontraron diferencias sustantivas en los resultados que arroja cada uno de ellos sobre las características de estos menores. En general, puede decirse que su problemática es muy distinta a la que enfrenta el resto de los menores trabajadores y que por ello requiere de estrategias de intervención específicas y diferenciadas, que den respuesta a su condición de desamparo mediante acciones de rehabilitación, cuidados y protección.

En su mayoría se trata de jóvenes adolescentes pues el 79% tiene más de 12 años de edad. Sin embargo, la edad promedio en la que iniciaron su vida en la calle fue a los diez años, una vez que se logra cierta autosuficiencia y se tiene más consciencia de situaciones de conflicto que se viven en el hogar. El maltrato constituyó con mucho la primera causa para dejar la familia (56%), aunque la separación de los padres, la orfandad y el abandono representaron en conjunto el 17%.

Los niños y jóvenes de la calle, como se verá durante todo este informe, son el grupo que tiene el mayor rezago en salud, alimentación, escolaridad y condiciones de la vivienda. Son también "los que presentan niveles más altos de adicción, los que viven en condiciones de promiscuidad y sufren un proceso progresivo de degradación personal, pérdida de dignidad y autoestima."

¹ La región Norte está constituida por las delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; la Sur por Tlalpa, Xochimilco y Milpa Alta; la Centro por Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán; la Poniente por Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Alvaro Obregón y Magdalena Contreras; y finalmente la región Oriente se conforma por Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tlalhuac.

Capítulo 2

Niveles de cobertura de los satisfactores básicos

Niveles de cobertura de los satisfactores básicos

Prof. Arturo Cantú

Las condiciones de vida de los niños y jóvenes encuestados se reflejan de diferentes maneras en muchas de las preguntas del cuestionario dirigido a los menores comprendidos entre los 6 y los 17 años de edad. Ya desde la sección «Datos generales», al responder dónde vive (1 4 1 Casa, 2 Calle, 3 Ambos) el encuestado está revelando toda una constelación de características sobre la satisfacción de sus necesidades vitales, su salud física y mental y sus expectativas para el futuro. Así sucede también con otras partes del cuestionario que se refieren a las actividades económicas de los encuestados, sus experiencias sexuales, los riesgos a los que se enfrentan en su trabajo, o las modalidades de su entorno familiar. Todas ellas revelan facetas importantes de la calidad de vida de los menores, y pueden señalar áreas de deterioro o de peligro para su desenvolvimiento normal.

El cuestionario también incluye reactivos sobre algunos indicadores que se utilizan tradicionalmente para medir las condiciones de vida de la población a través de la satisfacción de sus necesidades esenciales. Se trata de aquellos referidos a la escolaridad, la alimentación, los servicios básicos de la vivienda o el lugar donde viven, y el grado de hacinamiento (2 2 y 2 3 para saber si estudia actualmente y en qué grado, 3 1 sobre el consumo de alimentos, y 3 6 y 3 7 para constatar los servicios de agua, drenaje y electricidad, y para evaluar las condiciones de hacinamiento de la vivienda). Estos indicadores ofrecen la ventaja de permitir comparaciones con otros referidos a la población nacional, o a entidades federativas, ciudades y poblaciones, y que pueden consultarse en la información de los censos de población y otras publicaciones oficiales. Los indicadores seleccionados para el desarrollo de este capítulo no agotan la riqueza del cuestionario y de los resultados obtenidos mediante la encuesta, que

seguramente resultarán útiles para otros estudios más específicos, sin embargo proporcionan una base suficientemente rica como para analizar las condiciones de vida de los menores encuestados, y para ubicar su problemática en el contexto más amplio del Distrito Federal y del país en su conjunto.

Se presentan a continuación algunos datos sobre la condición de las viviendas, en cuanto a servicios básicos y hacinamiento, derivados del Censo de 1990. Aunque el Censo de 1995 contiene información más reciente no presenta el mismo grado de detalle que el Censo de 1990, ni los conceptos empleados son los mismos, por lo que resulta difícil utilizarla para estimar la satisfacción de las necesidades esenciales. Para establecer un marco de referencia se muestran, entonces, los datos del Censo de 1990, referidos a la República en su totalidad, a las tres entidades federativas más desarrolladas y a las tres con mayor grado de marginación.

Cuadro No. 1
Servicios y hacinamiento en la vivienda (%)

	Agua	Drenaje	Electricidad	No hacinados
República Mexicana	48.8	62.6	87.0	63.7
Distrito Federal	69.8	94.0	99.2	79.4
Nuevo Leon	74.0	81.5	96.5	77.8
Aguascalientes	82.1	86.0	95.0	71.0
Guerrero	26.0	35.8	77.4	39.8
Oaxaca	18.8	29.4	76.2	43.7
Chiapas	22.9	39.7	65.0	40.8

El concepto de «agua», tal como aparece en el cuadro, se refiere a «agua entubada dentro de la vivienda». En muchas publicaciones oficiales se contabiliza la disponibilidad de agua como la suma de los habitantes que disponen de agua entubada dentro de la vivienda, dentro del predio, y en algún hidrante cercano, lo que eleva mucho el porcentaje de la población que tiene acceso a este servicio. Por vivienda «no hacinada» se entiende aquella en que dos personas, como máximo, duermen en una habitación. Como puede verse en el cuadro anterior los porcentajes de cumplimiento son mayores al promedio nacional en los tres estados con mayor desarrollo relativo, y menores en las tres entidades con más alto grado de pobreza.

El Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del Distrito Federal, comprendió grupos sociales de muy diverso nivel económico, y por lo tanto de muy diferentes condiciones de vida. Un grupo amplio está compuesto por los llamados «cerillos», los jóvenes que realizan el trabajo de empaquetado en los supermercados, que por los requisitos de su contratación en esos centros comerciales (tener 14 años y más, la primaria completa, etcétera) son los menores trabajadores con más alto nivel de vida. Otro grupo lo forman los niños y jóvenes que trabajan en otros espacios públicos (plazas, mercados, avenidas y otros similares) pero que viven con su familia, y otro más lo forman los niños y jóvenes que también trabajan en espacios públicos pero que viven en la calle. Este último grupo, como se verá, vive en las peores condiciones. Algunos menores declararon (pregunta 14) vivir temporalmente tanto en la calle como en su casa (la respuesta 3 *Ambos*) y forman desde luego un grupo en condiciones ligeramente mejores que los que viven siempre en la calle.

Tomando en cuenta estas consideraciones, los resultados obtenidos en la encuesta en cuanto a servicios de la vivienda y hacinamiento son los siguientes:

Cuadro No. 2
Servicios y hacinamiento en la vivienda (%)
(o en el lugar donde viven)

	Agua	Drenaje	Electricidad	No hacinados
Distrito Federal	69.8	94.0	99.2	79.4
Todos los encuestados	94.4	91.4	96.3	35.6
Los que trabajan como cerillos	99.6	98.5	100.0	46.8
Los que no trabajan como cerillos				
Y viven en su casa	95.6	91.0	98.3	29.6
Y viven en su casa y en la calle	30.5	34.4	40.5	6.8
Y viven sólo en la calle	14.9	18.4	21.8	2.7

En el grupo de «Los que trabajan como 'cerillos'» solamente un porcentaje insignificante, el 0.2, declaró vivir tanto en su casa como en la calle.

Los resultados en cuanto a disponibilidad de agua parecen discordar si se comparan los tres primeros renglones del Estudio y el total del Distrito Federal. Sin embargo deben tenerse presentes dos cosas: por una parte los datos del Distrito Federal se refieren al año de 1990 y los del Estudio al de 1999, en diez años las condiciones de las viviendas probablemente mejoraron, por otra, el porcentaje del «Distrito Federal» se refiere a todos los que tienen agua entubada dentro de la casa, mientras la pregunta de la encuesta fue más general (*El lugar donde vives cuenta con [] agua entubada*), y las respuestas pueden incluir los conceptos de «agua dentro del predio» y de «acceso a un hidrante público», lo que eleva los porcentajes de satisfacción necesariamente casi al 100 por ciento. La diferencia, a la baja, está dada por la condición de viviendas «no hacinadas» (la cuarta columna) donde la distancia entre el «Distrito Federal» y «Todos los encuestados» es de más del doble. Los niños que trabajan pertenecen, indudablemente, al sector más pobre de la población.

Pero establecidas estas salvedades el cuadro se comporta según los supuestos ya señalados: la condición de los menores que trabajan en supermercados es mejor que la de los que trabajan en otros espacios públicos, y dentro de este grupo es mejor el caso de los que viven en su casa, o temporalmente en su casa y en la calle, que el de los que viven exclusivamente en la calle. En realidad los por-

centajes de cumplimiento señalarían que los menores trabajadores que viven parcial o totalmente en la calle forman un grupo aparte, claramente delimitado por el bajísimo acceso a los satisfactores esenciales de la vivienda, que requeriría de políticas especiales de atención y auxilio, muy diferentes a las destinadas al grupo inmediato superior, el de los que trabajan en otros espacios públicos pero viven en su propia casa

Si se hace un promedio simple de los cuatro indicadores del cuadro anterior se puede llegar a un número índice que reflejaría las condiciones de habitabilidad de las viviendas, según cada grupo. El resultado es el siguiente:

Cuadro No. 3
Índice Global en vivienda

Distrito Federal (Censo de 1990)	85.6
Todos los encuestados	79.4
Los que trabajan como «cerillos»	86.2
Los que no trabajan como «cerillos»	
• y viven en su casa	78.6
• y viven en su casa y en la calle	28.1
• y viven solo en la calle	14.5

El grupo con mejor número índice en vivienda, el de los menores que trabajan en los supermercados está, en 1999, prácticamente a la misma altura que el Distrito Federal diez años antes. Pero el conjunto de todos los encuestados está por debajo del Distrito Federal en 1990, y los que viven temporal o permanentemente en la calle están desde luego muy por debajo de todos.

Otra manera de dividir el universo de los encuestados, más simple, es presentar dos grupos, el de los que trabajan en supermercados, y el de los que trabajan en otros espacios públicos (sea cual sea el lugar donde viven). Resultaría el siguiente cuadro

Cuadro No. 4

	Agua	Drenaje	Electricidad	No Hacinados
Distrito Federal (Censo 1990)	69.8	94.0	99.2	79.4
Todos los encuestados	94.4	91.4	96.3	35.6
Los que trabajan como cerillos	99.6	98.5	100.0	46.8
Los que no trabajan como cerillos	91.0	86.9	94.0	30.1

Lo que daría, para el índice global de vivienda, los siguientes números

Distrito Federal	85.6
Todos los encuestados	79.4
1 Los que trabajan como «cerillos»	86.2
2 Los que no trabajan como «cerillos»	75.5

En las condiciones de habitabilidad de las viviendas, el grupo de «Todos los encuestados» está en 1999 por debajo del «Distrito Federal» en 1990, es más pobre que el Distrito Federal hace diez años. Los que no trabajan como «cerillos» son, desde luego, los que viven en condiciones más adversas.

En educación, el indicador más relevante es el porcentaje de los niños en edad escolar que asisten a los servicios educativos. Para el caso de la primaria se trata del grupo de edad de 6 a 12 años, que comprende a todos los que van a tiempo en sus estudios. Algunos porcentajes derivados del Censo de 1990 pueden dar el marco de referencia para analizar la condición de los encuestados.

Cuadro No. 5
Porcentaje de niños en edad escolar
(6 A 12 AÑOS) que asisten a la escuela

Republica Mexicana	89.0
Distrito Federal	96.3
Nuevo Leon	94.9
Aguascalientes	91.6
Guerrero	82.1
Oaxaca	84.5
Chiapas	73.8
Poblacion indigena de Chiapas	65.3

Del total de los menores que trabajan y que tienen entre 6 y 12 años de edad sólo asiste a la escuela el 72.8 por ciento, lo que los coloca, en la escala del cuadro anterior, un poco por encima de la población indígena de Chiapas, y por debajo de su población global, en ambos casos de 1990. El grupo de los menores que trabajan en los supermercados no se contabiliza aquí ya que por definición (por requisitos de sus empleadores) deben tener por lo menos 14 años de edad. Del grupo de los encuestados de 6 a 12 años que trabajan en otros espacios públicos y viven en su casa, el 74.5 por ciento asiste a la escuela, de los que viven permanentemente en la calle, ninguno asiste. Lo que reafirma la necesidad de elaborar una política especial de atención para este último grupo.

Entre los menores encuestados que tienen de 13 a 17 años, el 65.4 asiste a la escuela. De los «cerillos» en

ese grupo de edad el 95.3 por ciento asiste, de los que trabajan en otros espacios públicos y viven en su casa, el 37.7 por ciento, y sólo el 6.2 por ciento de los que trabajan en otros espacios públicos y viven en la calle. Su distribución según los tipos de trabajo y lugar donde viven, y según los ciclos escolares que cursan, es la siguiente:

Cuadro No. 6
Asistencia a la escuela
(menores de 13 a 17 años)

	Primaria	Secundaria	Técnica	Bachillerato
Todos los encuestados	36	606	127	522
Los que trabajan como cerillos	5	430	78	421
Los que no trabajan como cerillos y viven en su casa	30	173	49	101
Los que no trabajan como cerillos y viven en la calle	1	3		

Como puede observarse en el cuadro los menores que trabajan en los supermercados ocupan el mayor número de plazas educativas. En total, del grupo de edad 13-17, estudian 1291 encuestados; de estos 934, el 72.4 %, son «cerillos»; 353, el 27.4 %, trabajan en otros lugares y viven en su casa; y apenas 4, el 0.3 %, provienen del grupo de los menores que viven en la calle. También es fácil apreciar cómo de los 606 menores que asisten a la secundaria, la mayor parte, 430, provienen de los «cerillos», la proporción es mayor aún tratándose de los que estudian en el bachillerato, 421 «cerillos» contra un total de 522.

A partir del porcentaje de menores en edad escolar que asiste a la escuela puede elaborarse el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7
Porcentaje de los menores encuestados que asisten a la escuela
según grupos de edad

	6-12	13-17	6-17
Todos los encuestados	72.8	65.4	66.9
Los que trabajan como «cerillos»		95.3	95.3
Los que no trabajan como «cerillos»	72.8	37.7	48.0
Los que viven en la calle temporal o permanentemente	7.4	11.7	10.7

En este cuadro el universo de los menores encuestados se ha dividido en los que trabajan en los supermercados y los que no trabajan en ellos, porque como se ha visto forman dos grupos con características bien definidas, se ha añadido además la categoría de los que viven temporal o permanentemente en la calle, que forman un grupo aparte y contrasta vivamente con los anteriores.

Los números de la columna «6-17» que corresponden simplemente al total de los menores encuestados que asisten a la escuela, serán el índice en materia de educación.

En cuanto a los hábitos alimenticios el cuestionario (6 a 17 años) incluye cinco preguntas en relación a los alimentos consumidos y el número de comidas del día anterior, las bebidas y los alimentos consumidos con más frecuencia y el lugar donde se preparan o se compran los alimentos. Aunque no se incluye la ingesta (que hubiera implicado un tipo de encuesta mucho más complicada y costosa) los cinco reactivos son suficientes para llegar a una buena apreciación de los hábitos alimenticios y la calidad de la nutrición de los menores que trabajan. Como un ejemplo se analiza a continuación el primer reactivo (3) *De los siguientes alimentos ¿Cuáles consumiste el día de ayer?* Respuestas codificadas: 1 Fruta, 2 Torta o sándwich, 3 Leche o yoghurt bebible; 4 Carne; 5 Antojitos, 6 Jugo, 7 Sopa, 8 Pastebillos; 9 Agua natural/sabor, 10 Verdura, 11 Frituras y botanas, 12 Refresco). Si se consideran primero las cinco clases de alimentos y bebidas más mencionadas por los encuestados resulta el siguiente cuadro

Cuadro No. 8
Frecuencia en el consumo de alimentos y bebidas el día anterior

	1°	2°	3°	4°	5°
Todos los encuestados	Agua	Carne	Fruta	Refresco	Leche
Los que trabajan como cerillos	Agua	Carne	Leche	Fruta	Sopa
Los que no trabajan como cerillos	Agua	Sopa	Carne	Refresco	Fruta
Los que viven en la calle temporal o permanentemente	Refresco	Agua	Torta	Antojitos	Sopa
Los que viven en la calle permanentemente	Refresco	Agua	Torta	Fritura	Sopa

Los alimentos consumidos tienen distinto peso en una dieta ideal. Si se consideran las dietas normativas elaboradas por Coplamar (*Necesidades esenciales en México 1 Alimentación, Siglo XXI Editores, 1982, págs 109 y 110, «Modelo 2»*) pueden cuantificarse aproximadamente las preferencias alimentarias que reportan los encuestados en este reactivo del cuestionario (3.1). Para hacer el cálculo se supuso que las respuestas *fruta, leche, carne y verduras* implicaban la ingesta diaria prescrita en la dieta, en el caso de las respuestas *torta, antojitos, sopa y frituras*, se estimó que la ingesta equivalía a la mitad de los nutrientes *trigo y carne* de la dieta normativa, *pastelillos* equivaldría a la mitad de la ingesta necesaria en *harinas de trigo y azúcares*; y los *jugos, aguas y refrescos* a la mitad de la ingesta necesaria de azúcar. El cuadro anterior, cuantificado según estos supuestos, quedaría en la siguiente forma:

Cuadro No. 9
Porcentaje de cobertura de la dieta ideal según las respuestas a la pregunta 3.1 del cuestionario

	1°	2°	3°	4°	5°	Total
Todos los encuestados	2.27	8.47	8.75	2.27	28.86	50.62
Los que trabajan como "cerillos"	2.27	8.47	28.86	8.75	6.27	54.62
Los que no trabajan como cerillos	2.27	6.27	8.47	2.27	8.75	28.3
Los que viven en la calle temporal o permanentemente	2.27	2.27	6.27	6.27	6.27	23.35
Los que viven en la calle permanentemente	2.27	2.27	6.27	6.27	6.27	23.35

Las cifras indican el porcentaje de cumplimiento según la dieta ideal de las cinco opciones alimentarias señaladas más frecuentemente. A mayor número mayor cumplimiento.

La combinación más racional, más nutritiva, es la de los menores que trabajan en los supermercados, la más pobre, menos sana y nutritiva, es la de los que viven temporal o permanentemente en la calle, y la de los que viven exclusivamente en la calle. El *refresco* empieza a aparecer en el grupo de los que no trabajan como «cerillos», y llega al primer lugar en las preferencias en la de los menores que viven temporal o permanentemente en la calle. En este último grupo aparecen también entre las primeras cinco preferencias, las *tortas* y los *antojitos*. Los que viven sólo en la calle intercambian los *antojitos* del grupo anterior por las *frituras y botanas*.

Si se analiza esta misma pregunta según los porcentajes (obtenidos en cada grupo) de los alimentos más nutritivos y necesarios para una dieta balanceada (se han seleccionado, entre las opciones del reactivo 3.1, *fruta, leche o yoghurt, carne y verduras*, por considerar que en conjunto cubren tanto requerimientos calóricos, como proteínicos y de vitaminas y minerales que podrían formar la base de una dieta equilibrada) puede construirse el siguiente cuadro con los mismos grupos de menores trabajadores:

Cuadro No.10
Porcentaje de los encuestados
que consumieron los alimentos señalados

	Carne	Leche	Frutas	Verduras
Todos los encuestados	54.2	46.2	48.8	36.6
Los que trabajan como cerillos	61.1	60.9	56.1	45.2
Los que no trabajan como cerillos	49.8	36.8	44.1	31.1
Los que viven temporal o permanentemente en la calle	26.7	14.5	18.3	11.5
Los que viven permanentemente en la calle	27.6	16.1	12.6	11.5

Del grupo de los «cerillos», el 13.6 % no consumió ninguno de los cuatro alimentos seleccionados en el cuadro, entre los que no trabajan como cerillos este porcentaje se eleva al 32.3, y en los niños que viven en la calle llega hasta el 62.1 %. Entre los «cerillos» el 40.4 % consumió tres o más de los alimentos del cuadro, y el 72.3 % consumió dos o más de ellos.

El resultado es aún más claro. Mientras el 61 por ciento de los menores que trabajan en los supermercados consumió carne el día anterior, en el caso de los que trabajan en otros lugares y viven temporal o permanentemente en la calle, sólo el 27 por ciento pudo hacerlo. Igual en la leche, con el 61 y el 14 por ciento en los grupos extremos, o la fruta, con el 56 y el 13 por ciento, respectivamente. La alimentación de los menores que viven en la calle es a todas luces deficiente. Con todo, el análisis no debe conducir a la conclusión de que los menores que trabajan en los supermercados tienen todos una alimentación adecuada. El cuadro anterior también puede ser leído al revés:

Cuadro No.11
Porcentajes de los menores
que no consumieron los cuatro alimentos el día anterior a la encuesta

	Carne	Leche	Frutas	Verduras
Todos los encuestados	45.8	53.8	51.2	63.4
Los que trabajan como cerillos	38.9	39.1	43.9	54.8
Los que no trabajan como cerillos	50.2	63.2	55.9	68.9
Los que viven temporal o permanentemente en la calle	73.3	85.5	81.7	88.5
Los que viven permanentemente en la calle	72.4	83.9	87.4	88.5

Si bien es cierto que el 72 por ciento de los menores que trabajan y viven en la calle no comieron carne el día anterior, tampoco lo hizo el 39 por ciento de los que trabajan en los supermercados.

Sumando los porcentajes de consumo de los cuatro alimentos básicos y dividiéndolos entre 4 puede llegarse a un número índice en alimentación.

Cuadro No.12
Índice en alimentación

Todos los encuestados	46.5
Los que trabajan como cerillos	55.8
Los que no trabajan como cerillos	40.5
Los que viven temporal o permanentemente en la calle	17.8
Los que viven permanentemente en la calle	17.0

Se tendrían así tres números índices básicos, en vivienda, educación y alimentación, con cuya suma ponderada puede llegarse a un índice global de satisfacción de las necesidades esenciales. Son los siguientes:

Cuadro No. 13
Los tres índices globales

	Vivienda	Educación	Alimentación
Todos los encuestados	79.4	66.9	46.5
Los que trabajan como cerillos	86.2	95.3	55.8
Los que no trabajan como cerillos	75.5	48.0	40.5
Los que viven en la calle temporal o permanentemente	28.1	10.7	17.8
Los que viven en la calle permanentemente	14.5	5.0	17.0

Según diversos estudios las condiciones de habitabilidad de la vivienda y la cobertura de la educación primaria (servicios fuertemente subvencionados por el Estado) debieran ser ponderados en un 50 por ciento del número índice total, y los alimentos (junto con otras necesidades que se satisfacen pecuniariamente aunque no están representadas en la encuesta) en el otro 50 por ciento. La ponderación obedece al costo estimado de estos satisfactores en el mercado (Presidencia de la República, Coplamar, *Necesidades esenciales y estructura productiva en México*, México, 1982). Así los tres ponderadores para los índices serían los siguientes

Condiciones de habitabilidad de la vivienda	25 %
Asistencia a la escuela según la edad de los encuestados	25 %
Calidad de los alimentos consumidos el día anterior	50 %

Realizando las ponderaciones indicadas el índice global obtenido sería el siguiente

Cuadro No. 14
Índice global de satisfacción de las necesidades esenciales

Todos los encuestados	59.8
Los que trabajan como cerillos	7.3
Los que no trabajan como cerillos	51.1
Los que viven en la calle temporal o permanentemente	18.6
Los que viven en la calle permanentemente	13.4

Los números índices, por la forma en que fueron construidos, indican aproximadamente porcentajes de logro, o de satisfacción de necesidades. Podrían leerse, con las reservas del caso, como el porcentaje de personas en cada grupo que sí satisface sus necesidades esenciales. Casi el 60 por ciento de los encuestados cumplirían con esta condición, el 40 por ciento restante podrían calificarse como pobres, entre los cuales habría también algunos pobres extremos. Del total de menores que viven en la calle casi la totalidad, más del 80 por ciento, seguramente son pobres extremos. El grupo mejor ubicado es el de los menores que trabajan en los supermercados, más del 70 por ciento cubren satisfactoriamente sus necesidades básicas.

Los números índices permiten también ordenar a los encuestados según su grado de pobreza, y formar grupos especiales para estudios específicos. A manera de ejemplo, y para comprobar algunos indicadores, se crearon dos grupos, el del cuartil más pobre y el del cuartil menos pobre. El primer grupo comprende a todos los encuestados cuyo número índice es igual o menor a 37.5, se trata de 540 niños que forman el 21.5 % del total de la muestra. El segundo grupo incluye a los niños cuyo número índice es igual o superior a 81.25, son 606 niños, el 24.1 por ciento de la muestra. Se trata entonces de los más pobres y los menos pobres, que pueden ser entendidos también como los que satisfacen en menor y mayor proporción sus necesidades esenciales. Algunos indicadores básicos comprueban claramente la operatividad del índice global utilizado para formar los dos grupos.

Cuadro No. 15
Porcentajes de algunos indicadores relevantes según el grado de pobreza

	Cuartil más pobre (< de 37.5)	Cuartil más pobre (> de 81.25)
Viven en la calle	20.9	0.2
Viven en su casa	79.1	99.8
Son analfabetas	14.7	0.8
No son analfabetas	85.3	99.2
Estudian actualmente	2.4	100.0
Hablan alguna lengua indígena	10.8	1.7

Los porcentajes concuerdan en todo con los supuestos establecidos, subrayan la congruencia de la encuesta y son bastante elocuentes en cuanto a la muy diferenciada situación de los menores más pobres en relación a los menos pobres. Pueden señalar también la necesidad de establecer una población objetivo (para diseñar sistemas y modalidades de atención) que rebase el grupo de los «que viven en la calle» y comprenda también a los más pobres, que parecen enfrentarse igualmente a situaciones muy desventajosas.

Contra lo que pudiera pensarse, los menores indígenas (los que hablan alguna lengua indígena) son apenas un 4.7 por ciento del total de la muestra. Si se considera a todos los menores que trabajan, indígenas y no indígenas, el 68.8 por ciento nacieron en el propio Distrito Federal, y según el lugar donde vivían hace dos años, el 77 por ciento residía ya en esta entidad. Por razón natural dentro del grupo de menores indígenas es mayor el número de los que proceden de otras entidades federativas, sólo el 4.3 por ciento nació en el Distrito Federal, y hace dos años vivía en él un poco más del 35 por ciento, de modo que el 65 por ciento de los menores indígenas llegó al Distrito Federal durante los dos años anteriores. En cuanto a los servicios de las viviendas donde viven y el grado de hacinamiento los menores indígenas presentan los siguientes resultados:

	Agua	Drenaje	Electricidad	No hacinadas
Menores indígenas	97.4	80.3	96.6	12

Lo que da un número índice en cuanto a habitabilidad de la vivienda de 71.6. Si se excluye, del total de los encuestados, el grupo de los que viven permanente o temporalmente en la calle, los menores indígenas tienen el número índice más bajo en vivienda, aunque no muy abajo de «Los que no trabajan como cerillos» y «viven en su casa» que tienen un 78.6 por ciento.

El porcentaje de los menores indígenas que asiste a la escuela es el 25.9. En cuanto al porcentaje de los menores indígenas que consumieron los cuatro alimentos básicos el día anterior resulta como sigue:

	Carne	Leche	Fruta	Verduras	Número índice
Indígenas	59.8	34.2	47.0	28.2	42.3

Con los tres números índices, haciendo las ponderaciones establecidas, es posible llegar al índice global de satisfacción de las necesidades esenciales para el grupo de los menores indígenas.

	Vivienda	Educación	Alimentación	Índice Global
Indígenas	71.6	25.9	42.3	45.5

Aunque el índice de alimentación es relativamente alto, en educación es bajo, lo que hace descender el índice global.

Los ingresos y el tiempo dedicado a obtenerlos pueden ser factores determinantes en la satisfacción o insatisfacción de las necesidades esenciales. Los alimentos se adquieren en el mercado a partir de los recursos económicos de los menores encuestados o de sus familias, y por otra parte a mayor tiempo destinado a la obtención de ingresos necesariamente habrá menos tiempo para dedicar a la asistencia a la escuela. Los resultados que arroja la encuesta concuerdan con estos supuestos sencillos. En cuanto a los ingresos obtenidos mediante su trabajo, los encuestados presentan el siguiente cuadro:

Cuadro No. 16
Ingreso promedio de los menores encuestados

	Menores de 2 salarios mínimos	Más de 2 salarios mínimos
Los que trabajan como «cerillos»	42 8	57 2
Los que no trabajan como «cerillos» y viven en su casa	60 6	39 4
Los que no trabajan como «cerillos» y viven en la calle	81 0	19 0

La proporción de los que ganan más de dos salarios mínimos es mayor en el grupo de los que trabajan como «cerillos», y desciende hasta el grupo de los que «viven en la calle» donde apenas la tercera parte llega a los mismos niveles de ingresos (más de dos salarios mínimos). En cuanto al tiempo que dedican al trabajo estos mismos grupos, resulta la siguiente tabla

Cuadro No. 17
Tiempo promedio que dedican al trabajo los encuestados

	Horas diarias
Los que trabajan como «cerillos»	5 03
Los que no trabajan como «cerillos» y viven en su casa	7 24
Los que no trabajan como «cerillos» y viven en la calle	7 20

En este caso los grupos de los que no trabajan como «cerillos» trabajan en promedio el mismo tiempo, sea que vivan en su casa o en la calle. Los que sí trabajan como «cerillos» dedican menos tiempo a las actividades laborales. El tiempo que dedican los menores al trabajo puede relacionarse con su número índice de educación

Cuadro No. 18
Comparación entre el tiempo que dedican al trabajo y su índice educativo

	Horas diarias	Índice en educación
Los que trabajan como «cerillos»	5 03	95 3
Los que no trabajan como «cerillos» y viven en su casa	7 24	48 0

La correlación entre el tiempo trabajado y la asistencia a la escuela es evidente: a mayor tiempo menor asistencia. Aunque en el caso de los menores «que viven en la calle», con un tiempo de trabajo prácticamente igual al de los «que viven en su casa», 7 20 horas diarias, la asistencia escolar desciende hasta el 5 0 por ciento, aquí debe suponerse que el tiempo de trabajo no es el determinante único, sino que también influye decisivamente la separación de (o la carencia de) la familia.

La relación entre los ingresos obtenidos y la alimentación puede verse en el siguiente cuadro

Cuadro No. 19
Comparación entre los ingresos y el índice de alimentación

	% con más 2 salario mínimos	Índice de alimentación
Los que trabajan como «cerillos»	57 2	55 8
Los que no trabajan como «cerillos» y viven en su casa	39 4	40 5
Los que no trabajan como «cerillos» y viven en la calle	19 0	17 0

En las dos columnas los números indican porcentajes de logros, en un caso se trata de los que ganan dos o más salarios mínimos, en el otro de los que tienen una alimentación adecuada. La relación entre ambos números en cada renglón es sorprendente por su similitud: a mayor número de menores con ingresos superiores a los dos salarios mínimos, mayor número de menores bien alimentados.

En el caso de los menores indígenas las comparaciones anteriores dan los siguientes resultados:

Cuadro No. 20
Ingresos promedio de los menores indígenas encuestados

menos de 2 sal mín	más de 2 sal mín
47.4	52.6

Por otra parte, los menores indígenas reportan el mayor número de horas trabajadas, 8.58 en promedio. En el caso de los menores indígenas se sigue manteniendo la correlación inversa entre el número de horas dedicadas al trabajo y la asistencia a la escuela: a mayor número de horas trabajadas, menor porcentaje de menores que asisten a la escuela. Como puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 21
Comparación entre el tiempo que dedican al trabajo y su índice educativo

	Horas diarias	Índice en educación
Los que trabajan como «cerillos»	5.03	95.3
Los que no trabajan como «cerillos» y viven en su casa	7.24	48.0
Los menores indígenas	8.58	25.9

De igual forma se sigue manteniendo la correlación directa entre el monto de los ingresos y la calidad de la alimentación: a mayor ingreso mejor alimentación. Como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 22
Comparación entre los ingresos y el índice de alimentación

	% con más de 2 salarios mínimos	Índice de alimentación
Los que trabajan como «cerillos»	57.2	55.8
Los que no trabajan como «cerillos» y viven en su casa	39.4	40.5
Los menores indígenas	52.6	42.3

El estudio comprende también a un grupo especial, el de los menores de 6 años de edad, del que hasta ahora no se ha dicho nada en lo que toca a la satisfacción de sus necesidades esenciales. Se trata de los menores de 0 a 5 años de edad que acompañan a algún adulto que trabaja en la calle. Forman también un grupo importante, que seguramente requerirá de atención especial, porque evidentemente están en desventaja en relación a los menores que pueden permanecer en su casa y hasta asistir a la educación preescolar.

Lo primero que habría que hacer notar es que en su mayoría no provienen, como se cree, de otras entidades federativas. Según la encuesta el 70 por ciento de estos menores nacieron en el Distrito Federal, y el 16 por ciento en el Estado de México, muy probablemente en las áreas conurbadas de la capital. Entre los adultos que se hacen acompañar de estos menores, sólo el 20 por ciento habla alguna lengua indígena. El 4.7 por ciento declaró vivir en la calle.

El cuestionario destinado a los adultos que trabajan en la calle y se hacen acompañar de estos menores, por razón natural no comprendió las preguntas sobre la educación de los niños, ya que la mayoría no están en edad escolar, ni sobre la alimentación, al menos con el grado de detalle de la encuesta destinada a los niños de 6 a 17 años. Sin embargo, por lo que toca a las condiciones de habitabilidad de la vivienda pueden hacerse comparaciones válidas, que permiten generalizar, con algunas restricciones, sobre la satisfacción de las necesidades esenciales de este grupo de menores. Los indicadores sobre el grado de habitabilidad de la vivienda son los siguientes:

Cuadro No. 23
Condiciones de habitabilidad de las viviendas
de los menores de 0 a 5 años

	Agua	Drenaje	Electricidad	No hacinadas
Menores (de 0 a 5 años)	92.2	89.4	97.6	11.3

Para comparar estas cifras se repite en seguida el cuadro ya presentado sobre las condiciones de habitabilidad de los distintos grupos de la encuesta para los niños que trabajan de 6 a 17 años

Cuadro No. 24
Condiciones de habitabilidad de las viviendas
de los menores de 6 a 17 años

	Agua	Drenaje	Electricidad	No hacinadas
Todos los encuestados	94.4	91.4	96.3	35.6
Los que trabajan como cerillos	99.6	98.5	100.0	46.8
Los que no trabajan como cerillos	91.0	86.9	94.0	30.1

Como puede verse las condiciones de la vivienda de los menores (de 0 a 5 años) en cuanto a agua, drenaje y electricidad están un poco por encima del grupo «los que no trabajan como 'cerillos'», aunque en materia de hacinamiento están en peores condiciones que todos los grupos. Por lo que al promediar el índice global de vivienda para el grupo de 0 a 5 años resultaría el siguiente cuadro comparativo

Cuadro No. 25

Distrito Federal	85.6
1 Todos los encuestados	79.4
2 Los que trabajan como cerillos	86.2
3 Los que no trabajan como cerillos	75.5
Los menores acompañantes (0 a 5 años)	72.6
1 Los que no trabajan como cerillos y viven en su casa y en la calle	28.1
2 Los que no trabajan como cerillos y viven sólo en la calle	14.5

Los menores de 0 a 5 años están por debajo de los menores de 6 a 17 años que no trabajan como cerillos, en cuanto a las condiciones de habitabilidad de sus viviendas, y probablemente en general en cuanto a la satisfacción de sus necesidades esenciales, aunque esto no puede afirmarse con certeza. Sin embargo están muy por encima de las condiciones de vida de los menores de 6 a 17 años que viven al mismo tiempo en su casa y en la calle o solamente en la calle.

En resumen, del análisis de la satisfacción de las necesidades esenciales parecen desprenderse claramente algunos grupos de menores bien diferenciados

- 1 Los que trabajan como cerillos
- 2 Los que no trabajan como cerillos y viven en su casa
- 3 Los que no trabajan como cerillos y viven temporal o permanentemente en la calle
- 4 Los que no trabajan como cerillos y viven permanentemente en la calle

Las condiciones de habitabilidad de las viviendas o los lugares donde viven, así como la asistencia a la escuela y la alimentación empeoran al pasar del grupo 1 al 4. Sin embargo los grupos 3 y 4 están muy distantes de los niveles de satisfacción de los grupos 1 y 2.

Un análisis somero del cuadro sobre los tres índices globales de satisfacción de las necesidades esenciales, presentado en la página 14, permitirá apreciar debidamente la distancia que existe entre estos grupos de menores.

Cuadro No. 26
Los tres índices globales

	Vivienda	Educación	Alimentación
Todos los encuestados	79.4	66.9	46.5
1 Los que trabajan como cerillos	86.2	95.3	55.8
2 Los que no trabajan como cerillos	75.5	48.0	40.5
3 Los que viven en la calle temporal o permanentemente	28.1	10.7	17.8
4 Los que viven en la calle permanentemente	14.5	5.0	17.0

Aunque en conjunto la situación de los niños que trabajan es difícil, ya que pertenecen a los estratos más pobres de la población, la de los que viven parcial o exclusivamente en la calle (el grupo 3) es mucho más grave aún. Los menores que integran este grupo reciben apenas la sexta parte de los servicios educativos que reciben los que trabajan en los supermercados, y la tercera parte de la alimentación. Del grupo 4, los que viven permanentemente en la calle, sólo podría decirse que está en una situación desesperada; estos menores reciben, en proporción, un veinteavo de los servicios educativos que reciben los «cerillos», y apenas, también, la tercera parte de su alimentación. Y hay que considerar que entre los «cerillos» sólo el 56 por ciento satisface adecuadamente sus necesidades alimenticias.

A estos grupos habría que sumar el de los niños que acompañan a los mayores que trabajan en la calle. Si bien en conjunto tienen condiciones de vida superiores a las de los grupos 3 y 4, se trata de menores sometidos a desventajas específicas, que muchas veces son obligados a trabajar desde muy temprana edad, y que no tienen ninguno de los beneficios de vivir en una casa o de asistir a la educación preescolar. Además por lo menos un 5 por ciento, de los adultos encuestados que se hacen acompañar por niños de hasta 5 años de edad, señaló también vivir permanentemente en la calle, lo que los asimilaría a las condiciones de vida del grupo 4.

Estos grupos, a los que pudiera sumarse el que comprendería a los menores en situación de pobreza extrema, según el índice global de satisfacción de las necesidades esenciales, merecerían estudios más pormenorizados y la creación de modelos de atención especiales. La base de datos de la Encuesta contiene información suficiente para investigar a mayor profundidad la condición de estos menores y para facilitar la tarea de los especialistas encargados del diseño de los programas y acciones necesarios.

Como se ha visto, la estratificación de la pobreza se manifiesta en el distinto acceso a los satisfactores básicos. Con excepción de los niños que viven parcial o permanentemente en la calle, hay poca diferenciación en lo que se refiere a la disponibilidad de agua, drenaje y electricidad, el grado de hacinamiento empieza a ser un indicador más cierto de pobreza, y resulta mucho más claro si se cuantifica la alimentación y la asistencia a la escuela. Si se deja fuera a los «cerillos» (que como condición de su trabajo están comprometidos a asistir a la escuela) los demás grupos acusan índices muy bajos de satisfacción alimentaria y educación, y desde luego muy por debajo, con respecto a los demás, los que viven en la calle.

Los diferentes grados de pobreza se reflejan también, en forma muy acusada, en las actividades que realizan los niños encuestados. Dejando fuera a los «cerillos», que por definición trabajan en los supermercados, la estratificación de la pobreza determina que las mejores actividades sean realizadas por los menos pobres, y las peores por los más marginados. De los niños que viven en la calle parcial o permanentemente, se dedica a la mendicidad entre el 29 y el 39 por ciento, mientras que entre los niños que viven en su casa apenas el 0.8 por ciento se dedica esta actividad. Contra lo que pudiera pensarse, los niños indígenas que piden limosna apenas llegan al 1.7 por ciento.

Si se suman los porcentajes de las peores actividades registradas por la encuesta (actorcitos, pepenadores, mendigos y prostitución) los resultados son también reveladores, y coincidentes, según el grado de pobreza de los distintos grupos considerados. Entre los indígenas apenas el 1.7 por ciento se dedica a estas actividades, entre los que no trabajan como «cerillos» y que viven en su casa el 3.2 se dedica a estas cuatro actividades. El cambio es notorio al considerar los otros grupos que han venido estudiándose: entre los que viven ocasionalmente en la calle el 39.6 por ciento se dedica a estas actividades, y entre los que viven permanentemente en la calle el porcentaje se eleva al 52.8 por ciento.

Los grados de pobreza se reflejan así no solamente en los servicios básicos de las viviendas y en su grado de hacinamiento, o en la alimentación y la asistencia a la escuela, sino también en las actividades que los niños realizan en la calle. Las peores actividades, las que tienen menos reconocimiento social y que más lesionan la dignidad y la integridad física de los menores, son realizadas por los más pobres.

Capítulo 3

Actividades económicas e ingresos

Actividades económicas e ingresos

Profa. María Antonieta Barrón Pérez

La desregulación económica que se inició en la segunda mitad de la década de los ochenta y que permaneció en los noventa, ha contribuido a la quiebra de miles de pequeñas empresas que no pudieron competir con los productos importados, la mediana y gran empresa también se ha visto afectada por la competencia desigual, lo que ha provocado una reducción del empleo remunerado, un aumento del desempleo y del trabajo informal particularmente en la Ciudad de México y área metropolitana, donde se concentra la industria manufacturera y los servicios

Ante esta situación el trabajo infantil, lejos de irse reduciendo ha permanecido y tal vez se ha incrementado como una estrategia de sobrevivencia de las familias. Se estima que en las áreas más urbanizadas¹, 2 por ciento de la población ocupada total tiene entre 12 y 14 años, en tanto que en las áreas menos urbanizadas esta proporción asciende al 4 por ciento²

En la Ciudad de México los trabajos que llevan a cabo los niños y niñas son diversos, unos son de carácter no remunerados cuando están asociados a pequeñas empresas familiares de diversos giros, otros son remunerados, la mayoría en actividades informales y generalmente precarias

El trabajo remunerado de los niños generalmente se asocia a actividades precarias y sobre todo informales, esa es la característica de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal que trabajan en la calle y en espacios públicos

Características de las niñas, niños y jóvenes trabajadores

De las niñas, niños y jóvenes trabajadores predominan los hombres, 61 por ciento, frente al 39 por ciento de mujeres. Si bien la edad de incorporación al trabajo varía de acuerdo con el grupo de que se trata y la actividad que se realiza, se observa que en promedio las niñas, niños y jóvenes se incorporan al trabajo a los doce años de edad o sea dos años menos que la edad legal³ permitida para ello. Por edad, predominan los jóvenes de 14 a 17 años, aquellos que están en posibilidades de trabajar con permiso, que representan el 74 por ciento del universo. En contraste, los menores de once años representan sólo el 17.5 por ciento del total.

Cuadro No. 1
Población por grupos de edad y sexo

Edad	Hombres	Mujeres
6 a 11	16%	19%
12 a 13	8%	8%
14 a 17	75%	73%
Total	100%	100%

Fuente: DIF-DF. Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF, 1999

¹ Según la Encuesta Nacional de Empleo de INEGI-STyPS las áreas más urbanizadas son localidades mayores a 100 000 habitantes y/o capitales de estado y las áreas menos urbanizadas son localidades menores a 100 000 habitantes

² INEGI-STyPS ENE 1997

³ El Artículo 123 de la Constitución en su fracción III establece la prohibición para "la utilización del trabajo de menores de 14 años" y fija una jornada máxima de seis horas para los mayores de esa edad y menores de 16 años

Cabe destacar que los niños que trabajan en las tiendas de autoservicio son los que inician su actividad laboral a mayores edades, el 84 por ciento lo hace entre los 14 y los 15 años de edad mientras que los niños de la calle representan el caso extremo, ya que el 82 por ciento de ellos ya trabajaba antes de esa edad.

Por los resultados del Estudio se plantea la siguiente premisa: la presencia de jóvenes en actividades informales en la calle y otros espacios públicos obedece, en la mayoría de los casos, a estrategias de sobrevivencia de las familias a fin de incrementar los ingresos, en tanto se trata de población que puede obtener ingresos regulares.

Se parte del supuesto de que las actividades en que se ocupan las niñas, niños y jóvenes son todas informales, donde no se identifica en absoluto un patrón, excepto volanteros, empaques y locatarios que sugieren su presencia

Sin embargo, dentro de esta informalidad, se pueden hacer algunas diferenciaciones; quienes trabajan en la calle y requieren sólo el uso de su mano de obra, es decir, son en estricto sentido trabajadores por cuenta propia, quienes trabajan en la calle pero requieren de un capital por pequeño que este sea y quienes trabajan en espacios acotados por su cuenta o bajo determinadas normas

Agregando las actividades se observa una clara diferenciación de actividades por grupos de edad y ,en algunos casos, por sexo

La venta de productos, es un grupo que incluye vendedores ambulantes, billeteros, voceadores y locatarios, donde se requiere para llevarlas a cabo un capital, requisito que limita la participación de los niños. Cuando se refiere a locatarios, es posible que se trate de establecimientos por cuenta propia, con mayor permanencia, que utilizan trabajo asalariado y trabajo familiar, por ello se explica que entre los niños de 6 a 11 años, la venta de productos sea la actividad predominante, la pueden llevar a cabo la familia, donde se acompañan adultos y niños y en las que se explota la condición de menor (Cuadro 2).

Entre la población de 12 a 17 años, la actividad predominante es la de empaques, en segundo lugar la venta de productos y en tercer lugar, la prestación de servicios personales. Esta última se lleva a cabo en espacios delimitados, es el caso de los canasteros y estibadores que ofrecen sus servicios en los mercados, otras no tienen un espacio delimitado, se pueden realizar en cualquier espacio, como el trabajo de actorcitos, cuidacoches, limpiaparabrisas y lavacoches, la ciudad es su espacio y sólo se requiere iniciativa para llevarlas a cabo. En todos los casos se trata de autoempleos que no tienen restricciones para su creación, es decir, no se produce una presión de oferta y demanda de mano de obra.

Los carretilleros son también prestadores de servicios, sin embargo, se les separa en tanto es un grupo que se encuentra trabajando principalmente en un único espacio, la Central de Abasto, se trata de un grupo de niños que está organizado

Cuadro No. 2

Tipo de actividad por grupo de edad y sexo	Hombres 6 a 11	Hombres 12 a 17	Mujeres 6 a 11	Mujeres 12 a 17
Prestadores de Servicios personales*	11 5%	11 5%	5 5%	4 0%
Carretillero	1 6%	1 1%	1 1%	0 0%
Venta de productos**	75 1%	32 6%	83 0%	35 2%
Subcontratados***	0 8%	1 4%	0 5%	0 9%
Empaques	0 8%	44 5%	0 0%	51 8%
Mendicidad	4 0%	1 1%	3 3%	1 9%
Otros****	6 3%	7 7%	6 6%	6 2%
Total	100 0%	100 0%	100 0%	100 0%

Fuente: DIF-DF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del D.F. 1999

* Prestadores de servicios personales: Actorcito, asea calzado, canastero, cuidacoches, estibador, limpiaparabrisas, lavacoches, prostitución

** Venta de productos: Billetero, voceadores, vendedor ambulante y locatario

*** Subcontratados: asistente de panteones y volantero

****Otros: aguador y pepenador

La edad de los empaques corresponde a lo establecido por los "empleadores"⁴. La proliferación de tiendas de autoservicio en toda la ciudad, donde se ofrece el servicio de empaque y traslado de las compras a los autos de los usuarios, fomentaron la creación de un mercado de trabajo para adolescentes, en esta actividad, se concentra 45.3 por ciento de los hombres y 51.8 por ciento de las mujeres (Cuadro 2). No se les puede considerar como contratados pues el empleador no lo reconoce.

⁴Se ponen entre comillas porque no se reconocen como tales

A los empacadores, las tiendas de autoservicio les exigen, tener por lo menos 14 años y cuando más 17 años, cosa que no cumplen, pues se encontraron niños de 10 y 11 años, ser estudiante regular, de cualquier escuela, trabajar no más de 6 horas al día, tener una hora de entrada y una de salida, llevar uniforme que los niños deben de comprar, etc. Los niños que no cumplen con estos requisitos no pueden trabajar en esos lugares, entonces, surge una contradicción, no son contratados pero tienen un patrón, se trata de actividades absolutamente informales⁵ asociadas al sector formal de la economía. Se trata del último eslabón del mercado de trabajo, sólo que no se trata de personas que no lograron colocarse en el mercado de trabajo formal, sino de miembros de familias que frente a la necesidad de un ingreso y la incapacidad de los miembros adultos de generarlos en el mercado formal, crean con la participación de los niños, su propia fuente de trabajo.

Desglosando a la población infantil por actividad, sexo y grupos de edad, encontramos que hay actividades restringidas por la edad, y otras por el género. Los menores de edad, hombres y mujeres no son asistente de panteón, estibador, trabajadores del sexo, se necesita tener mayor edad y en algunos casos fuerza física.

Las niñas de 6 a 11 años no llevan a cabo actividades de aseo de calzado, asistente de panteón, canastero, cuida coches, estibador o empacadora, las de 12 a 17 años, se excluyen de otras actividades que seguramente consideran no son idóneas a su sexo, o tal vez operen aspectos de prejuicio social que, limita es su participación.

Pese a la diversidad de actividades, cinco absorben cerca del 85 por ciento de las que realizan las niñas, niños y jóvenes mendigos, limpiaparabrisas, vendedor ambulante, empacador y locatario.

Como se puede constatar, Cuadro 3, la actividad a la que se dediquen las niñas, niños y jóvenes, está determinada en primer lugar por la edad y en segundo lugar por el sexo. Las niñas y niños pequeños, así como las jóvenes no pueden cargar y naturalmente se excluyen de actividades donde interviene la fuerza física.

Cuadro No. 3

Niños trabajadores por grupos de edad y sexo

Ocupación	Hombres		Mujeres	
	6 a 11	12 a 17	6 a 11	12 a 17
Actorcito	2.4%	1.2%	3.3%	0.6%
Aguadoras	0.4%	0.3%	0.5%	0.4%
Asea calzado	0.8%	1.2%	0.0%	0.3%
Asistente panteón	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%
Billetero	0.0%	0.3%	1.1%	0.0%
Canastero	2.0%	0.4%	0.0%	0.0%
Cuida coches	1.6%	1.2%	0.0%	0.1%
Estibador	0.0%	0.5%	0.0%	0.0%
Limpiaparabrisas	4.7%	6.2%	1.6%	2.4%
Pepenador	0.4%	0.5%	1.1%	0.3%
Lavacoches	0.0%	0.7%	0.5%	0.3%
Mendigo	4.0%	1.1%	3.3%	1.9%
Vendedor ambulante	51.4%	21.3%	50.0%	26.4%
Voceadores	1.2%	0.4%	1.6%	0.9%
Volantero	0.8%	1.2%	0.5%	0.9%
Empacadores	0.8%	44.5%	0.0%	51.8%
Prostitución	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%
Carretilleros	1.6%	1.1%	1.1%	0.0%
Locatario	22.5%	10.5%	30.2%	7.9%
Otros	5.5%	7.0%	4.9%	5.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: DIF-DF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el D.F. 1999.

Los niños indígenas como trabajadores en la calle representan una proporción muy baja, 6 por ciento de los hombres y 4 por ciento de las mujeres, cuyas actividades se concentran por sexo en vendedores ambulantes, 52.4 por ciento, locatario, 15.5 por ciento, y cuidacoches 4.8 por ciento para el caso de los hombres y en el de las mujeres en vendedoras ambulantes 60.6 por ciento, locatarias 18.2 por ciento y mendicidad, 6.1 por ciento.

El que los indígenas lleven a cabo actividades tradicionales⁶ que ofrecen las zonas urbanas, comparadas con las que llevan a cabo los no indígenas, lleva a la conclusión de que se requiere un cierto proceso de transculturación⁷ para diversificar las actividades.

⁵Según el Programa Regional de Empleo de América Latina, define el mercado informal como aquel que agrupa a todas las actividades de bajo nivel de productividad a los trabajadores independientes (con excepción de los profesionales) a las empresas muy pequeñas o no organizadas. Prácticamente la demanda de mano de obra no obedece a una definición técnica de puestos de trabajo disponibles. De hecho, el nivel de empleo depende en este mercado de la magnitud de la fuerza de trabajo no absorbida por el sector formal de la economía y de las oportunidades que tienen estas personas de producir o vender algo que les produzca un ingreso.

⁶Por actividades tradicionales entendemos las de estibador o carretillero, vendedor ambulante, cuidacoches o mendicidad, la de payacitos y limpiaparabrisas son actividades que no tienen más de 10 años.

⁷Transculturación es un proceso donde la población de otras regiones va adquiriendo las costumbres y formas de trato del lugar que los recibe.

Dependencia económica.

Por el tamaño de la familia y la relación de dependencia económica, se puede afirmar que la mayoría estos niños provienen de familias pobres. El número de personas con las que viven y el número de las que trabajan marcan ciertas diferencias respecto a la media nacional.

La moda según el número de personas con quien vive es de 5 personas (véase Cuadro 5), en tanto que el número de los que trabajan es de dos personas, además, no son en la mayoría de los casos aportadores absolutos. Una minoría juega un papel de aportador absoluto, es posible que en ellos se concentren los niños que viven en la calle.

Según la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares de INEGI, la proporción de niños y jóvenes que son jefes de familia representa 0.7 por ciento de las mujeres y 0.8 por ciento de los hombres, en tanto que en el caso del Estudio, esta proporción es mucho más alta, 2 por ciento del total de niños, sin embargo es poco significativa para el total de niños censados.

Descontando a los niños entrevistados que trabajan, todas las familias tienen por lo menos un aportador más, 98 por ciento de las familias nucleares y extensas, 99 por ciento de las uniparentales y 95 por ciento de las no parentales. Los porcentajes son elocuentes, la familia uniparental no puede depender sólo de las aportaciones de los niños y la no parental tiene el menor compromiso de aportar, pues no mantienen lazos parentales que los obligue moralmente a aportar un ingreso.

Cuadro No. 4
Número de personas con las que viven
y trabajan con los niños

Número de personas	Personas con quien vive	Personas que trabajan con los niños
0	1%	2%
1	2%	22%
2	5%	34%
3	13%	19%
4	20%	10%
5	21%	6%
6	14%	3%
7 y más	24%	5%
Total	100%	100%

Comparando el comportamiento de la población entrevistada con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares⁸ encontramos que, en tanto a nivel nacional el tamaño medio de familia es de 4.5 personas, en el caso de los niños trabajadores es de 6.5 personas por familia. Es posible que esas diferencias obedezcan a la inclusión de niños que viven en familias no parentales pues algunos declararon vivir hasta con 20 personas.

Lo que resulta más contrastante es la tasa de dependencia. Si se divide a la población total entre la población económicamente activa, la tasa de dependencia a nivel nacional es de 2.45 personas que no trabajan por una que trabaja, sin embargo, si depuramos esta tasa, y dividimos a la población total entre la población ocupada remunerada, la tasa neta de dependencia es de 2.88 personas que no trabajan por una que trabaja.

En el caso de los niños que trabajan en la calle, usando el mismo criterio, población total entre población ocupada remunerada, encontramos que la tasa de dependencia es de 1.69 personas que no trabaja por una que trabaja, es decir la tasa de dependencia entre las familias de estos niños es menor. Hay una posible razón que puede explicar este fenómeno, una caída del ingreso personal que obliga a incorporar a más miembros a relaciones de trabajo para no afectar el ingreso familiar y por tanto, el ingreso de los niños es complementario al ingreso familiar.

Lugar de nacimiento. Migraciones

El lugar de nacimiento de los niños y jóvenes hombres define el tipo de actividad a la que se asocian.

Como se observa en el Cuadro 6, el fenómeno de transculturación marca el tipo de actividad que llevan a cabo los hombres.

Por sexo, los niños nacidos en el Distrito Federal y área metropolitana, parte del Estado de México que circunda la ciudad, realizan todas las actividades, ser actorcito o limpiar un parabrisas, requiere ser más desinhibido. Con excepción de carretillero y mendigo, en el resto de las actividades, los del D.F. concentran más del 50 por ciento; en tanto que los provenientes de otras entidades más alejadas del D.F. como Puebla, Oaxaca y Veracruz, los niños y jóvenes, llevan a cabo actividades tradicionales de las zonas urbanas, como vendedor ambulante, carretillero, estibador, ciudadoches, incluyendo la medicidad.

Fuente: DIF-DF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del D.F. 1999

⁸ Se tomó esta fuente pues es la más reciente para fines de comparación en tamaño de familia y tasa de dependencia.

Actividades económicas e ingresos

Un comportamiento similar se observa en el caso de las niñas, cuyas ocupaciones por lugar de origen son muy marcadas

Cuadro No. 5

Niños por lugar de nacimiento y actividad Hombres (Porcentaje horizontal)

Actividad	D F	México	Puebla	Oaxaca	Veracruz	Otros
Actorcito	71%	24%	0%	0%	0%	5%
Aguadoras	60%	20%	0%	0%	0%	20%
Asea calzado	56%	17%	6%	11%	6%	6%
Asistente panteón	100%	0%	0%	0%	0%	0%
Billetero	50%	0%	25%	0%	0%	25%
Canastero	80%	10%	0%	10%	0%	0%
Cuida coches	68%	5%	0%	16%	5%	5%
Estibador	83%	17%	0%	0%	0%	0%
Limpia parabrisas	57%	19%	4%	1%	2%	17%
Pepenador	57%	14%	0%	0%	14%	14%
Lavacoches	56%	22%	0%	11%	11%	0%
Mendigo	33%	21%	8%	0%	17%	21%
Venta ambulante	49%	24%	6%	6%	5%	10%
Voceadores	75%	0%	0%	0%	0%	25%
Volantero	76%	6%	6%	0%	6%	6%
Empacadores	86%	11%	0%	0%	1%	2%
Prostitucion	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Carretilleros	33%	0%	11%	33%	0%	22%
Locatario	66%	15%	7%	4%	4%	5%
Otros	50%	20%	10%	5%	5%	11%
Total	67%	16%	4%	3%	3%	7%

Fuente: DIF DF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del D F 1999

Cuadro No. 6

Niñas por lugar de nacimiento y actividad Mujeres (Porcentaje horizontal)

Actividad	D F	México	Puebla	Oaxaca	Veracruz	Otros
Actorcito	45%	36%	0%	0%	9%	9%
Aguadoras	75%	25%	0%	0%	0%	0%
Asea calzado	100%	0%	0%	0%	0%	0%
Asistente panteón	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Billetero	100%	0%	0%	0%	0%	0%
Canastero	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Cuida coches	100%	0%	0%	0%	0%	0%
Estibador	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Limpia parabrisas	32%	27%	5%	0%	5%	32%
Pepenador	75%	0%	0%	25%	0%	0%
Lavacoches	67%	0%	0%	0%	0%	33%
Mendigo	43%	14%	5%	10%	0%	29%
Vendedor ambulante	60%	16%	5%	5%	2%	12%
Voceadores	89%	11%	0%	0%	0%	0%
Volantero	50%	25%	13%	0%	0%	13%
Empacadores	89%	7%	1%	1%	0%	2%
Prostitucion	0%	67%	0%	0%	0%	33%
Carretilleros	0%	100%	0%	0%	0%	0%
Locatario	75%	9%	3%	3%	1%	8%
Otros	42%	25%	11%	8%	0%	15%
Total	72%	13%	3%	3%	1%	8%

Fuente: DIF DF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF 1999

Según se puede observar, Cuadro 7, las actividades de las niñas pasan por su condición de género, origen y etnia. Las mujeres no realizan actividades que requieran el uso de la fuerza física, como migrantes de regiones rurales del país, tampoco llevan a cabo algunas actividades, pues aún conservan su cultura, las indígenas por ejemplo, se concentran en el comercio ambulante.

Salarios e Ingresos.

Las formas de pago son variadas, por tratarse de actividades informales la mayoría recibe propinas, comisiones o se les paga por lo que hacen, que puede ser el equivalente al pago por destajo, sin embargo, todos los entrevistados declaran en diferentes proporciones que recibieron un salario, lo que hace suponer la confusión en las formas de remuneración, de ahí que esta variable resulta poco relevante.

Del total de niños trabajadores, 1 por ciento recibieron retribución en especie y 9 por ciento no recibió remuneración. Distribuidos por actividad, en el caso de los trabajadores sin remuneración, la mayoría se concentra en vendedores ambulantes y locatarios, actividades que requieren un capital inicial y que seguramente está en manos de un adulto que usa trabajo infantil y familiar

Cuadro No. 7
Niños que reciben retribución en especie y ayudantes sin retribución

Actividad	Con mercancía o productos	No recibe Pago
Actorcito	0 0%	0 5%
Aguadoras	5 0%	0 0%
Asea calzado	0 0%	0 0%
Asistente panteon	0 0%	0 0%
Billetero	0 0%	0 0%
Canastero	0 0%	0 0%
Cuida coches	0 0%	0 0%
Estibador	0 0%	0 0%
Limpiaparabrisas	0 0%	2 3%
Pepeador	5 0%	0 0%
Lavacoches	0 0%	0 0%
Mendigo	0 0%	0 0%
Vendedor		
Ambulante	70 0%	56 0%
Voceadores	0 0%	0 9%
Volantero	0 0%	0 9%
Empacadores	0 0%	0 0%
Prostitución	0 0%	0 0%
Carretileros	0 0%	0 0%
Locatario	10 0%	33 9%
Otros	10 0%	5 5%
Total	100 0%	100 0%

Fuente: DIF-DF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el D.F. 1999

Del 90 por ciento restante, 15 3 por ciento declaró recibir ingreso por salario, a destajo, 4 2 por ciento, por comisión 18 por ciento y por propinas 49 5 por ciento. No obstante que algunos niños no tenían claro la diferencia entre salario y propina, por ejemplo 10 por ciento de los actorcitos y 40 por ciento de los cauasteros declararon que recibían un salario, sin embargo, por lo menos la mitad de los entrevistados reciben propinas, elemento evidente de informalidad.

Distinguendo entre lo que más ganó y lo que menos ganó, es posible que sean excepcionales los ingresos declarados cuando ganó más, pero si se toma en cuenta lo que menos ganó, los que ganaron hasta 2 salarios mínimos representan 80 por ciento, proporción muy similar a la registrada en la Encuesta Nacional de Empleo en 1997

Cuadro No. 8

Población por nivel de ingreso mayor y menor en múltiplos de Salario Mínimo

Ingreso	Lo que más Ganó	Lo que menos Ganó
No ingresos	6%	7%
Menos 1	9%	40%
1 a 2	21%	33%
2 1 a 3	31%	15%
3 1 a 5	18%	3%
5 1 a 10	11%	2%
10 1 y más	3%	1%
Total	100%	100%

Fuente: DIFDF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF 1999

Nota: El Salario Mínimo en el momento de la encuesta era de \$34.45

La población infantil que no recibió ingresos es similar respecto a la población ocupada de las áreas más urbanizadas, ésta osciló alrededor del 6 por ciento en 1997

Si se agrega lo declarado entre lo que más ganó y lo que menos ganó y se calcula el promedio, los niños que ganaron hasta 2 veces el salario mínimo representan el 51 por ciento del total, en tanto que el promedio nacional de los que ganaron hasta 2 SM es de 49 por ciento, proporciones muy similares en ambos casos

Por actividad, los ingresos que reciben los niños son diferenciados. Descontando a los que no recibieron un ingreso y tomando en cuenta la respuesta de lo que menos llegaron a ganar, en nueve actividades, 80 por ciento de los niños recibe menos de un salario mínimo (Cuadro 10), todas ellas asociadas a condiciones de gran informalidad, actorcito, aguador, aseacalzado, cuidacoches, estubador, limpiaparabrisas, lavacoche, mendigo y empacador

En tanto que los que ganaron más de 2 salarios son de actividades de menor informalidad, posibles asalariados como billetero y volantero

Cuadro No. 9

Lo que menos llegó a ganar en un día un niño por ocupación. (Porcentaje horizontal) Distribución en términos de Salario Mínimo Legal*

Ocupación	Menos 1	1 a 2	2 1 a 3	3 1 a 5	5 1 a 10	10 1 y más
Actorcito	72.4%	17.2%	10.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Aguadoras	66.7%	22.2%	11.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Asea calzado	30.0%	55.0%	5.0%	10.0%	0.0%	0.0%
Asistente panteón	50.0%	25.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Billetero	33.3%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Canastero	60.0%	10.0%	30.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Cuida coches	45.0%	35.0%	15.0%	0.0%	5.0%	0.0%
Estibador	33.3%	50.0%	0.0%	0.0%	16.7%	0.0%
Limpia parabrisas	61.3%	28.8%	9.0%	0.9%	0.0%	0.0%
Pepenador	70.0%	0.0%	20.0%	10.0%	0.0%	0.0%
Lavacoches	50.0%	41.7%	8.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Mendigo	72.1%	20.9%	2.3%	4.7%	0.0%	0.0%
Vendedor ambulante	40.7%	33.1%	18.0%	3.7%	3.9%	0.5%
Voceadores	44.4%	11.1%	16.7%	11.1%	11.1%	5.6%
Volantero	20.0%	48.0%	32.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Empacadores	43.8%	37.9%	15.5%	2.1%	0.6%	0.0%
Prostitucion	33.3%	33.3%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%
Carretilleros	30.0%	30.0%	35.0%	5.0%	0.0%	0.0%
Locatario	37.7%	36.4%	16.1%	3.4%	3.4%	3.0%
Otros	30.9%	37.4%	15.8%	2.9%	7.9%	5.0%
Total	43.1%	35.1%	15.9%	2.9%	2.3%	0.8%

Fuente: DIFDF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF 1999

Calculando el promedio de ingresos por actividad, éstos no se modifican significativamente.

Al promediar los ingresos, se observa que baja la proporción de los que ganan hasta 2 salarios mínimos, sin embargo, el patrón se reproduce, siguen siendo las actividades más precarias, asociadas a la mayor informalidad, las que reciben este nivel de ingresos.

Se podría afirmar que el mayor o menor ingreso de los niños, depende de cuánto quieran prolongar la jornada de trabajo.

Cuadro No. 10
Ingreso medio por actividad en múltiplos de Salario Mínimo (Porcentaje horizontal) descontando a los que no recibieron ingresos

Ocupación	0 a 34	34 a 69	70 a 103	104 a 172	173 a 344	345 y más
	Menos 1	1 a 2	2 1 a 3	3 1 a 5	5 1 a 10	10 1 y más
Actorcito	28 0%	48 0%	8 0%	8 0%	8 0%	0 0%
Aguadoras	22 2%	55 6%	11 1%	11 1%	0 0%	0 0%
Asea calzado	5 0%	50 0%	20 0%	15 0%	0 0%	10 0%
Asistente panteón	0 0%	66 7%	33 3%	0 0%	0 0%	0 0%
Billeteero	16 7%	50 0%	0 0%	16 7%	16 7%	0 0%
Canastero	40 0%	30 0%	20 0%	0 0%	0 0%	10 0%
Cuida coches	10 5%	52 6%	10 5%	5 3%	15 8%	5 3%
Estibador	0 0%	66 7%	16 7%	0 0%	0 0%	16 7%
Limpiabrisas	13 1%	57 0%	20 6%	4 7%	1 9%	2 8%
Pepenador	44 4%	22 2%	11 1%	11 1%	11 1%	0 0%
Lavacoches	25 0%	50 0%	25 0%	0 0%	0 0%	0 0%
Mendigo	31 4%	54 3%	8 6%	0 0%	2 9%	2 9%
Vendedor ambulante	18 2%	38 3%	19 6%	8 9%	4 2%	10 7%
Voceadores	29 4%	23 5%	11 8%	11 8%	5 9%	17 6%
Volantero	20 0%	44 0%	36 0%	0 0%	0 0%	0 0%
Cerillos	4 0%	38 5%	34 9%	15 2%	4 2%	3 3%
Prostitución	33 3%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	66 7%
Carretilleros	10 0%	35 0%	25 0%	20 0%	5 0%	5 0%
Locatario	15 5%	47 3%	17 3%	6 4%	4 5%	9 1%
Otros	19 6%	39 1%	18 1%	7 2%	3 6%	12 3%
Total	12 0%	40 8%	25 6%	10 9%	4 1%	6 6%

Fuente: DIFDF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF 1999

Por sexo, no existen diferencias en la percepción de ingresos. Las mujeres incluso se ven ligeramente favorecidas al ser menor su jornada de trabajo y obtener ingresos casi similares al de los hombres. El ingreso medio por hora fue de \$13 95 para los hombres y \$14 00 para las mujeres. Si embargo, el ingreso medio por día fue de \$72 49 para las mujeres y \$74 22 para los hombres. La moda fue de \$60 00 para los hombres y \$50 00 para las mujeres, no obstante que la jornada media no es significativamente diferente.

Jornada de Trabajo

Asociado a los días trabajados, se observa un predominio de jornada de trabajo semanal completa. El 11 1 por ciento del total de niñas, niños y jóvenes, trabajó entre 1 y 2 días, 13 5 por ciento de 3 a 4 días y 75 4 por ciento trabajó de 5 a 7 días a la semana.

En promedio, 72 por ciento trabajan entre 5 y 7 días a la semana, las asistentes de panteón, lavacoche, estibadores, voceadores, empacadores y carretilleros observan una proporción mayor, más del 80 por ciento de estos niños trabajan de 5 a 7 días, es decir, pese al carácter informal, por el número de días trabajados, los niños muestran una permanencia muy alta, similar a la establecida en los mercados de trabajo formales.

El número de días no es un referente absoluto para derivar si los niños trabajan jornada completa o parcial, es necesario asociarlos con las horas trabajadas por día, pues es posible que un niño trabaje 15 horas por jornada durante 3 días de la semana y ser por ello considerado como trabajador de jornada completa.

Tomando en cuenta sólo la jornada de trabajo diaria, ésta varía de 4 a más de 15 horas al día, 62% trabajó entre menos de 4 hasta 6 horas al día, frente al 23% que trabajó más de 8 horas al día, proporción que no es poco significativa.

Cuadro No. 11
Días trabajados por actividad

(Porcentaje horizontal)				
Actividad	1 a 2	3 a 4	5 a 6	7 días
Actorcito	12 1%	18 2%	33 3%	36 4%
Aguadoras	11 1%	22 2%	44 4%	22 2%
Asea calzado	5 0%	25 0%	50 0%	20 0%
Asistente panteón	0 0%	0 0%	100 0%	0 0%
Billetero	16 7%	16 7%	66 7%	0 0%
Canastero	0 0%	50 0%	30 0%	20 0%
Cuida coches	9 5%	14 3%	52 4%	23 8%
Estibador	16 7%	0 0%	16 7%	66 7%
Limpiaparabrisas	11 7%	23 4%	34 2%	30 6%
Pepenador	18 2%	9 1%	45 5%	27 3%
Lavacoche	8 3%	8 3%	66 7%	16 7%
Mendigo	2 6%	20 5%	28 2%	48 7%
Vendedor ambulante	18 1%	16 5%	35 7%	29 7%
Voceadores	5 6%	11 1%	33 3%	50 0%
Volantero	28 0%	20 0%	44 0%	8 0%
Empacadores	4 8%	8 4%	61 4%	25 5%
Prostitución	33 3%	0 0%	66 7%	0 0%
Carretilleros	5 0%	15 0%	50 0%	30 0%
Locatario	16 6%	16 3%	29 3%	37 8%
Otros	9 0%	13 5%	32 7%	44 9%
Total	11 1%	13 5%	45 4%	30 0%

Fuente: DIF/DF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF 1999

Si asociamos la jornada de trabajo diaria con el número de días trabajados, se puede hacer una estimación de la jornada de trabajo semanal, se observa que 38 por ciento trabaja hasta 24 horas a la semana,

lo que podría considerarse como jornada a tiempo parcial, 41.6 por ciento trabaja entre 25 y 39 horas, es decir, la mayoría trabaja entre 4 y 6 horas seis días a la semana; el 20 por ciento trabaja jornada completa, 48 horas y hasta más de 56 horas a la semana⁹, (la población ocupada total nacional en 1997 el 68 por ciento trabajó jornada completa, hasta 48 horas a la semana). En el comportamiento de la jornada de trabajo de los niños, se observa cierta racionalidad definida por ellos mismos, excepto para los empacadores y seguramente para los locatarios que tienen una jornada definida por sus empleadores.

Cuadro No. 12
Jornada de Trabajo a la semana de niños

	Niños %
Menos de 15	17.6%
15 a 24	20.4%
25 a 34	30.1%
35 a 39	11.5%
40 a 48	6.9%
49 a 56	9.7%
Mas de 56	3.9%
Total	100.0%

Nota: se descuentan los n.d. y no trabajó

Fuente: DIFDF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF 1999

Así, la mayoría de los niños trabaja menos de 40 horas pero más de 15, lo que hace una jornada promedio aproximada semanal de 5.4 horas por día de lunes a sábado

Condiciones de trabajo

Aun cuando el ingreso promedio y la jornada media son aceptables, en tanto se trata de trabajo informal, las condiciones de trabajo son en general precarias. Por principio, los trabajadores por cuenta propia no cuentan con prestación alguna, y los asalariados por las formas de contratación y su condición de menores, tampoco tienen prestaciones, además todos en diferentes proporciones, están expuestos a los peligros de la calle. Los riesgos en el trabajo son los asociados a la calle. La percepción que tienen los niños de los riesgos en el trabajo, según su experiencia, evidencia su indefensión asociada a la informalidad.

⁹ La Ley Federal del Trabajo establece como jornada normal de trabajo 8 horas diarias de lunes a sábado, lo que hace una jornada semanal de 48 horas.

Cuadro No. 13
Principal problema o riesgo en el trabajo

Causa	%
Los corren del lugar	22.5%
Atropellamiento	5.2%
Accidente de trabajo	8.1%
Maltrato del patrón	4.0%
Abuso acoso sexual	0.3%
Riña	5.1%
Drogadicción	0.2%
Maltrato de la gente	24.1%
Otros	30.5%
Total	100.0%

Fuente: DIFDF Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF 1999

Los riesgos en el trabajo están asociados al ámbito donde realizan sus actividades, el solo salir a la calle ya es un riesgo que no pueden eludir

Destino del Ingreso

A lo largo de este apartado se ha insistido que la presencia del trabajo de los niños en la calle es resultado de las estrategias de sobrevivencia de las familias para completar ingresos, cuando los adultos no tienen capacidad de ocuparse en actividades remuneradas y el trabajo infantil en actividades informales es una opción no sólo de ingresos sino de ocupación

Desde una perspectiva global, encontramos lo siguiente. Entre 1994 y 1996, las familias redujeron sus ingresos familiares en 1994, 15.9 por ciento de los hogares recibió hasta dos salarios mínimos, en tanto que para 1996, ésta proporción pasó al 16.5 por ciento.

Cuadro No. 14
Apoyo monetario al hogar por tipo de actividad

Actividad	Monto		
	Nada	Todo	Una parte
Actorcito	15 6%	37 5%	46 9%
Aguadoras	11 1%	11 1%	77 8%
Asea calzado	35 0%	5 0%	60 0%
Asistente panteon	0 0%	0 0%	100 0%
Billetero	0 0%	50 0%	50 0%
Canastero	10 0%	50 0%	40 0%
Cuida coches	28 6%	19 0%	52 4%
Estibador	33 3%	0 0%	66 7%
Limpiaparabrisas	31 9%	18 6%	49 6%
Pepenador	50 0%	20 0%	30 0%
Lavacoches	16 7%	8 3%	75 0%
Mendigo	74 4%	20 5%	5 1%
Vendedor ambulante	19 0%	32 4%	48 7%
Voceadores	11 8%	23 5%	64 7%
Volantero	20 8%	8 3%	70 8%
Empacadores	17 2%	4 3%	78 5%
Prostitución	33 3%	0 0%	66 7%
Carretilleros	25 0%	15 0%	60 0%
Locatario	28 5%	23 0%	48 4%
Otros	19 9%	12 7%	68 0%
Indígenas	19 1%	27 8%	53 0%
Total	21 0%	16 8%	62 2%

Fuente: DIF-DF Estudio Niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF 1999

Por otra parte, en 1994 las familias sufrieron un desahorro, los gastos fueron mayor a los ingresos en los primeros cuatro deciles mientras que en 1996 el superávit medio familiar no excedió los \$1,000 00 trimestrales¹⁰. En este marco, es explicable que el ingreso de los niños entrevistados vaya a apoyar el gasto familiar como principal destino.

Como puede verse en el cuadro anterior, casi todos los niños, destinan todo o una parte de su ingreso al gasto familiar, pepenadores y mendigos son los que menos dan a su casa, seguramente son niños que viven con sus amigos, por ello registran tan altas proporciones de no aportar nada.

Descontando a los niños que viven en la calle, a la pregunta de cuanto de su ingreso lo destina a la familia, la proporción media cambia, el 9 por ciento nada, 5 por ciento todo, 85 por ciento una parte y 1 por ciento no contestó.

Si una proporción tan alta destina una parte de su ingreso al gasto familiar, todo indica que la incorporación de los niños a actividades remuneradas tiene que ver con estrategias de sobrevivencia de las familias para aumentar los ingresos o para no reducirlos. Lo anterior se refuerza si desglosamos el destino del ingreso.

Cuadro No. 15
Destino del ingreso

Concepto	Si	No	Si Indígenas
Comida	59 0%	41 0%	76 0%
Ropa	70 5%	29 5%	74 0%
Útiles escolares	46 1%	53 9%	17 1%
Medico	1 9%	98 1%	1 7%
Renta	42 8%	57 2%	21 4%
Gasto de casa	26 3%	73 7%	35 0%
Droga	3 0%	97 0%	0 9%
Amigos	6 0%	94 0%	5 1%
Diversiones	25 6%	74 4%	10 3%
Otros	7 7%	92 3%	n d

Fuente: DIF-DF Encuesta de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF 1999

¹⁰ Tomado de INEGI Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares 1994 y 1996

Los gastos del hogar o los relacionados con el hogar son los predominantes. En el caso de los indígenas, los gastos para cuestiones básicas son más importantes.

No obstante que no se puede negar el papel del niño trabajador como aportador en el hogar, su presencia en la calle lo violenta y afecta sus derechos.

El estudio logró identificar a 602 menores que realizan trabajo nocturno¹¹ ya sea porque inician su jornada laboral a partir de las diez de la noche o porque la vienen arrastrando desde horas más tempranas. De ellos, uno de cada tres son mujeres y uno de cada diez son niños y niñas en edad escolar (6 a 11 años).

Las condiciones de su trabajo son más precarias que en el caso de aquellos que realizan trabajo diurno o vespertino. Independientemente de la actividad que desempeñan su ingreso es menor y su jornada de trabajo es más larga. En general, los menores que trabajan de noche, tienen un ingreso promedio diario de 68.50 pesos, equivalente a casi dos salarios mínimos, cantidad una cuarta parte menor al ingreso general promedio de todos los menores trabajadores. De igual manera, su jornada promedio diaria es una hora mayor a la registrada para todo el universo.

Un 42 por ciento de los menores que desempeñan trabajo nocturno lo hacen como empacadores en las tiendas de autoservicio, otro 37 por ciento realiza sus actividades en espacios públicos y el 21 por ciento son niños de la calle. Durante la noche, en estas dos últimas categorías, se concentran principalmente vendedores, mendigos y actorcitos, limpiaparabrisas, lava y cuidacoches. Mucho de las labores que realizan estos menores se vincula a la vida nocturna de la Ciudad de México.

Si se toma como referente la Convención de los Derechos de los Niños, se observan algunas violaciones a sus derechos. La violación a ser cuidados por sus padres, el derecho a crear las condiciones necesarias de vida para el desarrollo de los niños, el derecho a la protección física y mental por maltrato, negligencia o explotación, y casi todos los derechos establecidos por ella.

¹¹ El Artículo 123 de la Constitución prohíbe que los menores de 16 años de edad realicen después de las diez de la noche "labores insalubres o peligrosas, trabajo nocturno industrial y todo otro trabajo".

Capítulo 4

Características de las familias y hogares de los menores trabajadores

Características de las familias y hogares de los menores trabajadores

Dra. Teresa Incháustegui Romero

La información capturada a partir de la sección séptima del cuestionario relativa a las familias, recogió datos sobre las características del hogar en que viven los niños y niñas, tales como dónde y con quiénes viven, el número y tipo de miembros, así como la relación de parentesco que tienen con los adultos miembros de la familia o del hogar en el que viven.

Al cruce con los datos generales de la primera sección y con las secciones 2, 3 y 5, los datos sobre las familias permitieron analizar la relación económica que los encuestados mantienen con el hogar o la familia en la que viven, observar el nivel de contribución al presupuesto familiar en cada una de las categorías de familia y analizar, los rubros de gasto a los que destinan los recursos que se derivan de la actividad económica en que se desempeñan. Lo que permite apreciar el papel que juega el trabajo del menor en la economía familiar.

Las familias pobres por razones de su fecundidad y su tamaño tienen un mayor número de miembros que sostener, entre ellos un 39 por ciento de menores de edad y dependientes, que representa el doble de lo que tienen las familias de las capas medias y altas, con solo 18 por ciento de niños y bebés por familia. Además de ello, los adultos de las familias pobres, generalmente tienen baja o nula calificación laboral, lo que hace en suma, que las familias pobres tengan menor capacidad de generación de ingreso que las familias no pobres y requieran en promedio, un mayor número de perceptores por hogar para sufragar sus necesidades más elementales.

En este contexto se ubica el trabajo infantil, que responde a la necesidad de incrementar el número de perceptores para cubrir el costo de la sobrevivencia, tanto del menor como de su familia.

Esto hace en buena parte de estas familias que el hogar funcione, antes que como “una unidad de apoyo afectivo para desarrollar un proyecto vital”, como una organización económica orientada a satisfacer las necesidades elementales. Con el efecto de restringir a sus miembros el acceso a otros satisfactores que, como la educación y la salud, aparecen en un orden de necesidad superior.

Pero, a pesar de que todas estas familias están marcadas por la necesidad y la penuria, cada tipo de familia se relaciona de modo distinto con el trabajo de los menores, y por ende, con los menores mismos.

No todas las familias pobres ponen a sus hijos a trabajar desde edades tempranas, de ser así habría un número mucho mayor de niños trabajando. Por esto en el trabajo infantil intervienen otras razones además de la económica, que influyen para la incorporación temprana de los menores al trabajo.

Entre éstas se encuentran la composición del hogar, las concepciones religiosas o las formas de vida tradicional en el que se desenvuelven, aunada a la percepción que tienen muchas de ellas de que sustraer a los menores del trabajo para propiciar su educación, es algo menos útil, menos necesario, o aún un lujo destinado para otros niños no pobres que no requieren ayudar a sus padres o familiares a sobrevivir. Aunque está también presente otra razón más sutil y violenta, la realidad sociocultural de unas relaciones familiares autoritarias y utilitarias, que en muchas ocasiones no reconoce a los menores ningún tipo de derechos y que les asigna un rol de total subordinación, al servicio de la autoridad familiar.

Por eso aunque lo común a todas las familias cuyos miembros menores trabajan, es la expectativa de una utilidad económica inmediata que complementa

los ingresos del grupo, para algunas será más importante que para otras, el logro a mediano plazo de un capital humano que posicione mejor a sus miembros menores, ante las oportunidades de vida. Lo que en su caso implica sacrificar en el presente, recursos que se ganarían por la incorporación temprana de sus miembros menores, en aras de garantizarles una educación mínima y un desarrollo de su infancia menos traumático.

Por estas razones, los datos del tipo de familia, al cruce con las características de edad, escolaridad, salud y trabajo de las niñas y niños encuestados, dan cuenta de la relación que existe entre el tipo de estructura familiar, esto es de la composición de los hogares en el que viven los menores, según el grado de parentesco que los vincula con aquellos, y su escolaridad, su permanencia en la escuela, así como con los niveles de bienestar.

Todo lo cual permite analizar de qué maneras este vínculo se refleja en su calidad de vida así como en sus oportunidades de desarrollo. E inferir de aquí, las expectativas futuras que tienen estos menores para desarrollar un capital humano mínimo, a partir de las oportunidades que les procuran las familias u hogares en que viven. En sentido contrario, los datos sugieren que, la carencia de familia o la debilidad de los vínculos de parentesco del menor con los adultos que integran el hogar donde viven, afecta sus oportunidades de desarrollo humano presentes y futuras, porque deja de ser un *valor* a futuro, para convertirse en un *activo* para resolver la precariedad económica del presente. Así, desde el punto de vista del bienestar infantil, no hay peor condición familiar que carecer de ella.

En términos generales, dichas oportunidades están estrechamente ligadas a la edad en que se inician en la actividad económica, pero también influyen en ello, la estacionalidad o periodicidad con que la realizan y la extensión de la jornada de trabajo. Finalmente, los motivos que los llevan a trabajar, el tipo de contribución que hacen sus ingresos al hogar o la familia son también indicativas de los márgenes de oportunidad que tienen para su desarrollo.

En este sentido, los datos revelan que para una parte de estos niños y niñas, el tipo de relaciones y los vínculos con sus familiares, más que ser afectivos son económicos. Es decir que la relación de pertenencia y la permanencia del menor en el hogar o la familia, fuertemente influenciada por el tipo de relaciones familiares, de solidaridad y parentesco con los adultos miembros del hogar-, está condicionada a que garanticen su propio sustento y que además aporten a los gastos del hogar, sin que esto garantice a ellos mismos, mayores oportunidades de educación, salud y bienestar.

En estos casos el trabajo infantil puede incentivar a que estos niños y niñas, quieran ganar ciertos márgenes de libertad y autonomía económicas. Convirtiéndose así dicho trabajo, en un factor para abandonar los estudios o para adoptar prematuramente, un proyecto de vida personal fuera del núcleo familiar.

Otro asunto es el caso de las familias más integradas, donde el trabajo de los menores tiene no sólo el propósito de complementar el presupuesto formado por los perceptores adultos, descargándolo además de ciertos gastos del menor, sino aún el de ampliar los niveles de consumo, educación, bienestar y esparcimiento de estos mismos. En estos casos el trabajo de los menores aparece al mismo tiempo como estrategia económica y como proceso formativo.

Sin embargo esto último no implica que el trabajo infantil bajo ciertas condiciones sea positivo o benéfico, puesto que aún en los mejores casos, la relación entre trabajo y el rendimiento escolar es negativa, y las consecuencias que tiene el proceso de maduración psicológica prematura que provoca, tampoco lo hacen defendible. Por el contrario, los datos del Estudio permiten afirmar que el trabajo de los menores de edad, profundiza las desigualdades del origen social de nacimiento, cercena las escasas oportunidades de los niños y niñas en situación de pobreza y robustece los mecanismos de exclusión social. Por ello, lejos de ser un factor para aliviar la pobreza, como parece ser en el plano inmediato, a largo plazo la profundiza, en mayores o menores niveles, según el tipo de familia de origen.

En esta tesitura, en lo que a la familia se refiere, el análisis arroja suficientes evidencias para extraer dos conclusiones. La primera es que más allá de las condiciones económicas de las familias de los niños y niñas que trabajan, que los sitúan a todos entre los hogares pobres, la estructura y composición de éstos, es una variable crucial en la diferenciación de las condiciones de vida y desarrollo de estos menores.

De la composición del hogar y del tipo de parentesco que tienen los niños y niñas trabajadores con los adultos miembros del mismo, se derivan tanto el aprecio y cuidados que sus familias ponen en su desarrollo y, el tipo de relación que tiene el menor con ellas, a partir del rol que juega su trabajo en la economía del hogar. Ambas cuestiones terminan influyendo decisivamente en sus oportunidades educativas y en las posibilidades que tienen para desarrollar un capital humano, que a futuro los posicione de manera más favorable en el mercado de trabajo.

La segunda, es que el nivel de satisfacción de sus necesidades básicas y las condiciones de trabajo en las que se desenvuelven estos menores, empeoran en la medida en que las estructuras familiares se hacen más

débiles o las relaciones de parentesco de los menores con el grupo del hogar son más diluidas o inexistentes. Los datos sugieren que, cuando los niños y niñas que trabajan bajo las condiciones que observa el Estudio, viven con ambos padres o, al menos con alguno de los dos y en el seno de la propia familia, sea esta nuclear o extensa, se constituyen en una especie de *valor* futuro para su familia. Lo cual implica que se les asegure en el presente, un mínimo de bienestar en términos de su alimentación, su vestido y su educación.

Las afirmaciones anteriores no significan asegurar que el tipo de familia determine o sea una causa directa de la pobreza. Lo que se afirma es que la pobreza sumada a la calidad de los vínculos familiares y al tipo de estructuras familiares donde se desenvuelven los niños y las niñas, acentúa las carencias y la cancelación de oportunidades, al no constituir el núcleo familiar un soporte mínimo para su desarrollo. Razón por la cual, la precariedad familiar interviene como una causa concurrente, que sumada a la económica, contribuye a fortalecer los mecanismos de exclusión, los círculos de la pobreza que atacan desde la niñez: deficiente alimentación, baja escolaridad, exposición a las adicciones, desafiliación familiar, falta del capital social y cultural, indispensable para participar en la vida económica y social.

Las situaciones de vida de estos grupos, puestas de relieve a partir de su asistencia a la escuela, de la edad en que se iniciaron en el trabajo, de los tipos de actividad en que se desempeñan, así como de la extensión de sus jornadas de trabajo, hacen de ellos un sector de vulnerabilidad extrema a todo tipo de riesgos en el presente, y con un horizonte de pobreza en el futuro, para los que logren llegar enteros a la vida adulta.

Los datos recogidos revelan que el tipo de relaciones y los vínculos de estos menores con sus familiares, más que ser afectivos son económicos. Es decir que la relación de pertenencia y la permanencia en el hogar o la familia, están condicionadas a que garanticen su propio sustento y además aporten económicamente a los gastos del hogar (de hecho entre estos tipos de familia es donde se detectó la obligación de trabajar como motivo para la actividad del menor). Incluso, el hecho de que se presente una ligera disminución de la población infantil que permanece en familias de tipo compuesto o de parentesco colateral después de los 10 años, lleva a pensar que son expulsoras de menores a vivir en la calle.

Desde el punto de vista de las categorías de actividad que desempeñan, entre el 60 a 95 por ciento de los menores que provienen de este segundo grupo de familias, se ubican en Espacios Públi-

cos, desde mercados y centrales de abasto hasta parques, cruceros y avenidas. En este sentido, los resultados se distribuyen en dos polos bien diferenciados. Un polo que podríamos identificar como de *incorporados*, es decir de menores que a pesar de las condiciones de pobreza o escasos ingresos de sus familias, que los lleva a trabajar, tienen el soporte familiar necesario no sólo para alcanzar los niveles de escolaridad indispensables para contar con el capital cultural que les permita salir de la pobreza, sino además contar con el aval moral y social para adquirir un empleo formal en el futuro.¹

En el polo opuesto se ubican los que se encuentran en riesgo de exclusión, no sólo porque la cancelación de las oportunidades educativas de la mayoría de ellos, los inhabilita para competir en el mercado laboral, sino porque la precariedad de sus vínculos familiares los colocan en el umbral de la desafiliación social.

Al respecto es preciso insistir en que la brecha entre las oportunidades y los niveles de bienestar del primer grupo frente al segundo, no se explica tanto por la necesidad económica, que es la razón de que en el 40% de todos los casos se hayan incorporado al trabajo, - ya fuera para liberar a la familia de la carga que representa la manutención del propio menor o para coadyuvar al ingreso familiar- sino por las diferencias en el papel y la valoración que las niñas, los niños y los jóvenes tienen en el seno familiar.

¹ Según la CEPAL, el capital cultural mínimo para salir de la pobreza es de 10 años de escolaridad. Ver *Panorama Social de América Latina*, Santiago, Chile, 1997. Así que además de contar con este nivel o al menor de la esperanza de contarlo, buena parte de los niños y niñas que se ubican en el Grupo "A" trabajan como empaquetadores en supermercados. Lo que significa una experiencia curricular laboral que cuenta para ser elegido, a la mayoría de edad, como empleado por alguna empresa privada. Caso contrario a lo que seguramente ocurrirá a aquellos que sin familia que los avale, se han desempeñado en Espacios públicos o los que viven en la calle, considerados "malvendidos" de acuerdo a los criterios de los empleadores.

1.- Características generales de las familias de los menores trabajadores de la Ciudad de México.

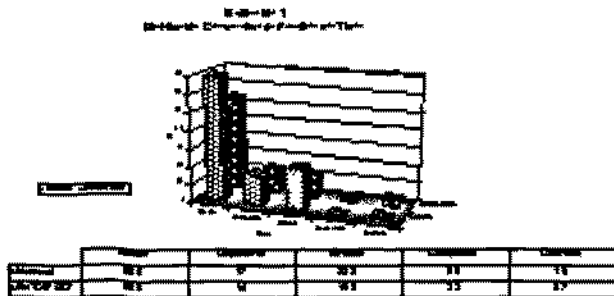
1.1 La Composición de las familias y hogares

Si bien no todos los tipos utilizados en el presente Estudio tienen comparación con los que se incluyen generalmente en los estudios sociodemográficos que el INEGI realiza en el ámbito nacional, la distribución de los tipos de familia más comunes en esas encuestas y la de los hogares de los menores trabajadores del presente Estudio, muestra un perfil similar, aunque el valor de cada uno de los tipos varía, evidenciando así que el grupo social del que provienen estos menores, tiene rasgos particulares.

Por principio, tratándose de familias nucleares que constituye el tipo considerado emblema de la familia, el porcentaje entre los niños y niñas trabajadores encuestados, es menor al porcentaje nacional, ya que mientras en el ámbito nacional el 73 por ciento de la población del país vive en familias nucleares, entre los encuestados por el Estudio sólo el 53.6 por ciento proviene de este tipo de familias. Es decir hay 20 por ciento menos de familias nucleares en la distribución de la muestra, que en el ámbito nacional (Gráfico No 1)

Gráfico No. 1

Distribución Comparativa de Familias por Tipos



Se muestra también una menor presencia de hogares *uniparentales*, en los que vive sólo el 14% de los encuestados, mientras en el ámbito nacional este tipo de hogares representa el 17%. Y otro tanto ocurre con las unidades familiares *extensas* que son el 23% en el ámbito nacional, mientras que entre los encuestados sólo alcanzan a representar el 13.3%, es decir casi 10 puntos porcentuales menos.

Destaca por el contrario en el grupo del Estudio, la elevada frecuencia de los hogares *compuestos*, que tienen una presencia casi cinco veces más alta de la que tienen en el ámbito nacional. Y otro tanto ocurre con los hogares colaterales, integrados por abuelos y otros parientes, que en la muestra suman casi el doble, respecto al porcentaje que tienen en el ámbito nacional.

En comparación con las características de familia de los niños, niñas y adolescentes trabajadores que recuperó el Estudio en 100 Ciudades (DIF-UNICEF-PNUFID, 1999), los menores trabajadores de la Ciudad de México, guardan una gran semejanza con ellos. En ambos casos, la frecuencia de *familias nucleares* está hasta 10 puntos por debajo del nivel nacional y es también igualmente alto, el valor que muestran las familias compuestas, así como las no parentales.

En este sentido, los datos de ambos estudios sugieren que los niños y niñas que trabajan, desde el punto de vista de las características de familia, se pueden considerar sociológicamente parte de mismo grupo ya que provienen en general de familias estructuralmente débiles o de baja integración. Lo que en algunos casos condiciona una situación de quiebre en la solidaridad familiar, que a su vez afecta el intercambio económico-afectivo entre los menores y los adultos, miembros de esas familias. Situación que coloca a los menores en una condición de vulnerabilidad que los impulsa a buscar formas de sobrevivencia en el trabajo o la vida de calle. (Gráfico 2)

Gráfico No. 2

Tipos de Familia ENETDIF-GDF



■ Nuclear
■ Uniparental
□ Extensa
■ Compuesta
■ Amigos y Otros

1 Según la CEPAL, el capital cultural mínimo para salir de la pobreza es de 10 años de escolaridad. Ver Panorama Social de América Latina, Santiago Chile 1997. Así que además de contar con este nivel o al menor de la esperanza de contar buena parte de los niños y niñas que se ubican en el Grupo "A" trabajan como empacadores en supermercados, lo que significa una experiencia curricular laboral que cuenta para ser elegido, a la mayoría de edad, como empleado por alguna empresa privada. Caso contrario a lo que seguramente ocurrirá a aquellos que sus familias que los avale se han desempeñado en Espacios públicos o los que viven en la calle, considerados "maldados" de acuerdo a los criterios de los empleadores.

1.2 Tamaño medio de las familias y hogares

Con relación al tamaño medio de la familia, los hogares o familias de las niñas y niños trabajadores encuestados, son más grandes que el promedio nacional, ya que tienen en promedio 5.6 miembros, mientras en el ámbito nacional el promedio es de 4.6 miembros.

Los hogares o *familias nucleares* de la muestra, tienen 6.1 miembros, mientras que en el ámbito nacional la media es de 5 miembros. Las familias *uniparentales* tienen un promedio de 5.2 miembros, mientras en el promedio nacional alcanzan 4.4 miembros.

Las familias *compuestas* del Estudio (también conocidas como reconstituidas), tienen un promedio de 6.8 miembros, por lo que son también más grandes que las nucleares constituidas por los cónyuges originales. Finalmente, los hogares *extensos* suman en promedio 8.5 miembros.

La comparación de los hogares según tamaño, indica que los hogares de los menores encuestados son en general, más grandes que el promedio nacional, pues mientras el 59 por ciento de la población de la muestra vive en hogares de 5 y más miembros, a nivel del país los hogares de este tamaño albergan sólo al 45 por ciento de la población. En este sentido los hogares de los niños y niñas del Estudio tienen tamaños que los identifica con los hogares pobres que en promedio tienen 5.7 miembros (Boltnvik, J., 1999, 245).

2.-Familia, condiciones de trabajo y contribución económica de los menores trabajadores al Hogar.

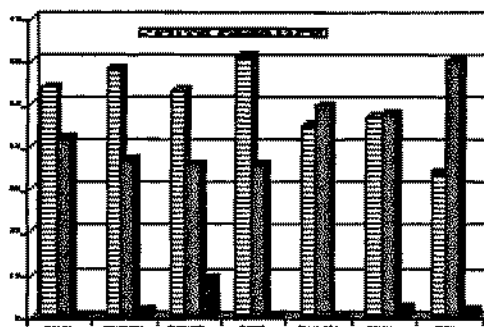
La relación que los datos permiten establecer entre el trabajo de estos menores y sus familias se aprecia de modo inmediato considerando que 8 de cada 10 de estos niños y niñas, aporte todo y una parte de los ingresos a la economía de sus hogares. A pesar de que esta aparenta homogeneidad, las relaciones económicas de estos niños y niñas con sus familias varían considerablemente entre los distintos tipos de familia.

Las diferentes circunstancias que contextualizan el trabajo infantil y el aporte que hace para el hogar de donde provienen, así como el tipo de relación que tienen los niños y niñas trabajadores con el resto de miembros de su familia, se definen por variables como la edad de inicio en el trabajo, la extensión de la jornada, el grado de contribución al gasto familiar y el nivel de autonomía en la disposición de sus ingresos que tienen estas niñas y niños. A partir de estas características es posible distinguir no sólo qué representa el trabajo del menor para la familia, sino además qué rol juega el niño o la niña en el hogar.

2.1 Los motivos para trabajar y las familias

Al considerar los motivos para trabajar del total de los menores entrevistados, el 45.2 por ciento argumentó la necesidad de ayudar a su familia y mantenerse así mismo, como razón para trabajar, en tanto que el 42.9 por ciento señaló como motivos para trabajar, el tener libertad así como la preferencia por el trabajo (Gráfica No. 3).

Gráfico No. 3
Tipo de Familia y Motivos de Incorporación al Trabajo



En los casos de los provenientes de las familiares *nucleares*, *uniparentales* y *extensas*, la motivación de ayudar a la familia cubre entre el 61 al 52 por ciento. Y para ganar autonomía, libertad o satisfacer la propias necesidades trabaja entre el 42 y 36 por ciento de los casos.

Entre los menores provenientes de familias *no parentales*, así como entre los que viven con parientes *colaterales*, y los que viven con amigos y otros, la necesidad de trabajar por el autosustento cobra prioridad, explicando del 50 al 60 por ciento de los casos. La coerción al trabajo funciona también como catapulta para lanzarlos a la búsqueda de ingresos para el hogar como ocurre de hecho para el 9.2 por ciento de los que viven en familias *compuestas* y al 2.2 por ciento, de los que provienen de familias *colaterales*.

2.2 La edad del inicio al trabajo y los tipos de familia

La función económica que desempeña el trabajo de estas niñas y niños y el tipo de relaciones familiares a través de las cuales ésta se sustentan, pueden ser inferidas a partir de variables como son la edad de inicio al trabajo y la duración de la jornada, ya que a menor edad de inicio en la actividad y a mayor tiempo dedicado a este, mayores serán en consecuencia, las presiones económicas ejercidas sobre ellos por parte del hogar o la familia de la que provienen, lo que se traducirá en menores oportunidades para alcanzar una escolaridad que los habilite para un futuro laboral más promisorio.

De acuerdo a la edad de inicio en la actividad, el 53 por ciento de los niños y niñas se inicia entre los 14 y 17 años. Entre los 10 y los 13 años comienza a trabajar uno de cada cuatro; de 6 a 9 años trabaja el 16 por ciento y antes de los seis años ya está trabajando el 6 por ciento del total de la muestra. La media general de edad de inicio se ubica en los 13 años (Gráfico No. 4)

Gráfico No. 4
Edad de inicio al trabajo



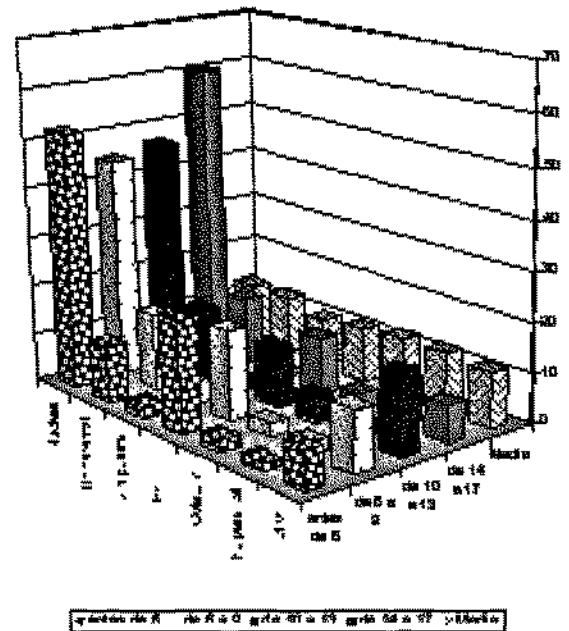
Al analizar la edad media de inicio a la actividad por tipo de familia, se advierte que tanto los que viven en familias nucleares, como los que provienen de las uniparentales, se inician en el trabajo después de cumplidos los 12 años, es decir, un año antes que la media general

Los que viven en familias extensas lo hacen a los 11 años, mientras que los que viven en familias compuestas se inician a los 10 años, es decir 2 y 3 años antes que la media general.

Entre los que viven con otros familiares la edad media de inicio al trabajo se ubica en los 12 años, lo mismo que para los que provienen de familias donde faltan ambos progenitores. Finalmente los que viven fuera de su familia, presentan una edad media de incorporación a los 11 años, igual que en los hogares extensos. Lo que sugiere que entre los 10 y los 11 años, hay mayores riesgos de que los menores en circunstancias familiares conflictivas, se aventuren a dejar el hogar familiar para sobrevivir en la calle.

El panorama general anterior arroja una nueva luz, agrupando por edades de incorporación al trabajo a la población encuestada y observando cómo se reflejan en estos grupos, los diferentes tipos de familia (Gráfico No. 5)

Gráfico No. 5
Edad de inicio al trabajo según tipos de familia



Al analizar los datos de esta manera se encuentra que el 60 por ciento de los que se inician de manera relativamente más tardía (14-17 años) en la actividad provienen de familias nucleares. En cambio al observar a los que provienen de familias uniparentales se encuentran que los que de ellos se inician a esta edad son sólo el 14 por ciento pero el grupo baja aún más para los que viven en familias extensas donde alcanzan al 11.5 por ciento del grupo de edad.

En el grupo que ingresa a la actividad entre 10 y 13 años, los que provienen de familias nucleares baja al 46.4 por ciento. Los que viven en uniparentales mantienen prácticamente la misma proporción que en el grupo anterior de 14 por ciento, lo mismo ocurre con los que viven en familias extensas que son el 11.8 por ciento de este grupo. Y otro 16.4 por ciento provienen de quienes viven fuera de la familia con amigos y otros.

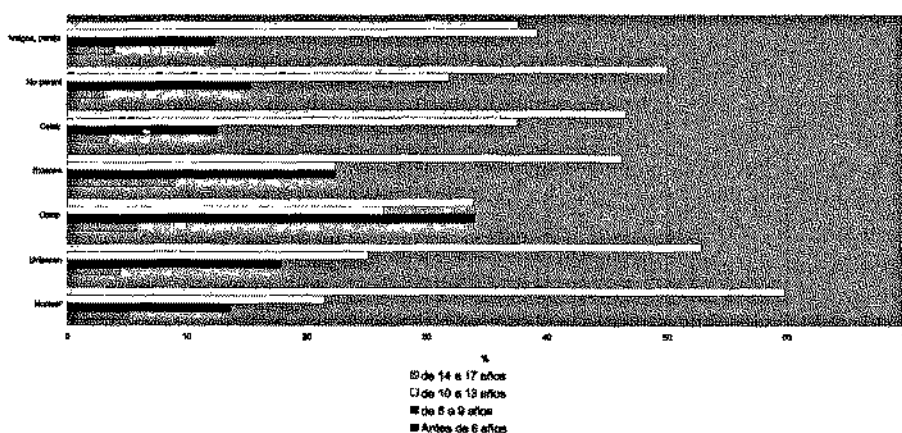
En el grupo de edad de los más pequeños anterior a los seis años de edad, el 60 por ciento de los que se inician al trabajo provienen de familias nucleares. Los que viven en familias uniparentales son el 11.6 por ciento y los que provienen de familias con parientes colaterales son el 2.3 por ciento. Finalmente un grupo importante de estos menores que antes de los seis años ya se encuentra en la calle está formado por quienes han abandonado muy tempranamente el hogar de origen y viven en la calle que suman el 7.8 por ciento del total del grupo de edad.

Como habrá podido advertirse datos como los anteriores reflejan por mucho el perfil de la distribución de la población de la muestra por tipos de familia. Pero si analizamos cómo se distribuye en cada tipo de familia, la edad de inicio al trabajo de los menores, se elimina el sesgo que implica el hecho de que más del 50% de la muestra provenga de familias nucleares, permitiéndonos observar de cerca cómo funciona el filtro familiar en cada caso (Gráfico No. 6)

De 6 a 9 años, ingresa a trabajar el 13.6 por ciento de los que viven en familias nucleares, el 18 por ciento de las unparentales y el 22.4 por ciento de las extensas. En cambio en las familias compuestas para estos años ya está trabajando el 34 por ciento, en las no parentales el 15.2 por ciento, en las colaterales el 12 por ciento y de los que viven con Amigos y Otros, el 19.2 por ciento. De suerte que el 80.9 por ciento de los menores entre 6 y 9 años que pertenecen en conjunto a familias com-

Gráfico No. 6

Edad de Inicio al Trabajo por tipo de familia



De acuerdo a esto, en lo que hace a la familia nuclear sólo el 5.1 por ciento de quienes provienen de esos hogares, ya se inicio a trabajar antes de los 6 años. En las unparentales el 4.4 por ciento y en las extensas el 9 por ciento. En cambio en las familias compuestas lo hace el 5.7 por ciento en las de parentesco colateral, el 3.4 por ciento, en la no parentales 3 por ciento y de los que viven con Amigos y Otros, el 4 por ciento².

puestas, colaterales, no parentales y los que viven con otros, ya se habían incorporado al trabajo. En tanto sólo el 18.5 por ciento de los mismos, provenientes de familias nucleares, unparentales y extensas, se encontraban en la misma situación.

Si estos datos se comparan con la distribución total de los tipos de familia que se muestra en los Gráficos 1 y 2, es evidente que la participación entre la población que se inserta a temprana edad en el trabajo, de los que viven en los tipos más integrados de familia como la nuclear, la unparental y la extensa, es menor a los valores que asumen en aquella, donde la familia nuclear es el 53.6 por ciento de la muestra, la unparental el 14 por ciento y las extensas representan el 23.3 por ciento.

En cambio, en el segundo grupo de familias menos integradas desde el punto de vista del parentesco,

² La cifra de los que trabajan a esta edad, correspondiente a las familias nucleares relativamente alto en comparación a los otros tipos de familia puede corresponder a familias indígenas, que como se señala en el apartado correspondiente se insertan completas en las actividades de calle que son un nicho favorable para su inserción.

los valores son en general más altos a la participación de estos tipos en la distribución total. En aquella distribución, las familias compuestas son apenas el 2.2 por ciento, en cambio aquí multiplican casi exponencialmente su participación, al llegar a representar más del 30 por ciento del grupo de edad entre 6 y 9 años. *Las colaterales* que son el 3.7 por ciento en el total de la muestra, mantienen casi la misma representación en el grupo anterior a los seis años de edad, pero llegan al 12 por ciento entre los niños y niñas que tienen entre 6 y 9 años. Y los menores de hogares no parentales que son sólo el 2.3 por ciento en el total de la muestra, aquí suben hasta el 15 por ciento.

Así, tomando como referencia la edad de inicio en el trabajo, mientras en las familias *nucleares*, los datos se cargan hacia el grupo de 14 años en adelante, manteniendo en las edades menores las más bajas tasas de participación de todo el conjunto, en las familias *compuestas y extensas*, el 35.8 por ciento y el 22 por ciento respectivamente, de los menores entre 6 y 9 años, ya se han iniciado en las actividades callejeras. En tanto los provenientes de familias no parentales y los que viven con otros parientes, de ese mismo grupo de edad, tienen una tasa entre el 15 por ciento y el 17 por ciento respectivamente de participación.

De esta lectura se derivan dos observaciones adicionales, la primera es que tanto en las familias *nucleares* como en las *uniparentales*, los niños y niñas de la primera infancia, son menos expuestos a los riesgos del trabajo callejero, de lo que ocurre con el resto de los menores provenientes de otros tipos de familia.

Sin embargo al pasar al grupo superior de edad (entre 6 y 9 años), los menores provenientes de las familias *uniparentales* se incrementan substancialmente en el ejército de niños y niñas trabajadores, pasando del 4 al 18 por ciento. Lo cual indicaría que la necesidad de perceptores de ingreso de éstas familias, las lleva a sacar a la calle lo más temprano posible a sus hijos, en busca de recursos adicionales para el presupuesto familiar.

En el grupo de 10 a 13 años, la distribución se equilibra entre casi todos los tipos de familia. Los porcentajes de participación fluctúan entre el 21.5 por ciento de los que provienen de familias *nucleares*; el 25 por ciento de las *uniparentales*; el 22.4 por ciento en las *extensas*; el 26 por ciento en el grupo de las *compuestas*; el 31 por ciento en las *no parentales*; el 37.5 por ciento en las de parentesco *colateral* y el 40 por ciento entre los que viven fuera de su familia.

En el grupo de 14 a 17 años, los que provienen de familias *nucleares* alcanzan como ya se indicó adelante, el 60 por ciento; los provenientes de familias *uniparentales* llegan a concentrarse hasta

un 52.8 por ciento en este grupo. Igual ocurre con los que viven en familias *no parentales*, mostrando ambos grupos que la falta de uno o de ambos padres, arroja al trabajo a más del 80 por ciento de los adolescentes que viven en este tipo de familias.

Finalmente el hecho de que el grueso de la población de la muestra se concentre en este grupo de edad indica que a esta edad, en todos los tipos de familia, los menores ingresan masivamente al trabajo formal e informal, dejando definitivamente los estudios.

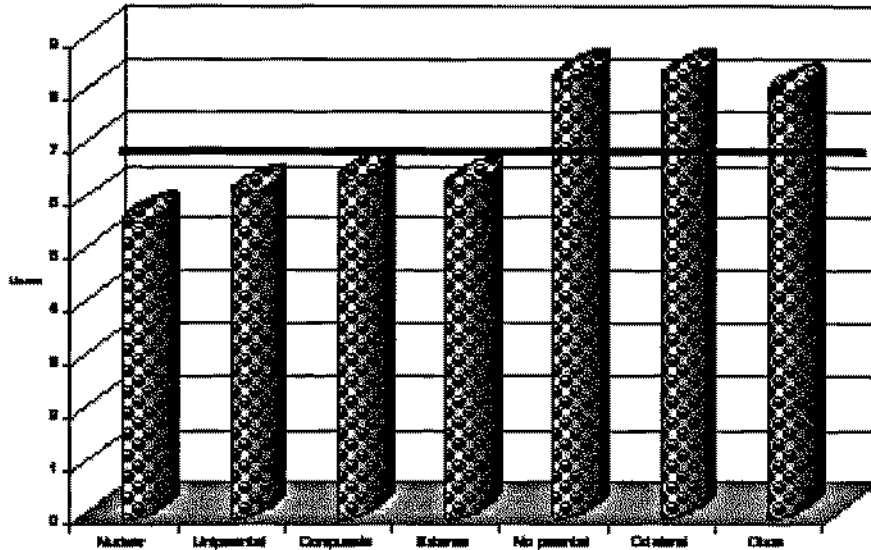
2.3 La jornada de trabajo, la estacionalidad y la contribución de los menores trabajadores a sus familias

Los resultados anteriores se enmarcan y cobran más sentido al observarlos en el contexto de la duración de la jornada laboral y la contribución del trabajo de los menores en la economía familiar, así como en el análisis del destino de los ingresos derivados de su actividad.

Atendiendo a la jornada de trabajo, (Gráfico No. 7) el promedio de toda la muestra trabaja 6.28 horas diarias. Pero hay también diferencias según los tipos de familias. Los que viven en familias *nucleares, uniparentales y extensas* trabajan en promedio entre 5.59, 6.12 y 6.27 horas respectivamente. Los de las familias *compuestas* trabajan casi 7 horas diarias y los provenientes de familias *no parentales, de parentesco colateral*, así como los que viven con otras personas, trabajan en promedio una jornada normal de 8 horas y hasta 8 y media horas diarias.

Esto significa que los menores trabajadores tienen en general muy poco tiempo para atender sus responsabilidades escolares, pero para los que viven en fami-

Gráfico No. 7
Tipos de Familia y Jornada Laboral Promedio



las menos integradas la competencia por el tiempo entre el trabajo y la escuela es todavía mayor

En cuanto a la estacionalidad del trabajo el 68 por ciento de todos los casos trabaja todo el año. Pero por tipo de familia hay algunas diferencias. Así, entre los que viven en familias nucleares y extensas, el 65 por ciento trabaja todo el año, pero en el caso de los que provienen de familias uniparentales esta cifra alcanza al 72.1 por ciento de los casos y llega hasta el 77 por ciento entre los que viven en familias compuestas.

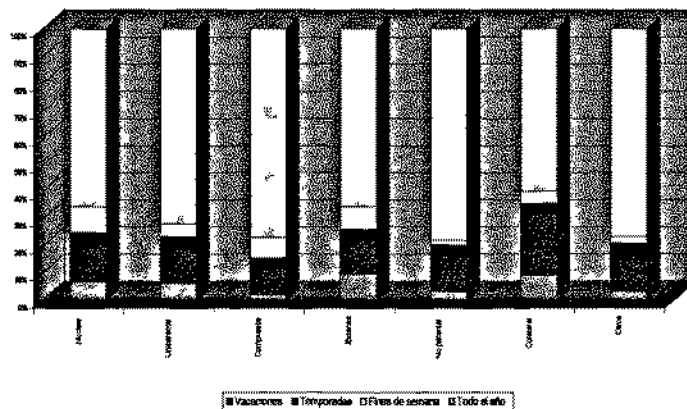
Sin embargo los que tienen los valores más altos en esta variable son los que carecen de ambos padres y viven con hermanos, quienes en el 78.1 por ciento de los casos trabajan todo el año. En los tipos menos integrados de familia, los valores más bajos en el trabajo

anual lo tienen las familias colaterales, entre las cuales, sólo el 60 por ciento trabaja todo el año (Gráfico No. 8)

Los fines de semana atraen a un 7.5 por ciento de los menores a las calles, cruceros y avenidas de la ciudad. En este grupo, la distribución por tipo de familia es muy semejante a la distribución general, razón que lleva a sugerir que no se trata de una acción orientada a satisfacer necesidades de sobrevivencia, sino más bien orientada por el incentivo de obtener algunos pesos para costear algún tipo de diversión o esparcimiento de los propios niños y niñas.

En términos generales, empero, los datos sobre la estacionalidad del trabajo evidencian que el trabajo infantil de los menores es una parte consustancial al

Gráfico No. 8
Tipo de familia y estacionalidad del trabajo

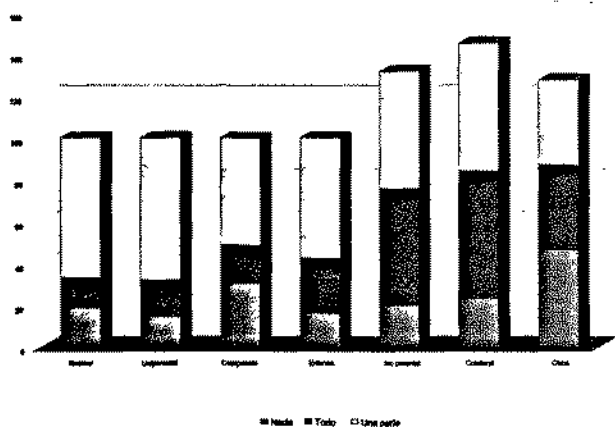


trabajo conjunto para la sobrevivencia de los miembros de estos hogares. Y esto se corrobora al analizar el nivel y tipo de contribución del trabajo de estos menores al hogar, donde se advierte no solo la significación que los ingresos percibidos por este trabajo tienen para la familia o el hogar de residencia, sino la relación de aquellos con el hogar en el que viven, ya que lo que aquí se muestra es la función del ingreso del trabajo infantil y el rol que juega el menor en las estrategias de vida de la familia a la que pertenece.³

A este respecto los datos indican que en el 80 por ciento de los casos, los ingresos de la actividad infantil son parte del presupuesto familiar. Sólo el 21 por ciento de los ingresos quedan totalmente a disposición de los niños y niñas que los perciben. En cambio un 17 por ciento ingresa íntegramente estos recursos a la familia, mientras el 62 por ciento provee sólo una parte (Gráfico no. 9).

Gráfico No. 9

Tipo de Familia y Contribución al Gasto Familiar



En el grupo que entrega todos sus ingresos a la familia, destacan los menores que viven en familias colaterales *extensas* y *no parentales* que hacen, respectivamente, el 26.8 por ciento y el 24.2 por ciento de los casos.

Entre los que dedican una parte de sus ingresos al gasto familiar, destacan los que viven en familias *uniparentales* ya que el 67.8 por ciento de ellos se encuentra en este caso. Les siguen los que viven en familias *nucleares*, donde el 66.8 por ciento aporta una parte.

De los que viven con parientes el 61 por ciento de los casos entregan también una parte, los de hogares *extensos* en el 57 por ciento de los casos hacen lo mismo y otro tanto ocurre con los que declararon vivir en familias *compuestas* y *no parentales* que en el 51 por cien-

to y el 56 por ciento respectivamente se ubicaron en la misma situación.

Un dato digno de atención es el que resulta de los que aseguran vivir fuera de sus respectivas familias, con amigos, pareja u otros, ya que en el 53 por ciento aseguran destinar sus ingresos al presupuesto familiar, contra el 47.6 por ciento que usa los ingresos obtenidos de su actividad para sus propios gastos.

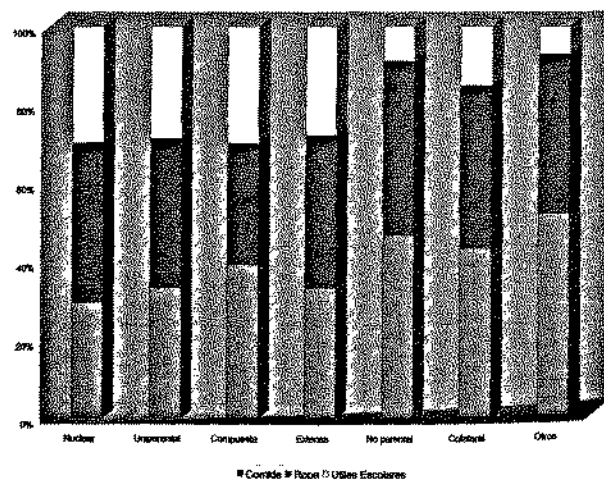
Entre los que afirman no contribuir en nada al gasto familiar, destacan los que viven en familias *compuestas*, que en 30 por ciento de los casos se ubican en esta situación. Lo cual significaría que al menos un tercio de los que viven en este tipo de familia, trabajan para sí mismos. Entre los que viven en familias *colaterales*, el 24 por ciento se encuentra en la misma situación. Los que provienen de familias *no parentales* casi un 20 por ciento está también en la misma tesitura. Le siguen los que viven en familias *nucleares* que un 18.6 por ciento tampoco aportan nada a sus familias y al final quedan los de las *extensas* que en un 15 por ciento de los casos corresponde a esta categoría.

Como se puede apreciar gráficamente en cuanto a la contribución, los niveles más altos de solidaridad familiar desde el punto de vista económico, se encuentran entre las familias *nucleares*, *uniparentales* y *extensas*, no sólo porque en estas los menores aportan al presupuesto del hogar en el 81 y el 85 por ciento de los casos, sino porque además en la relación económica menor-familia, se da un cierto equilibrio ya que entre ellos, al menos una porción de estos ingresos puede ser asignados por los propios menores a ropa, comida y a la adquisición de útiles escolares.

Al menos eso es lo que deja ver el análisis de cómo se asignan los ingresos derivados de la actividad de los menores en los diferentes tipos de familia (Gráfico No. 10-1).

Gráfico No. 10.1

Tipo de Familia y Asignación del Ingreso (%)



³ Al hablar de "rol" nos referimos no sólo a las expectativas de comportamiento que los adultos miembros de la familia tienen sobre el menor sino además a las relaciones de poder y autoridad que las sustentan, referidas a la división del trabajo y de las responsabilidades atinentes a las tareas y a la producción de condiciones necesarias para la reproducción de la familia, entre generos, generaciones y niveles de parentesco.

De acuerdo a los datos derivados de este cruce, el 73.4 por ciento de los que viven en *familias nucleares* adquieren ropa con la parte de sus ingresos de la que disponen. Por su parte, los niños y niñas de *las familias uniparentales* al igual que los que provienen de *las extensas*, destinan hasta en el 68 por ciento de los casos, a la adquisición de vestimenta la parte de ingreso de la que disponen. En cambio solo el 50 por ciento de los que viven en familias *compuestas* asegura hacer lo mismo.

Para los que viven en familias *no parentales*, el gasto en comida representa el principal rubro de gasto (79.1 por ciento). Lo mismo para el 75 por ciento de quienes viven con parientes *colaterales* y el 64.2 por ciento para los que provienen de *familias compuestas*.

Es de hacer notar que la importancia del gasto en alimentos para los menores del grupo de familias más desintegradas, es semejante al que asume este tipo de gasto, en el caso de los menores que viven fuera de sus familias, con amigos, pareja y otros, donde el gasto en alimentos es la prioridad del 77.6 por ciento.

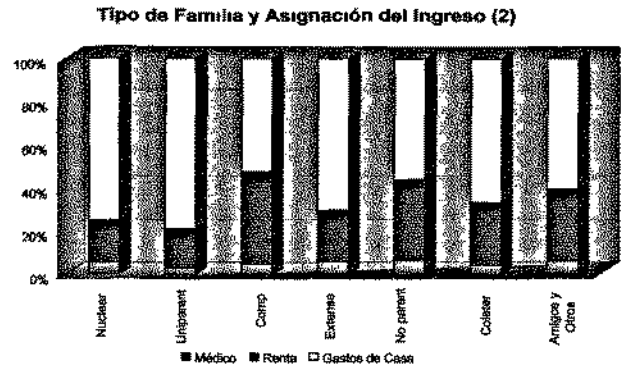
De la parte de ingreso que aportan a la familia, el destino de los ingresos es el pago del arrendamiento de la vivienda, el gasto de mantenimiento del hogar, como puede ser el gas, la luz y otros, así como el pago de médico y medicinas, que en este caso puede ser tanto para los menores como para sus familiares.

En estos rubros de gasto, se refleja más que en otros, el significado que en las vidas de estos menores tiene carecer de alguno de los progenitores o de ambos y estar viviendo en un hogar donde, por las penurias económicas o por la falta de una cultura de cuidado y aprecio de la infancia, no reciben el trato adecuado ni las oportunidades para su desarrollo.

A este segundo grupo de rubros de gasto, los que más aportan son los que provienen de *familias uniparentales, no parentales, compuestas y colaterales*. En honorarios médicos los que dicen gastar más son los que viven en familias *no parentales*, donde este alcanza al 4.5 por ciento de los casos.

El arrendamiento de vivienda es el destino de los ingresos para el 17 por ciento de los que viven en *familias compuestas* y el 15.6 por ciento, para los que provienen de familias *colaterales*. Para los que viven con amigos y otros, representa el 15.2 por ciento de los casos y para lo que viven en familias *no parentales* representa el 27 por ciento. (Gráfico No.10-2)

Gráfico No. 10.2

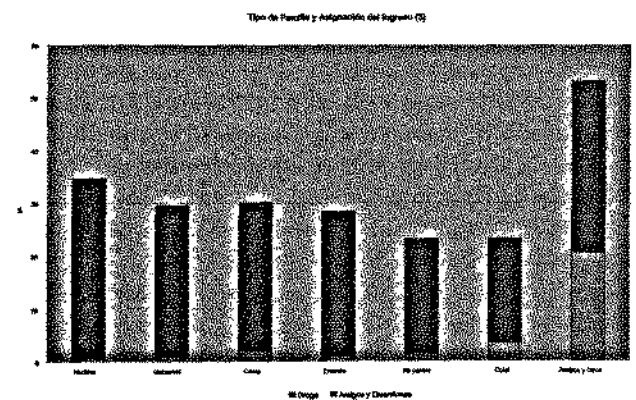


En el grupo de familias *nucleares, uniparentales y extensas*, los porcentajes de participación en el gasto de arrendamiento, no pasan de un dígito, siendo de 6 por ciento para los primeros, de 7 por ciento para los segundos y de 9 por ciento para los últimos. Sin embargo su participación en otros gastos de la casa es mayor. Así, el 24 por ciento de los niños y niñas que viven en *familias nucleares* declaran aportar a estos gastos, mientras en el caso de los *uniparentales* colabora el 31.4 por ciento y en lo que provienen de *familias extensas* es el 26 por ciento.

Entre los que provienen de *familias no parentales, los de las colaterales y las compuestas*, la aportación a los gastos de casa es en algunos casos más alta. Para los primeros llega al 40 por ciento, en el segundo caso llega al 35.6 por ciento y para los de las *compuestas* es del 20 por ciento.

El tercer grupo de categorías de gasto en que hemos dividido el destino de los ingresos de los menores trabajadores entrevistados, enlista tres artículos, el gasto en droga – objeto de análisis en la parte dedicada a las adicciones de este mismo Estudio – y el gasto en amigos y en diversiones (Gráfico No. 10-3)

Gráfico No. 10.3



El interés de esta parte dedicada a las familias, es sobre todo por los dos últimos artículos. Detrás está la idea de que las posibilidades que los niños y niñas trabajadores, tengan para destinar alguna parte de sus ingresos a diversión y esparcimiento, son indicadores tanto del margen de libertad que tienen para decidir sobre sus ingresos, como del grado de autonomía versus la coerción en la elección de trabajar. Además de ser también un reflejo del grado de solidaridad y de equidad en las relaciones de los menores con sus familiares, ya que el juego o la diversión son esenciales en el desarrollo psicológico y emocional de las niñas y los niños.

Es preciso agregar que estos márgenes de libertad, equidad y autonomía no son precisamente directamente proporcionales a la cantidad de los ingresos destinados al esparcimiento y diversión. Por el contrario, un gasto muy amplio en estos rubros, puede ser indicador más que de libertad y equidad, de falta de cuidados o indiferencia, hacia el comportamiento del menor, por parte de los adultos miembros de la familia.

Según este último grupo de artículos de gasto, los menores que viven en *familias nucleares, uniparentales, extensas y compuestas* destinan a diversiones un promedio que va del 22 a 30 por ciento de sus ingresos. En contraste los que provienen de *familias no parentales y colaterales*, así como los que viven fuera de sus familias, gastan en esparcimiento menos que el grupo anterior. En el primer caso el promedio es de 12 por ciento y en el segundo, de 15.6 por ciento. Por el contrario para los que viven fuera de su familia el promedio es de 20 por ciento.

2.4 Tipos de familia y categorías de trabajadores

Los datos recogidos en el Estudio han mostrado una dimensión inesperada en las relaciones entre el tipo de familias y las características de trabajo de los niños y niñas. Esta es la relación entre el grado de integración, y el tipo de composición familiar y el tipo de trabajo que realizan los menores.

Ciertamente no puede establecerse una causalidad directa y lineal entre ambas cuestiones, pero los datos sugieren que sí podemos señalar que el tipo de familia aparece ligado con una especie de segmentación del mercado de trabajo informal, al que pueden acceder las niñas y los niños que se incorporan a alguna actividad para obtener ingresos, en la ciudad.

En el cuadro que presentamos a continuación (Cuadro No. 1) podemos observar que tanto la distribución entre tipos de familia a nivel nacional, como la encontrada en el Estudio presente, se diferencian de la distribución de los tipos de familia de los menores

trabajadores por cada una de las categorías incluidas en el cuadro, a saber "Empacadores"; trabajadores en "Espacios Públicos", niños y niñas "De la Calle", e "Indígenas" ⁴

Estas distintas categorías implican diferencias que van desde el nivel de riesgos de trabajo implícitos en cada una de ellas, el nivel de remuneración, y se relacionan con la escolaridad, así como con el grado de satisfacción de las necesidades básicas de los mismos, pero además tienen implicaciones para las expectativas y oportunidades laborales futuras.

De este modo, si bien dichas categorías pueden no ser determinantes para definir la futura estratificación socioeconómica de sus poseedores, sí marcan de entrada las posibles trayectorias de vida laboral de estos menores, por cuanto pueden abrir o restringir oportunidades educativas, de salud y desarrollo físico, así como del capital social útil para futuros empleos.

No se trata de afirmar que la diferenciación entre estas categorías sea un efecto directo del tipo de familia, pero sí que el tipo de familia influye en las diferentes oportunidades de incorporación al trabajo informal de los menores.

El caso ejemplar es el de los empacadores y empacadoras de supermercados, cuyo ingreso a la actividad está filtrado por los criterios de aceptación de las empresas, quienes marcan los requisitos de admisión o permanencia de las niñas y niños en esa actividad. Entre estos están la demanda de cierto nivel de escolaridad, lo que es correlativo a una determinada edad, así como la permanencia en el sistema escolar de los niños y niñas aceptados para desempeñarse en dicha actividad. En este sentido, el ingreso a la categoría de empacadores, es ya un resultado filtrado de la edad de inicio al trabajo, de la estacionalidad y por consecuencia, del tipo de familia de origen.

En adición, es posible también que los elegidos para esta actividad sean aquellos cuyas familias puedan dar referencias de trabajo, cartas de buena conducta y otros atributos que hagan "confiables" a estos menores por parte de sus para-patronos. Es igualmente probable, que quienes se hayan desempeñado bien como "empacadores" mostrando habilidades o cualidades aptas para la disciplina al trabajo, podrían, llegada la mayoría de edad, ser elegidos para incorporarse en alguna otra actividad dentro de estas mismas empresas, o recibir alguna recomendación que los haga elegibles por alguna otra.

⁴ Aun cuando el ser indígenas no es una categoría de trabajo, ciertamente las características de educación, cultura, lengua y aun los rasgos indígenas son elementos que sesgan la oferta de trabajo hacia ciertos tipos de actividades para la población de origen étnico. En otros casos, la propia red de integración social desarrolladas por familias de la población indígena implica la tacita apropiación de ciertos nichos de actividad para las cuales están ya entrenados o bien las relaciones apropiadas para desempeñarlos.

En este sentido para muchos de estos niños y niñas el desempeñarse como “empacadores” puede muy bien ser el primer eslabón de una cadena de incorporación al mercado laboral.

Por el contrario, conseguir algunos ingresos bien sea en las avenidas o cruceros de la ciudad, bajo riesgo de atropellamiento, tragando fuego, creciendo en los camellones, o simplemente respirando las emanaciones de los automotores o, aún sostener en las espaldas cargas superiores a las fuerzas de estos menores, es a todas luces cancelar las posibilidades para un desarrollo físico y psicológico y social adecuado, que marcará, en ocasiones incluso de modo fatal, las trayectorias de vida de estos menores

En este plano, el tipo de familia, su integración así como el grado de solidaridad del seno familiar que en conjunto influyen en las oportunidades educativas, de alimentación y en el comportamiento de los menores, juega aquí indirectamente, como un filtro

Así, en los datos del Cuadro No. 1 adjunto, vemos que entre los empacadores, la *familia nuclear* está sobre representada con 12 puntos más, respecto al valor que tiene en el conjunto del Estudio. Los de familias *uniparentales* tienen 13 por ciento más y los que provienen de *familias extensas* son ligeramente menos que en el conjunto de la muestra

Los menores provenientes de los restantes tipos de familia, especialmente de familias *compuestas, colaterales y no parentales*, tienen entre los empacadores una presencia menor, a la que adquieren en el conjunto del Estudio, aunque más cercana al porcentaje que tienen en la distribución nacional

Entre los niños y niñas que trabajan en Espacios Públicos, los datos muestran otra cara. Aquí los menores provenientes de *familias nucleares* tienen una presencia de 10 puntos porcentuales menos que en el conjunto de la muestra, en tanto los de *familias uniparentales* tienen una presencia igual que en la muestra. En cambio los que provienen de *familias extensas, colaterales y no parentales*, parecen fluir en mayor proporción hacia este tipo de actividades o, al menos encontrar una mayor acogida entre estas actividades que como empacadores

Cuadro No. 1
Tipos de familia y categorías de trabajadores

Tipo de familia	Empacador	Espacios Públicos	De la Calle	Indigenas	ENAT DIF-DF	Nacional
Nuclear	67.6%	46.7%	2.5%	35.11%	53.6%	70%
Uniparental	15.3%	13.5%	5.1%	5.3%	14%	17%
Extensa	11.2	15.4	Nd	10.5%	13.3%	23.3%
Compuesta	1.8%	2.5%	Nd	5.2%	2.2%	0.5%
No parental	0.5%	4.3%	1.3%	0.5%	2.7%	Nd
Colateral	1.2%	5.5%	1.3%	9.6%	3.7%	1.5%
Amigos y otros	2.2%	10.2%	84.8%	12.3%	6.8%	Nd

Estas categorías se ligan también con condiciones distintas de trabajo, que a su vez influyen en las posibilidades de desarrollo, salud, esparcimiento, educación, etc. Los datos sobre la edad de inicio, las jornadas de trabajo y los niveles de escolaridad de los diferentes grupos aportan las evidencias necesarias para afirmar que la desigualdad de condiciones entre estos menores, implica desde ahora una desigualdad que incluso podría profundizarse a futuro

2.5 Familias e Ingresos

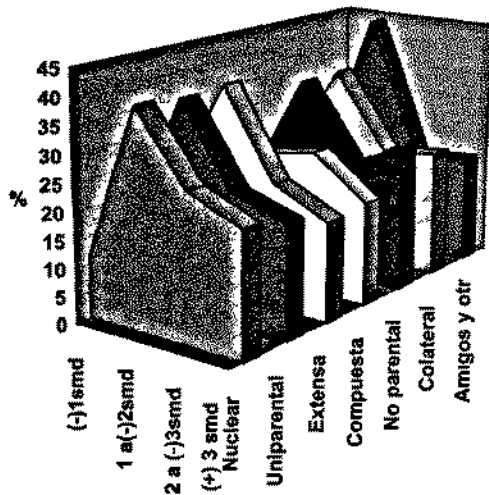
El análisis de los resultados acerca de los recursos económicos que obtienen las niñas y niños trabajadores, al cruce con los tipos de familia arroja pocas diferencias en términos de ingresos.

Pero al observar el Gráfico No 11 destacan dos aspectos. El primero es que mientras la distribución del ingreso en los tres primeros tipos de familia, las más integradas que hemos identificado como del Grupo “A” adopta un perfil unimodal, concentrándose los datos muy cerca del ingreso medio de 2.3 salarios mínimos diarios. Lo que significa un porcentaje cercano al 40 por ciento de los menores que viven en este tipo de familia tienen un ingreso medio de esta magnitud. En el caso de las familias del Grupo “B”, destacadamente en el de las familias no parentales y colaterales, los datos adoptan una distribución bimodal, en la que una parte de los menores que viven en este tipo de familias se concentra cerca del promedio de ingresos de 2.3 salarios mínimos diarios y otra parte en los niveles de percepción de más de 3 salarios mínimos diarios, con una irregularidad mayor entre niveles de ingreso de la que presentan las familias del Grupo “A”

, que muestran una mayor uniformidad en los niveles de ingreso de sus miembros.

En el Grupo "B" destacan también la distribución que adoptan los ingresos de las niñas y los niños que provienen de familias compuestas que es trimodal, esto menos homogénea aún que las restantes y, la distribución de ingreso de los que viven fuera de sus hogares, cuya mayor frecuencia se concentra casi en el 45 por ciento de los casos en valores de ingresos menores a dos salarios mínimos. Lo que significaría que los menores que viven en la calle, por alguna causa tienen una menor capacidad para generar ingresos más altos, como en contraste a los que viven en algún tipo de familia.

Gráfico No. 11
INGRESOS EN SMD Y TIPOS DE FAMILIA



3 - Familia, oportunidades de vida y niveles de satisfacción de las necesidades de las niñas, niños y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México.

El valor central de la idea de familia es la protección y cuidado de la niñez. La función de la familia es proveer identidad, red social primaria de acogimiento, soporte emocional y sustento económico, para que sus miembros, sobre todo los menores puedan construir, conservar y transmitir un patrimonio económico o simbólico, consistente en bienes, relaciones sociales, profesión, oficio o habilidades, que constituyen el capital cultural o social de sus miembros

La presencia de condiciones de pobreza o penuria económica, alejan del horizonte de muchos niños las posibilidades de bienestar. El trabajo desde edad temprana no sólo cancela a corto plazo las oportunidades de educación y desarrollo, sino que transfiere

multiplicada la pérdida en los niveles de bienestar futuro. Por ello aunque el trabajo infantil sea percibido por las familias de estos menores como un factor para aliviar las condiciones de pobreza en el corto plazo, a mediano y largo plazo no hace más que perpetuar la pobreza y ampliar la desigualdad

Si la carencia económica arroja a la lucha por la vida a los niños y niñas de las familias pobres, la debilidad de los lazos y redes familiares, contribuyen a disminuir la función de soporte de la familia y esto se traduce en un bajo aprecio al desarrollo físico e intelectual del menor

En este aspecto el análisis de la escolaridad, la asistencia a la escuela, las condiciones de salud y de cuidado, así como de los niveles de satisfacción de necesidades, que arrojó el Estudio, nos indican la condición que tienen en sus familias y el papel que juegan éstas en las condiciones de vida presente y futura

3.1 El impacto de la familia y el trabajo en las oportunidades educativas

Con frecuencia las familias de los niños y niñas que trabajan suelen valorar poco la utilidad de la educación en la satisfacción de sus necesidades, en parte porque la fractura entre la realidad sociocultural cotidiana y los contenidos de la educación les hacen ver a ésta como algo superfluo

Como se verá con más detalle en el apartado del presente Estudio que analiza las características educativas de las niñas y los niños el 95 por ciento sabe leer y escribir. La media de escolaridad en años de estudio de todo el universo de la muestra es de 7.3 años de estudio y los que asisten a la escuela tienen 7.8 años de estudio. Esto es, a pesar de que tienen la misma escolaridad media que en el ámbito nacional, no cubren la escolaridad mínima que según la CEPAL es necesaria para romper el círculo de la pobreza y que es de nueve años, incluyendo así a la secundaria

De acuerdo a los datos sólo el 70 por ciento de los niños y niñas encuestados, continuaba asistiendo a la escuela a la par que desempeñaba alguna actividad económicas⁵. Del restante 30 por ciento que había dejado de asistir a la escuela, más del 40 por ciento argumentó problemas económicos e incompatibilidad de su actividad laboral con la asistencia a clases, como motivos de la deserción escolar

⁵ Este porcentaje de asistencia escolar entre los menores que trabajan en la Ciudad de México es relativamente alto para los estándares de asistencia escolar en los grupos de niños y niñas que trabajan. Según la CEPAL basándose en datos de Encuestas de Hogares de América Latina y el Caribe del total de adolescentes entre los 13 y los 17 años que trabajan en las áreas urbanas, solamente el 25% continúa asistiendo a la escuela. Ver UNICEF OIT. El Trabajo Infantil en América Latina y el Caribe, Situación Actual y Perspectivas. Sta. Fe de Bogotá 1998. También CEPAL, Panorama Social de América Latina, Santiago Chile 1997

Pero estos datos gruesos del conjunto, ofrecen una perspectiva más interesante al cruce de la asistencia escolar con el tipo de familia u hogar de donde provienen los menores (**Cuadro No. 2**) A la luz de este filtro, los datos muestran que más allá de la necesidad económica que se identifica como la razón principal en el 45% de los motivos de los menores para trabajar, los problemas familiares, son un factor de peso para condicionar su permanencia escolar, afectando su esperanza de escolaridad y por ende sus oportunidades laborales futuras

Cuadro No. 2

Asistencia escolar y tipo de familia

- El 78.7% de los que viven en familia nuclear
- El 74.1% de los que viven en familia extensa
- El 69.3% de los que viven en familia uniparental
- El 50% de los que viven en familia compuesta
- El 30% de los que viven con otros parientes
- El 29.7% de los que viven sin ambos padres y con hermanos
- El 19% de los que viven con amigos y otros

De acuerdo al **Cuadro No. 2**, mientras que en los tres primeros tipos de familia asisten a la escuela 7 y 6 niños y niñas de cada diez, en los cuatro tipos restantes, la asistencia baja casi a la mitad llegando a ser de 4.3 de cada diez en el caso de la familia *compuesta*, a 2.9 de cada diez para los que viven en familias *colaterales* o, sin ambos padres, hasta caer al 1.9 por cada diez, entre lo que viven fuera de su familias

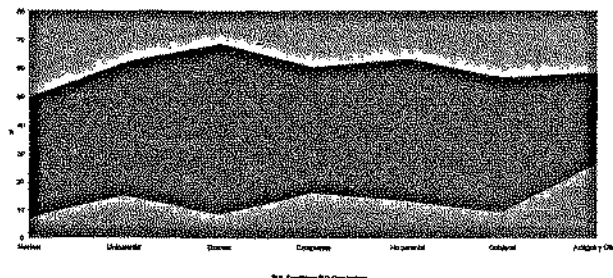
Estrictamente hablando, los problemas familiares aparecen como responsables del 11.3 por ciento del abandono escolar. No obstante el cruce de los motivos por los cuales abandonaron los estudios con el tipo de familia, confirma sin lugar a dudas, que las condiciones de la vida familiar tienen una influencia sobre determinante a las condiciones económicas, que se combina o incluso va más allá de la falta de recursos, para condicionar la permanencia de los niños y las niñas trabajadores en el sistema educativo. Y esto sobre todo considerando que por el hecho de vivir en la Ciudad de México, estos menores no padecen las restricciones reales en la oferta de servicios educativos, que aparecen como una restricción adicional entre los niños y niñas de familias pobres, en muchas zonas rurales

Así, mientras los problemas económicos aparecen como responsables en promedio del 40 por ciento del abandono escolar entre los distintos tipos de familia, con un rango mínimo de variación de 3 a 6 puntos porcentuales entre estos, excepto en la familia exten-

sa donde la diferencia alcanza 18 puntos, los problemas familiares llegan a variar como causa de abandono escolar, casi 20 puntos porcentuales, entre los diferentes tipos de familia (Ver **Gráfica 12**)

Gráfico No. 12

Tipos de Familia y Motivos de Abandono Escolar



De acuerdo a los datos, para los que viven en familias *nucleares* los problemas familiares concurren con el 7.2 por ciento de los motivos para abandonar los estudios, entre los que viven en *familias extensas* alcanzan el 60 por ciento de las menciones, llegan a 16 por ciento entre los que viven en familias *compuestas* y al 13 por ciento entre los que viven sin padres y solo con hermanos, alcanzando más del 26 por ciento entre los que viven con amigos y otros

Este diferencial en los niveles de asistencia escolar entre los diferentes tipos de familia, se traduce como es de esperarse en diferentes niveles de escolaridad. Así, por tipo de familia, los años de estudio de cada segmento, muestran una brecha al menos de 1.4 a 1.1 años de estudio entre el grupo de menores que proviene de familias *nucleares e uniparentales*, y el grupo que vive en familias *compuestas, no parentales*, o los que viven con amigos y otro tipo de personas

Los resultados más interesantes respecto al impacto del ámbito familiar en las oportunidades educativas de estos menores, se derivan del desglose de la asistencia escolar según grupos de edad

Los datos generales en este aspecto indican que casi todos los niños entre los 6 y los 11 años, que es la edad escolar correspondiente a la educación Elemental o, Primaria, asisten a la escuela. De 12 a 14 años que corresponde a la enseñanza secundaria en cambio, sólo estudia el 77.8 por ciento. Y de 15 a 17 años, edad que se corresponde a la educación media superior, asiste sólo el 51 por ciento.

Asistencia escolar por grupos de edad según tipo de familia

Tipo de Fam /Edad	de 6 a 11 años	de 12 a 14 años	de 15 a 17 años
Nuclear	85 3%	82 5%	75 1%
Uniparental	70 4%	77 3%	66%
Extensa	80%	80 5%	69%
Compuesta	33 4%	63 6%	52 2%
No parental	55 6%	25 %	25 6%
Colateral	30%	39%	26 7%
Amigos y otros	29 4%	17%	19 8%

Pero al cruce con los tipos de familia el resultado indica que ésta puede afectar de manera diferente según las edades, influyendo de manera decisiva en las oportunidades de escolaridad (Ver Cuadro No 3)

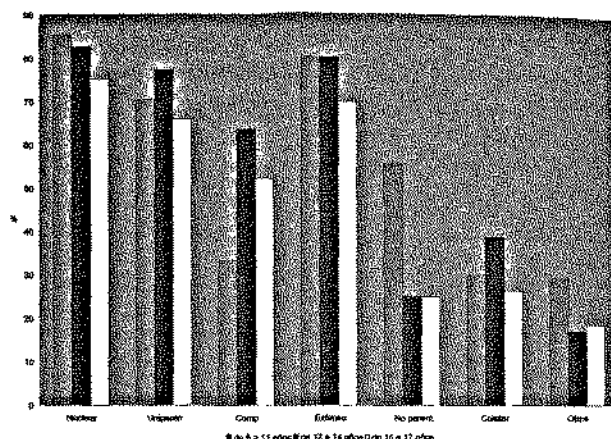
De acuerdo a lo que sugieren los datos, de las familias nucleares, uniparentales y extensas, asisten a la escuela del 70 al 85 por ciento de los menores que están entre los 6 y los 11 años. En cambio los tipos de familia *compuesto* y *colateral*, parecen ser particularmente hostiles a las oportunidades educativas desde los primeros años de edad, ya que en ambos, sólo un tercio de los que tienen entre 6 y 11 años y viven en ese tipo de estructuras familiares, continúan asistiendo a clases

Esto contrasta fuertemente con lo que indican los datos en el caso de los menores que viven en familias *no parentales*, es decir sólo con hermanos y en ausencia de ambos progenitores, de cuya cohorte entre 6 y 11, años asiste un poco más de la mitad. Aún cuando en las edades mayores, este grupo parece ser uno de los dos grupos que ve más restringidas sus posibilidades de permanencia en el sistema escolar (ver Gráfico 13)

En la familia *nuclear* en cambio, más de tres cuartos de los menores de todos los grupos de edad que viven en estas familias asisten a clases, aunque se advierte un decremento gradual de la asistencia escolar, a medida en que sube la edad y el nivel escolar. De modo que hacia el grupo entre 15 y 17 años que corresponde a la educación secundaria, ya ha dejado de asistir un 10 por ciento con relación a la asistencia que se presentaba en las edades correspondientes a la educación primaria.

Otro tanto ocurre en los casos de los que viven en familias *uniparentales*, en los que igualmente, los tres grupos de edad van reduciendo su permanencia en el

Asistencia Escolar Grupos de Edad y Tipo de Familia



sistema educativo a medida en que tienen más años. En los tres grupos de edad correspondientes a este tipo de familias, los valores de asistencia escolar son más bajos que en el caso de las nucleares. Razón por lo cual se advierte que en efecto, la ausencia de alguno de los progenitores en el hogar, reduce las oportunidades educativas de los menores miembros de esos hogares.

Sin embargo, los porcentajes de asistencia de este grupo, son entre 30 y 40 por ciento más altos que en el caso de los que viven en familias *compuestas* y *colaterales*. Lo que indicaría dos cosas: una, que las *familias uniparentales* a pesar de que tienen mayores restricciones económicas por contar con menores perceptores de ingreso, que las *nucleares* y *extensas*, parecen compartir un alto aprecio por la formación escolar de sus hijas e hijos, en vistas a lograr a largo plazo una mejoría en sus condiciones de vida.

La otra es que la debilidad de los vínculos de parentesco del menor con los jefes o miembros del hogar donde reside, parece ser un factor que influye negativamente en sus oportunidades de mayor escolaridad, ya que entre el 50 y hasta el 70 por ciento de los niños, niñas y adolescentes de los tres grupos de edad, que viven en familias *compuestas* y las que hemos identificado como *colaterales*, no asiste a la escuela.

Dos observaciones más se derivan de la Gráfica 13, la primera es que en lo general, a medida en que pasamos a las cohortes de edades mayores, correspondientes a los niveles de escolaridad más altos, el impacto de la ausencia de ambos padres, así como la existencia de lazos de parentesco débiles o nulos de los menores, respecto a los adultos miembros del hogar de residencia, se reducen las oportunidades de estos para permanecer en el sistema escolar.

La segunda es que, aún en los tres primeros tipos de familia, donde la integración y la solidaridad fami-

lar son más fuertes, en las edades más altas se reduce entre 10 y casi 20% la asistencia escolar. Lo que apuntaría más hacia la influencia de las restricciones económicas de estas familias, para mantenerse en el sistema educativo de niveles superiores, a miembros que a partir de los 18 años pueden elevar sus aportaciones económicas al hogar

3.2 El impacto del trabajo y la familia en el rezago escolar

El impacto más general del trabajo infantil, es el bajo rendimiento escolar. Esto significa que además de afectar la esperanza de escolaridad, el trabajo de los niños y niñas ocasiona bajo aprovechamiento por cuanto se establece una relación conflictiva entre los requerimientos de la escuela, respecto a los del trabajo, cuyos resultados se vuelcan en un bajo nivel de aprendizaje.

El rezago escolar se mide bien sea por el desfase entre la edad escolar y la edad cronológica o por el número de años escolares perdidos y, o, repetidos y es un indicador tanto del rendimiento escolar de cada estudiante, como de la eficacia global del sistema educativo. En el caso de los menores objeto de este estudio, el rezago escolar alcanza al 62 por ciento de los que asisten a la escuela.

Valorar el impacto de la familia en el caso del rezago escolar es complejo, porque en el rendimiento escolar de los niños y niñas, intervienen no solo razones económicas, sino además las condiciones de la vivienda, el clima de convivencia familiar, el aprecio que se haga del menor en el seno familiar, tanto como la propia estimulación al aprendizaje y la valoración de la educación que reciba de sus padres o de los adultos con los que vive. Sólo para ilustrar la influencia que la estimulación y la valoración familiar en torno a la educación tiene en el desempeño escolar de los niños y niñas, baste señalar que en el Estudio presente, entre los motivos para abandonar la escuela que manifestaron los encuestados el desagrado por los estudios alcanza un 24 por ciento del total de los que han desertado. Yaunque esta actitud puede abonarse en parte como reacción al sistema escolar, otra parte puede muy bien corresponderle a las familias que no se empeñan demasiado para que sus hijos continúen estudiando. Ni lo estimulan lo suficiente para que los niños y niñas gusten de la asistencia escolar.

Desde luego para los niños y niñas que trabajan, la duración de la jornada de trabajo, tanto como la estacionalidad del trabajo, compiten con el tiempo de dedicación a las labores educativas, dando como resultado un bajo rendimiento escolar entre estos menores. El dato de que en promedio el 70 por ciento de los menores que asisten a la escuela, tienen condición

de alumnos irregulares señala muy claramente que la relación trabajo-estudio es negativa para el aprovechamiento escolar.

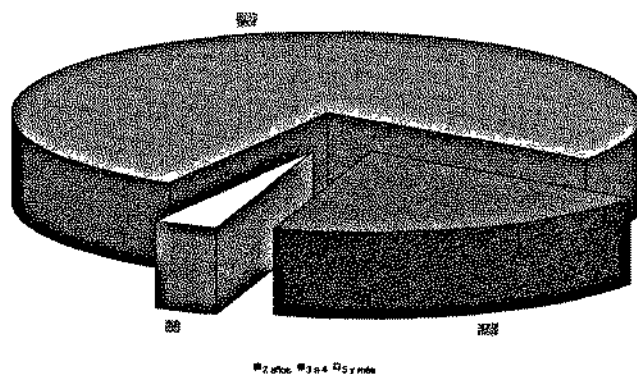
A pesar de este panorama general, los resultados no dejan de variar notablemente según los diferentes tipos de familia. Lo que muestra de nuevo, que en medio de las dificultades de todos estos menores para aprovechar sus oportunidades educativas, las cosas todavía pueden ser más negativas para aquellos que provienen de estructuras familiares débiles o, que por su posición de parentesco y relación en ellas, no reciban la atención necesaria por parte de los adultos miembros, para que su desarrollo escolar se vea favorecido.

Los datos ilustran claramente este desnivel en el aprovechamiento escolar que se presenta entre los niños y niñas, según los diferentes tipos de familia, ya que mientras en los tipos de familias más integradas (nuclear, uniparental y extensa), la irregularidad escolar fluctúa entre el 60 y el 65 por ciento de los que asisten a la escuela, en las familias donde los vínculos de parentesco y relación afectiva de los menores con los otros miembros de la familia, pueden ser más laxos o, donde la estructura familiar es más débil, la irregularidad escolar alcanza del 70 al 93 por ciento.

En el tema del rezago escolar este desnivel es más grave aún, porque además de que más del 60 por ciento tienen algún año de rezago (Gráfico 14) de éstos el 20 por ciento tiene entre 3 y más años de atraso y el 66.4 por ciento tiene dos años de rezago, de suerte que la media en el rezago escolar de todo el conjunto es de 2.8 años de estudio.

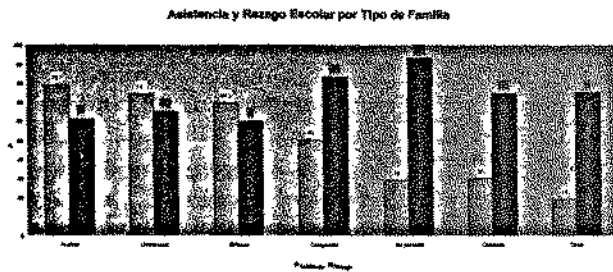
Gráfico No.14

Años de Rezago Escolar



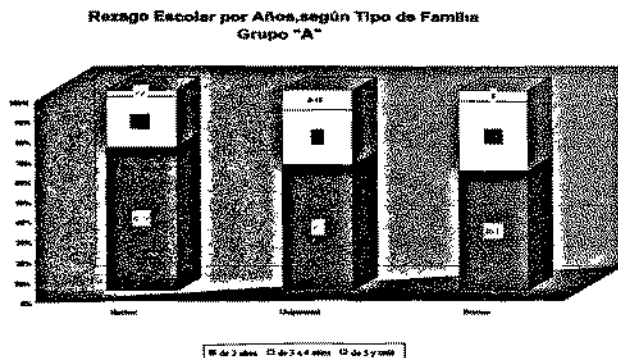
De acuerdo a los datos que presenta el **Gráfico No. 15**, donde se compara la asistencia escolar con el nivel general de rezago escolar por tipo de familia, en casi todos los tipos de familia se presenta más o menos, el mismo porcentaje de rezago escolar respecto al número de sus miembros que asiste a clases. No obstante, al analizar el rezago por el número de años, el tipo de familia o de hogar en el que viven estas niñas y niños, parece hacer de nuevo la diferencia entre ellos.

Gráfico No. 15



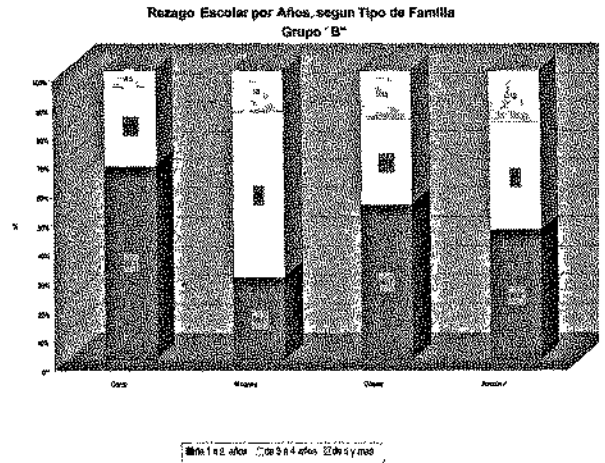
El **Gráfico No. 16**, Grupo "A" y Grupo "B", muestra claramente cómo se segmenta el rezago educativo entre los dos grupos, ya que mientras en los menores originarios de familias nucleares, uniparentales y extensas, los datos se cargan en segmento de 1 a 2 años de atraso, donde se ubica el 40.2 por ciento de los mismos, con bastante menor concentración en los segmentos superiores (de 3 a 4 años de rezago y, de 5 y más años), en el Grupo "B", el rezago de 1 a 2 años cubre sólo a un poco más del 51.7 por ciento de los casos, en tanto los rezagados de 3 a 4 años y de 5 y más, casi duplican a los del grupo anterior

Gráfico No.16.A



En este aspecto, los datos confirman la influencia o cuando menos la combinación de la situación familiar del menor, respecto a sus oportunidades educativas

Gráfico No.16.B

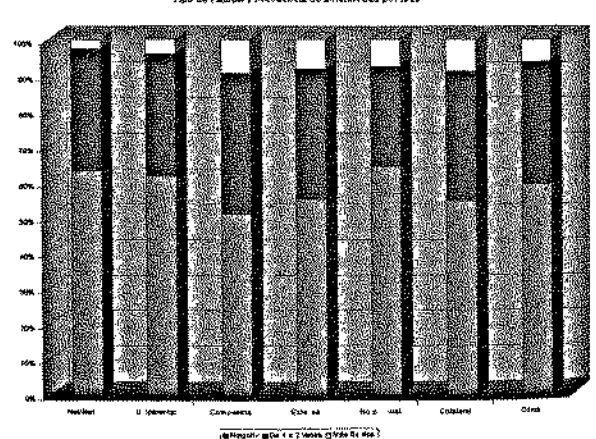


3.3 Las condiciones de alimentación y salud, según los tipos de familia

Respecto a la influencia de la familia en las condiciones de salud y alimentación de los niños y niñas trabajadores, los datos obtenidos solo permiten hacer algunas inferencias a partir de El número de veces que se enferman por mes, por la identificación de relación de parentesco con quién los cuida durante estos períodos y por su mgesta diaria de ciertos alimentos

En cuanto a la frecuencia de enfermedades, (**Gráfico No. 17**) el 40 por ciento declaró enfermarse entre una y tres veces por mes, en su mayoría (71.5 por ciento) de enfermedades respiratorias. Y el 60 por ciento aseguró no haberse enfermado ni una sola vez, el mes anterior al levantamiento de los datos

Gráfico No.17



De los que se enfermaron 14.6 por ciento declaró curarse solo, sin medicamentos y sin que ningún familiar interviniera para su recuperación. Se trata de los niños y niñas que viven fuera de hogar familiares.

Por tipos de familia, nuevamente los que viven en familias nucleares, uniparentales y extensas, se encuentran entre los que parecen tener mejores condiciones de salud, pues los que declararon no haberse enfermado ni una sola vez alcanzan el 63, 61 y 64 por ciento respectivamente. En cambio en los cuatro tipos de familias restantes la *Compuesta*, *No parental*, *Colateral* y otros, estos valores bajan entre cinco y diez puntos porcentuales. Aquí como en otras variables vuelve a resaltar el caso de las familias *compuestas* con los resultados negativos más altos, ya que tanto los que se enferman de 1 a 2 veces, como los que se enferman tres veces por mes, alcanzan los porcentajes más altos.

La alimentación es sin duda una de las condiciones más sensibles en la vida de las niñas y los niños, por cuanto determina su desarrollo físico y las posibilidades de una vida sana. Como indicador refleja no sólo el estrato socioeconómico de la población, sino además los hábitos alimentarios y la cultura nutricional.

En el caso de la población infantil estudiada, además de permitirnos conocer su condición alimentaria, la encuesta ofreció información acerca de los sitios donde toman sus alimentos los niños que trabajan en supermercados y otros espacios públicos, así como observar la relación entre el ingreso generado por los menores y su condición alimentaria considerando el tipo de familia.

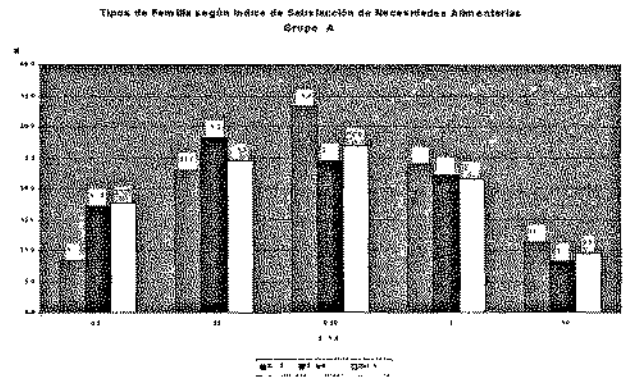
Los resultados obtenidos muestran que esta es una de las variables donde las diferencias encontradas con relación a la composición de la familia o del hogar de los menores, son más notables.

De acuerdo a los datos generales, sólo el 10 por ciento de los menores, tiene un nivel satisfactorio de alimentación, el 30 por ciento apenas cubre la mitad de los requerimientos alimentarios mínimos y entre el 15 y el 25 por ciento cubre apenas entre un cuarto y menos de sus necesidades de alimentación.

Atendiendo a los sitios donde se toman los alimentos solo un poco más de un tercio del total de los encuestados declaró tomar sus alimentos en casa. De éstos, el 63 por ciento pertenecen a familias nucleares, el 14 por ciento a familias uniparentales, el 12 por ciento a las extensas. En cambio solo un 1.3 por ciento de los que viven en familias compuestas, el 1.4 de los que viven sin ambos padres y el 2.2 de los que viven con otros parientes, toman sus alimentos en casa. Tal situación condiciona de entrada, más allá de los recursos económicos disponibles para la alimentación, la calidad y suficiencia de la ingesta diaria de alimentos de estos menores.

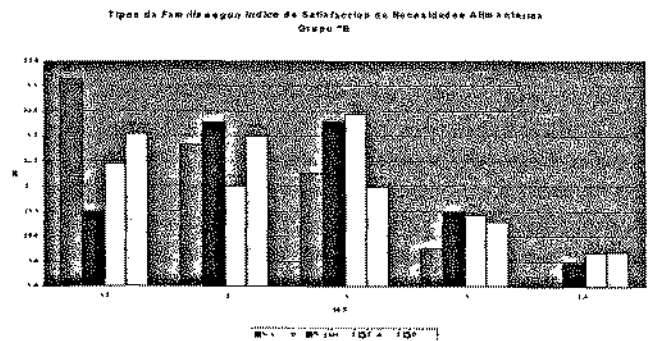
Al analizar el nivel de satisfacción de necesidades alimentarias, el panorama es más grave. De acuerdo al **Gráfico No. 18 Grupo "A"**, en los tres primeros tipos de familia, sólo un tercio de su población puede considerarse con niveles medianamente satisfactorios de alimentación. De éstos el 35 por ciento corresponde a los que viven en familias nucleares; el 30 por ciento en las familias uniparentales y en las extensas llega al 31 por ciento.

Gráfico No. 18-A



En los cuatro tipos restantes de familia, (**Gráfico No. 18 Grupo "B"**) las condiciones alimentarias son todavía peores ya que casi el 70 por ciento de los menores provenientes de familias *compuestas*, el 50 por ciento de los que viven solo con hermanos, 44 por ciento de los que viven en con abuelos o parientes y el 60 por ciento de los que viven con amigos y otros, tienen una alimentación por debajo de la mitad de los requerimientos diarios.

Gráfico No. 18-B



3.4 Familias y condiciones de vivienda

La vivienda es considerada como uno de bienes esenciales que condicionan el bienestar y las posibilidades de mejorar los niveles de vida de la población. El acceso a vivienda propia permite a las familias realizar ciertos ahorros, así como reasignar los recursos escasos devengados en renta, hacia otro tipo de satisfactores ya que, al descargar del presupuesto familiar el costo de alojamiento, las familias pueden adquirir más bienes durables y hacerse de un capital físico del que pueden disponer ante crisis económicas o urgencias eventuales. Pueden también invertir más en educación, alimentación y cuidado de los niños.

En este sentido son numerosos los expertos que ubican a la vivienda y a las condiciones de la misma, como uno de los indicadores más confiables para el diagnóstico de los niveles de bienestar de la población.

Tomando en cuenta lo anterior, los datos sobre las condiciones de la vivienda de las familias de los menores objeto del Estudio, resultan más que contrastantes, con el resto del panorama que pintan las otras variables observadas. La razón es que, a diferencia de lo que ocurre en el caso de la educación, la salud y la alimentación, cuyos resultados evidencian la brecha existente en los niveles de satisfacción, entre los diferentes tipos de familias, en el caso de la vivienda lo que se encuentra es en términos generales una mayor homogeneidad de condiciones.

En efecto, tanto en las familias del Grupo "A", como en las del Grupo "B", la media en los niveles de satisfacción de los requerimientos mínimos de vivienda (agua, drenaje, luz, teléfono) se ubica en 60 y las mayores diferencias se ubican en el bien "teléfono" considerado como un indicador de un nivel de bienestar más alto, que alcanza 40 por ciento en las familias nucleares, contra 27 por ciento en los tipos menos integrados de familia.

Atendiendo al tipo de vivienda, las diferencias entre tipos de familia, son un poco más significativas sobre todo en lo que hace a los tres primeros tipos de familia que integran el Grupo "A", que en otros aspectos del Estudio, habían presentado mayor homogeneidad entre sí. De esta suerte, mientras el 82 por ciento de las familias nucleares vive en casas o departamentos, sólo lo hace el 74 por ciento de las familias uniparentales y en el caso de las extensas, llega al 71 por ciento.

Estas últimas por razones obvias, tienen mayores porcentuales que las otras dos, en la vivienda de vecindades (25 por ciento contra 15 y 18 por ciento de las nucleares e uniparentales, respectivamente).

En todo caso, lo destacable es que los tipos de familias del Grupo "B" generalmente muy por de-

bajo del primero en la mayoría de las variables observadas, no guardan en esta materia una diferencia tan notable con el primer grupo como en otros casos, ya que al menos, entre el 48 y el 67 por ciento, viven también en casas o departamentos.

Esta menor diferencia entre las familias del Grupo "A" y el "B", con respecto a la vivienda, sugiere que en efecto, la brecha entre ellas no está dada tanto en las condiciones de vida de partida, sino sobre todo en la organización de la lógica económica de la familia y sus expectativas de bienestar. El resto de alternativas de vivienda tienen muy poca significación⁶.

3.5 Los niveles de bienestar de los niños y niñas trabajadores, según los tipos de familia

Al cruce con el Nivel de Satisfacción de Necesidades Básicas elaborado para este Estudio, el tipo de composición del hogar y las estructuras familiares de las niñas y niños trabajadores de la Ciudad de México, no muestra una polarización de las condiciones de vida de las niñas y los niños trabajadores.

De acuerdo a estos resultados, las condiciones de vida y de trabajo de estos niños y niñas pueden ordenarse en un *continuum* de mayor a menor bienestar donde a mayor integración de la estructura familiar y parentesco más cercano del menor respecto a su familia, se alcanzan mejores condiciones educativas, de alimentación, de vivienda, salud, así como jornadas de trabajo más cortas, mayor aprovechamiento personal del ingreso producto del trabajo del propio menor y en general, menores cargas sobre él o ella, de las condiciones y problemas económicos de sus familias. Lo que en suma representa mayores oportunidades y por ende mejores expectativas de vida futura.

Así, el impacto de la estructura y composición familiar sobre las condiciones de vida, aprecio y oportunidades de desarrollo de los menores objeto de estudio, se distribuyen estadísticamente en dos polos bien diferenciados.

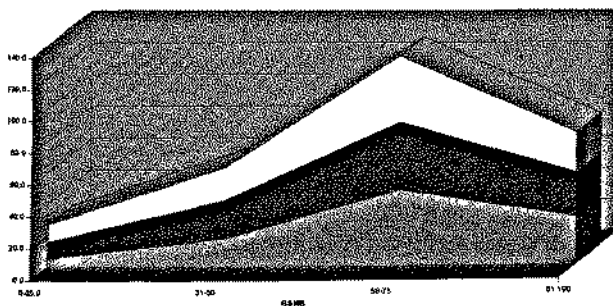
⁶ Tales como Alcantarillas, Parques, Puentes, Edificios Abandonados, Baldíos u Obras en Construcción son prácticamente marginales.

Por un lado los que son provenientes de *familias nucleares, uniparentales y extensas* (Grupo "A"), - que a pesar de presentar diferencias sensibles entre sí, en lo que hace a variables como la edad de inicio al trabajo, la asistencia escolar, el nivel de contribución de sus ingresos al gasto del hogar, así como en lo relativo a la estacionalidad y duración de la jornada de trabajo-, es el grupo donde es más alta la proporción de menores que combinan el trabajo con la asistencia a clases. Tienen por lo tanto, menores grados de rezago escolar, mejores condiciones de salud y vivienda, edades medias de inicio en el trabajo más altas. Son también los que se desempeñan en las actividades con menor riesgo y -excepción hecha de los provenientes de familias uniparentales cuyas jornadas y temporalidad del trabajo son de las más altas de todo este grupo- tienen un diferencial mayor de horas disponibles, ya sea para el estudio o el esparcimiento, que los que viven en los restantes tipos de familia agrupados en el otro polo.

El Grupo "A" comparte condiciones semejantes en cuanto a la satisfacción de sus necesidades básicas (Gráfico No. 19 Grupo "A"), ya que la mayoría de ellos se ubica entre los que tienen niveles de 50 y el 75% de satisfacción en los requerimientos básicos del bienestar. Aunque de los que provienen de *familias uniparentales y extensas* este nivel de satisfacción es un poco más bajo y mayor el nivel de contribución de los ingresos derivados de su actividad, al gasto del hogar, así como jornadas más prolongadas de trabajo. Destaca también en este grupo el tipo de categoría o estrato de actividad en las que se desempeñan, ya que entre el 30 y 50 por ciento de los que provienen de estos tres tipos de familias, se desempeñan como empacadores en los supermercados de la Ciudad, contra 7 y 13 por ciento en que participan lo que provienen de los otros tipos de familia.

Gráfico No.19-A

Satisfacción de Necesidades Básicas
Familiar Grupo A



Elaboración: UNACHOR / CINEC

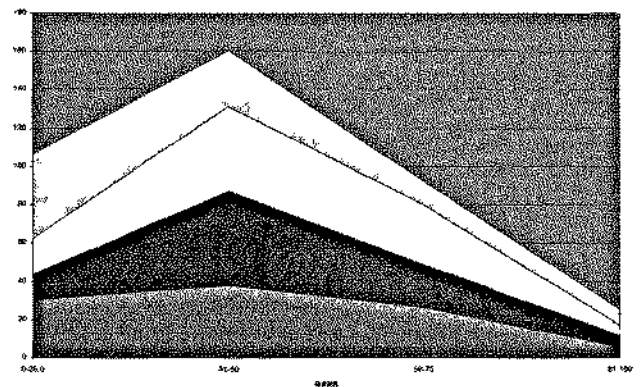
En los tres tipos de familia que forman este primer Grupo, si bien por su condición de preceptores de ingresos diarios para el hogar, los menores constituyen, un activo en el corto plazo, los cuidados y la preocupación por su formación escolar que se infieren de los datos, revelan que al mismo tiempo, son valorados como parte del capital humano familiar, que a futuro permitirá mejorar los niveles de bienestar de todo el grupo.

Esto es particularmente claro para los casos donde los menores provienen de familias uniparentales, ya que a pesar de que en ellas, es menor el número de preceptores y mayores las cargas de los miembros dependientes, estos apremios no cancelan o desestiman la inversión de sus familias en el desarrollo de los menores sino que por el contrario, parecen conducirlos a procurarles niveles de vida y de escolaridad que a futuro permitan mejorar su situación personal y la de sus hogares.

En el segundo grupo o Grupo B, (Gráfico 19.B Grupo "B") se ubican los que provienen de *familias compuestas*, los que viven en familias u hogares basados en el parentesco colateral, los que carecen de ambos padres y viven sólo con sus hermanos y, finalmente, los que han dejado sus hogares para vivir con amigos y otros, e incluso en la calle.

Gráfico No.19-B

Satisfacción de Necesidades Básicas
Familiar Grupo B



Elaboración: UNACHOR / CINEC

La semejanza de condiciones de vida y de trabajo entre los que se encuentran en estas familias es alta. Su asistencia escolar es en promedio la mitad de la del grupo anterior. Su ingreso al trabajo se da a más temprana edad, por lo cual tienen menores años de escolaridad y los que han abandonado la escuela son entre ellos más numerosos (entre 50 a 80%). Los niveles de satisfacción de necesidades básicas son también notoriamente más bajos, ya que la mayoría no alcanza a satisfacer siquiera la mitad de los requerimientos de bienestar.

4. Conclusiones

En resumen, las evidencias aportadas por los datos de este conjunto de variables dejan claro que, aun cuando para todas las familias de las que provienen estos menores, el trabajo de los mismos sea necesario en aras de complementar los ingresos del gasto familiar, la relación económica de los adultos del núcleo familiar o del hogar, con los menores que trabajan, no es la misma. Y esta diferencia, al parecer radicada en el tipo de relación de parentesco entre ellos, se traduce en mayores o menores grados de equidad, de libertad, de aprecio, cuidados y, de oportunidades para su desarrollo personal.

Así, para las familias nucleares, el ingreso de sus hijos al trabajo constituye a la par que una estrategia económica, un recurso moralmente formativo, que se despliega a la par de su formación escolar. Razón por la cual los recursos derivados de su trabajo, ayudan a cubrir una parte de los gastos del hogar, pero principalmente descargan del presupuesto familiar los costos de útiles escolares, ropa y diversión. Y la duración de la jornada, es la que menos pone en riesgo la formación de su capital humano.

Lo mismo ocurre en la mayor parte de los casos, para los que provienen de familias uniparentales, ya que a pesar de la mayor necesidad de perceptores de ingresos que tienen estos hogares, parecen procurar compensar la pérdida en los niveles de bienestar que provoca la insuficiencia de perceptores de ingreso, dando una cierta preferencia a la formación del capital humano de sus hijos, con el objeto de incrementar a futuro las oportunidades de bienestar, por sobre el incentivo de corto plazo para incrementar su presupuesto diario. Esto no elimina por desgracia el que los menores deban de aportar sistemáticamente recursos y en mayor grado e intensidad que los que provienen de familias nucleares.

En el caso de las familias extensas, que son organizaciones motivadas primordialmente por el incentivo de optimizar los recursos, los menores cargan con mayores obligaciones económicas, pero la unidad económica extensa cumple a fin de cuentas el objetivo de optimizar los recursos y asegurar la mayor permanencia de los menores en la escuela.

Dos tipos de familia aparecen como particularmente hostiles a las oportunidades de desarrollo y a las condiciones de vida de los menores: las familias reconstituidas o compuestas – como se las denomina aquí – y las familias colaterales. En ambos casos, pero especialmente en el primero, los niños parecen enfrentar un ambiente de poco aprecio y preocupación por su bienestar, aunado a soportar mayores cargas económicas. Destaca también el caso de los niños que viven sin nin-

guno de los padres y que deben enfrentar ellos solos o con sus hermanos la responsabilidad de sostener económicamente a sus familiares menores.

Con relación a estas categorías, los resultados del Estudio confirman claramente la importancia que tiene contar con una estructura familiar –aún cuando no sea completa, en la infancia de todos los niños y niñas, que dé soporte al desarrollo físico e intelectual de los mismos, que se ocupe de que asistan a la escuela y los estimule al mayor aprovechamiento educativo, así como de los cuidados a la salud.

Capítulo 5

Situación educativa de las niñas, niños
y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal

Situación educativa de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal

Mtra. Carolina Díaz Walls

Este escrito se propone hacer un diagnóstico del estado de la educación de los niños y jóvenes que trabajan en espacios públicos de la Ciudad de México a través de los datos encontrados por la encuesta aplicada a 2 900 menores de 0 a 17 años de edad, en 270 «puntos de encuentro» en las 16 delegaciones, y luego proponer algunas medidas para enfrentar los problemas que surjan de dicho diagnóstico

Características educativas de los tres grupos encuestados

Menores que viven en la calle

La situación educativa de este grupo es lamentable en el grupo de 6 a 17 años el 16.1% no sabe leer ni escribir y el 95% no estudia actualmente

El gasto en útiles escolares no aparece declarado dentro de los cinco destinos principales de sus ingresos. El primero de estos destinos es, por supuesto, la comida y el segundo, la droga

Menores que trabajan en situación de calle

En cuanto a la situación educativa de estos menores, 92.6% saben leer y escribir y el 50.4% estudia actualmente. Dentro de ese porcentaje en el grupo de edades de 6 a 12 años, estudia en la escuela primaria el 72.8%. En el corte de edades de 13 a 17 años, 8.5% asiste a la escuela primaria, 49% a la secundaria; 14% hace estudios técnicos y 28.5% de bachillerato. La compra de útiles escolares figura en el cuarto lugar del destino declarado de sus ingresos

La deserción escolar en este grupo es del 49.6%

Empacadores

En el aspecto educativo, esta población sólo reportó un 0.05% de analfabetismo, 95.9% estudia, la mayoría en los ciclos secundario (46%) y bachillerato (45.1%). En este mismo grupo de edad 0.6% estudia la primaria y el 8.3% la escuela técnica

La compra de útiles escolares es el segundo rubro en que los «cerillos» gastan sus ingresos, sólo sobrepasado por la compra de ropa

Sólo un pequeño grupo que conforma el 4.7% de esta población ha abandonado los estudios

Satisfacción de las necesidades educativas

El 66.9% de la población total encuestada está estudiando. El 73.4% de la población de 6 a 12 años asiste a la escuela y el 65.4% del grupo de edades entre 13 y 17 años - el 95.3% de los empacadores, el 37.7% de los menores que trabajan en situación de calle y tan sólo el 6.1% de los menores que viven en la calle.

Niños de 6 a 12 años

El corte de edad para los que van a tiempo en la escuela primaria es de 6 a 12 años. Los niños en este rango de edades constituyen el 18.5% del total de la población encuestada. De la totalidad de niños trabajadores en espacios públicos de esa edad, asiste a la escuela el 72.8%.

Para este efecto no cuenta el grupo de 0 a 5 años que constituyen el 10.9% de la población estudiada. Tampoco el grupo de los empaques, porque la edad mínima para que las empresas los acepten es de 14 años - de hecho, únicamente el 0.6% de este contingente está inscrito en el ciclo escolar primario. Del grupo de niños que trabajan en otros espacios públicos que no son las tiendas de autoservicio, se registran las siguientes cifras:

Para el corte de edad de los niños de 6 a 12 años, se encontró una fuerte correlación entre asistencia a la escuela y vivir en el hogar o en la calle. Para los niños que viven en el hogar la asistencia a la escuela fue del 74.5%, en tanto que para los niños que viven en la calle fue del 0.0%.

En la comparación de estos índices tenemos que tomar en cuenta dos elementos definitivos para la satisfacción de la necesidad educativa que las condiciones materiales de la existencia en la calle impiden un ambiente de estudio, pero sobre todo, que en la ausencia de la organización familiar, con el clima de afecto, disciplina, apoyo y responsabilidad que genera, la vida de los menores se desestructura a un grado tal que la escolaridad es nula o casi. La calle desestructura, la ausencia de familia desestructura aún más.

Menores de 13 a 17 años

De los menores de 13 a 17 años, están escolarizados 1291 encuestados. De este contingente, 65.4% asisten a la escuela. Los jóvenes empaques están escolarizados en 95.3%, los menores trabajadores en situación de calle que viven en sus hogares en 37.7%, en tanto que los que viven en la calle sólo en un 6.1%.

La asistencia a la escuela de los distintos grupos muestra que entre los empaques y los menores trabajadores en situación de calle hay una disminución de más de 57 puntos porcentuales; y entre estos últimos y los menores que viven en la calle, de más de 31 puntos.

En cuanto a la distribución por ciclo escolar de la población total escolarizada en este corte de edad tenemos en la escuela primaria al 0.6% de los empaques (este bajo porcentaje se explica porque las tiendas de autoservicio aceptan únicamente a mayores de 13 años), al 72.8% de los menores trabajadores en situación de calle y tan sólo al 0.0% de los que viven en la calle. A la escuela secundaria asiste el 43.7% de los empaques, el 12.07% de los que trabajan en la calle y sólo el 6.1% de los que trabajan y viven en ella. Cursa el bachillerato 42.7% de los empaques y el 7% de los trabajadores de calle que viven en hogar familiar. A la escuela técnica sólo asiste el 8% de los

empaques y el 3.4% de los trabajadores de calle pero que no vive en ella.

Estas cifras traducidas en plazas educativas ocupadas por los menores encuestados de 13 a 17 años de edad, nos dan el siguiente cuadro. Los jóvenes empaques ocupan un 72.4% del total de las plazas en tanto que los menores trabajadores en situación de calle y que viven en el hogar sólo ocupan el 27.4% y los que trabajan en la calle y viven en ella, ocupan un ínfimo 0.3%.

En este corte de edades, al igual que en el corte de 6 a 12 años, se pone en evidencia que la carencia de los apoyos materiales, afectivos y disciplinarios que proporciona la vida en hogar, disminuye la posibilidad de escolarización para la población que vive en la calle.

Deserción y rezago escolar

El 33.1% de los menores encuestados ha desertado de la escuela. A este respecto la relación entre satisfacción de las necesidades básicas y la permanencia en la escuela se confirma con los porcentajes de deserción registrados para cada uno de los tres grupos empaques, trabajadores en calles y niños y jóvenes de la calle.

De los menores de 6 a 17 años de edad que viven en la calle, el 95% ha desertado de la escuela. La causa de deserción escolar son causas escolares - reprobación, repetición, etc. en un 41.3% y familiares en 36%. Sorprendentemente las razones económicas sólo fueron declaradas en un 14.7% de los casos.

La deserción escolar de los menores trabajadores en situación de calle de entre 6 y 17 años de edad es de 49.6%. En el corte de edad de 6 a 12 años la deserción es de 27.2%, pero en el corte de edad de 13 a 17 años, ya alcanza el 62.3%. Entre las causas del abandono de la escuela figura en primer término las económicas (46.3%) y en segundo lugar, las causas escolares - reprobación, repetición (36.1%).

En cambio, del grupo de niños empaques, que masivamente se ubica en el corte de edad de 13 a 17 años, la deserción escolar es de tan sólo un 4.7%. La primera causa de la deserción es económica (34.8%) y la segunda está vinculada a problemas escolares. Las causas familiares sólo fueron mencionadas en un 6.5% de los casos.

La permanencia en la escuela de este grupo se explica tanto por las condiciones socioeconómicas de su existencia - es el que en mayor medida satisface sus necesidades básicas - y también porque es un requisito que tiene que cumplir para ser aceptado por las tiendas de autoservicio.

Entre las causas para la deserción escolar declaradas por los encuestados llama la atención la registrada en el rubro «no le gusta» y que aparece como segunda causa después de la económica. 15.4% de los varones trabajadores de calle que viven con su familia de entre 6 y 12 años desertaron por esta causa y 7.1% de las niñas de la misma edad adujeron la misma razón. El porcentaje aumenta con la edad, duplicándose (29.1%) en los varones entre 13 y 17 años y triplicándose para las muchachas de este corte de edad (22.6%)

En este mismo grupo la reprobación se encuentra compartiendo el mismo porcentaje (9.2%) con los problemas económicos y ambas causas se encuentran en el tercer lugar en cuanto a motivos para la deserción. En cambio, para las niñas la reprobación se constituye en la tercera causa de deserción (9.5%) y los problemas familiares representan un porcentaje cuatro veces menor al de la reprobación (2.4%). Sin embargo, para las muchachas de 13 a 17 años los conflictos familiares representan ya la segunda causa (15.3%) y la reprobación sólo se aduce como motivo del abandono de la escuela en un 3.2%. La adolescencia aparece como un detonador de la conflictiva familiar y ésta, a su vez, se constituye en motivo de la deserción escolar.

En el grupo de los empacadores que pertenecen al corte de edad de 13 a 17 años y de los que se registró una deserción menor al 5%, «no me gusta» no aparece como un motivo significativo. La causa de deserción que sigue en importancia a la económica es la reprobación. Para los muchachos la reprobación los orilló a la deserción en un 15.4% y a las muchachas en un 10%.

En cambio para los niños de la calle el motivo «no me gusta» la escuela aparece en 66.7% en las respuestas de los niños de 6 a 12 y en las niñas de esa edad en el 40%. Para este corte de edad esta es la primera causa declarada de deserción. Para el grupo de 13 a 17 años la primera causa declarada son los conflictos familiares (muchachos 35.7% y muchachas 57.9%) y la falta de gusto por la asistencia a la escuela aparece en segundo lugar con el 26.2% para los varones y 15.8% para las mujeres.

La expulsión de la escuela constituye para los niños de la calle de 6 a 12 años la tercera causa de deserción y para las niñas el porcentaje de la expulsión (20%) es igual a los de los problemas económicos y familiares.

El rezago escolar de los encuestados - sustrayendo a los menores de seis años que para este caso no cuentan, como tampoco para la deserción y los otros problemas escolares - alcanza un 63.0%. Entre los rezagados la frecuencia disminuye conforme aumenta el número de años de desfazamiento escolar pero

hay casos que acumulan hasta once años de rezago.

Sólo el 37% son alumnos regulares y las cifras del rezago escolar no nos permiten ser optimistas en cuanto al futuro escolar del conjunto de los menores trabajadores. Los estudios sobre fracaso escolar demuestran que en la deserción definitiva de la escuela, el rezago con respecto a los pares constituye una causal de primera importancia.

Las cifras de deserción, reprobación y rezago escolar correlaciona con el grado de satisfacción en las condiciones de vida. La asistencia a la escuela se explica por la confluencia de las condiciones de la historia individual, familiar y social con las condiciones escolares - recursos materiales y humanos en el ámbito escolar, normas organizativas, curriculares y pedagógicas. Más allá de los recursos materiales, la falta de integración de dos culturas distintas, la de la familia y la de la escuela, provoca el fracaso escolar de los menores.

Por otra parte, el lastre que impide a los menores más pobres lograr eficiencia en la escuela proviene de los dos ámbitos: el familiar y el escolar. Las investigaciones acerca de la eficiencia escolar constatan que las familias más pobres presentan una historia escolar más reducida y menos exitosa que la de las familias con mejores condiciones socioeconómicas. Al mismo tiempo, las escuelas a las que tienen acceso los más pobres están menos dotadas de recursos materiales y humanos.

El grupo de 0 a 5 años encuestado

El grupo de 0 a 5 años constituye el 10.9% de la población. El 10.1% de los cuestionarios fueron respondidos por los acompañantes de este grupo de edad. El 61.3% son del sexo masculino. El 38.7% son del sexo femenino. El 4.4% de los niños vive en la calle.

El 75.2% de los acompañantes son las madres de los menores. El 20.7% de los acompañantes son hablantes de una lengua indígena.

En el grupo de 0 a cinco años el promedio de edad de los acompañantes es de 29 años. De estos, el 19.1% no sabe leer ni escribir y el 98.1% ya no estudia, 41% declararon que por razones económicas. El 43.7% de los acompañantes abandonaron los estudios en el nivel primario.

Niños trabajadores y la educación

En los niños que trabajan, la fatiga puede afectar su salud y la motivación para el estudio. A la larga, puede afectar también sus aspiraciones y restarle significado a la educación como herramienta de promoción social. El ímpetu para continuar escolarizado se agotará.

Grandes esfuerzos tienen que dedicarse a combatir la deserción escolar. La presión económica hace que los niños abandonen la escuela a una edad temprana. Por otra parte, las investigaciones indican que existen umbrales mínimos para que la educación rinda frutos, ese umbral es de cuatro años de educación básica. Mantener a la población escolarizada durante cuatro años determina la diferencia entre el analfabetismo y la alfabetización funcional.

Según los datos del estudio de menores trabajadores en el D. F. la jornada diaria promedio es de 6 30 horas y el 75% trabaja cinco o más días a la semana. Los niños que con su trabajo alivian la pobreza, necesitan sobreponerse a la fatiga y recuperar para su educación el tiempo empleado en tareas ajenas a las escolares. Las familias que apuestan a metas de más largo plazo, valoran la remoción de los niños del trabajo a fin de que se concentren fundamentalmente en los estudios. Estas familias prefieren mantener a los menores en la escuela con la esperanza de aumentar sus posibilidades futuras en el mercado de trabajo.

Por otra parte, los riesgos del trabajo aunados a los riesgos de la pobreza -inadecuada alimentación, deficiente cuidado de la salud, desenvolvimiento en un ambiente insalubre - disminuyen la capacidad para aprender. Es este el caso de los niños que trabajan en situación de calle y de los que viven en la calle. Los embates físicos y psicológicos de la pobreza hacen a sus víctimas menos capaces de aprovechar apropiadamente los conocimientos impartidos en la escuela.

Educación produce los mayores réditos sociales e individuales debido a los efectos multiplicadores de la educación. Algunos de estos han sido ya investigados en regiones enteras y entre los logros de la educación se cuentan:

- obtención de mejores ingresos,
- tasas de fertilidad menores,
- mejoramiento de la salud,
- mejoramiento de la nutrición,
- disminución de la mortalidad infantil y aumento del bienestar de los infantes,
- mayor productividad y más prolongada a lo largo de todo el ciclo vital.

Todos estos aspectos tienen una importancia crítica no sólo en el desarrollo de los individuos, sino también, en la sustentabilidad del desarrollo de una nación y en su autosuficiencia.

La educación aumenta la capacidad de acumular conocimientos, comunicar información, coordinarse con otros y organizarse productivamente, y es imprescindible para incorporar las nuevas tecnologías en el trabajo.

El derecho a la educación

El artículo 29 de la Convención de los Derechos de los Niños en su fracción primera establece que

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas
- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya
- d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena
- e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural

En nuestro País estos lineamientos han sido incorporados en el mes de diciembre de 1999 a las modificaciones del artículo 4o Constitucional, y han sido aprobadas por la Asamblea del Distrito Federal el mismo mes.

El artículo 1 de la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (Jomtien, 1990) afirma el derecho de los individuos a tener una educación básica.

Cada persona - niño, joven o adulto - podrá beneficiarse de las oportunidades educativas diseñadas para resolver sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades comprenden tanto herramientas esenciales de aprendizaje (tales como lectura, conocimiento de los números y solución de problemas) y de conte-

nidos básicos del aprendizaje (tales como conocimientos, habilidades, valores y actitudes) requeridas por los seres humanos para sobrevivir, para desarrollar todas sus capacidades, para vivir y trabajar con dignidad, para participar plenamente en el desarrollo, para mejorar la calidad de sus vidas, para tomar decisiones informadas y para continuar aprendiendo. El rango de necesidades básicas de aprendizaje y de las maneras de darles satisfacción variará en cada país y cultura, e inevitablemente, cambiará con el paso del tiempo (Párrafo 1)

También asienta que la educación es una necesidad del desarrollo. La educación básica es más que un fin en sí misma. Es el fundamento de un aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo humano sobre el cual las naciones pueden construir, sistemáticamente, otros niveles y tipos de educación y entrenamiento (Párrafo 4)

En México, el derecho a la educación está constitucionalmente reconocido desde la Constitución de 1917.

La educación es fundamental para que los individuos se apropien de sus destinos y es de necesidad absoluta para el desarrollo económico y social de la Nación. La educación es también un instrumento de movilidad social y de equidad. La Convención de los Derechos de los Niños sostiene que el objetivo último de la educación es promover la igualdad que debe reemplazar a la reproducción de la desigualdad.

Por educación no se entiende únicamente la asistencia a clases, como lo demuestra la gran cantidad de iletrados escolarizados existentes en nuestro país y en los países desarrollados también.

El cumplimiento del derecho a la educación de los niños trabajadores, puede ser alcanzado de manera progresiva. Los esfuerzos para el desarrollo educativo deben centrarse en la remoción de los obstáculos más costosos, tanto para los individuos como para la sociedad. A partir de la determinación de prioridades, hay que fijar estrategias secuenciales con objetivos verificables en cada etapa. Los recursos deben concentrarse en donde las necesidades más agudas puedan ser aliviadas, para eliminar dispersiones ineficientes.

La inversión no debe calcularse tan sólo en cantidades netas sino en términos de las ganancias a largo plazo. Ahí donde se pueda obtener mayores ganancias a más largo plazo es donde se deben poner los recursos.

La información con que contamos es un insumo crítico en la secuencia de estrategias. En base a los datos que proporcionó la encuesta se puede iniciar la formulación de programas pertinentes con objetivos realistas.

Los progresos en las estrategias tendrán que ser medidos en relación a los datos de la encuesta. Es necesario la creación de sistemas para reportar los pro-

gresos, estancamientos o retrocesos, y sistemas para comunicar la información.

Acciones para orientar hacia la escolaridad a los menores trabajadores de 0 a 5 años:

Objetivo del ingreso de niños menores de seis años a centros de asistencia infautil y jardines de infantes

El objetivo de estas medidas es el proteger al niño de los riesgos para su salud, integridad y desarrollo, y proveerlo de las condiciones físicas, psicológicas y sociales que aseguren su ingreso y permanencia en la escuela.

Cobertura

Los niños menores de seis son la prioridad absoluta. Debe pugnarse por retirar a todos estos niños del trabajo en espacios públicos, situación sumamente nociva para su salud y desarrollo.

Estrategias

Una respuesta adecuada para atender las necesidades del desarrollo de estos niños, que en esta edad coinciden con las necesidades educativas, es hacerlos ingresar a centros de cuidado diario en el horario en que laboran los acompañantes que los exponen a los espacios públicos. El inicio temprano de actividades para el desarrollo en los primeros años de la vida produce grandes beneficios para la escolarización formal en los años posteriores.

Medidas inmediatas

Fortalecer la extensión de los servicios tipo los Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC) que actualmente funcionan bajo la normatividad del DIF-DF.

Diseñar campañas que motiven a los padres a incorporar a sus hijos a la educación preescolar.

Otorgar becas a las familias más pobres.

Acciones para reforzar la escolaridad de los menores trabajadores de 6 a 17 años

Objetivo

El objetivo de las medidas será proteger la necesidad del niño de trabajar resguardándolo de la explotación y los riesgos a su salud, integridad y desarrollo, y asegurándole el acceso a la educación

Cobertura

Tal y como los datos de la encuesta lo indican, la prioridad son el 40 por ciento de la población trabajadora infantil, que en su mayoría trabaja en espacios públicos distintos a las tiendas de autoservicio.

Estrategias

Para mejorar la situación educativa de los niños trabajadores en espacios públicos se sugiere aplicar estrategias que consideren los siguientes elementos: medidas preventivas, medidas remediales, y medidas de mediano plazo

A. En primer término desarrollar medidas preventivas

La adopción de medidas dirigidas a corregir las condiciones económicas, culturales y políticas que generan el trabajo infantil dañino.

1. Atender la pobreza de las familias para que no tengan que requerir del trabajo infantil
2. Inducir cambios de actitud para combatir el desconocimiento por parte de las familias, las comunidades, los empleadores y los propios niños del impacto negativo del trabajo para el sano desarrollo de los menores.

B. Medidas remediales

Las medidas remediales son el eje principal para la aplicación de una política de efectos rápidos

Las medidas remediales pueden ser agrupadas en cuatro apartados:

- a) Medidas de protección
- b) Medidas de educación

c) Medidas de entrenamiento y preparación de las condiciones para el estudio

d) Medidas de apoyo a la educación (consideradas en el apartado b) y a la preparación de las condiciones para el estudio (consideradas en el apartado c)

a) Medidas de protección

1. Remoción del trabajo de los más pequeños por lo tanto, los más vulnerables
2. Remoción de los niños de los trabajos más riesgosos
3. Promoción de condiciones seguras de trabajo de los niños
4. Vigilancia de las condiciones de trabajo de los niños

b) Medidas de educación

1. Facilitar el ingreso a la escuela formal de los mayores de seis años
2. En caso de dificultades para escolarizar a esta población fomentar el aprendizaje a través de programas informales de calidad del empleo de alternativas tradicionales y no tradicionales, grupos de discusión, empleo de medios audiovisuales, dinámicas de grupo, talleres, etc.
3. Enseñanza diseñada para los niños que trabajan centrada en la adquisición del aprendizaje (vs enseñanza discursiva) y métodos no autoritarios y participativos, y de horarios flexibles
4. Facilitar a los menores trabajadores el ingreso a los planes de acreditación y revalidación de Secretaría de Educación Pública tales como programa «10-14» y el de educación indígena

c) Medidas de entrenamiento y preparación de las condiciones para el estudio

1. Rehabilitar a los niños afectados adversamente por la situación de trabajo con programas especiales: educación compensatoria y otros procedimientos.

- 2 Becas de un monto similar al que ganan los niños mientras permanecen escolarizados
- 3 Proyectos para la creación de microempresas en que los niños puedan ganar dinero con menos riesgos y en horarios que les permitan mantenerse escolarizados
- 4 En áreas rurales, barrios empobrecidos y campamentos de migrantes indígenas, promover la ayuda comunitaria para construcción, remodelación, mantenimiento, provisión y administración de centros infantiles y escolares
- 5 Canalización efectiva a los servicios de educación especial de los niños que lo requieran
- 6 Poner especial atención a la escolarización de las niñas, que por cultura y prejuicio las familias y comunidades consideran que no es importante que se eduquen UNICEF y UNESCO, reportan que las niñas y las mujeres constituyen las dos terceras partes de la población analfabeta en el mundo. En México de cada tres analfabetas, dos son mujeres
- 7 Impulsar campañas en los medios de comunicación para difundir mensajes a la población acerca de los beneficios que se obtienen por la educación de las niñas. Aunque no está en los objetivos de la encuesta, es importante considerar que existe mucho trabajo doméstico realizado por niñas. Una campaña de este tipo también beneficiaría a este sector

5 Reducción de los costos de la educación de los menores para las familias a través de becas, materiales escolares y uniformes gratuitos

6 Que los centros de apoyo a tareas y a enseñanza compensatoria sean dotados de los libros y materiales necesarios para brindar el apoyo a los niños asistentes

7 Extender la solidaridad educativa hacia los padres y familiares de los niños trabajadores que hayan quedado excluidos de la educación básica

Las medidas remediales son más costosas que las preventivas y requieren la intervención de mayor número de actores y de más acuerdos y concertaciones entre ellos. No sólo requieren más recursos sino también mayor diversidad.

d) Medidas de apoyo a la educación y al entrenamiento y preparación de las condiciones para el estudio

- 1 Educar con respecto a los derechos de los niños y derechos laborales
- 2 Inducir en las familias la comprensión del valor de la educación para el desarrollo de sus hijos
- 3 Apoyos a la educación a través de facilitadores del aprendizaje que promuevan el apoyo a tareas escolares y a la enseñanza remedial en centros comunitarios, deportivos, casas de la cultura, dependencias delegacionales, locales sindicales
- 4 Servicios de colocación de niños en empleos con condiciones seguras y que permitan asistir a la escuela

Capítulo 6

Salud de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal

Salud de las niñas, niños y jóvenes trabajadores del Distrito Federal

Mtro. José Luis Fernández Silva

Introducción

Las condiciones de salud-enfermedad-muerte, de una población están determinadas por diversos componentes, como el biológico (edad, sexo, genes), el social (acceso a la educación, los servicios de salud, a vivienda, alimentación, etc), su interrelación conduce a crear patrones diferentes entre los grupos que conforman una comunidad

Al estudiar, empíricamente, cualquier población, encontramos una distribución diferencial de la salud enfermedad entre los segmentos que las integran, por ejemplo las enfermedades exantemáticas son propias de la infancia, la desnutrición según zona urbana o rural, los índices generales de enfermedades entre hombres y mujeres, así como el consumo de sustancias adictivas

En el caso que nos ocupa, comprobamos esta aseveración, ya que las niñas, los niños y los jóvenes trabajadores del Distrito Federal presentan distintas condiciones de vida, encontrando también diferencias entre las maneras de enfermar de ellos mismos, los episodios que tienen y quienes los atienden al enfermar

Identificar aquellas características que determinan los patrones de morbilidad (enfermedad) nos pondría en camino para diseñar planes y programas que atiendan por un lado, de manera multidisciplinaria, sus determinantes como los daños a la salud que presentan

Los resultados de la encuesta de niños, niñas y jóvenes trabajadores de 6-17 años.

Cabe mencionar que estudiar la morbilidad de una población se dificulta por que no existen registros confiables, y en especial en la población que nos ocupa. Una forma de explorar la morbilidad en una población determinada, es preguntar sobre los episodios de enfermedad de sus integrantes en el último mes

Así tenemos que de la población en quienes se realizó la encuesta (2514), cuatro de cada diez personas, es decir el 39%, mencionó haberse enfermado. Sin embargo, al interior del grupo, encontramos que el de los cerillos, con mejores condiciones de vida, respecto al de los niños de la calle quienes son los más desprotegidos y los de peores condiciones, los primeros manifestaron enfermarse el 41% y los segundos el 47%. De todos aquellos que trabajan en distintos espacios públicos y viven en su casa reportaron enfermarse el 37%

Cuando se desagrega esta información, resulta que los cerillos se enferman casi tres de cada diez, en comparación con los niños, niñas y jóvenes que trabajan en espacios públicos, que lo hacen cinco de cada veinte y los de la calle son casi dos de cada diez de sus compañeros

Esto aparentemente resulta paradójico, sin embargo, el mayor nivel de escolaridad, la cultura de la sa-

lud-enfermedad, así como la percepción de este proceso, por parte de los cerillos y el cuidado y atención de sus núcleos familiares, podrían explicar que las enfermedades y su consecuente atención médica o familiar, se identifiquen en mayor medida, comparativamente con aquellos que viven en la calle ya que o no las identifican o no les dan la importancia a los distintos episodios que padecen.

Por otro lado, al preguntar si se enfermaron dos veces en el último mes, observamos que aquellos que viven en la calle lo hacen por encima de los cerillos y los que trabajan en espacios públicos, el 20%, 9.2% y 7.6% respectivamente. La misma tendencia se observa cuando se enferman más de dos veces. Es decir, los niños de la calle se enferman casi tres veces más que los que trabajan en espacios públicos y dos veces más que los cerillos.

En general podemos mencionar que los niños, niñas y jóvenes que viven y trabajan en la calle son los que tienen peores condiciones de salud, ya que se enferman más y con mayor frecuencia. Además, está presente el círculo vicioso de enfermedad - malas condiciones generales - enfermedad, lo que tiende a agravar su situación y condiciones futuras de vida y desarrollo pleno.

Tabla No. 1

¿Cuántas veces te enfermaste en el mes pasado?

Episodios enfermedad	Todos		Espacios públicos		Calle		Cerillos	
	N	%	N	%	N	%	N	%
	Una vez	654	26	362	25.1	17	19.5	275
Dos veces	218	8.7	109	7.6	18	20.7	91	9.2
Más de dos	111	4.4	63	4.4	6	6.9	42	4.3
Total	983	39.1	534	37.1	41	47.1	408	41.4

Fuente: Encuesta DIF-DF/UNICEF, 1999

Con respecto al tipo de enfermedad que presenta el grupo, resaltan las infecciones respiratorias agudas, con el 31.6%, el segundo lugar lo ocupan las enfermedades digestivas, aunque con una frecuencia mucho menor 4.8%. Al estudiar este fenómeno según los distintos subgrupos, destaca que quienes tienen la frecuencia más alta de gripa, catarro y tos, 36.6%, sean los cerillos, seguidos por los niños que viven en la calle con 33.3% y los de espacios públicos presentan 28%. Probablemente, esto se deba a la percepción de enfermedad que tienen los cerillos, debido a su mayor

escolaridad, los aspectos culturales y las redes sociales que los apoyan, como lo comentamos líneas arriba.

En el caso de las enfermedades del aparato digestivo, diarrea, vómito y parásitos, quienes tienen la mayor frecuencia son los niños de la calle, con más del doble de la frecuencia que tiene los cerillos, 6.9% y 3.0% respectivamente. Seguramente esto se relaciona con las condiciones de vida y de trabajo a las que se enfrentan cotidianamente. Estos padecimientos tienen implicaciones, sobre todo en aquellas edades más tempranas, por las complicaciones de desequilibrio hidroelectrolítico (agua y sales minerales) que son causas de muerte en menores de cinco años.

Dentro de las respuestas al tipo de enfermedad, los niños, niñas y jóvenes refirieron a la fiebre como una de ellas. Sin embargo, ésta se considera como un síntoma inespecífico y que puede corresponder a múltiples patologías. En los niños de la calle la fiebre se presentó cuatro veces más que en los otros subgrupos, con 4.6%, respecto a los cerillos que refirieron 0.9%. Lo cual, sumado a los padecimientos anteriormente analizados implica una mayor diferenciación entre los grupos de estudio.

Tabla No. 2

¿De qué te enfermaste en el último mes?

Enfermedad	Todos		Espacios públicos		Calle		Cerillos	
	N	%	N	%	N	%	N	%
	Gripa, catarro y tos	795	31.6	405	28.1	29	33.3	361
Diarrea, vómito y parásitos	121	4.8	85	5.9	6	6.9	30	3.0
Fiebre	36	1.4	23	1.6	4	4.6	9	0.9
Total	952	37.8	513	35.6	39	44.8	400	40.5

Fuente: Encuesta DIF-DF/UNICEF, 1999

¿Habitualmente, cuando te enfermas quién te cura? Nos permite aproximarnos a las redes de apoyo con que cuenta una persona, además del acceso a los servicios de salud reales que se tienen.

En el caso de los niños, niñas y jóvenes trabajadores del DF que fueron encuestados, se pone de manifiesto que los niños y niñas de la calle no acuden o cuentan con el apoyo de sus familias, este hecho confirma el total desapego o la total desarticulación de su núcleo familiar, ya que sólo el 2.3% acuden cuando enferman, en comparación con los cerillos, que dicen

hacerlo en el 53.4% de los casos, o el 45.8% de los que trabajan en espacios públicos.

En contraste el 0.1% de los cerillos acude con los amigos para solicitar apoyo en caso de enfermar, y los niños de la calle lo hacen en el 20.7% y los que trabajan en espacios públicos sólo el 1.8%. Estas cifras manifiestan crudamente la desprotección de los niños de la calle ya que el 33.3% de ellos, se atienden solos, es decir que no acuden con nadie, comparativamente con el 15.8% de los que trabajan en espacios públicos y el 6.5% de los cerillos.

El 54% de los niños de la calle para atenderse de cualquier enfermedad o lo hacen solos o con amigos, quienes, por lo general, comparten las mismas condiciones de vida que ellos, nosotros inferimos que la atención es de muy baja calidad. Esto aumenta el riesgo de complicaciones, cronicidad y en los casos extremos de muerte.

Al analizar los datos de la encuesta respecto a si son atendidos por médico o enfermera se observa que cuando se tienen a todos, refieren el 33.6% acudir a ellos, con mayor frecuencia lo hacen los cerillos (38.1%), en segundo lugar los niños de la calle (37.9%) y en menor medida los que trabajan en espacios públicos (30.3%).

Tabla No. 3

¿Habitualmente, cuando te enfermas quién te cura?

¿Quién te cura?	Todos		Espacios públicos		Calle		Cerillos	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Solo	321	12.8	228	15.8	29	33.3	64	6.5
Amigos	45	1.8	26	1.8	18	20.7	1	0.1
Padre/madre	1189	47.3	660	45.8	2	2.3	527	53.4
Medico/enfermera	845	33.6	436	30.3	33	37.9	376	38.1
Otros	84	3.3	66	4.6	5	5.7	13	1.3
No contesto	30	1.2	25	1.7	-	-	5	0.5
Total	2514	100	1441	100	87	100	986	100

Fuente: Encuesta DIF-DF/UNICEF, 1999

Mencionábamos, párrafos arriba, que la salud-enfermedad-muerte de las poblaciones, está determinada por su calidad de vida y de ella, las condiciones de trabajo. En el caso de los niños, niñas y jóvenes trabajadores de la Ciudad de México, se pone de manifies-

to la desventaja y desprotección social de los niños de la calle, con respecto a los demás, ya que en el último año los primeros refirieron haberse accidentado o lesionado 17 de cada cien, los que trabajan en espacios públicos ocho de cada cien y los que menos daños tuvieron fueron los cerillos casi tres por ciento.

Sería conveniente conocer las características de los trabajos que realizan así como los riesgos del mismo. Sabemos, por experiencia empírica, que el proceso de trabajo de los cerillos es menos riesgoso que el de aquellos trabajadores de la calle y otros espacios públicos. Sin embargo, tal vez existen riesgos, en el trabajo de los cerillos, que ocasionan daños a la salud los cuales no se identifican de manera plena y por tanto no son reportados como enfermedades o accidentes. Con respecto a la seguridad social, ninguno de los encuestados tiene acceso a ella por motivos de trabajo, especialmente los cerillos quienes aparentemente cuentan con mejores condiciones laborales.

Tabla No. 4

En el último año ¿te has accidentado o lesionado por causas de tu trabajo?

Accidentes o lesiones	Todos		Espacios públicos		Calle		Cerillos	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Si	161	6.4	118	8.2	15	17.2	28	2.8
No	2128	84.6	1197	83.1	52	59.8	879	89.1
No contesto	225	8.9	126	8.7	20	23	79	8
Total	2514	100	1441	100	87	100	986	100

Fuente: Encuesta DIF-DF/UNICEF, 1999

A manera de conclusiones, los niños, niñas y jóvenes que viven en la calle tienen las peores condiciones de salud que aquellos trabajadores en otros espacios públicos y los cerillos, evidenciado por la frecuencia de enfermedad, los episodios repetitivos en el lapso de un mes y los accidentes que sufren por motivo del trabajo que realizan.

Mención aparte merece el panorama derivado de quien es la persona que los atiende en caso de enfermarse, resalta la soledad de los niños de la calle y el tipo de redes sociales que los apoyan, que son ellos mismos.

Por otro lado, los cerillos son quienes tienen mejores condiciones materiales de existencia, sin embar-

go, eso no quiere decir que así están bien, un aspecto importante es el de la seguridad social, que se deriva de las condiciones de trabajo, ya que si bien, ellos no tienen una relación empleado-patrón, si están sujetos a supervisión, llamadas de atención, distribución de puestos y cargas de trabajo por parte de la empresa que los tiene como "ayudantes". Además, de que ellos deberían de utilizar el tiempo laboral para desarrollar otras habilidades y destrezas que les permitan un futuro más promisorio.

De lo anterior se desprenden algunos ejes de trabajo con esta población, a saber:

- 1 Analizar y desarrollar programas de adiestramiento a pares para atender, de primera instancia, algunas de las enfermedades más frecuentes, sobre todo el grupo de niños de la calle. Analizar la pertinencia para establecer un sistema de referencia en atención médica, con base en los recursos que tiene nuestra institución.
- 2 Incorporar nuevos elementos a las redes sociales que los niños, niñas y jóvenes trabajadores tienen, con el propósito de favorecer su desarrollo, considerando a los sujetos sociales que tienen como materia de trabajo estos grupos sociales.
- 3 En el caso de los cerillos coordinar acciones con los empleadores para fortalecer más aún sus condiciones de trabajo. Realizar un trabajo sobre explotación infantil, tanto de sus familiares, como de sus empleadores.

Niños y niñas de 0 a 5 años.

Introducción

Los primeros años de la vida de los seres humanos se han considerado muy importantes, tanto que existe un adagio que dice: ... "dádme a tu hijo los primeros cuatro años de su vida y será mío todo el tiempo", pues es en esta etapa que se forman y desarrollan muchas de las capacidades de los individuos.

Por ello, cuando nos referimos al ámbito de la salud, en los cinco primeros años se establecen pautas para el desarrollo posterior, intelectual, social y físicamente, además, es una etapa donde presenta cierta labilidad a determinados procesos patológicos. Es durante este tiempo que se aplican las vacunas para, en una visión preventiva, evitar que la población padezca

enfermedades como el sarampión, el tétanos, etc. Y con una visión más amplia proveer al individuo de herramientas, biológicas, que le permitan un crecimiento y desarrollo pleno.

En esta etapa de la vida, la relación desnutrición-enfermedad-desnutrición adquiere especial relevancia, ya que limita las posibilidades de los individuos de llegar a otras edades con un mejor bagaje.

También, una manera de conocer y evaluar, cómo socialmente se atiende a la mujer embarazada, el proceso del parto y los servicios ofrecidos a los hijos(as) durante el primer año de vida, dan cuenta del desarrollo de una región, estado o país.

Recordando que las condiciones de vida y dentro de ellas, los procesos de salud-enfermedad y muerte están determinados por la estructura social a la que pertenecen los grupos humanos, y que existe una iniquidad en la distribución de los satisfactores de vida y en particular de los servicios, es que en el caso de los niños, niñas y jóvenes trabajadores del DF encontraremos una distribución diferencial de las enfermedades, tanto en su aparición, como en su frecuencia, así como en las formas y medios que socialmente se les ofrecen para darles atención.

La distribución diferencial de la mortalidad infantil, según el grupo social al que se pertenezca, está ampliamente documentada, y con este tipo de estudios corroboraremos también la morbilidad y los servicios de atención a la salud.

Los resultados de la encuesta, menores de 5 años.

En el análisis de los resultados de la encuesta se considerará en la comparación, sólo a los menores de 5 años del grupo de los que trabajan en espacios públicos y los de la calle, debido a que al considerarlos juntos no existe una diferencia clara, por el volumen que representan al grupo de los espacios públicos.

En cuanto a la cantidad de veces que se enfermaron en el mes pasado, los niños de la calle lo hacen uno de cada dos y los que trabajan en espacios públicos tres de cada diez. Es evidente la desigualdad en los procesos de salud-enfermedad. En cuanto se desagrega por la cantidad de episodios de enfermedad, resulta paradójico que los que trabajan en espacios públicos tengan una frecuencia mayor que aquellos de la calle, 22.2 y 15.4% respectivamente. Al igual que el grupo de mayor edad (6-17 años), este resultado se puede deber a la percepción de la enfermedad de los grupos.

Al analizar dos episodios en el último mes, resalta que los niños y niñas de la calle lo hacen más de dos

veces que aquellos de los espacios públicos y con más de dos enfermedades, la frecuencia es de casi cinco veces. Sumando estas frecuencias, 38.5% y 11.8% para los de la calle y espacios públicos, se evidencia la precaria condición de salud de los niños y niñas de la calle, con ello, se podría inferir el pobre desarrollo integral, presente y futuro de esta población.

Tabla No. 5

¿Cuántas veces se enfermó el niño el mes pasado?

Episodios enfermedad	Todos		Espacios públicos		Calle	
	N	%	N	%	N	%
Una vez	66	22.5	64	22.5	2	15.4
Dos veces	27	9.2	24	8.6	3	23.1
Más de dos	11	3.8	9	3.2	2	15.4
Total	104	35.5	97	34.3	7	53.9

Fuente: Encuesta DIF-DF/UNICEF, 1999

Con respecto al tipo de enfermedad de las niñas y los niños aparecen, como es de esperarse, que las enfermedades de las vías respiratorias ocupen el primer lugar como causa de enfermedad, siendo 1.5 veces más frecuente en los niños de la calle que en los de espacios públicos, 38.5 y 24.6% respectivamente.

Llama la atención, que no se reportan enfermedades gastrointestinales en los niños de la calle y sí, 6.8% en los que trabajan en espacios públicos. Supondríamos que por las precarias condiciones de vida de los que viven en la calle, estas enfermedades serían parte de la cotidianidad de este grupo, tal vez se deba a la percepción de enfermedad, este tópico merece la pena investigarse más adelante.

Por otro lado, sería muy positivo para estos niños y niñas no padecer diarreas y vómitos, ya que ello disminuye el riesgo de morir por las complicaciones de desequilibrio hidro-electrolítico (deshidratación), aunado a su menor accesibilidad real a los servicios de salud institucionales y privados, como se verá más adelante.

La segunda causa de enfermedad en los niños de la calle son los problemas de oído con el 15.4%, éstos pueden ser debidos a complicaciones de la gripe, catarro, etc.

Respecto a la fiebre, síntoma no específico de enfermedad, se observa que aquellos que viven en la calle la padecen siete de cada diez y los de espacios públicos solamente dos. Este dato, en el caso de asociarse con las enfermedades respiratorias, incrementaría la frecuencia de ellas.

Tabla No. 6

¿De qué se enfermó en el último mes?

Enfermedad	Todos		Espacios públicos		Calle	
	N	%	N	%	N	%
Gripa, catarro y tos	74	25.3	69	24.6	5	38.5
Diarrea, vomito y parásitos	19	6.5	19	6.8	0	0
Fiebre	7	2.5	6	2.1	1	7.7
Los oídos	2	0.7	0	0	2	15.4
Total	102	35	94	33.5	8	61.6

Fuente: Encuesta DIF-DF/UNICEF, 1999

Cuando indagamos, habitualmente quién cura al niño o la niña enferma, corroboramos, una vez más, la desprotección de los que viven en la calle, quienes acuden a su padre o madre en el 53.8%.

Los menores de 5 años son llevados con el médico o enfermera, uno de cada dos de los que trabajan en espacios públicos, cifra comparativamente mayor, de los de la calle, quienes son llevados 3 de cada veinte.

Un dato interesante de estudiar será el determinar quiénes son los otros que atienden a los menores cuando se enferman, y que para los de la calle significa el 23%, comparativamente con el de espacios públicos representados por el 3.6%. ¿Serán los dependientes de las farmacias, los abuelos, tíos...?

Tabla No. 7
¿Habitualmente, quién lo cura?

¿Quién te cura?	Todos		Espacios públicos		Calle	
	N	%	N	%	N	%
Solo	2	0.7	1	0.4	1	7.7
Padre/madre	107	36.5	100	35.7	7	53.8
Médico/enfermera	142	48.5	140	50.0	2	15.4
Otros	13	4.4	10	3.6	3	23.1
No contestó	29	9.9	29	10.4	0	0
Total	293	100	280	100	13	100

Fuente: Encuesta DIF-DF/UNICEF, 1999

Desde la perspectiva tradicional de la salud, la prevención de las enfermedades a través de las vacunas ha tenido gran importancia y, es debido a estos biológicos que se han evitado muchas muertes, secuelas e invalidez, como en el caso de la poliomielitis.

Sin embargo, desde la perspectiva de la Medicina Social y la Promoción de la Salud la concepción de la salud va más allá de sólo la prevención de enfermedades, tiene que ver con las distintas visiones que las personas tienen de los procesos de salud-enfermedad, con la accesibilidad a los servicios de salud, las políticas sociales dirigidas a estos grupos, así como en el desarrollo pleno e integral de individuo al contar con herramientas, en este caso biológicas, para enfrentar la vida en sociedad.

En el caso que nos ocupa, observamos que los menores trabajadores de espacios públicos, que viven con su padre, madre hermanos y otros familiares, es decir, comparten un núcleo familiar, tradicionalmente hablando, tienen 9 de cada diez su cartilla nacional de vacunación, respecto a los que viven en la calle quienes sólo casi cinco de cada diez cuentan con ella.

Esta situación conlleva, además de lo mencionado en párrafos anteriores, el riesgo de focos de diseminación de enfermedades prevenibles por la vacunación.

Tabla No. 8
¿El niño tiene su cartilla nacional de vacunación?

¿Quién te cura?	Todos		Espacios públicos		Calle	
	N	%	N	%	N	%
No contestó	3	1.0	2	0.7	1	7.7
Si	361	89.1	255	91.1	6	46.2
No	29	9.9	23	8.2	6	46.2
Total	293	100	280	100	13	100

Fuente: Encuesta DIF-DF/UNICEF 1999

A manera de conclusión, los niños y niñas menores de cinco años de la calle, además de compartir las condiciones de vivienda de su padre, madre o ambos, queda de manifiesto que comparten en general sus condiciones de vida, con toda la desprotección que vivir en esta condición tiene.

Parecería redundante mencionar la gran iniquidad que esta población tiene respecto a los satisfactores necesarios para una vida digna, y queda de manifiesto con los episodios de enfermedad, el tipo de enfermedades, los cuidados de las mismas y la manera de protegerse a través de las vacunas. Sin embargo, no mencionarlo lejos de ayudar a resolver el problema lo reproduciría y a la larga aumentaría.

Por lo anterior, se proponen varios ejes de trabajo, interinstitucional y multidisciplinario, con las niñas y niños menores de 5 años que viven con sus padres trabajadores en el D F

- 1 Investigar si solamente cuentan con cartilla de vacunación o tienen los esquemas completos, ya que esto último es más importante para asegurar algunas mejoras en sus condiciones de vida, que la cartilla misma.
- 2 Considerar la posibilidad de abrir centros de desarrollo infantil, estancias o al menos guarderías para estos menores, en los centros de nuestra institución ofrecerles una opción verdadera de acuerdo a su condición.

3. Sería interesante analizar la viabilidad de diseñar y operar un estudio de cohorte para estos menores
- 4 En esta etapa es importante conocer datos de muertes en menores de 5 años y sobre todo en menores de un año (mortalidad infantil), para diseñar programas de atención integral, tanto para la mujer (embarazada o madre) como para los pequeños

Capítulo 7

Hábitos alimenticios de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal

Hábitos alimenticios de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal

Mtro. José Alberto Rivera Márquez

En México, los problemas de salud derivados de una alimentación inadecuada en términos de cantidad y calidad han contribuido significativamente a complicar los perfiles de morbi-mortalidad de la población general. Por un lado, la desnutrición, los síndromes carenciales y otros cuadros asociados a un consumo insuficiente de alimentos continúan cobrando un elevado número de víctimas en amplios grupos sociales, especialmente, entre individuos que aún se encuentran en crecimiento y desarrollo, en mujeres embarazadas, en madres lactantes y en adultos mayores. Datos recientes de la Secretaría de Salud (1998) indican, por ejemplo, que en 1996 las deficiencias de la nutrición se situaron en el décimo primer lugar como causas de muerte en la población general.

Por otro lado, los excesos alimentarios, relacionados con trastornos crónico-degenerativos, se han colocado rápidamente dentro de los primeros lugares como causas de enfermedad, discapacidad y muerte. En 1996, la Secretaría de Salud (1997) reportaba que las defunciones por enfermedades del corazón se colocaron en el primer lugar dentro de las veinte principales causas de muerte en la población general con una tasa de 70.4 por 100 mil habitantes, los tumores malignos se ubicaron en el segundo sitio con una tasa de 53.6 por 100 mil, la diabetes mellitus en cuarto (37.4 por 100 mil), la enfermedad cerebrovascular en quinto (26.1 por 100 mil) y la cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado en sexto (23.3 por 100 mil). Todos estos padecimientos están relacionados directa o indirectamente con los patrones de alimentación.

El panorama antes descrito adquiere expresiones particulares en el ámbito urbano, ya que la satisfacción del hambre está regulada básicamente por la capacidad adquisitiva de la población. En ciudades y

metrópolis, el acceso a los alimentos y, en conjunto, las condiciones de vida dependen fundamentalmente de los ingresos derivados de la venta de la fuerza de trabajo, es decir, de una actividad laboral. Empero, el estado nutricional de sociedades urbanas no se explica solamente por el nivel de ingreso, sino también por los conocimientos que las personas tienen sobre combinaciones entre grupos de alimentos, formas de elaborar platillos y, por supuesto, por los hábitos alimentarios individuales y familiares.

Otro aspecto que ayuda a entender las características alimentarias y nutricionales de los habitantes de ciudades modernas está relacionado con los patrones de consumo. Por ejemplo, la dieta urbana actual incluye cantidades considerables de productos altamente industrializados, grasas saturadas y azúcares refinados, asimismo, es limitada en frutas y verduras. Estos y otros desequilibrios son responsables tanto del deterioro progresivo de la calidad de vida como del incremento de muertes prematuras por causas crónico-degenerativas.

Es preciso señalar, por otra parte, que para muchos sectores, en especial para las clases populares y estratos medios de la sociedad, la falta de tiempo y otra serie de dificultades que impiden cocinar o comer en el hogar y, en consecuencia, la necesidad de consumir o comprar alimentos preparados ya sea en algunos establecimientos fijos o bien en puestos ambulantes, no sólo merma la economía familiar, además aumenta la probabilidad de padecer infecciones gastrointestinales. Visto desde otro enfoque, los menús y alimentos preparados que se ofrecen en restaurantes, fondas, cocinas económicas e incluso en la propia calle, suelen igualmente presentar desequilibrios y consecuencias para la salud similares a los ya mencionados en el párrafo anterior.

De acuerdo con el escenario que aquí se ha presentado, en las ciudades, prácticamente toda la población se encuentra en riesgo nutricional; sin embargo, es preciso subrayar que los grupos de escasos recursos están involucrados en una situación doblemente desfavorable ya que enfrentan, por un lado, excesos alimentarios propios de los patrones de consumo urbanos y, por el otro, problemas vinculados a la desnutrición y otras deficiencias que resultan de un bajo poder adquisitivo (Ruiz y Rivera, 1996, INNSZ, 1995, Rivera y Pérez-Gil, 1994; Chávez *et al*, 1993 y 1994). Tal es el caso de las niñas, niños y jóvenes trabajadores del Distrito Federal quienes, vale la pena decirlo, cursan por una etapa biológica de la vida en la que se requiere un aporte adecuado de nutrimentos, un número de comidas apropiado a tal condición y una dieta diversificada y suficiente.

El análisis de la información sobre los hábitos alimentarios de la población de estudio será presentada en dos partes. La primera, trata sobre los menores de 0 a 5 años, mientras que la segunda, se refiere a las niñas y niños trabajadores de 6 a 12 años.

I) Población de 0 a 5 años

Una de las etapas biológicas más críticas del ciclo de vida, corresponde a los primeros cinco años de edad del ser humano, en este lapso relativamente corto el crecimiento corporal, la especialización de algunas funciones y otros procesos sufren grandes transformaciones. Por ejemplo, durante el primer año de vida, un individuo crece rápidamente y la velocidad con que lo hace no se volverá a repetir jamás (Vega Franco, 1995). De allí que una alimentación adecuada - cualitativa y cuantitativamente hablando - sea indispensable para mantener una salud y una nutrición óptimas durante este periodo, precisamente por las exigencias energético-proteicas y por las cantidades de diversos tipos de nutrimentos que el organismo requiere para funcionar correctamente. De lo contrario, la desnutrición y otros cuadros asociados a ésta podrían afectar severamente el desarrollo del menor e incluso llevarlo a la muerte.

Un menor de 1 a 5 años debe realizar alrededor de cinco comidas diariamente, distribuidas del siguiente modo: desayuno, colación, comida, colación y merienda o cena. La población infantil, pero sobretudo los lactantes, se ajustan a otro tipo de demandas, no obstante, es común que lleven a cabo varias comidas y/o tetadas durante el día.

Los datos del Cuadro No 1 muestran que aproximadamente dos terceras partes de la población total de 0 a 5 años comieron tres o más veces el día anterior a la aplicación de la encuesta, mientras que un 36.2

por ciento, cifra relativamente alta, lo hicieron dos o menos veces. Quienes viven en sus casas tienen una distribución semejante a la de la población total, en cambio, la proporción de niñas y niños que habitan en la calle y que comen menos de lo recomendado es superior a la de quienes lo hacen tres o más veces. Esto sugiere que el contar con un hogar posibilita el llevar a cabo un mayor número de comidas y, por lo tanto, más probabilidades de poseer un estado nutricional óptimo¹.

Cuadro No.1
Número de comidas realizadas por niñas y niños de 0 a 5 años según lugar de residencia México, DF, 1999 *

Número de veces	Población total		En casa		En calle	
	N	%	N	%	N	%
Una o menos	15	5.1	13	4.7	2	15.4
Dos	91	31.1	81	29.0	9	69.2
Tres o más	187	63.8	185	66.3	2	15.4
Total	293	100.0	279	100.0	13	100.0

* Se refiere al día anterior a la aplicación de la encuesta

¹ Originalmente existían tres grupos poblacionales: menores que viven en casa, menores que viven en la calle y menores que viven tanto en casa como en la calle. Sin embargo, se decidió excluir del análisis al tercero (menores que viven tanto en casa como en la calle), porque se contaba con una observación.

Otra condición que garantiza una buena salud en la población infantil es la lactancia al pecho. Existen evidencias epidemiológicas de que los menores que son amamantados, especialmente entre los 0 y los 6 meses de edad, tienen menos riesgo de desarrollar enfermedades infecciosas o de padecer desnutrición (Waterlow, 1996: 332-337, Vega Franco, 1995). En el presente estudio se encontró una prevalencia de 8.6 casos de diarreas por cada 100 menores de 2 años, pero al desagregar a la población según condición de lactancia, se verá que quienes no son amamantados tienen una prevalencia 1.5 veces más alta en comparación con quienes sí lo son (Cuadro No.2). Tales hallazgos confirman las ventajas de recibir alimentación al pecho.

Cuadro No.2

Población menor de dos años según condición de lactancia al pecho y prevalencia de diarreas
México, DF, 1999

Condición de lactancia	n	%	Casos	p*
Si lacta	56	60.2	4	7.1
No lacta	37	39.8	4	10.8
Total	93	100.0	8	8.6

* prevalencia x 100

El lugar donde se preparan y consumen los alimentos, así como la forma en que se manejan, son factores que influyen directamente sobre el estado nutricional de este grupo etáreo. Un hogar en el que se tiene un adecuado control higiénico de los alimentos, siempre tendrá más ventajas que cualquier otra parte donde la niña y el niño pudieran consumirlos. Como lo muestra el Cuadro 3, prácticamente no existen diferencias entre la población total y quienes viven en casa: la mitad de ambos conjuntos poblacionales come en su hogar, mientras que el resto lo hace en locales o expendios de diversa naturaleza. No deja de sorprender, sin embargo, la alta proporción de menores que aún contando con un hogar comen fuera de éste. Desde luego, la situación del grupo que vive en la calle es más alarmante todavía. A pesar del número reducido de observaciones, queda más o menos claro que la gran mayoría de éstos menores obtiene sus alimentos en otros sitios, lo que se explica justamente porque tal grupo carece de un hogar y porque todas las actividades de la vida cotidiana se desarrollan en avenidas, cruceros, parques y otros espacios públicos.

Cuadro No.3

Lugar donde acostumbra prepararse o comprarse los alimentos que consume la población de 0 a 5 años
México, DF, 1999

Lugar	Población total		En casa		En calle	
	N	%	N	%	N	%
Casa	146	50.0	144	51.8	2	15.4
Fuera de casa	146	50.0	134	48.2	11	84.6
Total	292	100.0	278	100.0	13	100.0

Ahora bien, si se analiza únicamente a los menores que consumen sus alimentos fuera de casa, la población general y quienes cuentan con un hogar recurrente, en primer lugar, a las fondas o a las cocinas económicas. Los mercados o las tiendas aparecen como la segunda opción, los puestos ambulantes como la tercera y, finalmente, otros sitios no especificados. En cambio, quienes viven en la calle obtienen sus alimentos fundamentalmente en puestos ambulantes (ver Cuadro 4). En ese sentido, los daños a la salud y al estado nutricional ocasionados por comer en la vía pública ocurren como consecuencia de la exposición a factores que condicionan el desarrollo de infecciones gastrointestinales, intoxicaciones alimentarias y, en el mediano plazo, padecimientos crónico-degenerativos.

Cuadro No.4

Lugar donde acostumbra prepararse o comprarse los alimentos que consume la población de 0 a 5 años que come fuera de casa
México, DF, 1999

Lugar	Población total		En casa		En calle	
	N	%	N	%	N	%
Fonda o cocina económica	56	38.4	56	41.8	0	0.0
Mercado o tienda	47	32.2	45	33.5	2	18.2
Puesto ambulante	33	22.6	23	17.2	9	81.2
Otros	10	6.8	10	7.5	0	0.0
Total	146	100.0	134	100.0	11	100.0

La variedad de la dieta es otro aspecto directamente relacionado con la salud y el estado nutricional de los menores de 0 a 5 años; diariamente, éstos deben consumir alimentos de todos los grupos con la finalidad de reparar las pérdidas que sufre el organismo como consecuencia de su constante actividad. A grandes rasgos, los cereales y las leguminosas proveen al cuerpo de energía; los productos de origen animal (entre los que se incluyen la leche y sus derivados) le proporcionan proteínas y las frutas y verduras le dan principalmente vitaminas y minerales.

De acuerdo con los resultados del Cuadro No 5, existen deficiencias cualitativas² considerables en la dieta de los menores estudiados porque, como se podrá ver, ningún grupo de alimentos es consumido por la totalidad de la población de estudio. Es necesario hacer notar que, en muchos casos, tales deficiencias se vuelven francamente graves.

Resulta hasta cierto punto lógico el que los cereales y las leguminosas hayan sido incluidos en la dieta de la mayoría, pues regularmente los alimentos de este grupo (como por ejemplo: tortillas, frijoles, arroz, pan, etc.) son accesibles para casi cualquier persona. Pero es por esta misma razón que llama la atención el hecho de que no todos los consuman. Con una cifra cercana al 60.0 por ciento se ubican las proteínas de origen animal (entre ellas: carne de res, huevo, pollo, carne de cerdo y pescado) cuyo costo no puede ser absorbido por amplios sectores urbanos. La leche y sus derivados (como el queso y el yoghurt) también son productos caros y, tal como se puede ver, apenas son incluidos en la dieta de un 30.0 por ciento. Sorprende, sin embargo, que las frutas y las verduras - alimentos que en comparación con los dos anteriores son mucho más baratos - sean consumidas por una minoría.

Dado que se trata de grupos poblacionales de escasos recursos, puede suponerse que las carencias observadas obedecen principalmente a limitaciones de tipo económico, aunque no debería descartarse la falta de conocimientos sobre alimentación y nutrición de quienes están a cargo de los menores como una razón de peso para explicar tales deficiencias. En ese mismo sentido, los hábitos alimentarios de las familias urbanas se han ido transformando rápidamente y es muy probable que los patrones de consumo de las niñas y los niños sean una expresión concreta de esos cambios. De cualquier modo, son múltiples y diversas las patologías asociadas a una dieta poco variada e insuficiente, pero por lo general la falta de cereales y leguminosas, de proteínas de origen animal, así como de leche y sus derivados se traducen en desnutrición energético-proteica, mientras que el incluir pocas cantidades de frutas y verduras no sólo condiciona la aparición de diversos síndromes carenciales sino que, a la larga, podría derivar en cáncer de colon como resultado de la escasez de fibra.

Cuadro No.5
Consumo de alimentos y bebidas
en población total de 0 a 5 años
México, DF, 1999

Grupo de alimentos	N	%
Cereales y leguminosas	212	72.3
Proteínas de origen animal	168	57.3
Leche y derivados	88	30.0
Verduras	71	24.2
Frutas	37	12.2
Bebidas		
Agua	265	90.4
Refrescos	139	47.4
Atole	123	42.0
Té	70	23.9
Chocolate	39	13.3
Café	36	12.3

Por lo que respecta a las bebidas más frecuentes, en el mismo cuadro se observa que el agua ocupa el primer sitio, pues prácticamente la totalidad de la población la consume. En segundo lugar, con una proporción cercana al 50.0 por ciento, se ubican los refrescos, cuyo contenido de azúcar representa un riesgo alto para la salud bucal en etapas tempranas de la vida. El atole, característico de la dieta tradicional mexicana, es consumido por poco más del 40.0 por

² Seguramente también existen deficiencias cuantitativas, aunque esta dimensión no se abordó en el presente trabajo.

ciento El té³, que en términos nutricionales no tiene ningún aporte, es una bebida frecuente en aproximadamente una cuarta parte de la población de estudio, mientras que el chocolate, que también ha ocupado un sitio privilegiado en la cultura alimentaria mexicana, es consumido por muy pocos individuos (13.3 por ciento). Un hecho que sorprende es el que algunos individuos de este grupo etáreo beban café, independientemente de que la proporción es relativamente pequeña.

II) Población de 6 a 11 años

Durante la etapa escolar, periodo de la vida que transcurre aproximadamente entre los 5 y los 12 años, el crecimiento corporal entra en una fase latente ya que las transformaciones somáticas se dan de manera gradual y comparativamente más lentas que en años anteriores (Plazas, 1995). Esto no significa, sin embargo, que los aspectos alimentarios y nutricionales adquieran menor importancia, por el contrario, este es un momento en el que niñas y niños comienzan a definir sus hábitos de consumo, por lo que es necesario vigilar muy de cerca sus tendencias o preferencias con la finalidad de reducir, hasta donde sea posible, riesgos y daños potenciales a la salud como consecuencia de una dieta inadecuada. Asimismo, en esta etapa biológica se almacenan reservas que serán utilizadas posteriormente y por tal razón es fundamental que el estado nutricional se mantenga en niveles óptimos.

Una primera aproximación a los patrones de consumo de la población de 6 a 11 años² surge del análisis del Cuadro No 6. En él se observa que tanto la población general como los menores de espacios públicos tienen hábitos similares. En ambos grupos el alimento más consumido el día anterior al levantamiento de la información fue la sopa de pasta, producto confeccionado básicamente con harinas refinadas, se puede ver, asimismo, que las proteínas de origen animal - en concreto, la carne, la leche o el yoghurt bebible - tienen poca presencia, pues menos de la mitad de los individuos las consumió. Las frutas y las verduras - importantes por su contenido de fibra, vitaminas y minerales - también son escasas: en promedio, un 54.5 y un 35.5 por ciento, respectivamente, reportó haberlas comido.

Es necesario señalar que alrededor del 40.0 por ciento de ambos grupos consumió tortas o sandwiches. Destaca, igualmente, la proporción de menores cuya dieta incluye antojitos, frituras y botanas.

Por lo que a bebidas se refiere, la mayoría tomó agua natural o de sabor y poco más de la quinta parte bebió jugos. Pero lo que realmente sorprende es el porcentaje de individuos que consumieron refrescos (cerca del 47.0 por ciento).

A diferencia de la población general y los menores de espacios públicos, la alimentación de las niñas y los niños que habitan en la calle tiende más hacia las tortas o los sandwiches, los antojitos y los refrescos, es decir, alimentos y bebidas que se obtienen fácilmente en puestos y expendios ubicados en la vía pública. Otro hecho que vale la pena hacer notar es que en la dieta de este grupo las proteínas de origen animal son escasas, en tanto que las frutas y verduras son prácticamente inexistentes.

³ En realidad se refiere a las infusiones.

² Se excluyen a los individuos de 6 a 11 años que pertenecen a la categoría "Cerillos" debido a que solo se contaba con dos observaciones.

Cuadro No.6
Consumo de alimentos y bebidas seleccionadas en niñas y niños trabajadores de 6 a 11 años, según tipo de población¹ México, DF, 1999

Alimento	General		Calle		Espacios Públicos	
	n	%	N	%	n	%
Sopa	254	58.4	8	44.4	245	59.0
Carne	209	48.0	5	27.8	204	49.2
Leche o yoghurt bebible	206	47.4	2	11.1	202	48.7
Fruta	194	44.6	1	5.6	192	46.3
Torta o sandwich	176	40.5	10	55.6	165	39.8
Verdura	152	34.9	1	5.6	150	36.1
Frituras y botanas	124	28.5	4	22.2	120	28.9
Antojitos	110	25.3	7	38.9	102	24.6
Pastelillos	41	9.4	2	11.1	39	9.4
Bebidas						
Agua natural o de sabor	277	63.7	6	33.3	269	64.8
Refresco	203	46.7	10	55.6	193	46.5
Jugo	99	22.8	3	16.7	95	22.9

(1) Se refiere al día anterior a la aplicación de la encuesta

La información relacionada con los alimentos más frecuentes en la dieta añade otros elementos para analizar los hábitos en este grupo etáreo (Cuadro 7). Estos datos ofrecen un panorama más cercano a la realidad alimentaria de los escolares en estudio ya que se indaga sobre lo que comen habitualmente y no solamente un día en particular.

Cuadro No.7
Consumo habitual de alimentos en niñas y niños trabajadores de 6 a 11 años, según tipo de población México, DF, 1999

Alimento	General		Calle		Espacios públicos	
	n	%	n	%	n	%
Tortilla	336	77.2	12	66.7	322	77.6
Huevo	258	59.3	5	27.8	251	60.5
Frijol	251	57.7	5	27.8	245	59.0
Sopa	222	51.0	9	50.0	213	51.3
Verduras	215	49.4	2	11.1	211	50.8
Carne	208	47.8	4	22.2	202	48.7
Pollo	180	41.4	3	16.7	177	42.7
Tortas	163	37.5	14	77.8	149	35.9
Fruta	133	30.6	2	11.1	131	31.6
Tacos	120	27.6	15	83.3	105	25.3
Frituras	67	15.4	6	33.3	60	14.5

Al igual que en el panorama antes descrito, la población global y quienes fueron clasificados dentro de la categoría "espacios públicos" tienen patrones de consumo habitual similares. En ambos sectores la tortilla es el alimento más importante de la dieta diaria, le siguen el huevo, los frijoles y la sopa. En un tercer nivel de opciones se colocan las verduras, la carne y el pollo. Las tortas y los tacos, por su parte, también son consumidos por una proporción considerable. En cambio, la fruta sigue teniendo poca presencia. Finalmente, las frituras son elegidas por un porcentaje relativamente bajo (en promedio 14.9 por ciento).

Con respecto al consumo habitual de bebidas, llama mucho la atención que más del 80.0 por ciento de la población consuma refrescos, sorprende, asimismo, la cantidad de menores que beben café con frecuencia. Mientras que el atole y el chocolate, bebidas tradicionales dentro de la dieta mexicana, tienen una presencia más bien limitada. Es alarmante, por otro lado, que existan individuos de este grupo etáreo que acostumbren a tomar cerveza habitualmente.

Cuadro No.8

Consumo habitual de bebidas en niñas y niños trabajadores de 6 a 11 años, según tipo de población
México, DF, 1999

Bebidas	General		Calle		Espacios públicos	
	n	%	n	%	n	%
Agua	422	97.0	17	94.4	403	97.1
Refrescos	354	81.4	17	94.4	336	81.0
Café	190	43.7	9	50.0	180	43.4
Atole	144	33.1	4	22.2	139	33.5
Chocolate	67	15.4	0	0.0	66	15.9
Cerveza	5	1.1	1	5.6	4	1.0

Al igual que los preescolares, los escolares deben realizar cinco comidas durante el día con la finalidad de proporcionarle al organismo las cantidades adecuadas de nutrimentos

Cuadro No.9

Número de comidas realizadas durante el día por niñas y niños trabajadores de 6 a 11 años, según tipo de población¹
México, DF, 1999

Número de veces	General		Calle		Espacios públicos	
	n	%	N	%	n	%
Una o menos	54	12.4	7	38.9	47	11.3
Dos	199	45.7	5	27.8	192	46.3
Tres y más	182	41.8	6	33.3	176	42.4

(1) Se refiere al día anterior a la aplicación de la encuesta

El Cuadro 9 revela que más de la mitad de los individuos de 6 a 11 años comen dos veces o menos, y si a lo anterior se añade el que la dieta es inadecuada, no sería aventurado suponer que los riesgos a la salud y al estado nutricional se incrementan

Una mínima parte de los entrevistados reportó comer o preparar sus alimentos en casa, evidentemente, los niños y niñas que viven en la calle lo hacen por completo en ésta. Ahora bien, si se analizan las opciones distintas al hogar se observará que los puestos ambulantes ocupan el primer lugar en todas las categorías, aunque la proporción es mayor en quienes viven en la vía pública. Entre la población general y los menores de espacios públicos las opciones que ocupan el segundo lugar son los comedores, las cocinas económicas o las fondas, en tercero las tiendas o mercados y, finalmente, otros sitios no especificados. En cambio, para los escolares que viven en la calle, el orden de éstos últimos sitios se invierte (ver Cuadro 10)

Cuadro No.10

Lugar donde acostumbra comprarse o prepararse los alimentos de niñas y niños trabajadores de 6 a 11 años según tipo de población
México, DF, 1999

Lugar	General		Calle		Espacios públicos	
	n	%	n	%	n	%
Casa	156	35.9	0	0.0	155	37.4
Fuera de casa	278	64.1	18	100.0	259	62.6
Puesto ambulante	98	35.3	9	50.0	88	34.0
Comedor, cocina económica o fonda	87	31.3	2	11.1	85	32.8
Tiendas o mercados	86	30.9	3	16.7	83	32.0
Otros	7	2.5	4	22.2	3	1.2

El contar con un hogar donde se preparan o consumen los alimentos representa mayores ventajas para la salud y la condición nutricional que el hacerlo en lugares distintos a ésta, especialmente si se trata de puestos ambulantes o de sitios en los que no se tiene un control higiénico adecuado

Cuadro No.11

Prevalencia de diarrea y otros signos asociados con gastroenteritis probablemente infecciosas en menores trabajadores de 6 a 11 años según lugar donde se come o preparan los alimentos México, DF, 1999

Lugar	Casos	Prevalencia
Casa	13	8.3
Fuera de casa	26	9.4

* Prevalencia por 100 individuos de 6 a 11 años

Un ejemplo de lo anterior serían los datos sobre diarrea y otros signos asociados con gastroenteritis probablemente infecciosas que se presentan en el Cuadro 11. Quienes comen fuera de casa tienen una prevalencia más alta que los menores que comen en su hogar, hallazgo que de alguna forma comprueba las ventajas de contar con un sitio donde vivir y consumir alimentos

III) Población de 12 a 17 años

De los 12 a los 18 años tiene lugar un segundo brote de crecimiento acompañado por la aparición de los caracteres sexuales secundarios y por cambios de naturaleza psicosocial que hacen que entre hombres y mujeres existan marcadas diferencias. Las múltiples transformaciones que ocurren durante la pubertad y la adolescencia coinciden, además, con un aumento significativo de las demandas nutricionales (Morales y Casanueva, 1995). Los resultados más claros de una alimentación desequilibrada derivarían en desnutrición o síndromes carenciales si la dieta es deficiente, en la aparición, el desarrollo o el agravamiento de enfermedades crónico-degenerativas si se tienen excesos alimentarios o, lo que es aún peor, en una situación nuxta si ambas condiciones se combinan. Asimismo, en esta etapa de la vida las probabilidades de que se presenten desordenes como la bulimia y la

anorexia son altas. Por todo lo anterior, es muy importante vigilar los patrones de consumo de los adolescentes y poner especial atención a sus hábitos y preferencias alimentarias.

De acuerdo con la información recogida el día anterior a la aplicación de la encuesta, en la dieta de jóvenes trabajadores de 12 a 17 años la carne tuvo mayor presencia en comparación con la dieta del grupo etéreo anterior. Otros alimentos, como las frutas, las verduras y la leche o el yoghurt bebible reportan porcentajes similares. No obstante, en ambas poblaciones la excepción siguen siendo los individuos que habitan en la calle, pues son quienes tienen una alimentación menos variada y, seguramente, cuentan con una menor capacidad adquisitiva.

Al analizar cada una de las categorías se observan algunas diferencias, los tres alimentos más consumidos tanto por la población general como por los individuos de espacios públicos son la carne, la sopa y la fruta. Con tales datos, es posible ver que al menos entre un 45.0 y un 56.0 por ciento de ambos sectores incluyó proteínas, hidratos de carbono, vitaminas, minerales y fibra. Para más de la mitad de los jóvenes que laboran como cerillos también su primera opción fue la carne, pero en segundo y en tercer sitios se colocaron, respectivamente, la leche o el yoghurt bebible y la fruta. En cambio, quienes viven en la calle mencionaron los antojitos, las tortas o los sandwiches y las frituras y botanas como los alimentos que más consumieron (ver Cuadro 12).

Por lo que se refiere a las bebidas, para todos los grupos el agua natural o de sabor se colocó en primer lugar y los refrescos en segundo, aunque cabe aclarar que en los jóvenes de la calle, éstos son consumidos en mayor proporción.

Cuadro No.12

Consumo de alimentos y bebidas seleccionadas en jóvenes trabajadores de 12 a 17 años, según tipo de población¹
México, DF, 1999

Alimento	General		Cerillos		Calle		Espacios públicos	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Carne	1154	55.5	602	61.2	19	27.5	533	52.0
Sopa	1080	52.0	542	55.1	27	39.1	511	49.9
Fruta	1032	49.7	552	56.1	10	14.5	470	45.9
Leche o yoghurt bebible	956	46.0	598	60.8	12	17.4	346	33.8
Verdura	769	37.0	445	45.2	9	13.0	315	30.7
Torta o sandwich	750	36.1	296	30.1	34	49.3	420	41.0
Antojitos	611	29.4	260	26.4	35	50.7	316	30.8
Frituras y botanas	527	25.4	259	26.3	32	46.4	236	23.0
Pastelillos	168	8.1	88	8.9	10	14.5	70	6.8
Bebida Agua natural o de sabor	1345	64.7	676	68.7	41	59.4	628	61.3
Refresco	966	46.5	425	43.2	42	60.9	499	48.7
Jugo	471	22.7	237	24.1	7	10.1	227	22.1

(1) Se refiere al día anterior a la aplicación de la encuesta

Los alimentos que son consumidos por más del 50.0 por ciento de las y los adolescentes de espacios públicos son: pollo, huevo, carne y frijoles. Por su parte, el grupo de jóvenes de la calle acostumbra a comer con mayor frecuencia tacos y tortas, y aunque otros alimentos no alcanzan ni siquiera el 50.0 por ciento, existe un consumo relativamente alto de frituras, sopa y frijoles. Los resultados también indican que las proteínas de origen animal (pollo, carne y huevo) son incluidas en la dieta de menos de una tercera parte de este sector. Con porcentajes menores al 20.0 por ciento se ubican las frutas y las verduras.

Cuadro No.13

Consumo habitual de alimentos por jóvenes trabajadores de 12 a 17 años, según tipo de población
México, DF, 1999

Alimento	General		Cerillos		Calle		Espacios públicos	
	N	%	n	%	n	%	n	%
Tortilla	1557	74.9	696	70.7	57	82.6	804	78.4
Pollo	1209	58.2	542	55.1	20	29.0	647	63.1
Carne	1208	58.1	638	64.8	20	29.0	550	53.7
Huevo	1112	53.5	530	53.9	22	31.9	560	54.6
Verduras	1088	52.4	620	63.0	10	14.5	458	44.7
Sopa	1089	52.4	548	55.7	30	43.5	511	49.9
Frijol	938	45.1	373	37.9	30	43.5	535	52.2
Fruta	913	43.9	526	53.5	13	18.8	374	36.5
Tortas	666	32.1	228	23.2	38	55.1	400	39.0
Tacos	424	20.4	95	9.7	46	66.7	283	27.6
Frituras	294	14.1	128	13.0	31	44.9	135	13.2

Por lo que toca a las bebidas más frecuentes, el agua se sitúa en primer lugar para todas las categorías, mientras que en segundo se ubicaron los refrescos, aunque cabe aclarar que los porcentajes más altos para éstos últimos se reportan en cerillos y, especialmente, en adolescentes que habitan en la calle. Otras cifras

Según el Cuadro 13, en la dieta habitual de los jóvenes trabajadores la tortilla es consumida por más del 70.0 por ciento. Para la población general y para los cerillos, otros alimentos que reportan proporciones que oscilan entre el 52.0 y el 65.0 por ciento son: pollo, carne, huevo, verduras y sopa. La fruta también tiene una presencia importante en la dieta diaria de los cerillos.

que llaman la atención son las que corresponden al café en los cerillos y la cerveza en jóvenes de la calle (ver Cuadro 14).

Cuadro No.14

Consumo habitual de bebidas de los jóvenes trabajadores de 12 a 17 años, según tipo de población México, DF, 1999

Bebidas	General		Cerillos		Calle		Espacios públicos	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Agua	1974	78.5	947	96.0	61	88.4	966	66.2
Refrescos	1713	68.1	780	79.1	61	88.4	872	59.8
Café	992	39.5	465	47.2	27	39.1	500	34.3
Atole	463	18.4	181	18.4	14	20.3	268	18.4
Chocolate	397	15.8	267	27.1	2	2.9	128	8.8
Cerveza	92	3.7	18	1.8	19	27.5	55	3.8

Con relación al número de comidas que se realizaron el día anterior a la aplicación de la encuesta (Cuadro 15), más de la mitad de los adolescentes clasificados en las categorías "calle" y "espacios públicos" comieron dos o menos veces, mientras que un 56.0 por ciento de los cerillos lo hizo tres o más. Al respecto, es necesario recordar que esta etapa de la vida se caracteriza por un segundo brote de crecimiento y por la especialización de algunas funciones corporales, por ello, es necesario que los adolescentes lleven a cabo una dieta adecuada cualitativa y cuantitativamente hablando.

Cuadro No.15

Número de comidas realizadas durante el día por jóvenes trabajadores de 12 a 17 años, según tipo de población¹ México, DF, 1999

Número de veces	General		Cerillos		Calle		Espacios públicos	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Una o menos	206	9.9	67	6.8	18	26.1	121	11.8
Dos	826	39.8	365	37.2	25	36.2	436	42.5
Tres y más	1044	50.3	550	56.0	26	37.7	468	45.7

(1) Se refiere al día anterior a la aplicación de la encuesta

Si se analizan los datos del Cuadro 16, se podrá ver que menos de la mitad de la población de estudio come en su casa, desde luego, para las y los adolescentes de la calle, esta situación es prácticamente inexistente ya que cerca del 100.0 por ciento lo hace precisamente en la vía pública. En otras palabras, el ser joven trabajador en esta ciudad, independientemente del lugar en el que se desarrollen las actividades laborales, implica comer o preparar alimentos en cocinas económicas, fondas, tiendas, mercados o puestos ambulantes.

La mayor parte de las y los adolescentes que comen fuera de casa lo hacen en tiendas, mercados o puestos ambulantes, pero particularmente quienes viven en calle recurren a ésta última opción.

Cuadro No.16

Lugar donde acostumbra comprarse o prepararse los alimentos Jóvenes trabajadores de 12 a 17 años según tipo de población México, DF, 1999

Lugar	General		Cerillos		Calle		Espacios públicos	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Casa	763	36.9	454	46.3	1	1.5	308	30.3
Fuera de casa	1303	63.1	526	53.7	67	98.5	710	69.7
Tiendas o mercados	496	38.1	268	51.0	9	13.4	219	30.8
Puesto ambulante	443	34.0	139	26.4	41	61.2	263	37.0
Comedor, cocina económica o fonda	323	24.8	101	19.2	5	7.5	217	30.6
Otros	41	3.1	18	3.4	12	17.9	11	1.5

El Cuadro No 17 muestra que los individuos que comen en su casa tienen menos probabilidades de desarrollar diarrea y otros signos asociados con gastroenteritis probablemente infecciosas. Estas prevalencias sugieren nuevamente que el comer dentro del hogar es mejor condición que hacerlo en otro sitio.

Cuadro No.17

Prevalencia de diarrea y otros signos asociados con gastroenteritis probablemente infecciosas en jóvenes trabajadores de 6 a 11 años según lugar donde se come o preparan los alimentos México, DF, 1999

Lugar	Casos	Prevalencia
Casa	23	3.0
Fuera de casa	59	4.5

* Prevalencia por 100 individuos de 12 a 17 años

Comentarios finales

Si bien la información revisada hasta aquí sirvió de base para realizar una primera aproximación al análisis de los hábitos alimentarios de niñas, niños y jóvenes trabajadores del Distrito Federal, no por ello dejan de ser valiosas las reflexiones que sobre esta temática se presentan. El panorama descrito contribuye significativamente al conocimiento de los patrones de consumo, las preferencias y, en cierto modo, la accesibilidad a los alimentos por parte de la población de estudio, no obstante, sería muy importante que en futuros trabajos se profundizara en la situación alimentaria y nutricional de este sector a través de una exploración detallada de la dieta y de la evaluación periódica del estado nutricional de cada individuo. Esto permitiría orientar las acciones en materia de política social y alimentaria al posibilitar el diseño y la implementación de sistemas de vigilancia nutricional para éste y otros grupos con condiciones de vida similares.

Aunque los resultados obtenidos evidencian que los patrones de consumo de toda la población son inadecuados, existe una realidad que no se puede pasar por alto: quienes viven en la calle tienen una situación alimentaria más desfavorable. Queda claro que en todas las categorías se observan desequilibrios en la dieta que ponen en constante riesgo la salud y el estado nutricional de los individuos; ejemplo de ello es la poca presencia de frutas y verduras, la falta de proteína de origen animal (particularmente de leche) y la abundancia, en muchos casos, de antojitos, tortas y refrescos. Sin embargo, el problema adquiere mayor fuerza entre menores y jóvenes que habitan en la vía pública, quienes requieren de atención urgente.

Probablemente, los patrones de consumo menos riesgosos para la salud son los de jóvenes que laboran como cerillos en supermercados y tiendas de autoservicio, lo que seguramente tiene que ver con su capacidad adquisitiva y con el hecho de que en su centro de trabajo pueden contar con más opciones alimentarias, pero aún así, no dejan de presentar desequilibrios que podrían afectar su calidad de vida en el mediano plazo.

A manera de propuesta, la instalación de centros de apoyo alimentario en donde además se brinde orientación alimentaria a niñas, niños y jóvenes con las características de la población que aquí se han estudiado, sería una opción para mejorar el estado nutricional de éstos y otros sectores de la sociedad similares.

Bibliografía:

Chávez A, Muñoz de Chávez M, Roldán JA, Avila A. (1994). La transición epidemiológica nacional en alimentación y nutrición. En: Doode S, Pérez EP (comp) Sociedad, economía y cultura alimentaria. Hermosillo: CIAD-CIESAS; 1994.273-302.

Chávez A, Muñoz de Chávez M, Roldán JA, Bermejo S, Avila A. (1993). La nutrición en México y la transición epidemiológica. México: Foro de Alimentación y Nutrición-INNSZ; 1993.

Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" (INNSZ). (1995). Encuesta urbana de alimentación y nutrición en la zona metropolitana de la Ciudad de México. México: INNSZ, 1995.

Morales M, Casanueva E. Nutrición del adolescente. En: Casanueva E, Kaufer-Horwitz M, Pérez-Lizaur AB, Arroyo P. (eds.). Nutriología médica México FUN-SALUD/Editorial Médica Panamericana,1995 72-84

Plazas M. (1995). Nutrición del preescolar y el adolescente. En. Casanueva E, Kaufer-Horwitz M, Pérez-Lizaur AB, Arroyo P (eds.). Nutriología médica. México FUN-SALUD/Editorial Médica Panamericana;1995 50-69

Rivera Márquez JA, Pérez-Gil Romo SE. (1994) Nutrición y alimentación *Coyuntura* 1994,(50/51) 42-45

Ruiz Arregui L, Rivera Márquez JA. (1996) Acceso de la población mexicana a los alimentos. En Madrigal Fritsch H. (coord.). Agricultura, alimentación y nutrición en México. Década de los ochenta. México: INNSZ/OPS-OMS,1996.31-46.

Secretaría de Salud (1997). Principales resultados de la estadística sobre mortalidad en México, 1996 *Salud Pública Mex* 1997,39 486-492.

Secretaría de Salud (1998). Estadísticas sobre deficiencias de la nutrición. *Salud Pública Mex* 1998,40 206-215.

Vega Franco L (1995). Nutrición en el primer año de vida. En: Casanueva E, Kaufer-Horwitz M, Pérez-Lizaur AB, Arroyo P (eds.). Nutriología médica. México FUN-SALUD/Editorial Médica Panamericana,1995.32-47.

Waterlow JC (1996). Malnutrición proteico-energética. Capítulo 16: Lactancia materna y destete. Washington, DC; OPS/OMS: 332-337.

Capítulo 8
Conducta sexual
de las niñas, niños y jóvenes
trabajadores en el Distrito Federal

Conducta sexual de las niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez

Antecedentes.

En México son múltiples los problemas sociales relacionados con la vida sexual y reproductiva. Entre los principales que atañen a los menores de edad, están los embarazos no deseados, la epidemia del VIH/SIDA, el abuso sexual y la violencia, fenómenos que es necesario comprender para poder afrontar con programas adecuados.

En el país, la dimensión de los problemas varía según la región, la clase social y el género. Cada año nacen 450,000 infantes de madres menores de 20 años, cifra que representa el 16% del total de nacimientos, para el caso del Distrito Federal, de un total de 196,252 infantes nacidos vivos, 25,973 (el 13.23%) correspondieron a madres de ese grupo de edad. Se trata de un fenómeno de reproducción de la pobreza, hoy sabemos que el 60% de los casos de maternidad temprana ocurren entre mujeres con menos oportunidades educativas, mujeres que además tienen padres con menor escolaridad que las que no se embarazan. Las madres menores de 20 años son con frecuencia hijas de mujeres que también lo fueron. En cerca de un 10% de los casos los embarazos juveniles terminan en aborto, un problema grave de salud pública que ya alcanza el 5º lugar como causa de muerte materna en el país, toda vez que su condición de ilegalidad no permite que se practique en condiciones de seguridad y calidad de servicios. En cuanto a la actitud de los jóvenes cuando embarazan a su novia o pareja sabemos que ellos no son indiferentes al hecho, se ha encontrado que el 90% de los padres jóvenes vivían con su pareja durante el nacimiento de su hija o hijo y el 75% lo seguían haciendo hasta cuatro años después, aunque también se registra a muchos adultos que tuvieron hijos en su juventud que han dejado de vivir y mantenerlos.

En cuanto a la epidemia del VIH/SIDA en México, los casos acumulados ya suman más de 30,000 y se calcula que por lo menos un 70% lo adquirió entre los 15 y 24 años de edad. La tendencia de esta epidemia se está generalizando entre quienes tienen menos información y servicios. Por los estudios más recientes sabemos que más de la tercera parte de los y las jóvenes del Distrito Federal tienen su primera relación sexual alrededor de los 15 años en forma espontánea, no planeada, esporádica y no protegida. Aunque cada vez más se conoce y se ha utilizado el condón, su uso es muy inconsistente. Múltiples barreras culturales y económicas impiden a las y los jóvenes portar, proponer y utilizar adecuadamente este dispositivo preventivo.

El abuso sexual y la violación es otra de las obscuras caras de la vida sexual juvenil, en el Distrito Federal el 50.7% de los casos denunciados ante la Procuraduría General de Justicia se trata de víctimas que tenían entre 12 y 17 años de edad, en un 60% el agresor (en su mayoría varones) era conocido o familiar de la víctima.

La conducta sexual es una expresión de múltiples procesos culturales y socioeconómicos a los cuales las instituciones han comenzado a responder con dificultades. Los menores de edad están en una situación de emergencia ante estos temas, la sociedad no les ha permitido ser dueños y dueñas de sus cuerpos, ni les ha dado los elementos para decidir y protegerse de los múltiples riesgos de la vida sexual. De ahí la importancia de conocer la percepción directa que tienen las niñas, los niños y jóvenes trabajadores, es necesario comprender las particularidades de este grupo social para contar con una base que permita desarrollar programas acordes a sus necesidades específicas.

Información sobre sexualidad

La falta de información sobre la sexualidad entre los menores de edad sigue siendo un rezago importante de nuestra cultura. En esta encuesta, una quinta parte de niñas y niños trabajadores señalaron que no reciben información sobre sexualidad por parte de ninguna persona. Este dato debe relacionarse con ciertos grupos sociales que han estado excluidos de servicios educativos y de una relación familiar básica protectora, que son las instancias donde los menores suelen encontrar información al respecto. Para más del 30% de las y los consultados, la madre y las maestras(os) han sido las(os) más importantes personas de quienes han recibido información sobre la vida sexual. Se trata de proporciones muy cercanas, lo que habla de la relevancia del ámbito familiar y escolar en la educación sexual del país. Llama la atención que de los médicos, enfermeras y sacerdotes (3.2%, 0.1%) tengan un papel tan secundario en este rubro. Resultados similares se han venido encontrando desde la década de los ochentas en que CONAPO realizó la primera encuesta nacional sobre sexualidad y familia entre jóvenes estudiantes, en tal ocasión fue también la madre y los profesores los principales informantes señalados por los jóvenes.

Las diferencias en los niveles de información e ignorancia son graves entre diferentes sectores sociales. Entre los empacadores por ejemplo, encontramos que menos de un 6% señala a "nadie" como informante de estos temas, mientras que entre los niños de la calle llega casi al 40% la proporción de quienes no reciben información de parte de nadie. En este último grupo el maestro(a) y los amigos cobren mayor relevancia inclusive que la madre como informante.

Cuadro No.1

Porcentaje de la persona con quien se informan sobre sexualidad según condición

Persona	Global	Empacadores	Niños de la calle
Madre	33.7	51.5	20.4
Maestro(a)	32.1	48.1	21.9
Nadie	24.0	5.6	38.4
Padre	19.7	31.0	11.2
Amigos(as)	16.5	14.1	21.1
Hermanos(as)	9.2	12.8	5.9
Trabajadora Social	4.2	7.4	1.8
Médico o enfermera	3.2	4.1	2.2
Sacerdote	0.1	0.1	0
Prostitutas	0.2	0	0.8
Otros	4.6	4.5	5.3

El tipo de informante sobre sexualidad también es diferente según el sexo. Los maestros(as) son los más importantes informantes para los hombres y la madre para las mujeres. Más de la tercera parte (32.2%) de los hombres encuestados señalaron al maestro como la persona de quien han recibido información sexual, mientras que ha sido de la madre de quien se ha recibido este tipo de información para cerca de la mitad (46.7%) de las niñas y jóvenes trabajadoras encuestadas. Después de los maestros, uno de cada cinco de los hombres señalan a la madre, al padre y a los amigos (25.1, 24.2 y 18.2%) como informantes, en tanto que para las mujeres, el padre y los amigos son señalados tan sólo por una de cada diez (12.3 y 13.6%).

Cuadro No.2

Porcentaje de la persona con quien se informan sobre sexualidad según sexo

	Persona Global	
	Hombres	Mujeres
Madre	25.1	46.7
Maestro(a)	32.20	31.6
Nadie	24.9	22.4
Padre	24.2	12.3
Amigos(as)	18.2	13.6
Hermanos(as)	8.7	9.8
Trabajadora social	3.8	4.7
Médico o enfermera	3.3	5.2
Sacerdote	0.1	0
Prostitutas	0.3	0
Otros	4.6	4.2

Temas de interés

Hay cierta consciencia en más de una tercera parte de los y las menores, sobre la necesidad de informarse y muy particularmente de aprender a prevenirse de las enfermedades ligadas a la vida sexual, se trata justamente del tema del que más les interesaría recibir información a los niños, niñas y jóvenes trabajadores. Sus inquietudes van más allá de la información biológica, pues también señalaron como temas de interés el de la relación de pareja, la planificación familiar y los cambios físicos, tres temas que exigirían una aproximación más integral de la salud sexual y reproductiva, de manera que la información pueda incorporarse como parte de los procesos de cortejo, noviazgo y vida en pareja en general. Por otro lado, no hay duda de la consciencia sobre la epidemia del SIDA entre las nuevas generaciones, pues en las especificaciones de quienes respondieron la opción de "otros", resalta la alta frecuencia con que se señala la necesidad de recibir más información sobre esta mortal enfermedad.

Cuadro No.3

Porcentaje de temas de interés

Tema	Global
Ninguno	21.8
Prevención de enfermedades	36
Relación de pareja	26
Planificación familiar	25
Cambios físicos	16.9
Menstruación	6.0
Embarazo	12.9
Cómo nacen los niños	11.2
Otros	2.6

Información sobre el SIDA

Respecto al SIDA ha circulado importante información aún entre los grupos de las niñas y niños trabajadores, pues cerca de la mitad de las y los encuestados saben que es una enfermedad mortal y contagiosa. Para la gran mayoría no se trata de una mentira, lo que hay que considerar como un importante logro educativo en la región. Sin embargo, no deja de ser preocupante que cerca del 30% alirme no saber nada sobre esta fatal epidemia, dato que complementa el gran interés por saber más al respecto según reportaron en la pregunta anterior.

Frente al SIDA se confirman nuevamente las diferencias entre los informantes de los menores, de acuerdo a los datos registrados son las madres (43.8%, 42.6%) y los maestros(as) (43% y 40.9%) quienes más han informado a los y las menores sobre los riesgos de contagio y muerte ligados al VIH/SIDA, así como de la necesidad de cuidarse. Los padres se han quedado cortos al dar este tipo de información a sus hijos e hijas (25.3% y 26.7%). Pero la información no siempre va libre de prejuicios, tal como observamos en el cuadro, son principalmente quienes se informan con sus maestros(as) y madres (51.4% y 18.5%) quienes piensan equivocadamente que es una enfermedad exclusiva de los homosexuales.

Cuadro No.4
Porcentaje de lo que saben sobre SIDA según informante

	Global	Madre como informante	Padre como informante	Maestro como informante
Nada	29.1	17.4	8.6	13.44
Es mortal	46.9	42.6	26.7	40.9
Hay que cuidarse	25.8	45.3	26.4	45.2
Es mentira	0.8	26.3	36.8	15
Es contagioso	46.7	43.8	25.3	43
Sólo le da a los	2.8	18.5	11.4	51.4
Otro	3.5	36.7	20.6	35.6

Relaciones sexuales

Como se ve claramente en el cuadro se presentan importantes diferencias en la edad de inicio de las relaciones sexuales en la población encuestada según su condición. Entre los grupos más contrastantes, cuesta creer que cerca del 60% de los niños y niñas de la calle hayan ya experimentado una relación sexual antes de los 17 años y que una tercera parte de se haya iniciado antes de los 13 años; situación que reportan un 5.8% y menos de un 1% respectivamente entre los empacadores. Esto habla de estilos sexuales muy diferentes y del peso tan importante que aparentemente tiene el vivir en un ambiente familiar como espacio que condiciona y regula los acercamientos del cuerpo

Cuadro No.5
Porcentaje de edad y rango de edad de inicio de relaciones sexuales según condición

	Global	Empacadores	Niños de la calle
Sí	14.1	5.8	59.0
No	85.9	94.2	41.0
Inicio antes de 13 años	3.9	7.0	30.3
Inicio 13-14-15 años	26.6	73.6	62.0

El ambiente laboral no parece ser particularmente amenazante para la dignidad corporal de estos menores, sólo un 3.6% del total de niñas, niños y jóvenes trabajadores reportan haber recibido alguna propuesta para tener relaciones sexuales en su trabajo, entre los empacadores el reporte es de 1.8%

Pero tal como suele confirmarse el fenómeno de abuso sexual está relacionado con el abuso de poder en ambientes familiares y en relaciones más cercanas. Se trata del abuso de una situación de autoridad socialmente legitimada por los mayores. La falta de respeto y el atentado a la dignidad de los menores a edad no puede ser peor en estos casos. La institución familiar y escolar quedan cuestionadas como protectora del menor ante este sórdido fenómeno del que siguen surgiendo cifras muy dolorosas cada vez que se aborda con cierta seriedad. Pese a la dificultad para reportar en una encuesta un hecho tan cargado de sentidos emocionales, y tomando en cuenta el subregistro que suele reportarse, se encontró que uno de cada diez casos de quienes han iniciado relaciones sexuales, fueron forzados. En el grupo de empacadores, 40% de quienes han tenido una experiencia sexual reportan haber sido forzados por alguien de su casa; hay también un 20% que fueron forzados por alguien en la escuela. En cuanto a las diferencias por sexo encontramos que hay más mujeres víctimas de abuso en casa y más varones víctimas de abuso en la calle pero lo cierto es que tanto hombres como mujeres han sido forzados en estos diferentes ambientes: la casa, escuela y la calle. Estos datos son un llamado a la importancia de informar detalladamente a los menores de edad sobre la importancia de conocer su cuerpo y las prácticas sexuales, de aprender a respetarlo y hacerlo respetar frente a todos y todas, aún frente a quienes tienen un rango de autoridad o "confianza" frente a ellos como pueden ser los padres, hermanos mayores, tíos, maestros, etcétera.

Cuadro No.6
Porcentaje de relaciones sexuales forzadas y porcentaje del lugar del abuso

	Global	Empacadores
Relaciones forzadas	11.2	10.5
Alguien en tu casa	30.0	40.0
Alguien en la escuela	7.5	20.0
Alguien en la calle	47.5	20.0
Otros	15.0	20.0

Cuadro No.7
Casos de relaciones forzadas por sexo

	Hombres	Mujeres
Relaciones forzadas	24	16
Alguien en tu casa	4	8
Alguien en la escuela	2	1
Alguien en la calle	14	5
Otros	4	2

Métodos anticonceptivos, condón y enfermedades sexuales

El hecho de que cerca de un 30% de niñas, niños y jóvenes no conozcan ningún método anticonceptivo es un signo de ignorancia y de riesgo para la salud muy preocupante. Toda vez que diversos estudios reportan la importancia de ir asimilando paulatinamente las nociones sobre estos dispositivos desde la niñez, y dado que toma varios años concluir el proceso de decisión sobre su uso, este conocimiento debería fluir ampliamente en todas las instancias.

Pero en contraste, el dato más relevante en relación a los dispositivos preventivos, es que la gran mayoría de los y las menores saben de la existencia del condón, el método profiláctico más efectivo y adecuado para jóvenes. Más del 65% de los menores encuestados reportaron conocerlo, se trata un método que hasta hace unos años era desconocido en este grupo de edad. Nuevamente son las madres y los maestros(as) quienes han informado sobre los diferentes métodos a cerca de la mitad de las niñas y niños trabajadores, el padre ha cubierto esta información en uno (o una) de cada tres jóvenes.

Cuadro No.8
Porcentaje de métodos anticonceptivos que conocen según informante

	Global	Madre como informante	Padre como informante	Maestro(a) como informante
Ninguno	28.7	17.7	8.10	14.2
Retiro o ritmo	6.0	4.2	26.0	52.0
Condon	65.1	40.03	25.6	40.7
Pastillas	42.0	47.8	25.9	46.3
Inyeccion	18.2	51.10	27.3	46.47
Dispositivo o aparato	16.5	49.8	27.8	50.6
Espumas y/o óvulos	7.7	48.6	34.5	52.3
Otros	5.0	3.17	19.8	26.9

Pero conocer del condón es apenas un paso en el proceso de incorporación de las prácticas sexuales preventivas. Como vemos en el siguiente cuadro, cerca de la mitad de los y las menores (43.5%) que han tenido experiencias sexuales nunca han utilizado el condón. Se trata realmente de una conducta de alto riesgo entre las nuevas generaciones, entre quienes están experimentando sus primeros ensayos sexuales frente al riesgo fatal de la epidemia del VIH/SIDA. De cualquier manera no deja de ser un importante avance el hecho de que más de la quinta parte (22.5%) reporten utilizar siempre el condón.

Cuadro No.9
Uso y frecuencia de condón en muestra global

	Nunca	Sólo a veces	Con frecuencia	Siempre
En relaciones utiliza condon o su pareja lo utiliza	43.5	27.5	6.5	22.5

El patrón de uso de anticonceptivos entre menores es poco consistente y suele distribuirse entre los métodos de abstinencia periódica y los dispositivos modernos. Recurrir muchas veces al ritmo y algunas veces al condón es la práctica que más reporta el grupo encuestado, y cuya combinación suele tener muy poca eficiencia tanto en términos anticonceptivos como de prevención de infecciones de transmisión sexual. Pero no se puede negar el avance tan sustancial que significa el que un 47.5% del grupo global reporte recurrir siempre al uso del condón, y que un 80% de los niños de la calle afirmen utilizarlo algunas veces. Pese a la inconsistencia de estos datos con el cuadro anterior en que no llega al 30% el uso sistemático del condón, no podemos negar que la incorporación de este dispositivo es realmente un nuevo patrón generacional inédito en la historia de las prácticas preventivas de jóvenes mexicanos

Cuadro No.10

Porcentaje de uso y frecuencia de métodos anticonceptivos en muestra global y niños de la calle

	GLOBAL		NIÑOS DE LA CALLE	
	Siempre	Algunas veces	Siempre	Algunas veces
Ninguno	-	-	-	-
Retiro o ritmo	45.7	54.3	57.1	42.9
Condón	47.5	52.5	20.0	80.0
Pastillas	48.1	51.9	25.0	75.0
Inyección	66.7	33.3	-	-
Dispositivo o aparato	-	-	-	-
Espumas y/o óvulos	-	-	-	-
Otros	66.7	33.3	-	-

Aparentemente los menores trabajadores no experimentan con frecuencia enfermedades sexuales y tal vez a eso se deba la baja prevalencia de prácticas preventivas, pero dadas las estadísticas epidemiológicas del país, habría que interpretar que los informantes no reconocen los síntomas de este tipo de

enfermedades y tampoco hay conciencia de los riesgos de adquirir las. Una quinta parte de quienes han tenido relaciones sexuales no hace nada para prevenirse, se recurre menos a la limpieza y exclusividad de la pareja, y nuevamente surge el tema del condón como el medio más socorrido para la prevención de enfermedades.

No cabe duda que ha circulado una información evidentemente clara respecto a los beneficios del uso del condón en el medio. La necesidad actual más que sensibiliza sobre los beneficios del condón, está en insistir sobre la importancia del uso consistente y correcto del condón, para que realmente sea una eficaz medida preventiva, así como la necesidad de suministrar suficientes condones en centros de salud y puntos de encuentro de jóvenes, toda vez que se trata de un método que aunque está disponible en las farmacias de la Ciudad de México, es un dispositivo muy caro para el bolsillo de los menores de edad.

Cuadro No.11

Porcentaje de experiencia de enfermedad sexual

	Global	Empacadores
Sí	5.3	2.7

Cuadro No.12

Porcentaje de prácticas preventivas de enfermedad sexual

	Global	Empacadores
No me prevengo	23.1	0.4
Condón	34.9	3.9
Solo con tu pareja	16.1	1.3
Te abstienes	6.6	1.2
Limpieza	17.2	1.6
Otros	2.0	0.2

Aborto

Toda vez que estamos hablando de menores de 17 años llama la atención que un 5.4% ya haya experimentado un aborto, aunque también es un dato esperado en virtud de la inconsistencia de uso de anticonceptivos entre los menores que tienen una vida sexual activa. Afortunadamente la mayoría han recurrido a un médico o enfermera para atenderse, sin embargo,

23 5% que ha recurrido a los amigos para atenderse, han puesto en riesgo su salud y hasta su vida

Cuadro No.13

Porcentaje de experiencia de aborto y persona que atendió

	Global	Cerilleros	Niños de la calle
Sí	5 4	1 8	12 2
Atendida (o) por			
Amigos	23 5		
Familiares	9 5		
Médico o enfermera	42 9		
Por sí sola	4 8		
Partera	4 8		
Otros	14 3		

Conclusiones y recomendaciones

Las niñas y niños trabajadores representan sectores excluidos del derecho a vivir una infancia dedicada a los estudios, a la recreación y a la diversión, se trata de grupos que se han visto obligados a trabajar ante los imperativos socioeconómicos. Sus derechos sexuales y reproductivos tampoco pueden ejercerse plenamente toda vez que sus familiares están menos informados y tienen poco tiempo para orientarlos, por lo general son menores que además reciben menos servicios educativos y de salud de las instituciones. A ello hay que agregar que por lo general en nuestra cultura institucional el tema sigue siendo controversial, aún entre los sectores menos desfavorecidos prevalece una falta de sensibilización sobre la importancia de informarles y prepararles para mantener una vida sexual placentera, segura y responsable, así como libre de violencia y discriminación.

Pese a la falta de consciencia entre los adultos, este estudio muestra que las niñas, niños y jóvenes trabajadores tienen una mayor consciencia de los principales problemas de salud sexual y reproductiva (embarazo no deseado, VIH/SIDA, abuso), y sin embargo, cuentan con pocos conocimientos y habilidades para prevenirse. Son las madres de familia y las maestras y maestros los agentes de quienes han recibido mayor información al respecto. Paradójicamente, es también en la familia y en la escuela donde se quejan más de abuso sexual por parte de los mayores, con lo cual podemos configurar la emergente situación en que se encuentran y ante la cual es necesario que las instituciones y la comunidad genere estrategias educativas

que hagan los menores conscientes de sus derechos a los y las menores así como apoyen el desarrollo de redes comunitarias de apoyo.

En el grupo estudiado encontramos que ocurren prácticas coitales aún antes de los 17 años, se trata de prácticas que suelen ser más tardías entre los sectores estudiantiles. Toda vez que el proceso de asimilación e incorporación de los dispositivos preventivos toma varios años, es importante iniciar la formación preventiva a edades aún más tempranas, y quizás desde la enseñanza primaria, nivel al que si tienen acceso la mayoría de los jóvenes trabajadores.

Entre los cerilleros y los niños de la calle hay un abismo diferencial de condiciones de vida, y de vida sexual en particular. Mientras que los primeros están mejor informados y cuentan con un apoyo afectivo familiar, que podría complementarse bien con servicios de orientación y educación sexual a sus padres, maestros y a ellos y ellas mismas, en el caso de los niños de la calle es necesario desarrollar nuevas redes de apoyo que permitan una cierta base de estabilidad material y emocional, además de acceder a la información y orientación sexual que requieren, y que es más urgente en virtud de las condiciones de riesgo y más temprana iniciación sexual.

Algunas recomendaciones generales que se desprenden de los datos de esta encuesta serían:

- Es necesario sensibilizar a los proveedores de servicios para instruir a madres, maestros y adultos en general que están siendo los más importantes informantes de los menores trabajadores.
- Es necesario abordar más integralmente el tema de educación sexual contemplarlo dentro de la relación y comunicación de la pareja, además de ser mucho más preciso en cuanto a la información sobre los cambios físicos y las medidas preventivas de salud sexual.
- Hay que promover la cultura de los derechos sexuales del menor, de manera que cuenten con suficientes armas para ser dueños y dueñas de sus cuerpos y evitar ser víctimas de abuso sexual del poder de los mayores tanto en el ámbito familiar, escolar y general.
- Hay que reconocer el mérito de las nuevas generaciones que están recurriendo al condón y a las medidas preventivas, pero es indispensable hablar de la importancia del uso

consistente y correcto del condón, así como de la eficacia del uso combinado de método anticonceptivos para prevenir efectivamente embarazos e infecciones sexuales (condón + píldora).

- Es necesario poner a disposición de los menores condones gratuitos o a costos muy accesibles en lugares donde ellos y ellas acostumbran reunirse.
- Es necesario sensibilizar más sobre los riesgos de enfermedades y embarazos no deseados.
- Hay que incorporar a padres de familia, maestros, proveedores de servicios y comunidad en general para contribuir a una cultura sexual más preventiva entre los menores y las menores de edad.
- Los niños y niñas de la calle requieren servicios especializados que no descansen en la familia ni en la escuela sino en una red institucional o comunitaria de apoyo, información y servicios.

Capítulo 9

Abuso de sustancias

Abuso de sustancias

Dra. Ma. Elena Medina Mora Icaza

Introducción

El trabajo infantil realizado en espacios abiertos no es un fenómeno nuevo, se tiene documentada la existencia de menores sin hogar desde el siglo XVI cuando se les consideraba víctimas de abandono y como respuesta se les colocaba en casas de protección, en los siglos subsecuentes aparece en escena el abuso de sustancias, la percepción del problema y la respuesta social varió desde considerar a los menores como víctimas hasta señalarlos como viciosos o delincuentes y la respuesta social acorde con estas percepciones, incluyó acciones de protección social o de procuración de justicia. No es sino hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando en el imaginario social aparece la calle como un actor permitiendo ubicar el trabajo infantil dentro de un contexto que determina las condiciones de vida (González, 1985). Hacia mediados del siglo XX el fenómeno se asocia fuertemente con el abuso de sustancias, especialmente alcohol, marihuana, (Alvarado, 1950, González, 1985) e inhalables (Leal y cols, 1978) considerado frecuentemente como una desviación (Azaola, 1990).

El trabajo asalariado tampoco es nuevo y ha incluido desde el trabajo infantil en el campo, como aprendiz de oficios hasta condiciones de explotación o degradación que incluyen la prostitución infantil. A partir de la década de los 70's, el fenómeno se hizo más visible para la sociedad, sin embargo la preocupación social del fenómeno, con algunas excepciones (Solórzano, 1979) se ubicó en el menor "de la calle" con énfasis en aquél que ha abandonado el hogar entre quienes se concentraron los esfuerzos de investigación y los programas de protección social (Gutiérrez 1991, Medina-Mora, Gutiérrez & Vega, 1997).

Con un creciente consenso sobre la necesidad de

erradicar el trabajo infantil y mejorar las condiciones para aquél que desempeñan adolescentes que han pasado los 14 años, edad legal para trabajar, se ha ampliado la visión y se ha puesto más énfasis en el estudio y los programas de atención para el menor trabajador.

Las crisis económicas recurrentes y los cambios en los mercados de trabajo han jugado un papel muy importante en la manifestación de este problema. Después de presentar tasas altas y sostenibles de crecimiento económico desde la década de los 40's hasta los 80's, (cuando el producto interno bruto crece 6%, y la población 3%) se presenta un importante receso derivado de un crecimiento del producto interno bruto (1.9%) por debajo del observado en la población (2%) y aunque en la década de los 90's la situación parece haberse revertido (3% y 1.7%), (Consultores Internacionales, 1998) la distribución de la riqueza está lejos de ser equitativa, cuando el 10% de las familias más pobres obtiene solamente un 1% del ingreso y el 10% de las más ricas acumula el 40% (INEGI, 1990), desigualdad que había disminuido antes de 1982 y aumentó a partir de entonces (Boltvinik & Hernández Laos, 1999).

Boltvinik y Hernández Laos, (1999), utilizando indicadores de satisfacción de necesidades básicas, estimaron que hacia los 90's, el 70.6% de la población era pobre y el 44.7% vivía en pobreza extrema y que la diferencia de ingresos per capita entre hogares pobres y no pobres se explicaba fundamentalmente por la inserción ocupacional de sus miembros más que por el tamaño y estructura de edades del hogar y la tasa de dependencia.

Los pobres se incorporan al mercado de trabajo informal que tiene menos exigencias, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes que son así expuestos a

mayores riesgos que incluyen la disponibilidad de drogas y las experiencias de victimización

Los estudios sobre uso de drogas en menores trabajadores, conducidos en las dos décadas pasadas, (Leal y cols., 1977, Leal y Pacheco, 1988, De la Garza y cols., 1978, Medina-Mora y cols., 1982, Gutiérrez y cols., 1993, DDF-UNICEF, 1992, 1996), coinciden en señalar un riesgo elevado de uso de drogas que se asocia con una exposición a factores que aumentan su vulnerabilidad tanto durante su infancia temprana como en su deambular por las calles, las prevalencias de uso de sustancias reportadas en los estudios que hicieron estimaciones de ésta naturaleza, varían entre 8.5% y 27% siendo los inhalables las drogas de preferencia, con índices de consumo entre 2 y 3 veces inferiores para la marihuana (Medina-Mora y cols., 1982, DDF, 1992 y 1996)

De estos estudios también se desprende que los índices de consumo pueden ser considerablemente menores si se incluye solamente a los menores que trabajan en condiciones más o menos protegidas como de empacadores en mercados (Solórzano, 1979) o aumentar hasta alcanzar a 1 de cada 3 menores cuando se consideran solo a aquellos que reportan haber pasado algunas noches en la calle (Medina-Mora y cols., 1982) o hasta abarcar a la mayor parte de los menores que viven en las calles de zonas con alta actividad nocturna (Leal, 1977), estas cifras son mayores a las observadas en población estudiantil de enseñanza media y media superior quienes reportan tasas de consumo oscilando entre 4% y 13% en los diferentes estados del país (SEP, IMP, 1991)

Estos estudios, si bien permitieron tener una apreciación del problema y del contexto en que ocurre, por su cobertura limitada no proporcionan información sobre su magnitud entre menores trabajadores.

Con un interés en cuantificar el problema, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (Robles-Berlanga y Rodríguez, 1999) realizaron un estudio de niños, niñas y adolescentes que permitió "disponer de información actualizada sobre las condiciones de educación, seguridad, salud y justicia a las que se enfrentan un grupo de menores en 100 de las principales ciudades del país, cuyo común denominador es su incorporación en actividades laborales, principalmente de la economía informal, para su subsistencia o la contribución al ingreso familiar". Abarcó tanto a menores que salen a las calles para realizar un trabajo pero que tienen un hogar donde vivir como a aquellos que tienen "como habitat cotidiano las calles durmiendo en terrenos baldíos, terminales de autobuses, coladeras, etc. Que-

daron fuera de este estudio aquellos menores que bajaban en el ámbito privado, en áreas rurales, y menores infractores institucionalizados

El problema en el Distrito Federal fue objeto un segundo estudio (DIF-DF/ UNICEF), cuyos resultados sobre uso de drogas son objeto de este reportaje. Se pretendió contestar a preguntas tales como ¿tan disponible están las drogas en el entorno del menor trabajador?, ¿qué proporción ha experimentado o usa regularmente sustancias con efectos psicotrópicos?, ¿cómo varía el consumo en las diferentes Delegaciones?, ¿cuáles son las sustancias que consumen los menores?, ¿cuáles son los subgrupos en más riesgo?, ¿qué papel juegan la familia y la escuela? y ¿qué factores aumentan o reducen el riesgo de usar drogas en esta población?

Antecedentes

El estudio realizado en las 100 Ciudades (Robles-Berlanga y Rodríguez, 1999) señaló que tanto en varones como en mujeres entre 6 y 17 años, los inhalables (3.4% y 0.9%) y la marihuana (3.4% y 0.9%) eran las drogas de preferencia, el primer tipo de sustancias era preferido por los de menor edad pero dejó de ser la droga de preferencia entre aquellos mayores de 14 años, pasando a ser la marihuana la sustancia más consumida. La cocaína hace su aparición después de los inhalables y la marihuana y se mantiene como la tercera droga de elección (0.7% y 0.4%), el consumo de pastillas con efectos psicotrópicos no es común en éste grupo (0.0% y 0.5%)

El consumo de nuevas sustancias como las metamfetaminas o de nuevas presentaciones de drogas conocidas como el derivado de cocaína "crack" manifestó como problema aislado con poca representación en éste grupo de población, sin embargo se encontraba ya presente. Cabe hacer mención que se estudió el uso de alcohol o tabaco en este grupo.

El uso de drogas varió considerablemente de acuerdo con la ocupación de los menores. Fue poco frecuente que los menores que trabajan como "cerillos" involucraran en el consumo de drogas, solo 2% de varones y 0.5% de las mujeres dedicadas a esta actividad reportaron haber experimentado con drogas, más frecuente que lo hagan los menores que se dedican a actividades menos protegidas como vendedores (6% y 2% respectivamente) o lava parabrisas (15.6% y 6%) y aún más entre aquellos dedicados a la mendicidad o prostitución (24% y 13%). El consumo más elevado se observó en los menores entre 12 y 17 años que reportaron vivir en la calle (64.9%) y entre estos, aquellos que reportaron dedicarse a la prostitución (40.7%)

Las mujeres reportaron consumir en menor frecuencia que los varones, sin embargo llamó la atención que cuando éstas decidieron iniciar el uso de drogas, su patrón de consumo fue muy similar al de los varones. Aproximadamente la misma proporción de varones y mujeres que usaron sustancias lo hicieron en forma diaria (12.8% y 12.6%, respectivamente), de la misma manera, aproximadamente una cuarta parte de cada grupo había consumido más de una sustancia.

Los resultados señalaron el papel preponderante que tiene el entorno en que trabaja el menor. La probabilidad de usar drogas y de consumirlas con mayor o menor frecuencia y cantidad estaba altamente relacionada por la disponibilidad de las mismas en el entorno de trabajo del sujeto. Los menores que trabajaban en ambientes menos seguros y que consumían drogas tenían también más riesgos para su salud al tener menos acceso a un médico y comer menos veces al día.

Se observó una correlación importante entre el convivir con los padres o no y el vivir en la casa o en la calle con la asistencia a la escuela y del déficit educativo. El entorno familiar influyó de manera significativa sobre el nivel de riesgo del ambiente en donde trabaja el menor, el cuidado a su salud, el consumir drogas y el tener relaciones sexuales tempranas. Sin embargo, el papel más importante de la familia se concentró en su capacidad de mantener al menor matriculado en la escuela y sin déficit educativo.

El desarrollo escolar inadecuado del adolescente (no asistir a la escuela o presentar déficit educativo), se asoció con un mayor número de años dedicados al trabajo, el que trabajara en un ambiente inseguro y el que cuidara menos su salud (los chicos con desarrollo escolar inadecuado tuvieron menos acceso a una buena alimentación y no era práctica común entre ellos, el acudir al médico cuando se enfermaban), el desarrollo escolar inadecuado facilitó también el inicio en el consumo de drogas, ser detenido por la policía y el tener relaciones sexuales tempranas (Medina-Mora y cols., 1999).

Un segundo antecedente relevante es el capítulo de la Ciudad de México, de la Encuesta Nacional de Población Adolescente (12 a 17 años) realizada en el sector salud como parte de la Tercera Encuesta Nacional de Adicciones (SSA, IMP, DGE, CONADIC, 1998). De acuerdo con este estudio, los varones que viven en la ciudad capital consumen marihuana (1.0%), cocaína (0.3%) e inhalables (1.0%) con más frecuencia que las mujeres (0.9%, 0.3% y 0.9% respectivamente), mientras que el consumo de tranquilizantes (0.3% reportado solamente entre los varones) y de anfetaminas (0.3 reportado por las mujeres) muestra menores diferencias.

Los inhalables tienen la edad de inicio más temprana, seguida por la marihuana y la cocaína, sin embargo aquellos estudiantes que inician después de los 14 años, rara vez lo hacen inhalando disolventes u otras sustancias de este grupo, ellos recurren con más frecuencia a la marihuana o a la cocaína.

El consumo en la ciudad de México es superior a la observada en el país, ya que mientras que el promedio nacional fue de 5.27%, en la Ciudad de México, 7.28% de los menores entre 12 y 17 años habían consumido una o más drogas ilícitas incluyendo en este grupo a los inhalables. Este índice es similar al observado en la Ciudad de Guadalajara (5.97%) pero inferior al reportado por los adolescentes de Tijuana (14.73%) o Ciudad Juárez (9.20%).

De 1993 a 1998 se observan, en varones y en mujeres, aumentos importantes en el índice total de usuarios, en la proporción que se encontraba activo 12 meses o 30 días previos al estudio y para el uso de marihuana, inhalables y cocaína.

Los datos nacionales indicaron que mientras que entre los varones, el no estudiar es un factor estrechamente asociado con la probabilidad de consumir drogas (11% de los que no estaban matriculados en la escuela en comparación con solamente 2.9% de los que continuaban sus estudios habían probado drogas), entre las mujeres, la matriculación escolar no juega un papel importante en las prácticas de consumo (1.3% de las que estudiaban y 0.8% de las que no estudiaban reportaron haber consumido drogas). Entre los varones el no estudiar aumentó en forma significativa el riesgo de probar anfetaminas, inhalables, marihuana y cocaína.

Una variable estrechamente relacionada con el incremento en el uso fue la disponibilidad de drogas, uno de cada 5 adolescentes varones reportó que le habían ofrecido drogas, esto ocurrió en una de cada 10 mujeres. 35% reportó que era fácil obtener drogas (35%) o que su mejor amigo había usado drogas (11%). Sesenta y cuatro por ciento de los usuarios reportó que la droga se la había dado por primera vez un amigo, y solo en cuatro de cada 100 de los casos, se la proporcionó un vendedor.

En contra parte, la tolerancia social sigue siendo baja, 99% reportó que su padre desaprobaba el uso, y 87% que sus amigos lo verían muy mal, sin embargo perciben más tolerancia por parte de su grupo de pares. La razón más importante dada por los no usuarios para abstenerse de esta conducta fue el considerarla dañina para la salud.

En este capítulo se ubica el uso de drogas entre los menores trabajadores de la Ciudad de México en el contexto nacional al comparar sus resultados con el Estudio de las 100 Ciudades y se comparará con aquél

reportado por menores no trabajadores que habitan viviendas normales producto de la encuesta de hogares mencionada.

Metodología¹

Las niñas, niños y jóvenes adolescentes identificados por el estudio fueron agrupados en cuatro categorías, de acuerdo con sus principales características: «de la calle», son aquellos que por diversas razones han roto el vínculo con su familia y hacen de la calle su espacio de vida y socialización, son menores que combinan su permanencia en ella con alguna ocupación temporal que les permite subsistir en condiciones de alta precariedad, generalmente realizan las actividades menos remuneradas y valoradas socialmente, «trabajadores en espacios públicos», categoría que incluye a aquellos menores que realizan actividades comerciales o prestan servicios personales en diversos espacios de la ciudad, es el caso de los boleros, hmpaparabrisas, cuida-coches, actorcitos, pepenadores, canastilleros y ayudantes de panteón; «empacadores», agrupa a jóvenes de 14 a 17 años de edad llamados «cerillos», que prestan sus servicios en tiendas de autoservicio, y tienen en común con los otros niños trabajadores, la condición de informalidad en que realizan sus ocupaciones. Si bien tienen un lugar fijo de trabajo no existe entre ellos y el empleador una relación contractual de por medio, ni pago específico convenido, salvo la propina que reciben de los clientes; finalmente, están los menores «acompañantes».

El Estudio tuvo varias etapas primero se realizó la identificación y verificación de los «puntos de encuentro», es decir de aquellos lugares (unidades económicas), donde se concentran los niños para realizar sus actividades, lo que permitió establecer un *Marco Muestral* propio. Después, durante los 7 días de la semana, se llevó a cabo el conteo de la población, mediante un método de observación sistemática, con lo cual se logró conocer de manera muy aproximada la magnitud del fenómeno. Una vez establecido el universo de menores trabajadores, se procedió al diseño de una muestra estratificada con un nivel de confianza del 95% y al levantamiento de dos encuestas, una para el grupo de 6 a 17 años de edad y la otra para las niñas y niños de 0 a 5 años, la cual fue contestada por los padres o el adulto acompañante, a través de ellas se buscó obtener información sobre las variables sociales, económicas y demográficas asociadas al fenómeno.

En total ambas encuestas representaron la aplicación de 2 mil 913 cuestionarios (en las bases queda un total de 2,807, es decir se eliminaron 106 cuestionarios en total)

Con el objeto de determinar los factores de riesgo y protección, se probó el ajuste de los datos de campo con el modelo teórico en que se basó el estudio, con la población entre 12 y 17 años, a través del método estadístico de ecuaciones estructurales (Bentler 1995) Para ello se empleó el programa EQS versión 5 7^a

Se analizó la relación entre

- i) *El lugar en donde vive* vive en casa (1) o calle (0),
- ii) *El ambiente en que vive el menor* que se evaluó con dos indicadores, la presencia de una persona con dependencia a sustancias en la familia (0) o su ausencia (1) y el trato que recibía el menor de las personas con las que vivía bien (1) y mal o con indiferencia (0)
- iii) *El desarrollo escolar* si el menor estaba matriculado a la escuela (1) o no (0) y la presencia (1) o ausencia (0) de déficit educativo medido en términos de dos o más años de diferencia entre el grado escolar que cursa y el grado que debería cursar dada su edad, con
- iv) *El cuidado a la salud* lo atiende un médico (0) o no (1) cuando se enferma y número de veces que come al día (de 1 a 3 veces) ,
- v) *El grado de riesgo en el que se desenvuelve el menor* le han ofrecido drogas en el lugar en donde trabaja (0) o no (1),
- vi) *El uso de drogas* con tres indicadores que son usa (1) o no drogas (0) marguana, inhalables, cocaína

¹ Una descripción detallada del método puede consultarse en DIF/DF /UNICEF Estudio de Niñas, Niños y Jóvenes Trabajadores en el Distrito Federal, Marzo de 2000

El modelo se probó para varones y para mujeres, mostrando un adecuado ajuste y comportamientos similares en las relaciones entre las variables

Características de la muestra.

Los menores estudiados tienen una edad promedio de 14 años, 61% son varones, 84% tienen entre 12 y 17 años. La mayoría viven con familiares entre los que se incluyen figuras paternas (81%), solo 4% vive en la calle. 66% está matriculados en la escuela y 28% tiene algún tipo de déficit educativo (Figura 1). El motivo más importante para hombres y mujeres para dejar la escuela fue el tener problemas económicos (30% y 36% respectivamente), el segundo motivo reportado fue el que no les gustaba la escuela (27% hombres y 19% mujeres). Las mujeres reportan una proporción similar para los problemas familiares (16%). Solamente 5% de los varones y 4% de las mujeres reportaron haber dejado la escuela por haber sido expulsados (Figura 2).

Figura 1

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

2,578 menores	
61 3% Varones	38 7% Mujeres
16 2% 6-11 Años	83 8% 12-17 Años
66 2%	Estudian
28 2%	Tienen déficit educativo
4 4%	Viven en la calle
18 7%	No viven con ninguno de sus padres

Fuente: DIF-DF/UNICEF

Figura 2

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México que no estudian

Razones por las que no estudia	Hombres	Mujeres
No le gusta la escuela	26 6%	18 8%
Reprobado	9 2%	4 6%
Expulsado	5 0%	4 2%
Problemas económicos	30 3%	36 3%
Trabajo	10 2%	8 3%
Problemas familiares	9 7%	16 3%
Otros motivos	9 0%	11 5%

Fuente: DIF-DF/UNICEF

La mayoría de los menores (76%) trabajan de 5 a 7 días de la semana, 17% de los varones y 14% de las mujeres llevaban dos años o más trabajando al momento de la entrevista (Figura 3). 41% de los varones y 45% de las mujeres trabajan como empacadores (conocidos como "cerillos"), 54% y 51% desempeñaban diferentes actividades en espacios públicos pero vivían en casas y 5% y 4% vivían en la calle (Figura 4).

Figura 3

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

Perfil	Hombres	Mujeres
No estudia	33 3%	29 8%
Vive con sus padres	80 4%	82 8%
Más de 2 años trabajando	17 5%	14 3%
Trabaja de 5 a 7 días a la semana	76 3%	76 2%
Cornió más de 3 veces	50 6%	47 0%
Acude al médico cuando se enferma	32 9%	35 1%
Ha sido detenido por la policía	16 8%	8 1%
Ha recibido apoyo institucional	48 9%	54 5%

Fuente: DIF-DF/UNICEF

Figura 4

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

	Hombres	Mujeres
Calle	4 8%	3 8%
Empacadores	40 7%	45 4%
Espacios públicos	54 4%	50 8%

Al comparar las condiciones de los menores que reportaron vivir en las calles con aquellos distribuidos en estas dos categorías ocupacionales se encontraron diferencias significativas en los días que trabajan a la semana (el 87% de los empacadores, 68% de los menores que trabajan en espacios públicos y 76% de los menores que viven en la calle, trabajan de 5 a 7 días a la semana), en la asistencia a la escuela (95%, 48% y 9% respectivamente estaba matriculado a la escuela), en el déficit educativo (7%, 42% y 78%), en la aportación a la familia, 17%, 20% y 79% respectivamente, no aportaba nada de su ingreso.

Resultados

¿Cómo es el entorno del menor trabajador?

Los menores trabajan en entornos más o menos peligrosos, el ambiente de trabajo se midió en términos de la disponibilidad de drogas, de la convivencia con personas con problemas de dependencia a drogas, del trato que reciben de las personas que las rodean, del riesgo de accidentes, hostigamiento sexual, detención y maltrato por parte de la policía

Para la mayor parte de los menores (85 4%) su trabajo es peligroso, los principales riesgos reportados, por orden de importancia fueron los accidentes, las riñas, la drogadicción y el acoso o maltrato (Figura 5)

Figura 5

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

Respuestas de usuarios de drogas y de la población (6-17 años)*

Numero de veces que comió ayer			¿Tu trabajo es peligroso?		
0-1	25 8%*	(26 0%)**	No	33 5%	(14 6%)**
2	36 4%	(40 5%)	Si	66 5%	(85 4%)*
Más de 3	37 6%	(49 2%)			

¿Te enfermaste el mes pasado?			Principal riesgo		
Si	45 3%	(39 5%)**	Drogadicción	5 5%*	(1 5%)**
			Riñas	11 3%	(6 3%)
No	54 7%	(60 5%)	Accidentes	7 2%	(9 3%)
			Acoso/maltrato	1 1%	(0 4%)

¿Quién te cura cuando enfermas?			Accidentado a causa del trabajo		
Amigos	16 0%*	(19%)**	Si	7 2%*	(9 3%)**
Solo	32 7%	(12 9%)			
Padres	13 9%	(47 0%)	No	92 8%	(90 7%)
Médico /enfermera	30 7%	(33 7%)			

*Proporción observada entre los usuarios de drogas

**Proporción observada en la muestra total

Uno de cada 11 de los menores entrevistados estuvo expuesto a drogas en su lugar de trabajo. Esto es más frecuente entre los varones, 10 9% de aquellos entre 6 y 11 años y 11 2% de aquellos entre 12 y 17 años reportaron que les habían ofrecido drogas en su lugar de trabajo. En las mujeres esto ocurrió en 3% y 6% respectivamente, en ellas la edad juega un papel importante de exposición (Figura 6)

Figura 6

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Relación entre disponibilidad y consumo de drogas

	Niños 6-11 años de edad	12-17 años de edad
Le han ofrecido	10 9%	11 2%
Ha usado	7 5%	9 3%

	Niñas 6-11 años de edad	12-17 años de edad
Le han ofrecido	4 2%	6 4%
Ha usado	3 1%	6 1%

% Usuarios = 7 4%

% Ofrecido = 9 2%

DIF-DF/UNICEF

Cuando los menores viven en casas están menos expuestos a usar drogas, de hecho, solamente 6 9% de estos reportaron haber estado expuestos, en comparación con 65% de aquellos que viven en la calle, (69% de los varones y 58% de las mujeres) (Figura 7).

Figura 7

Consumo de sustancias entre niños, niñas y adolescentes trabajadores
Relación entre disponibilidad y consumo de drogas (6-17 años)

	Le han ofrecido	Ha usado
Empacadores	2 3*	2 4
Espacios publicos	10 2	6 5
Calle	65 2	72 9

Figura 9
Niños Niñas y adolescentes trabajadores
en la Ciudad de México
Respuestas de usuarios de drogas y de la población
(6-17 años)

¿En tu trabajo te han propuesto tener relaciones sexuales?		¿Te han forzado a tener relaciones sexuales?	
Sí	21.8%* (3.7%)**	No	77.2% (87.7%)**
No	78.2% (96.3%)	Sí	22.8% (12.3%)
¿Quién te forzó?			
		Casa/escuela	40.6% (42.8%)
		Calle	59.4% (57.2%)

¿Tu o tu pareja usan condón?

Nunca	44.7%*	(43.1%)**
A veces	38.7%	(28.1%)
Con frecuencia/siempre	16.6%	(28.7%)

*Proporción observada entre los usuarios de drogas

** (Proporción observada en la muestra total)

Figura 10
Niñas, niños y adolescentes trabajadores
en la Ciudad de México
Relación con la policía trato durante la detención
(6-17 años)*

	Hombres	Mujeres	Total
Maltrato físico	50.1%* (30.6%)**	40.0% (31.6%)	47.1% (30.8%)
Maltrato verbal	48.9% (38.3%)	45.8% (40.3%)	48.0% (38.8%)
Agresión sexual	4.0% (2.5%)	18.3% (12.2%)	8.2% (4.7%)
Piden dinero	46.6% (36.4%)	38.6% (38.8%)	44.2% (37.0%)
Bueno	7.5% (18.3%)	14.4% (16.2%)	9.5% (17.8%)

*Proporción observada entre los usuarios de drogas que han sido detenidos

** (Proporción observada en la muestra total)

DIF-DF/UNICEF

	Niños		Niñas	
	Le han ofrecido	Ha usado	Le han ofrecido	Ha usado
Empacadores	3.1	2.4	1.2	2.4
Espacios públicos	12.3	7.7	6.6	4.4
Calle	68.9	79.7	58.1	59.4

*% obtenidos del total de menores en cada grupo ocupacional

DIF-DF/UNICEF

Dieciséis de cada cien menores reportaron tener un familiar alcohólico, 8.1% reportó que las personas con las que vivía lo trataban mal o en forma indiferente (Figura 8), 4% reportó que en su lugar de trabajo le habían propuesto tener relaciones sexuales y 12% había sido forzado (a) sexualmente, en poco más de la mitad de estos, el evento ocurrió en la calle (57%) y en el 42% de los casos, en su casa o escuela (Figura 9), 17% de los varones y 8% de las mujeres reportan haber sido detenidos por la policía (Figura 3) y uno de cada tres fueron objeto de maltrato físico (Figura 10). Estos factores, con excepción del lugar en donde ocurrió la agresión sexual, se relacionaron con el uso de drogas.

Figura 8
Niñas, niños y adolescentes trabajadores
en la Ciudad de México
Respuestas de usuarios de drogas y de la población
(6-17 años)*

¿Vives con alguno de tus padres?		¿En dónde vives	
Sí	34.5%* (81.3%)**	Casa/ Depto / Vecindad	54.7% (92.6%)**
		Aéscarilla/ Parque	23.3% (2.1%)
¿Cuánto de tu ingreso lo aportas a tu familia?		¿Tienes un familiar alcohólico?	
Todo	6.1%* (15.8%)**	Sí	37.4%* (15.9%)**
Una parte	29.7% (62.8%)	¿Lo tratan bien donde vive?	
Nada	64.2% (21.4%)	No	22.8%* (8.2%)**

*Proporción observada entre los usuarios de drogas

** (Proporción observada en la muestra total)

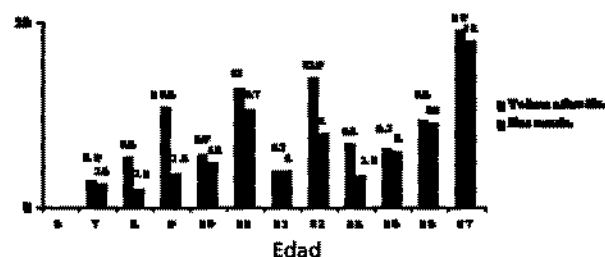
DIF-DF/UNICEF

Relación entre disponibilidad y consumo de sustancias

Uno de cada once menores que reportan haber estado expuestos en su lugar de trabajo de hecho las usan. Pocos menores entre 6 y 7 años reportaron haber estado expuestos y también pocos han usado drogas 1 2% (Figura 11).

Figura 11

Niñas, niños y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Relación entre disponibilidad y consumo de drogas



DIF-DF/UNICEF

DIF-DF/UNICEF

El lugar de trabajo es el factor que determina el riesgo de exposición a sustancias, ya que mientras solo al 2 3% de los menores empacadores les han ofrecido drogas, esto aumenta a 10% entre aquellos que sin vivir en la calle trabajan en lugares públicos y es seis veces más frecuente entre quienes reportaron que la calle era su lugar de residencia (65%) (Figura 12). Los índices de consumo siguen la misma distribución, 2 4%, 6.5% y 72 9%, respectivamente

Figura 12

Consumo de sustancias entre niños, niñas y adolescentes trabajadores
Relación entre disponibilidad y consumo de drogas (6-17 años)

	Le han ofrecido	Ha usado
Empacadores	2 3*	2 4%
Espacios públicos	10 2%	6 5%
Calle	65 2%	72 9%

	Hombres		Mujeres	
Empacadores	3 1%	2 4%	1 2%	2 4%
Espacios públicos	12 3%	7 7%	6 6%	4 4%
Calle	68 9%	79 7%	58 1%	59 4%

*Porcentajes obtenidos del total de menores en cada grupo ocupacional

DIF/DF-UNICEF

¿Qué proporción de los menores usan drogas?

Como ocurre en otros grupos, el tabaco y el alcohol son las sustancias más frecuentemente consumidas por este grupo, 22% reportó fumar, 33% haber consumido alcohol y 7% beber seis copas o más en cada ocasión que consume. En contraste 8% reportó haber probado alguna droga ilícita incluyendo en éste grupos a los solventes inhalables y 2 6% consumir una o más de estas sustancias todos los días (Figura 13)

Figura 13

Niñas, niños y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

Droga	6-11 años	12-17 años	Total
Tabaco	7 2	24 4	21 6
Alcohol	10 8	37 4	33 1
Más de 6 copas	2 3	7 8	6 9
Alguna droga	5 6	8 1	7 7
Inhalables	5 4	6 0	5 9
Marijuana	0 7	2 9	2 6
Cocaína	0 7	2 0	1 8
Pastillas	0 5	0 7	0 7
Otras	—	0 0	0 0

Las sustancias más comúnmente reportadas fueron los inhalables, 6%, seguidos por la marihuana (2 6%), la cocaína 1 8% y en proporciones menores las pastillas 0 7% y otras drogas .

El activo² es la sustancia más frecuentemente reportada por los usuarios de inhalables, 81% de los varones y 90% de las mujeres que han inhalado reportaron el consumo de este producto, el thinner y el cemento ocuparon los siguientes lugares reportados por 32% y 23% de los varones y por 13% y 12% de las mujeres. La inhalación de gasolina no es práctica común en este grupo, solamente 5% de los varones y ninguna mujer reportaron haber experimentado con este compuesto (Figura 14)

² Los menores reportaron consumir "activo", este es el nombre popular que se le da al tolueno. Los menores son clasificados como de baja, mediana y alta calidad según su contenido de tolueno. Los estudios realizados en menores trabajadores documentan su preferencia por este producto por ser más psicotrópico y menos tóxico, "menten menos cruda" factor que ha sido confirmado en estudios con animales de laboratorio.

Figura 14
Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

Sustancia	Hombres	Mujeres
**Activo	80.8%	90.4%
*Thiner	32.0%	13.1%
*Cemento	23.0%	11.8%
*Gasolina	4.7%	-

*Porcentajes obtenidos sobre la población consumidora por sexo

**Término que en la cultura de la calle se usa para describir una sustancia inhalable que contiene principalmente tolueno

DIF-DF/UNICEF

¿Cómo se distribuye el consumo por sexo y edad?

El consumo se incrementa con la edad, es alrededor de tres veces más frecuente que un niño que ha cumplido los 12 años fume, beba alcohol o use drogas como la marihuana o la cocaína. En tanto el consumo de inhalables no muestra diferencias importantes por edad, 5.4% de los menores entre 6 y 11 años y 6% de aquellos entre 12 y 17 años reportaron haber experimentado con este tipo de sustancias (Figura 13)

En este grupo, como se observa en general en el país, el consumo de sustancias es más frecuente entre los varones, 26% de estos y solamente 14% de las mujeres reportaron fumar, 9% y 3% respectivamente reportó beber 6 o más copas por ocasión de consumo y 9% y 5.6% haber probado drogas y 3% y 1.9% reportaron usar drogas diario (Figura 15)

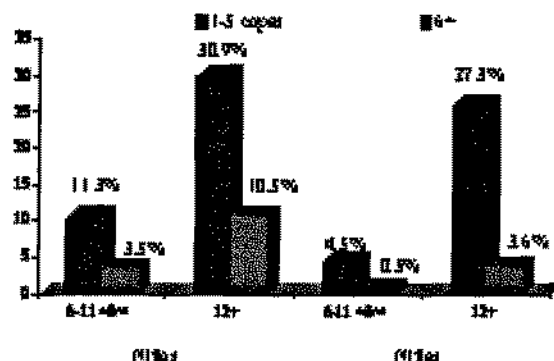
Figura 15
Niñas, niños y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

Droga	Hombres	Mujeres
	%	%
Tabaco	26.2	14.3
Alcohol	37.3	26.4
Más de 6 copas	9.4	3.0
Alguna droga	9.0	5.6
Uso diario	3.0	1.9
Inhalables	7.0	4.1
Marihuana	3.1	1.6
Cocaína	2.1	1.4
Pastillas	0.9	0.3
Otras	0.1	-

DIF-DF/UNICEF

El consumo de bebidas con alcohol sigue esta misma distribución, 3.5% de los varones entre 6 y 11 años reportó beber 6 o más copas por ocasión, esta proporción aumenta a 10.5% entre aquellos que han cumplido 12 años; en las mujeres la proporción pasa de 0.5% a 3.6% (Figura 16)

Figura 16
Niñas, niños y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México



DIF-DF/UNICEF

DIF-DF/UNICEF

Si bien más varones reportaron haber consumido drogas, cuando se analiza la frecuencia de consumo entre los usuarios se observa que la misma proporción de mujeres y varones consumen en forma diaria (33.6% de los usuarios varones y 34.9% de las usuarias), esto es que una vez que las mujeres deciden usar drogas van a usarlas de manera parecida a los varones. El consumo de bebidas con alcohol mantiene sus diferencias ya que 25% de los varones que han consumido esta sustancia, lo hacen en grandes cantidades y esto solo ocurre en 11% de las mujeres que beben alcohol (Figura 17)

Figura 17
Niñas, niños y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

	Hombres	Mujeres
	*	*
Usan drogas	100%	100%
Eventual	47.6%	53.5%
Semanal	18.9%	11.7%
Diario	33.6%	34.9%
Beben alcohol	100%	100%
De 1 a 5 copas	74.8%	88.5%
De 6 ó más copas	25.2%	11.5%

Porcentajes obtenidos del total de hombres o mujeres usuarios

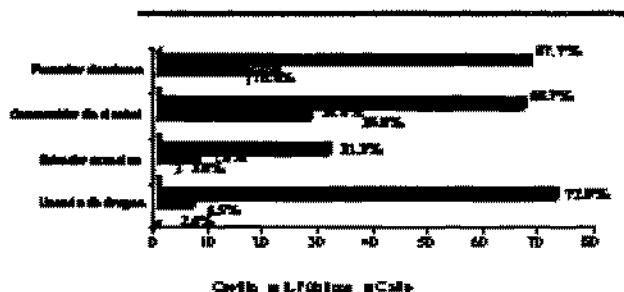
DIF-DF/UNICEF

¿Cómo se distribuye el consumo por grupo ocupacional?

El determinante más importante para el consumo de sustancias es el grupo ocupacional, el índice de consumo de todas las sustancias investigadas es pequeña entre los empacadores, mayor entre los trabajadores de espacios públicos y se incrementa considerablemente entre aquellos menores que han abandonado su hogar. Así 16 de cada 100 empacadores reportaron fumar, este porcentaje aumentó a 22% entre los trabajadores en espacios públicos y a 68% entre quienes viven en la calle. El uso de drogas muestra la misma tendencia con 2.4% entre los empacadores, 6.5% entre otros trabajadores que viven en casas y a 73% entre quienes no tienen hogar (Figura 18)

Figura 18

Niñas, niños y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Uso de sustancias por categoría ocupacional



El vivir en la calle es un factor de riesgo para varones y mujeres independientemente de la edad, así, 82% de los menores entre 6 y 11 años reportó haber inhalado y 45% usar esta u otra droga en forma diaria, sin incluir al tabaco o al alcohol, esto se observó en el 33% y 22% de las niñas (Figura 19)

Figura 19

Niñas, niños y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Uso de sustancias por categoría ocupacional (6-11 años)

	Espacios públicos	Calle
Inhalables	2.1%	60%
Mariguana	0.5%	5%
Cocaína	0.7%	—
Uso diario	0.7%	35%

Hombres Mujeres
Espacios públicos Calle Espacios públicos Calle

Inhalables	3.3%	81.8%	0.6%	33.3%
Mariguana	0.8%	9.1%	-	-
Cocaína	0.8%	-	0.6%	-
Uso diario	1.2%	45.5%	-	22.2%

El consumo de inhalables en los varones que ha cumplido los 12 años y viven en la calle es ligeramente menor (74%) (Figura 19) que el observado entre los de menor edad (82%) pero es más del doble en las niñas (70% y 33%) (Figura 20)

Figura 20

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Uso de sustancias por categoría ocupacional (12-17 años)

	Empacadores	Espacios públicos	Calle
Inhalables	0.5%	6%	72.4%
Mariguana	0.8%	2.4%	34.2%
Cocaína	0.9%	1.8%	18.4%
Uso diario	-	1.6%	44.7%

	Hombres			Mujeres		
	Empaca	Espacios públicos	Calle	Empaca	Espacios públicos	Cal
Inhalables	0.5%	6.7%	73.6%	0.5%	4.6%	69.6%
Mariguana	1%	2.8%	35.8%	0.5%	1.6%	30.4%
Cocaína	1%	2%	18.9%	0.7%	1.3%	17.4%
Uso diario	-	2%	41.5%	-	0.8%	52.2%

DIF-DF/UNICEF

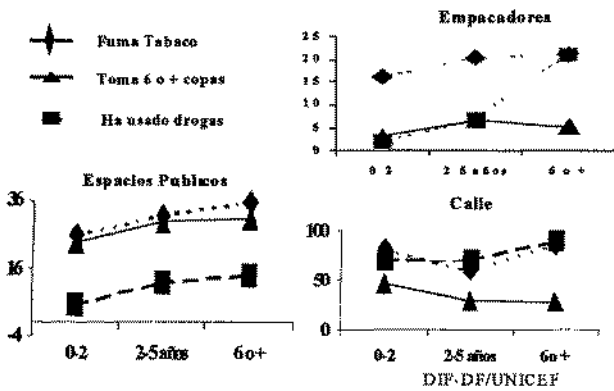
El uso de mariguana y cocaína es poco común en los de menor edad y muestra proporciones similares entre hombres y mujeres del grupo de más años, 36% de los varones y 30% de las mujeres que viven en la calle reportaron haber fumado mariguana y 19% y 17%, respectivamente haber experimentado los efectos de la cocaína (Figura 20)

El tiempo de trabajar en las calles aumenta el riesgo de consumo de tabaco, alcohol y drogas. Cuando se analiza esta variable por categoría ocupacional re

sulta obvio que si bien los menores que viven en la calle presentan el índice más alto de consumo de todas las sustancias, entre ellos, el tabaco y las drogas se consumen con mas frecuencia que el alcohol, mientras que en los empacadores se observa el fenómeno contrario con mayor consumo de bebidas alcohólicas (Figura 21).

Figura 21

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Uso de sustancias por tiempo de trabajar (12-17 años)



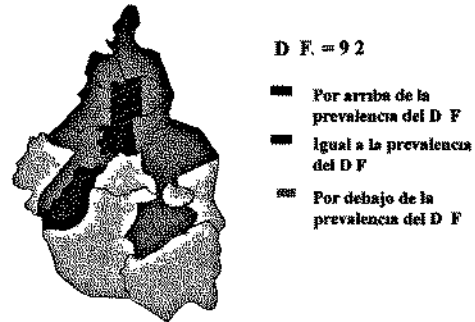
¿Cómo se distribuye por Delegaciones?

La distribución regional del problema se estudió conforme los índices de consumo y de acuerdo con el lugar de trabajo

Con relación a la disponibilidad de drogas, las delegaciones más afectadas (que tienen un porcentaje por arriba de la media del DF) fueron Cuauhtémoc, Benito Juárez y Contreras. Las delegaciones menos afectadas fueron Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan, Coyoacán y Cuajimalpa (Figura 22)

Figura 22

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Ofrecido drogas en el trabajo

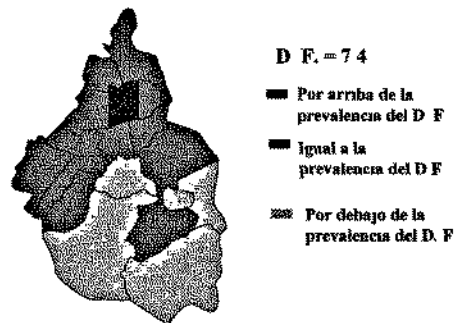


DIF-DF/UNICEF

Con relación al consumo, la Delegación Cuauhtémoc es la que aporta más menores consumidores de drogas, el índice de menores que reportaron usar drogas y que viven en esta delegación, es superior a la observada en el Distrito Federal, y por debajo de la media se ubican las delegaciones de Coyoacán, Tlahuac, Milpa Alta y Tlalpan (Figura 23)

Figura 23

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Consumo de drogas



Al analizar el abuso de bebidas con alcohólicas, (Figura 24) son Contreras, Iztapalapa y Tlahuac, las delegaciones que se ubican por arriba de la media, en tanto que Alvaro Obregón, Cuajimalpa, Coyoacán, Cuauhtémoc y Tlalpan se ubicaron por debajo de ésta. Cuando se considera la proporción de menores que fuman, son Contreras, Azcapotzalco e Iztapalapa las que se ubican por arriba de la media. En tanto que M

Hidalgo, Cuajimalpa, Coyoacán y Tlalpan tienen una aportación de menores por debajo de la media (Figura 25).

Figura 24

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Consumo de alcohol (6 ó más copas)

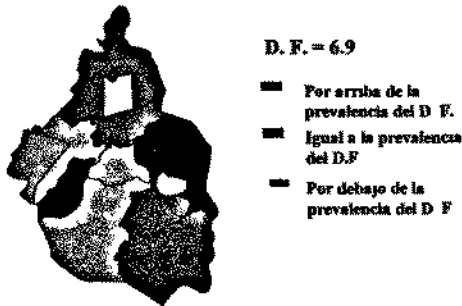
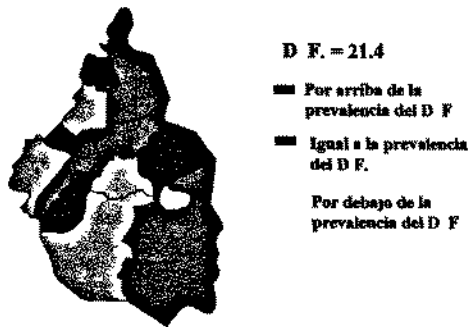


Figura 25

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Consumo de tabaco



Al analizar en forma específica cada droga, la delegación Cuauhtémoc, se encuentra por arriba de la media de consumo en los inhalables, en la cocaína y en la marihuana. La delegación Contreras también muestra un consumo más elevado en los inhalables. La delegación Azcapotzalco se ve afectada por el consumo de marihuana (Figuras 26, 27 y 28).

Figura 26

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Consumo de inhalables

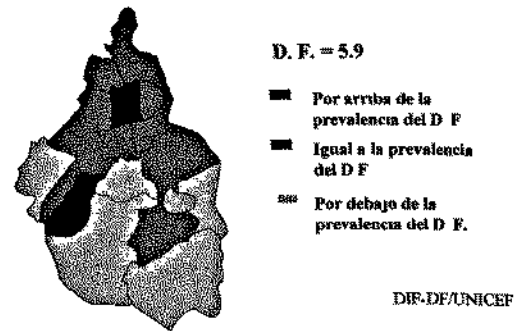


Figura 27

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Consumo de cocaína

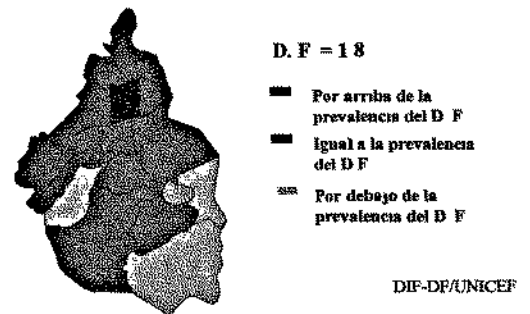
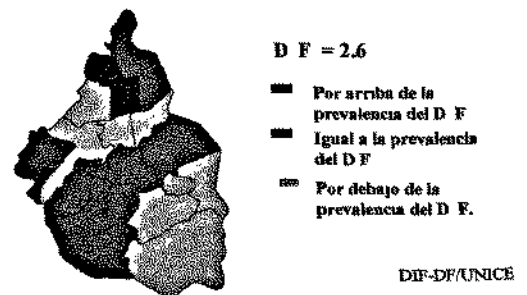


Figura 28

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Consumo de marihuana



¿Cuál es el papel de la familia y la escuela?

La familia y la escuela son los determinantes más importantes para el consumo de drogas, ya se había mencionado cómo si el menor vivía en familia era menos probable que desempeñara un trabajo en donde la exposición a drogas era frecuente. Esta asociación se observa también para el consumo, así 93% de la muestra total reportó vivir en casa, esto ocurrió solamente en 54% de los usuarios de drogas, visto desde la otra perspectiva, 4% de la muestra total reportó vivir en la calle, pero esto se observa en el 42% de los usuarios de drogas, ésta conducta es también más frecuente entre quienes reportaron vivir a veces en casa y a veces en la calle (16% de los usuarios de drogas están en esta situación en comparación con solamente 1 8% de la muestra total. (Figura 29)

Figura 29

Niñas ,niños y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Proporción que reportó usar drogas (6-17 años)

	¿En dónde naciste?	
Distrito Federal	89 1*	(82 9)**
Estado de México	6 6	(13 7)
Otro Estado	4 3	(3 4)
	Llegaste al Distrito Federal	
Solo	23 0*	(5 3)**
Con familia	11 8	(21 4)
	¿Actualmente estudias?	
Sí	17 9%*	(66 2)**
No	75 8	(31 1)
	¿En donde vives?	
Casa	54 2*	(93 2)**
Calle	42 0	(4 4)
Ambos	15 9	(1 8)
	¿Por qué empezaste a vivir en la calle?	
Maltrato o abuso	31 4*	(2 9)**
Porque le gustó	11 3	(1 2)
Abandono/ extravío/ muerte	14 8	(32 1)

*Proporción observada entre los usuarios de drogas

** (Proporción observada en la muestra total)

La gran mayoría de los menores encuestados reportaron vivir con alguno de sus padres (81%), esto ocurre solamente con el 34% de quienes usan drogas. De igual forma, una proporción importante de los menores trabajadores, aportan todo o una parte de su ingreso a la familia (79%), en tanto esto ocurre en solamente en uno de cada tres usuarios de drogas (36%)

17% de los menores han migrado de otro estado a la Ciudad de México sin que este fenómeno incremente el riesgo de usar sustancias, sin embargo, el riesgo se incrementa cuando los menores reportan haber migrado solos. Solo 11% de los usuarios de drogas migraron con su familia pero se duplica en aquellos casos en que el menor llegó solo a la ciudad (23%) (Figura 29)

El tipo de trato que recibe el menor es importante, ya que solamente usan drogas 6 3% de aquellos que reciben buen trato, en comparación con 21% de quienes reciben un trato indiferente o malo

Los menores que han abandonado su hogar reportaron como motivo más frecuente el abandono, extravío o muerte de sus familiares (32%), seguido por maltrato o abuso (2 9%) Entre los usuarios de drogas el primer lugar fue el maltrato o abuso (31%), seguido del abandono o muerte (14 8%) y por último el gusto por la vida en las calles (11%) También es más frecuente que los usuarios de drogas convivan o hallan convivido con un familiar alcohólico (Figura 29)

La asistencia a la escuela y el déficit educativo fueron dos factores importantes, 66% de los menores trabajadores se encuentran matriculados en la escuela, pero esto solo ocurre en el 18% de quienes usan drogas (Figura 29), el déficit educativo muestra la misma relación, 28% de la muestra total mostró una discrepancia de dos años o más del grado que deberían estar cursando en virtud de su edad y del año que de hecho cursaban, esto ocurrió en 74% de los usuarios de drogas (Figura 28)

¿Cuáles son las variables con las que se asocia el consumo?

Como se había hecho evidente en los análisis presentados con anterioridad, el no vivir en una casa es un factor de riesgo para el consumo, de igual manera, el dormir a veces en casa y a veces en la calle aumenta en 8 veces la probabilidad de consumo y entre aquellos que han abandonado el hogar, se da más el consumo si el motivo de salida fue el maltrato o el abuso

Es más frecuente que los menores que usan drogas no se alimenten bien, se enfermen con más frecuencia y no tengan acceso al personal de salud. En general los usuarios de drogas perciben como menos peligroso su trabajo. Sin embargo al preguntárseles por el tipo de riesgo, los usuarios de drogas consideraron con más frecuencia que en su lugar de trabajo había riesgos derivados de la disponibilidad de drogas, de niñas y de acoso o maltrato. No se observaron diferencias importantes en cuanto a la proporción que ha sufrido accidentes.

¿Quiénes son los menores que usan diario drogas?

La mayor parte de los menores que usan drogas diario viven en la calle, (72%), empezaron a vivir en la calle por maltrato o abuso (56%), si migraron, llegaron solos a la ciudad (47%), la mayoría no estudia (90%) y trabaja todo el año (80%) (Figura 30)

Figura 30

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

¿Quiénes son los que usan diario drogas?

95.5%	Vive en el Distrito Federal
72.5%	Vive en la calle
55.8%	Empezó a vivir en la calle por maltrato o abuso
47.2%	Llegó a vivir a la Ciudad de México solo
90.2%	No estudia actualmente
79.6%	Trabaja todo el año
49.3%	Le pagan con propinas
10.2%	Las personas con las que vive lo tratan con indiferencia

DIF-DF/UNICEF

¿Cómo es el contacto con instituciones especializadas en el tratamiento de adicciones?

Uno de cada 4 usuarios de drogas ha recibido tratamiento debido a su uso de sustancias, y 21% de los que no lo han recibido le gustaría recibirlo, esto es más frecuente entre quienes viven en las calles (Figura 31).

Figura 31

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México

Uso de servicios (6-17 años)

Hombres	
Ha recibido tratamiento por uso de drogas	24.2% ¹
1-6 meses	70.5% ²
Más tiempo	29.5% ²
No ha recibido tratamiento	69.7% ¹
Le gustaría recibirlo	20.7% ²
Mujeres	
Ha recibido tratamiento por uso de drogas	32.1% ¹
1-6 meses	86.7% ²
Más tiempo	13.3% ²
No ha recibido tratamiento	58.4% ¹
Le gustaría recibirlo	22.8% ²

¹ Porcentajes obtenidos de la población total

² Porcentajes obtenidos del total de sujetos que han recibido tratamiento

¿Cómo es el contacto con la policía?

Pocos menores trabajadores reportan haber sido detenidos por la policía (14%), sin embargo el uso de drogas incrementa en forma importante el riesgo de ser detenido. Así, si bien los empacadores son los que presentan la menor frecuencia de sufrir esta experiencia (7.3%), el riesgo se incrementa más de tres veces para aquellos que trabajan en espacios públicos en riesgo se incrementa 4.5 veces, tanto que para quienes viven en la calle, el riesgo de ser detenido por la policía si usan drogas se incrementa solamente 15%. Esto es el vivir en la calle implica un riesgo importante de ser detenido (69%), que se incrementa solo marginalmente si además usan drogas (83%) (Figura 32)

Figura 32

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Uso de drogas y relación con la policía (6-17 años)*

	Proporción que ha sido detenida por la policía		
	Hombres	Mujeres	Total
Empacadores	21.4%* (10.0%)**	30.0% (3.4%)	25.0% (7.3%)
Espacios públicos	58.3% (17.1%)	58.3% (8.0%)	58.3% (13.7%)
Calle	78.4% (70.3%)	94.7% (65.6%)	82.9% (68.8%)
Total	63.7% (17.3%)	68.7% (8.3%)	65.1% (13.8%)

*Proporción observada entre los usuarios de drogas
** (Proporción observada en la muestra total)
DIF-DF/UNICEF

El riesgo de ser detenido es mayor para los varones que para las mujeres, sin embargo cuando estas usan drogas, el incremento de la probabilidad de ser detenidas es mayor para éstas. Así el riesgo para los varones se incrementa 5 veces si usan drogas y para las mujeres, el riesgo es 16 veces mayor (Figura 6)

El motivo de detención más frecuentemente reportado fue el uso de drogas, esto no se observa entre los empacadores, para quienes las niñas o el negarse a dar dinero son los motivos más importantes para su detención (Figura 33). El maltrato físico verbal o el acoso sexual son frecuentes entre los menores detenidos, solamente 18% de la muestra reportó haber recibido buen trato, esto se reduce a la mitad entre quienes usan drogas (9.5%). Solamente 5% de los menores reportaron haber sido víctimas de abuso sexual, esto es más frecuente entre mujeres (12%) que entre varones (2.5%) y se incrementa cuando usan drogas (18% de las mujeres y 4% de los varones que usan drogas, reportaron haber sufrido esta experiencia)

Figura 33

Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Ciudad de México
Uso de drogas y relación con la policía
Razones para la detención (6-17 años)*

	Empacadores	Espacios Calle públicos			Total
		Espacios	Calle	Total	
Vagancia	—* (8.2%)**	19.6%* (15.3%)	27.6% (27.3%)	22.9% (16.4%)	
Robo	— (1.4%)	8.9% (4.4%)	20.7% (19.7%)	14.8% (7.2%)	
Droga	— (8.2%)	50.0% (18.2%)	60.3% (53.0%)	53.0% (23.8%)	
Pelea	33.3% (8.2%)	16.1% (10.3%)	17.2% (18.2%)	17.6% (11.6%)	
Por no dar dinero	33.3% (5.5%)	5.4% (3.0%)	10.3% (10.6%)	9.5% (5.3%)	
Por estar trabajando	— (—)	8.9% (14.8%)	12.1% (12.1%)	10.2% (10.8%)	
Faltas administrativas	33.3% (11.0%)	16.1% (14.3%)	17.2% (19.7%)	17.6% (14.7%)	
Invadir propiedad	— (2.7%)	1.8% (2.5%)	5.2% (6.1%)	3.5% (3.3%)	

*Proporción observada entre los usuarios de drogas que han sido detenidos
** (Proporción observada en la muestra total)
DIF-DF/UNICEF

¿Cuáles son los determinantes del problema?

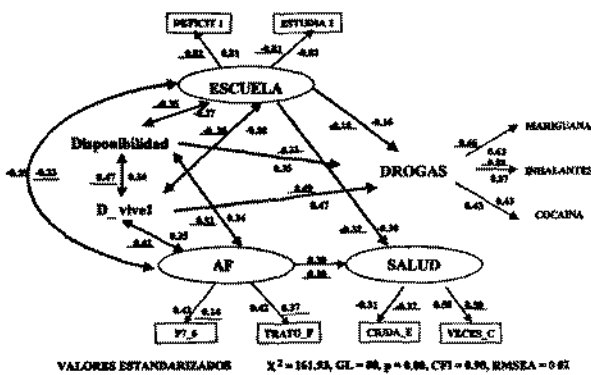
La relación entre las variables fue probada a través de un modelo de ecuaciones estructurales, mismo que aparece en la figura 34

Las variables que aparecen en un ovalo son variables compuestas por más de un indicador o pregunta. Los rectángulos representan a cada indicador considerado en el modelo, los valores que se encuentran entre las variables compuestas y sus indicadores muestran qué tan buenos son los indicadores de la variable compuesta (entre más cerca de uno se encuentre mejor). Algunas de las variables están conectadas por dos tipos de flechas, las que tienen dos puntas indican que esas variables se correlacionan entre sí. Las flechas con una sola punta indican que la variable a la que le llega

la punta se ve afectada por la variable (sencilla o compuesta) de donde se origina la flecha. Si dos variables no están conectadas entre sí por alguna clase de flecha significa que no hay relación entre ellas. Por último, el signo que aparece junto a los valores, puede ser positivo o negativo, indica la forma como se relacionan las variables. El signo positivo indica que las variables van en el mismo sentido, es decir, un incremento en una se relaciona con un incremento en la otra. En tanto, el signo negativo indica una relación en sentido inverso, es decir, un incremento en una se asocia con un decremento en la otra.

Figura 34

Factores relacionados con el consumo de drogas



Ahora bien, los resultados del modelo mostraron un nivel aceptable de ajuste de 0.97 (El valor más alto posible es de 1 y el del nivel más bajo de aceptación es 0.90), con un error promedio de 0.03. Ambos datos implican una correspondencia satisfactoria entre el modelo teórico analizado y los datos obtenidos de campo.

El modelo indica que el vivir en la calle, la alta disponibilidad de drogas en su entorno de trabajo y el haber dejado de asistir a la escuela, son los factores que más afectan el que el niño se decida a consumir drogas.

El ambiente en que vive el adolescente tiene un impacto indirecto en el consumo de drogas. Su función parece ser más protectora ante las circunstancias que propician esta conducta. Así, se tiene que si lo tratan bien y no hay problemas de alcoholismo en su familia, esto lo protegerá ante la posibilidad de consumir drogas, evitando que llegue a vivir en la calle, facilitará su permanencia en la escuela y le ayudará a que trabaje en entornos laborales más protegidos donde no se ofrezcan drogas. Esta protección es mayor en el caso de las niñas, con relación a los varones.

En cuanto a la salud del adolescente, los niños que viven en un ambiente más propicio y que asisten a la escuela sin presentar déficit educativo, muestran conductas más saludables (Figura 34)

¿Cómo se ubica el problema en el contexto de otros estudios?

El índice de consumo de sustancias entre menores trabajadores de la Ciudad de México, especialmente entre las mujeres, es superior al promedio observado en las 100 ciudades estudiadas en la fase previa. Nueve de cada 100 varones y 6% de cada 100 mujeres que trabajan en el Distrito Federal, reportaron haber usado drogas, los porcentajes observados en el estudio de las 100 ciudades fueron menores (7.5% y 2.4%) respectivamente (Figura 35)

Figura 35

Consumo de sustancias entre niños, niñas y adolescentes trabajadores Distrito Federal y otras entidades (6-17 años)

	100 Ciudades	Distrito Federal
Hombres		
Inhalables	3.5	7.0
Mariguana	3.4	3.1
Cocaína	0.7	2.1
Pastillas	0.7	0.9
Cualquier droga	7.5	9.0
Mujeres		
Inhalables	0.9	4.1
Mariguana	0.9	1.6
Cocaína	0.4	1.4
Pastillas	0.5	0.3
Cualquier droga	2.4	5.6

DIF-DF/UNICEF

Este dato coincide con lo encontrado en la Encuesta Nacional de Adolescentes (SSA-IMP, 1998) que reporta índices más elevados entre aquellos que viven en la Ciudad de México, en relación con la media nacional, si bien las ciudades fronterizas de Tijuana y Ciudad Juárez muestran elevaciones aún mayores a las observadas en esta capital.

La comparación con los datos provenientes de la encuesta nacional de adicciones para la población entre 12 y 17 años, muestra también mayores índices de consumo entre menores trabajadores, tanto varones como mujeres. Cuando se comparan los índices exclusivamente para aquellos menores trabajadores que viven en sus casas, se observan también mayores índices de consumo entre aquellos que trabajan. Si bien cuando se comparan los datos por grupos poblacionales se encuentra que la elevación en los índices de consumo se mantiene para los menores que trabajan en espacios públicos y especialmente entre aquellos que han abandonado el hogar. Los empaques varones en cambio, muestran menor índice de consumo, probablemente derivado a que tienen menos tiempo libre y a las exigencias de su trabajo. Entre las mujeres, las diferencias son menos aparentes (Figura 36)

Figura 36
Niños, niñas y adolescentes trabajadores
en la Ciudad de México
Uso de sustancias por categoría ocupacional
(12-17 años)

Encuesta de hogares						
	Hombres			Mujeres		
Inhalables	1 08%			0 20%		
Mariguana	2 47%			0 45%		
Cocaína	0 99%			0 22%		

Menores trabajadores						
	Hombres			Mujeres		
	Empacadores	Espacios públicos	Calle	Empacadores	Espacios públicos	Calle
Inhalables	0 5%	6 7%	73 6%	0 5%	4 6%	69 6%
Mariguana	1 0%	2 8%	35 8%	0 5%	1 6%	30 4%
Cocaína	1 0%	2 0%	18 9%	0 7%	1 3%	17 4%

*SSA, IMP, ENA 1998
DIF-DF/UNICEF

cluye desde aquél realizado en condiciones relativamente protegidas representada en este estudio por los menores que trabajan como empaques y que normalmente viven en familia, hasta los que viven y trabajan en condiciones de alto riesgo para su salud y seguridad, los menores que han hecho a la calle su lugar de residencia

En el inicio del tercer milenio, la calle, sigue siendo un actor importante que condiciona la exposición a riesgo y el daño que sufren los menores. Así el lugar de trabajo y el grado de seguridad en el ambiente en que se desenvuelve el menor es un determinante del problema e indica la necesidad tanto de incrementar las medidas que logren hacer más seguro el entorno, como de realizar intervenciones acordes con el nivel de riesgo en los diferentes lugares de trabajo para quienes tienen la edad legal de hacerlo, a la par de incrementar nuestros esfuerzos de abolir el trabajo infantil

A pesar de que en el imaginario social, las drogas se ligan necesariamente el trabajo infantil, los resultados confirman los hallazgos de estudios previos (DDF/UNICEF, 1992,1996, Robles, Rodríguez, 1999), solo una minoría de los menores trabajadores se involucran en el uso de drogas, sin embargo se identifican grupos especialmente vulnerables. El consumo es más frecuente entre aquellos que han abandonado la vida en familia, trabajan en las actividades más desprotegidas, empezaron a trabajar en las edades más tempranas, han abandonado la escuela. Son estos los más visibles y si bien es importante reforzar los esfuerzos por atender a estos menores, deben de instrumentarse otros programas dirigidos al menor trabajador que contribuye al gasto familiar

Los menores que trabajan como empaques están en riesgo relativo de iniciar en forma temprana el uso de bebidas con alcohol, probablemente condicionados por la disponibilidad de éstas, factor que debe de cuidarse en los programas de atención dirigidos a éste sector

Los niños, niñas y adolescentes trabajadores que viven en la Ciudad de México presentan índices de consumo superiores a los observados en promedio en las 100 Ciudades estudiadas. A su vez, aquellos que viven en las calles de la capital están más expuestos a drogas y las usan más que aquellos que trabajan y viven en sus casas, éstos, a su vez, consumen más que aquellos que no trabajan señalando el riesgo que se asocia con el trabajo, sin embargo aquellos que trabajan como empaques están en menos riesgo de consumir drogas, que aquellos que no trabajan. Entre algunos factores que podrían explicar esta observación y que ameritarían ser objeto de estudios futuros, estarían la falta de tiempo ya que estos adolescentes de-

Discusión y Conclusiones

El trabajo infantil en la Ciudad de México tiene múltiples facetas, no se trata de un fenómeno uniforme y por lo tanto debe también de variar la respuesta, in-

ben de cumplir con el trabajo y la escuela, y de las exigencias propias de sus empleadores que pueden incluir almorzo, asistencia, puntualidad y constancia de asistencia a la escuela o entrega de calificaciones.

La pobreza parece ser un condicionante importante del inicio del trabajo en las calles, sin embargo, existen otros factores que inciden en el nivel de riesgo en que se realiza el trabajo. La asistencia a la escuela y la vida en familia se perfilan como los dos protectores más importantes del menor, enfatizando la necesidad de instrumentar programas de apoyo a las familias para que retengan al menor en su seno, proporcionar alternativas al menor cuando es inviable que permanezca con ésta y reforzar las acciones del sector educativo para mejorar el desempeño educativo y evitar la deserción.

Los menores que han usado drogas, que son de hecho los que viven y trabajan en las condiciones de más riesgo, son también los que han estado en más contacto con instituciones de protección social. Sin embargo resalta la importancia de incluir medidas orientadas a incrementar el acceso y utilización de programas de salud y asistencia social y de desarrollar programas dirigidos a atender a las mujeres.

Los resultados también apoyan la estrategia de trabajo comunitario con la familia, al ser la asistencia a la escuela y la vida en familia los dos protectores más importantes del menor, los programas de apoyo a las familias para que retengan al menor en su seno, proporcionando alternativas al menor cuando es inviable que permanezca con ésta y reforzar las acciones del sector educativo para mejorar el desempeño educativo y evitar la deserción, resultan ser estrategias prometedoras.

Los resultados apoyan la necesidad de reforzar los programas comunitarios que lleva a cabo el DIF para atender a las necesidades de los menores trabajadores y apoyan el enfoque integral que incluyen intervenciones para disminuir riesgos asociados al abuso de sustancias, educación sexual, manejo de la violencia y de la experiencia de victimización y cuidado de la salud.

Referencias

- ALVARADO, J. (1950) La ciudad de México. En Carlos Monsiváis (Comp.) *Crónicas A ustedes les consta. La Crónica en México.* (Mexico City) In Carlos Monsiváis (Comp.) (Chronicles. You bear witness. The Chronicle in Mexico). México. Era.
- AZAOLA, G. E. (1990). *La institución correccional en México. Una mirada extraviada.* México. Siglo XXI.
- BOLVITNIK, J, HERNÁNDEZ E (1999) *Pobreza y Distribución del Ingreso en México* Ed Siglo Veintiuno Editores, México
- CONSULTORES INTERNACIONALES (1998) *El beneficio económico the handbook* Beber de Tierra Generosa Libro 2 *Ciencia de las bebidas alcohólicas en México* (ed) Fundación de Investigaciones Sociales A C (Eds) Medina-Mora ME, Echeverría L, 234-249
- DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros «Ciudad de México Estudio de los Niños Callejeros». México, 1992 y 1996
- DE LA GARZA, F, MENDIOLA, H, RABAGO, G S (1978) «Psychological, familiar and social study of 32 patients using inhalants In Voluntary inhalation of industrial solvents Sharp Carroll eds National Institute on Drug Abuse DHEW Publication No ADM 79-779 75-89
- GONZALEZ, N M (1985) *La pobreza en México* México El Colegio de México
- GUTIERREZ, R (1991) *La expansión del sector secundario del mercado de trabajo México 1980-1988 (The expansion of the secondary sector of the labor market Mexico 1980-1988)* Acta Sociológica 4(1) 99-111
- GUTIÉRREZ, R, VEGA, L, PÉREZ, C (1993) *Características emocionales, intelectuales, morales y sociales, atribuidas a los niños que viven sin su familia en las calles* Anales, Instituto Mexicano de Psiquiatría, (3) 157-163
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. (INEGI) (1990) *Censo General de Población y Vivienda*, México
- LEAL H, MEJIA L, GOMEZ L, SALINAS O "Estudio Naturalístico sobre el Fenómeno del Consumo de Inhalantes en Niños de la Ciudad de México" En *Inhalación Voluntaria de Disolventes Industriales*, Contreras Ed. Trillas, 442-459, 1977
- LEAL, H, MEJIA, L, GÓMEZ, L, SALINAS, O (1978) *Naturalistic study of the phenomenon of inhalant use in a group of children in Mexico City* In *Voluntary inhalation of industrial solvents* Sharp Carroll eds. National Institute on Drug Abuse DHEW Publication No ADM 79-779. 95-108

LEAL, H Y PACHECO, G (1988) Estrategias de intervención para trabajar con inhaladores de la calle En Labradero, M , Cabrera, J , Zapata, R., Wagner F Disolventes inhalables (Inhalable solvents) : 215-246.

MEDINA-MORA, M E , ORTIZ, A , CAUDILLO, C , LÓPEZ, S (1982) Inhalación deliberada de disolventes en un grupo de menores mexicanos Salud Mental 5(1) 77-86

MEDINA-MORA, M E , GUTIÉRREZ, R , VEGA, L , (1997) What Happened to Street Kids? An Analysis of Mexican Experience Substance Use & Misuse, 32(3) 293-316

MEDINA-MORA, M E , VILLATORO, J , FLEIZ, C (1999) Uso indebido de sustancias En. Estudio de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años Trabajadores en 100 ciudades Vol 7 369-374

ROBLES, F , RODRÍGUEZ, E , MEDINA-MORA, ME, VILLATORO, J , RUZ, M Y FLEIZ, C (1999) Resultados definitivos Informe ejecutivo DIF, UNICEF, PNUFID México ISBN 968-826-000-2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRÍA Encuesta Nacional sobre Uso de Drogas entre la Comunidad Escolar 1991

SECRETARÍA DE SALUD, SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA, CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES Encuesta Nacional de Adicciones 1998

SOLÓRZANO, A , (1979) Estudio de mil niños dedicados al comercio ambulante y los servicios en la Ciudad de México Cuadernos INET, 9 97, México

Capítulo 10

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- 1 - El Estudio nos permitió identificar un total de 14,322 niños, niñas y jóvenes adolescentes que usan las calles y otros espacios públicos como lugares de trabajo y vivienda, que si bien constituye una cifra significativa, se encuentra muy por debajo de la expectativa que sobre su número se había construido. En este sentido, sin que el estudio sea estrictamente comparable a los realizados en el pasado, la cifra nos indica que el fenómeno aunque es permanente dado que sus causas antes que desaparecer se han agravado, no tiene el crecimiento explosivo que algunos le atribuyen. El fenómeno, sin embargo, es el doble al registrado en Guadalajara y su zona metropolitana y casi dos veces y media al de Tijuana.
- 2 - Los menores que por diversas causas han roto su vínculo con la familia representan una pequeña proporción del universo total de niñas, niños y jóvenes que día con día observamos realizando diversas actividades económicas en calles y otros espacios públicos de la ciudad. El rango podría variar entre un 3.6% y un 7% del universo total. Este fenómeno está conformado por grupos heterogéneos en edad y sexo, que viven en circunstancias de maltrato, abandono, orfandad, desintegración y falta de afecto en sus familias. Al interior de estos grupos los menores construyen lazos solidarios, mecanismos de protección y para la subsistencia, así como liderazgos que sustituyen las figuras de autoridad, principalmente las paternas. Las relaciones entre los miembros del grupo están basadas en sus necesidades afectivas y la coerción no parece ser un componente determinante en ellas.
- 3 - En cuanto al fenómeno cabe destacar que está conformado en su mayoría por jóvenes adolescentes de 12 a 17 años de edad, que representan el 75% del universo total, es decir, que se trata de un problema que al contrario de lo que muchos señalan involucra principalmente a una población de adolescentes que tienen hábitos de vida ya conformados y que en consecuencia, las conductas que exhiben pueden ser más difíciles de modificar en un lapso relativamente breve.
- 4 - El Estudio nos permitió conocer además que las niñas representan un sector muy importante del trabajo infantil urbano informal aunque su participación varía de acuerdo con la edad y la actividad que desempeñan. Se trata del 39% del universo total. Esto nos muestra que estamos ante un fenómeno que está involucrando de manera creciente a las mujeres quizás como consecuencia de la existencia de un ámbito familiar en donde ambos sexos son igualmente valorados como potenciales perceptores adicionales de ingreso para el mantenimiento de las maltrechas economías familiares.
- 5 - La población total de niños, niñas y jóvenes que trabajan en la Ciudad de México, ha nacido principalmente en ella y en los municipios conurbados al Distrito Federal, lo que hace que al contrario de lo que afirman algunos, se trate de un problema eminentemente local. Sin embargo, la proporción de menores migrantes es mayor en el caso de aquellos que hacen de la calle su lugar de vida, en donde uno de cada dos ni-

- ños, niñas y jóvenes, que se encuentran en esta circunstancia, nació en una entidad distinta al D.F. Esto hecho tal vez propició que se pensara que la problemática en su conjunto era resultado de procesos migratorios.
- 6.- Los resultados del Estudio destacan claramente la importancia del entorno familiar en que se desenvuelven las niñas, niños y jóvenes trabajadores. La composición del hogar y el tipo de parentesco que guardan los niños y niñas trabajadores con los adultos miembros del mismo, determinan tanto el aprecio como el cuidado que las familias ponen en su desarrollo y, el tipo de relación que tiene el menor con ellas. Todo ello influirá decisivamente en sus oportunidades educativas y en las posibilidades para desarrollar un capital humano, que a futuro les ahra perspectivas más favorables en el mercado de trabajo.
 - 7.- El Estudio nos revela adicionalmente que el nivel de satisfacción de las necesidades básicas y las condiciones de trabajo en las que se desenvuelven estos menores, empeoran en la medida en que las estructuras familiares se hacen más débiles o sus relaciones de parentesco dentro del grupo familiar son más diluidas o inexistentes. Los datos sugieren que, cuando estos niños y niñas trabajadoras viven con ambos padres o, al menos con alguno de los dos y en el seno familiar, sea nuclear o extenso, sean más valorados dentro de su propia familia. Esto les asegura contar cuando menos con un mínimo de bienestar en términos de su alimentación, vestido y educación
 - 8.- En general, puede decirse que una gran mayoría de los menores trabajadores combina el desempeño de su actividad económica con el estudio, aunque existen diferencias de acuerdo con la edad y la categoría de menores de que se trata. Sin embargo, esto, obliga en promedio al menor entrevistado a realizar una jornada diaria de 12 horas de estudio y de trabajo, lo cual viola sus derechos al descanso y al esparcimiento.
 - 9.- Las perspectivas educativas de esta población se ven negativamente afectadas por dos factores. Por un lado, por los niveles de deserción escolar muy altos entre los menores que viven en la calle y bajos para los empacadores y por el otro, a causa del rezago escolar: sólo el 37% de los menores de 6 a 17 años de edad que se encuentran estudiando son alumnos regulares, es decir, la edad biológica corresponde al grado escolar que están cursando, donde seguramente una alta proporción son también empacadores. En el análisis de ambos determinantes para cada categoría de población se evidencia nuevamente que la existencia de condiciones materiales favorables al ambiente de estudio dependen fundamentalmente de la presencia de una organización familiar que provea al menor de un clima de afecto, disciplina, apoyo y responsabilidad
 - 10.- El Estudio nos revela además en materia educativa que un tercio de las niñas, niños y jóvenes que no estudian cuentan en su mayoría con primaria completa, lo que nos dice que la inversión que hemos realizado en la educación de los mismos no está siendo cabalmente aprovechada, lo cual constituye una pérdida para la comunidad en términos de la disponibilidad de una fuerza de trabajo más capacitada y productiva en el futuro
 - 11.- La incorporación prematura de las niñas, niños y jóvenes al mercado de trabajo es resultado de la contracción de la actividad económica, la reducción del trabajo asalariado y el aumento del desempleo pero también de las necesidades de ingreso que demanda una sociedad cada vez más urbanizada y con hábitos de consumo más arraigados. Las familias requieren de más ingreso para consumir más o simplemente mantener sus actuales niveles de consumo.
 - 12.- El análisis de los datos del Estudio nos muestra claramente que los niñas, niños y jóvenes se incorporan al mercado de trabajo informal para apoyar el ingreso familiar, es una expresión más de los mecanismos de sobrevivencia de las familias pobres del país. el destino principal del ingreso de los niños es para la familia donde destacan los gastos relacionados principalmente con las necesidades básicas del hogar como son la comida y la ropa
 - 13.- Las formas de pago que declaran los menores son muy variadas aunque la informalidad de la actividad laboral que desarrollan queda demostrada, en el caso de las actividades remuneradas, por la alta participación que tienen los menores que reciben propina. Esta situación aunada a la ausencia de cualquier tipo de prestación hace que las condiciones de trabajo de los menores sean claramente desventajosas
 - 14.- En promedio los menores trabajadores obtienen al día ingresos equivalentes a 2.3 veces el salario

- mínimo. Sin embargo, por un lado los empacadores ganan hasta 3.8 veces el salario mínimo mientras que por otro, los niños de la calle perciben sólo 1.7 veces salarios mínimos. Este monto de ingresos aunque modesto hace difícil que esta población se decida abandonar las actividades informales que actualmente desempeñan si no tienen a cambio un aliciente equiparable
- 15 - Los grados de pobreza, definidos a través de varios indicadores de carácter socioeconómico, se reflejan también en las actividades que los niños realizan en la calle. Las peores actividades, las que tienen menos reconocimiento social y que más lesionan la dignidad y la integridad física de los menores, son realizadas por los más pobres
 - 16 - En cuanto al tema de salud, se puede mencionar que las niñas, niños y jóvenes que viven y trabajan en la calle son los que tienen las peores condiciones de salud, ya que se enferman más y con mayor frecuencia. En este grupo, como en ningún otro, está presente el círculo vicioso de enfermedad malas condiciones de vida enfermedad, lo que tiende a agravar su situación y condiciones futuras de vida
 - 17 - Los resultados de este Estudio demuestran que, en ciudades como el Distrito Federal, amplios sectores de la sociedad se encuentran en riesgo nutricional, sin embargo, los grupos de escasos recursos están involucrados en una situación doblemente desfavorable ya que se enfrentan, por un lado, a los excesos alimentarios propios de los patrones de consumo urbanos y, por el otro, a problemas vinculados a la desnutrición y otras deficiencias que resultan de un bajo poder adquisitivo.
 - 18 - La existencia del vínculo familiar cuando menos con la madre y con la escuela favorece la comunicación de información sexual aunque todavía se da un importante rezago entre los menores trabajadores y no siempre se provee al menor con la mejor información. Sin embargo, con respecto a algunos temas como al VIH/SIDA, dada su actualidad, ha circulado importante información entre los diferentes grupos de niñas y niños trabajadores
 - 19 - En términos de las prácticas sexuales se encontraron diferencias entre las categorías de población estudiadas. Estas nos remiten nuevamente al ambiente familiar como espacio que condiciona y regula los acercamientos sexuales ya que en el caso de los niños de la calle es relevante que el 60% de ellos haya experimentado una relación sexual antes de los 17 años y una tercera parte antes de los 13 años
 - 20 - Los resultados indican que el alcohol y el tabaco son las sustancias más consumidas por los menores de ambos sexos. Sin embargo, por sexo, entre la población que reportó haber consumido alguna droga sin incluir al tabaco y al alcohol, la mayor incidencia la registran los hombres aunque una vez que se adquirió el hábito la periodicidad resulta muy similar entre ambos sexos
 - 21 - El determinante más importante para el uso de drogas es el tipo de ocupación del menor, observándose índices bajos entre los empacadores, mayores entre aquellos que trabajan en espacios públicos y considerablemente superiores entre aquellos que reportaron vivir en la calle.

Recomendaciones

Coordinación

Se requiere desarrollar mecanismos de coordinación de esfuerzos y de recursos entre el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para hacer frente a los problemas de las niñas, niños y jóvenes trabajadores

Se requiere una mayor coordinación de recursos y esfuerzos entre el gobierno central y las delegaciones dada que su intervención puede ser más eficaz por el trabajo directo y continuo que desarrollan con la población objeto del presente estudio

Trabajo

La Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social debe reforzar su programa de atención y protección de los derechos de los menores que incluye la inspección de las condiciones generales de trabajo, de los permisos de trabajo, la difusión de los derechos laborales y la capacitación y asesoría en materia de derechos laborales.

La Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social debe reforzar su programa de atención en salud en el trabajo que incluye la vigilancia de las condiciones y medio ambiente del trabajo, la identificación de los riesgos, la valoración médica y la capacitación y la educación en salud en el trabajo

La Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social debe coordinar acciones con los empleadores de los

menores trabajadores para fortalecer más aún sus condiciones de trabajo.

La Subsecretaría antes citada debe promover por las vías legales de que se disponga la remoción del trabajo de los menores de cinco años y, en particular de los niños que desarrollan los trabajos más riesgosos que ponen en peligro su salud e incluso su vida

Educación

Buscar la extensión de los servicios tipo los Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC) que opera el DIF-DF para el cuidado de los niños en edad preescolar y que permiten una adecuación a las condiciones familiares en términos de horarios, servicios y costos

Fortalecer el programa de becas que tiene el DIF-DF que estimula a que los niños permanecen escolarizados.

Facilitar a los menores trabajadores el ingreso a los planes de acreditación y revalidación de la Secretaría de Educación Pública tales como el programa «10-14» y el de educación indígena

Facilitar el acceso a la educación para el trabajo incluyendo el desarrollo de habilidades a través de programas específicos de calidad

Apoyar proyectos de creación de microempresas en que los niños puedan ganar dinero con menos riesgos y en horarios que les permitan mantenerse escolarizados

Considerar la posibilidad de abrir centros de desarrollo infantil, estancias o al menos guarderías para los menores de cinco años, en los centros del DIF-DF y ofrecerles una opción de acuerdo a su condición familiar

Salud

Desarrollar programas de adiestramiento a pares en el caso de los mayores de cinco años para atender, de primera instancia, algunas de las enfermedades más frecuentes, sobre todo para el grupo de niños de la calle

Analizar la pertinencia para establecer un sistema de referencia en atención médica, con base en los recursos que tiene el DIF-DF.

Hábitos alimentarios

Analizar la posibilidad de establecer centros de apoyo alimentario en donde además se brinde orientación alimentaria a niñas, niños y jóvenes con las características de la población que aquí se han estudiado, sería una opción para mejorar el estado nutricional de éstos y otros sectores de la sociedad similares.

Apoyar el diseño y la instrumentación de programas especiales para los niños menores de cinco años con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de sus condiciones de alimentación

Sexualidad

Hay que promover la cultura de los derechos sexuales del menor, de manera que cuenten con suficientes armas para ser dueños y dueñas de sus cuerpos y evitar ser víctimas de abuso sexual del poder de los mayores tanto en el ámbito familiar, escolar y general

Se requiere insistir en campañas que enfatizan la importancia del uso consistente y correcto del condón, así como de la eficacia del uso combinado de método anticonceptivos para prevenir efectivamente embarazos e infecciones sexuales (condón + píldora) Además es necesario poner a disposición de los menores condones gratuitos o a costos muy accesibles en lugares donde ellos y ellas acostumbran reunirse

Adicciones

Apoyar los programas y las acciones del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones) encaminadas a prevenir y atender de manera integral a los niños y adolescentes que presentan patologías adictivas o estén en riesgo de contraerlas

Se requiere instrumentar programas de apoyo a las familias para que retengan al menor en su seno, proporcionar alternativas al menor cuando es inviable que permanezca con ésta y reforzar las acciones del sector educativo para mejorar el desempeño educativo y evitar la deserción

Los resultados apoyan la necesidad de reforzar los programas comunitarios que lleva a cabo el DIF para atender a las necesidades de los menores trabajadores y apoyar el enfoque integral que incluyen intervenciones para disminuir riesgos asociados al abuso de sustancias, educación sexual, manejo de la violencia y de la experiencia de victimización y cuidado de la salud

Campañas

Reforzar las campañas sobre los derechos de los niños y las niñas

Reforzar las campañas para informar y sensibilizar sobre los problemas de adicciones, deserción escolar, trabajo infantil, violencia intrafamiliar, etc que caracterizan a la población objeto de estudio

Realizar una campaña permanente para motivar a los padres a incorporar a sus hijos a la educación preescolar subrayando las ventajas que ello representa

Es necesario sensibilizar más a través de campañas sobre los riesgos de enfermedades y embarazos no deseados

Asesoría y gestión jurídica

Reforzar los centros de asesoría y gestión jurídica que atienden a las niñas, niños y jóvenes trabajadores

Modelos de atención

Se requiere desarrollar y difundir nuevos modelos de atención para prevenir y atender de manera integral las problemáticas específicas (adicciones, violencia, deserción escolar, educación sexual, prevención del embarazo, etc) que caracterizan a la población de niñas, niños y jóvenes trabajadores del DF aprovechando la infraestructura de los Centros de Desarrollo Comunitario de cada delegación y el Sistema de Servicios Comunitarios Integrados

Niñas, niños y jóvenes indígenas trabajadores

Se deben reforzar los programas específicos destinados a facilitar el acceso a los servicios en materia como alimentación, albergue, salud, educación, recreación y orientación familiar de esta población

Atención por género

Facilitar el acceso a los servicios en materia como alimentación, albergue, salud, educación, recreación y orientación familiar de la población de niñas

Atención especial a las niñas menores de cinco años

Atención especial a las madres adolescentes y a las adolescentes embarazadas

Atención especial a las madres trabajadoras y en particular a las de origen indígena

Anexo I

Metodología del conteo

Anexo I

Metodología del Conteo

En cuanto a la población objetivo del Estudio cabe destacar que se trata de las niñas, niños y jóvenes de 6 a 17 años que con el propósito de obtener ingresos para su sobrevivencia realizan alguna actividad económica en la calle y otros espacios públicos de la ciudad, así mismo fueron tomados en cuenta como parte de este universo aquellos niños y niñas de edad temprana (0 a 5 años) que acompañan a una persona mayor, generalmente sus padres, en el desempeño de algunas actividades informales. Aunque no se puede considerar que estos pequeños se encuentren trabajando, todo parece indicar que lo harán una vez que tengan edad para ello.

En el Estudio se definieron, en un rango de 0 a menos de 17 años, tres categorías de población infantil trabajadora objetivo “de la calle” aunque se podría decir que no son estrictamente trabajadores si combinan su permanencia en la calle con alguna ocupación temporal que les permite subsistir en condiciones de alta precariedad generalmente realizan las actividades menos remuneradas y valoradas socialmente, “trabajadores en espacios públicos” categoría que incluye a aquellos menores que realizan actividades comerciales o prestan servicios personales en diversos espacios de la ciudad es el caso de los boleros, limpiaparabrisas, cudadoches, actorcitos, pepenadores, canastilleros y andantes de panteón, “empacadores” agrupa a jóvenes de 14 a 17 años de edad llamados popularmente “cenillos” que trabajan en las tiendas de autoservicios y tienen en común con los otros niños trabajadores la condición de informalidad en que realizan sus ocupaciones. Si bien tienen un lugar fijo de trabajo no hay una relación contractual de por medio ni un pago específico convenido salvo la propina que reciben de los clientes.

Además se definieron 20 actividades ocupacionales (vendedores ambulantes, empacadores, locatarios, carretilleros, limpiaparabrisas, lavacoches, etc)

y 22 “espacios” o “puntos de encuentro” donde se podían localizar a dicha población (avenidas y cruces, mercados, tianguis, centros comerciales, parques y jardines, monumentos y plazas etc). Se diseñaron tres instrumentos para cuantificar el fenómeno: cédula de localización del “punto de encuentro”, cédula de cuantificación de la población del “punto” (una para “niños de la calle” y otra para los “niños en la calle” y “otros espacios públicos”) y dos cuestionarios: uno para un rango de 0 a 5 años que se aplicó sólo a los acompañantes y otro para el rango de 6 a 17 años que se aplicó directamente a la población objetivo identificada previamente a través de un amplio muestreo.

El Estudio tuvo varias etapas, mismas que fueron probadas en los trabajos realizados para diagnosticar este fenómeno en años precedentes tanto en nuestro país como en otras partes del mundo: identificación y verificación de los “puntos de encuentro” durante los 7 días de la semana (se identificaron en nuestro Estudio 942 “puntos de encuentro”), “mapeo” de los puntos en las 16 delegaciones políticas, conteo de la población por observación durante los 7 días de la semana, diseño de una muestra representativa, selección aleatoria de los “puntos de encuentro”, “pilotaje” de cierto número de encuestas para probar su consistencia, y levantamiento final de la encuesta al total de la muestra determinada. Estos resultados se procesaron y validaron y se dieron al análisis de un grupo de nueve expertos conformado de acuerdo a cada uno de los grandes temas de interés que se definieron para la formulación del diagnóstico: caracterización de la población infantil trabajadora, “niños de la calle”, migración, educación, hábitos alimenticios, salud, condiciones de vida, sexualidad, actividad laboral y riesgos del trabajo, adicciones y entorno familiar.

El diseño de la muestra fue estratificado tomando en cuenta los puntos de encuentro y la población. La asignación del tamaño de la muestra (cuotas por cubrir) se hizo por delegación política, categoría o estrato (en la calle, de la calle y espacio público), grupo de edad y origen étnico.

La etapa final se cerró con el levantamiento de 2900 encuestas en 270 "puntos de encuentro" localizados en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal que incluyeron 54 avenidas y cruceros, 11 puntos "de la calle", 89 centros comerciales, 73 mercados, 14 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) y terminales de transporte, 19 monumentos y plazas, la Central de Abasto de la Ciudad de México y 9 puntos clasificados como "otros".

Cuadro No. 1
Conteo total de población

Delegación	1999	%
Alvaro Obregón	644	4.5
Azcapotzalco	546	3.8
Benito Juárez	1029	7.2
Coyoacán	1117	7.8
Cuajimalpa	266	1.8
Cuauhtémoc	2606	18.2
Gustavo A Madero	1419	9.9
Iztacalco	415	2.9
Iztapalapa	1921	13.4
Magdalena Contreras	396	2.8
Miguel Hidalgo	993	6.9
Milpa Alta	171	1.2
Tláhuac	172	1.2
Tlalpan	564	3.9
Venustiano Carranza	1707	11.9
Xochimilco	356	2.5
Total	14,322	100.0

Fuente: Estudio de Niñas, niños y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF, Resultados Preliminares, DIF-DF-UNICEF, 1999

Cuadro No. 2
Conteo de Población por sexo

Delegación	Masculino	%	Femenino	%
Álvaro Obregón	455	5.01	189	3.61
Azcapotzalco	370	4.07	176	3.36
Benito Juárez	665	7.32	364	6.95
Coyoacán	708	7.80	409	7.80
Cuajimalpa	138	1.52	128	2.44
Cuauhtémoc	1463	16.11	1143	21.80
Gustavo A Madero	904	9.95	515	9.83
Iztacalco	221	2.43	194	3.70
Iztapalapa	1376	15.15	545	10.40
Magdalena Contreras	247	2.72	149	2.84
Miguel Hidalgo	673	7.41	320	6.10
Milpa Alta	119	1.31	52	1.00
Tláhuac	99	1.10	73	1.40
Tlalpan	332	3.67	232	4.43
Venustiano Carranza	1062	11.69	645	12.30
Xochimilco	249	2.74	107	2.04
Total	9081	100.00	5241	100.00
Total	Masculino	63.4%	Femenino	36.6%

Fuente: *Estudio de Niñas, niños y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF, Resultados Preliminares, DIF-DF-UNICEF, 1999

Cuadro No. 3
Conteo de población por edad

Delegación	0-5	%	6-12	%	13-17	%
Álvaro Obregón	05	0.32	11	0.46	628	6.05
Azcapotzalco	34	2.17	75	3.16	437	4.21
Benito Juárez	68	4.35	167	7.04	794	7.65
Coyoacán	0	0	27	1.14	1090	10.5
Cuajimalpa	01	0.06	24	1.01	241	2.32
Cuauhtémoc	503	32.16	615	25.92	1488	14.33
Gustavo A Madero	142	9.08	174	7.33	1103	10.62
Iztacalco	101	6.46	94	3.96	220	2.12
Iztapalapa	118	7.54	382	16.1	1421	13.68
Magdalena Contreras	80	5.12	110	4.64	206	1.98
Miguel Hidalgo	50	3.2	112	4.72	831	8.0
Milpa Alta	25	1.6	74	3.12	72	0.69
Tláhuac	11	0.7	38	1.6	123	1.18
Tlalpan	45	2.88	62	2.61	457	4.4
Venustiano Carranza	360	23.02	339	14.49	1008	9.71
Xochimilco	21	1.34	69	2.90	266	2.56
Total	1564	100.00	2373	100.00	10385	100.00
Total	0-5		6-12		13-17	
	10.9%		16.6%		72.5%	

Fuente: *Estudio de Niñas, niños y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF. Resultados Preliminares, DIF-DF-UNICEF, 1999

Cuadro No. 4
Conteo
Población indígena y no indígena

Delegación	Indígenas	%	No Indígenas	%
Álvaro Obregón	28	4.41	616	4.5
Azcapotzalco	49	7.72	497	3.63
Benito Juárez	56	8.82	973	7.11
Coyoacán	2	0.31	1115	8.15
Cuajimalpa	10	1.57	256	1.87
Cuauhtémoc	162	25.51	2444	17.86
Gustavo A Madero	42	6.61	1377	10.06
Iztacalco	9	1.42	406	2.97
Iztapalapa	18	2.83	1903	13.9
Magdalena Contreras			396	2.89
Miguel Hidalgo	52	8.20	941	6.88
Milpa Alta			171	1.25
Tláhuac			172	1.26
Tlalpan	29	4.57	535	3.90
Venustiano Carranza	177	27.87	1530	11.18
Xochimilco	1	0.16	355	2.59
Total	635	100.00	13,687	100.0
Total	Indígenas		No Indígenas	
	4.4%		95.6%	

Fuente: *Estudio de Niñas, niños y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF. Resultados Preliminares, DIF-DF-UNICEF, 1999

Cuadro No. 5
Conteo de población por categorías

Delegación	En la calle	%	De la calle	%	Espacio público	%
Alvaro Obregón	88	3.02	14	2.56	542	4.99
Azcapotzalco	100	3.43	41	7.49	405	3.71
Benito Juárez	165	5.66	56	10.24	808	7.44
Coyoacán	101	3.47	25	4.57	991	9.12
Cuajimalpa	41	1.41			225	2.07
Cuauhtémoc	902	30.96	154	28.15	1550	14.27
Gustavo A Madero	387	13.28	48	8.77	984	9.06
Iztacalco	39	1.34			376	3.45
Iztapalapa	211	7.24	25	4.57	1685	15.51
Magdalena Contreras	39	1.33			357	3.29
Miguel Hidalgo	270	9.27	50	9.14	673	6.20
Milpa Alta	0				171	1.57
Tláhuac	0				172	1.58
Tlalpan	208	7.14	13	2.38	343	3.16
Venustiano Carranza	320	10.98	109	19.93	1278	11.77
Xochimilco	42	1.44	12	2.19	302	2.78
Total	2913	100.00	547	100.00	10862	100.00
Total		En la calle	De la calle		Espacio público	
		20.3%	3.8%		75.8%	

Fuente: *Estudio de Niñas, niños y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF. Resultados Preliminares, DIF-DF-UNICEF 1999

Cuadro No. 6
Conteo de niños empacadores (cerillos)

Delegación	1999	%
Alvaro Obregón	522	9.5
Azcapotzalco	340	6.2
Benito Juárez	592	10.8
Coyoacán	818	14.9
Cuajimalpa	189	3.4
Cuauhtémoc	418	7.6
Gustavo A Madero	582	10.6
Iztacalco	84	1.5
Iztapalapa	705	12.9
Magdalena Contreras	43	0.8
Miguel Hidalgo	491	9.0
Milpa Alta	--	--
Tláhuac	76	1.4
Tlalpan	351	6.4
Venustiano Carranza	183	3.3
Xochimilco	87	1.6
Total	5,481	100.0

Fuente: Estudio de Niñas, niños y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF. Resultados Preliminares, DIF-UNICEF México 1999

Cuadro No. 7
Conteo de niños de la calle

Delegación	1999	%
Alvaro Obregón	14	2.6
Azcapotzalco	41	7.5
Benito Juárez	56	10.2
Coyoacán	25	4.6
Cuajimalpa	--	--
Cuauhtémoc	154	28.2
Gustavo A Madero	48	8.8
Iztacalco	--	--
Iztapalapa	25	4.6
Magdalena Contreras	--	--
Miguel Hidalgo	50	9.1
Milpa Alta	--	--
Tláhuac	--	--
Tlalpan	13	2.4
Venustiano Carranza	109	19.8
Xochimilco	12	2.2
Total	547	100.0

Fuente: Estudio de Niñas, niños y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF. Resultados Preliminares, DIF-UNICEF México 1999

Cuadro No. 8
Conteo de otros espacios públicos

<i>Delegación</i>	1999	%
Álvaro Obregón	108	1 30
Azcapotzalco	165	1 99
Benito Juárez	381	4 59
Coyoacán	274	3 30
Cuajimalpa	77	0 93
Cuauhtémoc	2034	24 52
Gustavo A Madero	789	9 51
Iztacalco	331	3 99
Iztapalapa	1191	14 36
Magdalena Contreras	353	4 26
Miguel Hidalgo	452	5 45
Milpa Alta	171	2 06
Tlahuac	96	1 16
Tlalpan	200	2 41
Venustiano Carranza	1415	17 06
Xochimilco	257	3 10
Total	8294	100 00

Fuente: Estudio de Niñas, niños y jóvenes trabajadores en situación de calle y otros espacios públicos del DF, Resultados Preliminares. DIF DF UNICEF 1999

Anexo II

Diseño muestral

Anexo II

Diseño muestral

Introducción

En este documento se describe tanto el proceso metodológico para la determinación y selección de la muestra, así como el desarrollo de los estimadores que se aplicaron en la encuesta realizada para lograr los siguientes objetivos del estudio.

a) Conocer la magnitud y características de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en situación de la calle y otros espacios públicos en el Distrito Federal

b) Conocer las características del trabajo de las niñas, niños y adolescentes en situación de la calle y otros espacios públicos en el Distrito Federal

Se presenta el objetivo de la muestra y el alcance de la misma, se describe el marco de muestreo del estudio y los aspectos referentes a la estimación del tamaño de muestra, así mismo se presenta la fórmula que se utilizó y los parámetros considerados para calcular el tamaño definitivo en la encuesta

Finalmente se abordan los aspectos referentes al esquema de muestreo utilizado y los estimadores resultantes

1 Objetivo de la muestra

El diseño muestral de esta investigación se orientó a satisfacer las necesidades de generación de información para cada uno de los objetivos planteados, considerando que las estimaciones que se generen permitirán realizar inferencias para el Distrito Federal

2 Marco de muestreo

De acuerdo con los objetivos del estudio, las unidades de análisis fueron los niñas, niños y adolescentes trabajadores del Distrito Federal en los siguientes grupos de edad

a) De 0 a 5 años de edad

b) De 6 a 11 años de edad

c) De 12 a 17 años de edad

Por lo anterior, para el diseño de las encuestas se utilizó como marco de muestreo, el conteo de niñas, niños y adolescentes trabajadores en situación de la calle que se realizó en calle y otros espacios públicos existentes en el Distrito Federal

3 Estimación de los tamaños de la muestra

A continuación se presentan los desarrollos y los resultados de los cálculos para determinar los tamaños de muestra, considerando que las estimaciones corresponden básicamente a proporciones

Para la estimación del tamaño de muestra para proporciones se parte de la siguiente probabilidad.

$$Pr [-\tau p < (p - P) < \tau p] = 1 - \alpha$$

donde

P es la proporción a estimar

p' es su estimador

r: es el error relativo

1 - es la confianza

de la que resulta la siguiente ecuación

$$n = \frac{Q}{K^2 P} \frac{deff}{1 - tnr} \quad \text{donde}$$

$$Q = 1 - P$$

K: Es el coeficiente de variación esperado en la estimación de la variable a medir

n Es el tamaño de la muestra

deff Es el efecto de diseño

tnr Es la tasa de no respuesta

Para calcular el tamaño de muestra se consideraron los resultados de estudios similares realizados anteriormente sobre la prevalencia de factores de riesgo de delitos que inciden en la población objetivo considerada, así como indicadores de variabilidad y tasas de no respuesta

Se consideró adecuado para la investigación, generar información con los niveles de precisión requerida para la cobertura geográfica señalada, por lo que los resultados permiten derivar estimaciones con el 95% de confianza, un error absoluto en la estimación del 0.7% para estimar proporciones del 2%, así mismo, se consideró una tasa de no respuesta esperada del 15% y el efecto de conglomeración de magnitud 2 correspondiente a la variable de interés

Una vez determinado el tamaño de la muestra (2,900 entrevistas), se tomó en cuenta el número de trabajadores que existían por espacio público, para definir el número de espacios a visitar y con ello estar en posibilidades de captar la información correspondiente a las niñas, niños y adolescentes que trabajan en situación de la calle y otros espacios públicos en el Distrito Federal

4 Esquema de muestreo

El esquema de muestreo aplicado para lograr los objetivos planteados contiene las siguientes características:

a) El diseño utilizado es estratificado

b) Se definieron los siguientes tres estratos Trabajadores en la calle, de la calle y espacios públicos

c) El tamaño de la muestra se distribuyó de manera proporcional a la población de cada Delegación Política

d) La muestra en cada Delegación Política se distribuyó de manera proporcional a la población de cada espacio público

e) Los espacios públicos se agruparon considerando su afinidad y su contribución específica en la estructura de la población de acuerdo a los resultados obtenidos en el conteo

f) La selección de los espacios públicos se realizó de manera aleatoria

g) En cada uno de los espacios seleccionados se entrevista a todos los niños trabajadores que correspondan a la población objetivo estudiada

h) La probabilidad de selección de los niños trabajadores en situación de la calle es la siguiente

$$\Phi_i = nh_i / N_{hi}$$

Donde

Φ_i Es la probabilidad de selección del grupo de edad-ismo en el estrato h

5 Estimadores

Para la estimación de porcentajes y promedios acordes con el esquema de muestreo descrito, se utilizan estimadores de razón una vez obtenidos los totales del numerador y del denominador

El procedimiento que se sigue es el que a continuación se describe

a) Definir la notación que se utilizará

Y_{hj} Es el valor de la característica de interés del

j-ésimo niño trabajador en situación de calle del grupo de edad i del estrato h

Y_h Es el total poblacional de la característica de interés a estimar del estrato "h"

\hat{Y}_h Es el estimador del total de la característica de interés del estrato "h"

b) Definir la expresión del estimador del total de la característica que nos interesa

$$\hat{Y}_h = \sum_{h=1}^L \sum_{i=1}^{n(gpo)h} \sum_{j=1}^n Y_{hij} F_{hi}$$

Donde

n Es el número de niños en el grupo de edad i

$n(gpo)h$ Es el número de grupos de edad en el h estrato

L Es el número de estratos

F_{hi} Es el inverso de la probabilidad de selección del grupo de edad i -ésimo en el estrato h

c) Para la estimación de porcentajes y promedios definir, de manera similar a \hat{Y}_h , otra variable X_h de interés en cuyo caso el estimador de razón será

Para ciertas estimaciones de porcentajes, \hat{X}_h será simplemente el número de elementos que forman parte de la población de interés

Cuadro No. 1
Ponderadores por delegación

Delegación Política	Ponderador
Azcapotzalco	4 96
Álvaro Obregón	5 00
Benito Juárez	5 22
Coyoacan	4 90
Cuauhtémoc	5 17
Cuajimalpa	5 22
Gustavo A Madero	5 40
Iztacalco	4 94
Iztapalapa	4 91
Magdalena Contreras	5 28
Milpa Alta	5 03
Miguel Hidalgo	5 17
Tlalpan	5 08
Tlahuac	5 06
Venustiano Carranza	5 11
Xochimilco	5 09

Cuadro No.2
Ponderadores por delegación y grupo de edad

Delegación	De 0 a 5 años	De 6 a 17 años
Azcapotzalco	4 8571	4 9709
Álvaro Obregón	5 0000	4 9922
Benito Juárez	5 2308	5 2228
Coyoacan	No Aplica	4 8991
Cuauhtémoc	5 5889	5 0707
Cuajimalpa	No Aplica	5 1569
Gustavo A Madero	4 8965	5 4573
Iztacalco	4 5909	5 0645
Iztapalapa	4 9117	4 9128
Magdalena Contreras	8 0000	4 8615
Milpa Alta	5 0000	5 0345
Miguel Hidalgo	8 3333	5 0699
Tlalpan	4 0909	5 1900
Tlahuac	5 5000	5 0312
Venustiano Carranza	5 1429	5 1023
Xochimilco	7 0000	5 0000

Cuadro No. 3
Ponderadores por estrato y grupo de edad

Grupo de edad	Cerillos	Espacios	De la calle
De 0 a 5 años	No Aplica	5 4964	1 6154
De 6 a 17 años	5 5548	4 6884	6 0345

Cuadro A: Asignación de tamaños de muestra por tipo de punto

Delegación	Avenidas y cruceros	De la calle	Centros Comerciales	Mercados	Metro, Terminales de transporte	Monumentos y Plazas	Centrales de Abasto	Otros	Total de entrevistas
Azcapotzalco	24	7	61	7	5	5	-	2	111
A Obregón	19	5	96	5	1	2	-	2	130
B Juárez	36	12	124	39	5	2	-	2	220
Coyoacán	19	5	152	24	10	5	-	-	215
Cuauhtémoc	184	31	80	150	22	63	-	2	532
Cuajimalpa	7	-	39	1	-	2	-	2	51
G A Madero	77	10	127	48	7	17	-	2	288
Iztacalco	7	-	17	56	5	-	-	-	85
Iztapalapa	46	5	128	128	19	2	56	5	389
M Contreras	7	-	7	66	-	-	-	-	80
Milpa Alta	-	-	34	-	-	-	-	-	34
M Hidalgo	58	7	92	7	22	12	-	2	200
Tlalpan	48	3	41	17	-	2	-	-	111
Tlahuac	-	-	15	17	-	2	-	-	34
V Carranza	65	22	32	198	22	7	-	2	348
Xochimilco	10	-	19	38	-	5	-	-	72
Total	607	107	1064	801	118	126	56	21	2900

Conclusiones y recomendaciones

Cuadro B: Cuotas por tipo de punto de encuentro

Delegación	Avenidas y cruceros	De la calle	Centros Comerciales	Mercados	Metro, Terminales de transporte	Monumentos y Plazas	Centrales de Abasto	Otros	Total de entrevistas
Azcapotzalco	2	1	5	1	1	1	-	1	12
A Obregón	1	1	6	1	1	1	-	1	12
B Juárez	4	1	14	5	1	1	-	1	27
Coyoacán	1	1	9	1	1	1	-	-	14
Cuauhtémoc	15	2	7	12	3	6	-	1	46
Cuajimalpa	1	-	3	1	-	1	-	1	7
G A Madero	9	1	14	5	1	2	-	1	33
Iztacalco	1	-	1	4	1	-	-	-	7
Iztapalapa	2	1	9	9	1	1	1	1	25
M Contreras	1	-	1	3	-	-	-	-	5
Milpa Alta	-	-	-	5	-	-	-	-	5
M Hidalgo	6	1	10	1	3	1	-	1	23
Tlalpan	4	1	3	1	-	1	-	-	10
Tlahuac	-	-	1	1	-	1	-	-	3
V Carranza	5	1	2	16	1	1	-	1	27
Xochimilco	2	-	4	7	-	1	-	-	14
Total	54	11	89	73	14	19	1	9	270

Lista de participantes

Lista de participantes

Act. Blanca Margarita Angeles García. Obtuvo el grado en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Diplomado en Sistema de Información por la Universidad Iberoamericana. Profesora adjunta de Probabilidad, Estadística y Econometría en la Facultad de Ciencias 1972-75 y Profesora e investigadora de Educación Media Básica 1972-82 en la SEP. Trabajó como consultora en la empresa Sistemas Profesionales de Comunicación, en la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, en Mancera, Ernst & Young, el INEGI y el Banco Mundial. Tuvo diversas responsabilidades relacionadas con su especialidad en la SARH, la Secretaría de la Reforma Agraria y la Procuraduría General de Justicia del DF. Actualmente se desempeña como Coordinadora de Estudios Especiales y de Análisis Estadístico para la Evaluación de Programas presupuestales y financieros en la Contraloría General Corporativa de PEMEX.

Profa María Antonieta Barrón Pérez. Licenciada en Economía, UNAM con Maestría en Economía en El Colegio de México y Doctorado en Economía, UNAM. Es profesora e investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Economía, UNAM. Recibió el Premio Universidad Nacional a la Docencia en Ciencias Económicas-Administrativas, 1997. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I). Ha sido consultora en varios proyectos. Ha trabajado extensamente el tema del empleo. Ha publicado 5 libros y 20 artículos en revistas especializadas.

Lic. Jorge Castañares Priego. Licenciado en Economía UNAM y Universidad Bocconi, Italia. Posgrado en Economía, Universidad de Manchester. Ha trabajado en instituciones del sector público y privado. Especialista en asuntos internacionales. Asesor DIF-DF.

Prof. Arturo Cantú. Licenciado en Economía. Fue Director de la Investigación sobre Necesidades Esenciales en México del Programa Coplamar. Trabajó en varias instituciones de la Administración Pública Federal. Ha sido profesor en la UAM. Investigador y periodista sobre temas sociales.

Mtra. Carolina Díaz Walls. Licenciada en Psicología; Maestría en Filosofía, UNAM. Es profesora de tiempo completo en la Facultad de Filosofía, UNAM. Está especializada en desarrollo infantil y con formación en psicoterapia familiar. Ha publicado varios artículos en revistas especializadas. Actualmente es Asesora del DIF-DF.

Mtro. José Luis Fernández Silva. Médico Cirujano egresado de la Facultad de Medicina, UNAM y Maestría en Medicina Social de la UAM Xochimilco. Ha sido Profesor de Asignatura "A" en la ENEP Zaragoza de la UNAM, Profesor Asociado "C" de la Carrera de Medicina de la UAM-Xochimilco, Profesor Investigador del Instituto de Salud Pública, Profesor de los posgrados de Ciencias Sociales Aplicadas a la Salud UNAM y de Planificación y Epidemiología de la Salud, Universidad de Guanajuato. Ha trabajado en la Dirección General de Promoción de la Salud, SSA como Jefe del Departamento de Capacitación a Personal y Equipos de Salud. Es actualmente Subdirector de Coordinación de Programas de Salud Comunitaria en el DIF-DF.

Dra. Teresa Inchaústegui Romero. Licenciada en Sociología, UNAM. Maestría en Sociología con especialidad en Metodología Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencia Política, FLACSO. Es profesora e investigadora en El Colegio de México. Especialista en Política social, familia e infancia. Tiene varios artículos publi-

cados en libros y revistas. Es integrante del Observatorio Ciudadano de Política Social, Familia e Infancia

Dra. Ma. Elena Medina Mora Icaza. Obtuvo el grado de Licenciatura y Maestría en la Universidad Iberoamericana en 1976 y 1979. Recibió el doctorado en Psicología social en la UNAM en 1993. Actualmente ocupa el puesto de Jefe de la División de Investigaciones Epidemiológicas y sociales en el Instituto Mexicano de Psiquiatría. Es Investigadora Nacional (Nivel II). En 1991 recibió el Premio Nacional de Psicología otorgado por el Colegio Nacional de Psicólogos y el Premio de Psiquiatría otorgado por la Fundación Camelo en 1993. En 1999 es elegida para formar parte de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). Ha sido catedrática en los niveles de Licenciatura y Posgrado desde 1976. Forma parte de la Academia de la Investigación Científica, de la Academia Nacional de Medicina y del Colegio Nacional de Psicólogos. Ha participado en 330 congresos y simposios. Ha publicado 373 trabajos de investigación en revistas nacionales y extranjeras; tiene 840 citas. Su campo de interés es la investigación social en farmacodependencia, alcoholismo y trastornos mentales.

Lic. Gabriela Rodríguez Ramírez. Licenciada en Psicología Educativa por la UNAM. Maestra en Antropología Social por la ENAH y Diplomado en Investigación Educativa por la Universidad de California en San Francisco. Especialista en programas de educación sexual, producción de materiales de comunicación e investigación de la sexualidad de los y las jóvenes en el Centro de Investigación y Servicios Educativos de la UNAM, en el CONAPO y en MEXFAM, principalmente. Ha sido consultora de organizaciones de cooperación internacional y productora ejecutiva de películas educativas y series de radio. Ha publicado siete libros y numerosos artículos sobre el tema. Fundadora y Presidenta de Afluentes, organización dedicada a promover la cultura de la salud sexual y reproductiva.

Lic. Francisco Robles B. Licenciado Economía, UNAM. Ha trabajado en diversas instituciones de la Administración Pública Federal. Asesor DIF-DF. Es especialista en Política social, familia e infancia. Es integrante del Observatorio Ciudadano de Política Social, Familia e Infancia.

Mtro. José Alberto Rivera Márquez. Licenciado en Nutrición, y Maestría en Medicina Social por la UAM Xochimilco. Es actualmente Profesor-Investigador de Tiempo completo de la Licenciatura en Nutrición y de la Maestría en Medicina Social, Departamento de Atención a la Salud en la UAM Xochimilco. Principa-

les líneas de investigación: condiciones de vida, salud y territorio, nutrición y calidad de vida en áreas urbanas, salud del adulto mayor. Ponente en diversos eventos académicos y científicos en México y el extranjero. Ha publicado varios artículos y capítulos de libros sobre las temáticas antes mencionadas. Representante para la Ciudad de México de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES).

Lic. Mauro Miguel Ruz Moreno. Licenciatura en Sociología por la UNAM. Especialista en Análisis y procesamiento de datos. Trabajó en la Dirección de Promoción y Desarrollo Social del DIF Nacional. Fue miembro fundador del Observatorio Ciudadano de Política Social, Familia e Infancia.